

MEMORIA
DEL
MINISTERIO DE MARINA
PRESENTADA
AL CONGRESO NACIONAL

EN
1902

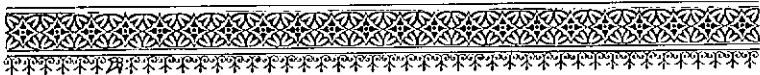


SANTIAGO DE CHILE:
IMPRESA DEL UNIVERSO DE GUILLERMO HELFMANN
ESQ. CHACABUCO I SANTO DOMINGO

4598

1902

106



MEMORIA

DEL

MINISTERIO DE MARINA

Tengo el honor de dar cuenta al Congreso Nacional de la marcha de los negocios del Departamento de Marina, despues de la última Memoria presentada por el señor jeneral don Wenceslao Búlnes i durante el tiempo que ha servido este Departamento mi honorable antecesor don Beltran Mathieu.

Del Personal

El número de oficiales de guerra i mayores alcanzó en el año último a quinientos treinta, que, aunque superior al de los años anteriores, es todavía insuficiente para atender a las necesidades de la Armada. En conformidad al decreto supremo que fijó el máximum de los oficiales que pueden existir en cada grado, la deficiencia

del personal llega a una quinta parte del número indispensable para el servicio. La escasez de oficiales se hará sentir todavía mas, con el incremento natural de nuestro servicio naval i con las últimas adquisiciones hechas a fines del año próximo pasado.

El medio de salvar esta deficiencia no es otro que aumentar el número de cadetes de la Escuela Naval, único plantel que por sus especiales condiciones puede formar la oficialidad de la Armada.

El personal de ingenieros ha estado durante el año último, casi completo, llenándose las plazas que faltan por medio de contratos. Justísima aspiracion del Gobierno es llegar a tener ingenieros nacionales, lo que se conseguirá prestando decidida cooperacion a la Escuela de Aspirantes a Ingenieros; la obra de la preparacion de este personal será lenta i pasarán todavía algunos años ántes de que el manejo de las máquinas de nuestros buques esté enteramente confiado a ingenieros chilenos.

Entre los oficiales mayores se hace notar una gran escasez de cirujanos, lo que ha producido vacíos en este importante ramo del servicio naval. Sea que las exigencias de la disciplina, la exigüedad del sueldo o la mejor remuneracion de los servicios profesionales desempeñados libremente, el hecho es que existe sensible retraimiento para el desempeño de las funciones de cirujanos de la Armada.

Para salvar, siquiera en parte, estos inconvenientes, se espidió por el Ministerio de Marina un decreto llamando a concurso a los jóvenes bachilleres en Medicina i Farmacia, los que serán nombrados cirujanos 3.^{os}, quedando en Santiago hasta terminar sus estudios, abonándoseles el sueldo correspondiente a su grado i recibiendo el título de cirujanos 1.^{os} juntamente con con el de Mé-

dicos Cirujanos. En cambio de estas facilidades, los interesados suscribirán un compromiso para servir en la Armada por el término de seis años. A pesar de estas franquicias, es muy escaso el número de jóvenes que se han presentado a este concurso, lo que está demostrando que el remedio para atender debidamente esta exigencia está en la mejora de los sueldos i en abrir mayores horizontes en su carrera a éste como al demás personal de oficiales mayores.

Con el personal de contadores se puede atender holgadamente a las exigencias del servicio. En los últimos años los puestos de contadores 3.^{os} se han proveído por medio de concursos, medida que no ha correspondido a los resultados que debían esperarse; los jóvenes que se presentan carecen de los conocimientos necesarios de contabilidad i de administración. La importancia i variedad de los servicios de contabilidad de la Armada, hace necesario preocuparse de seleccionar más este personal; medida eficaz para ello sería la creación de un curso de Aspirantes a Contadores, que con un gasto relativamente pequeño, podría funcionar anexo a la Escuela Naval i del cual saldrían como contadores 3.^{os} de la Armada aquellos que hubieran terminado sus estudios i rendido pruebas satisfactorias.

La carencia de oficiales de guerra ha hecho necesario mantener i aun aumentar el número de pilotos de la Armada, personal llamado a llenar los vacíos de los oficiales de guerra. Como pasará todavía algún tiempo hasta llegar a completar el número necesarios de éstos, será indispensable mantener el número de pilotos. La carrera de estos oficiales, fué limitada por la ley de 1893 hasta el rango de pilotos 1.^{os}, equivalente a tenientes 1.^{os}. Parece justo, por lo ménos, equiparar su carrera a

la del resto de los oficiales mayores de la Armada, lo que sería fácil si el Congreso Nacional despachara un sencillo proyecto de lei presentado por el Ejecutivo a fines del año próximo pasado.

Los equipajes de la Armada alcanzaron, en el año último, a 4,355 individuos, número superior al de los años anteriores, debido a haberse consultado en el Presupuesto mayor cantidad de dinero para el pago de los sueldos de la jente de mar a flote. En este número van incluidos, mas o ménos, 500 conscriptos de los diversos continjentes navales, llamados al servicio por períodos de 9, 6 i 3 meses, respectivamente, con arreglo a la lei de Reclutas i Reemplazos.

Contando con fondos suficientes para ello, se han podido aumentar las primas de enganche i mejorar la condicion de nuestra marineria, distribuyendo mayor número de prendas de uniforme grátis, necesidad que desde hacía tiempo se dejaba sentir para el mejor servicio de la Marina.

Promulgada en Enero de este año, la nueva lei de premios de constancia i especialidades las franquicias que ella otorga, nos permitirán, sin duda alguna, poder contar para el futuro con jente de mar preparada para el servicio i con un aliciente poderoso para continuar en él, debido al aumento progresivo de sus sueldos por el mayor número de tiempo de servicios i competencia por las especialidades.

Con los equipajes de la Armada se pudo mantener durante todo el año la escuadrilla de evoluciones, movilizar toda la Escuadra en los meses de Noviembre de 1901 a Marzo de 1902 i enviar a Europa 430 individuos de tripulacion para la dotacion de los elementos navales últimamente adquiridos.

A 13,174 individuos alcanza el total de los inscritos en el Registro de los Institutos Navales. De éstos han recibido instruccion cerca de 600, con resultado bastante satisfactorio, habiendo sido licenciados despues de sus servicios, con instruccion primaria, mediana instruccion profesional i hábitos de disciplina que les permitirán en caso necesario, prestar en la Marina servicios de positiva importancia.

Los efectos de la lei por lo que respecta a la Armada i atendidas las especiales condiciones en que ella se aplica, han sido satisfactorios, habiéndose procurado por todos los medios posibles hacer agradable a los conscriptos su estadía a bordo, mejorando su condicion pecuniaria i haciendo llevadero el pago de esta contribucion de sangre exigida por la Nacion.

Sensible ha sido no poder llegar todavía a instalar definitivamente la Escuela de Grumetes, plantel indispensable para la formacion de una buena marineria. A pesar de los esfuerzos hechos en este sentido se ha tropezado con suma dificultad para encontrar muchachos que quieran engancharse como grumetes, atendido el escaso sueldo de \$ 25 que señala la lei de 1893 a esta plaza. Se ha podido, sin embargo, llegar a tener 150 alumnos instalados en un ponton en Valparaiso mientras se terminan los arreglos que se hacen en la fragata «*Majestic*», la que, una vez terminada, quedará exclusivamente afecta al servicio de buque-escuela para la navegacion a la vela en las costas de Chile i con capacidad para 300 grumetes i 50 guardias-marinas.

Atribuye la Direccion superior de la Marina suma importancia al fomento de la instruccion primaria entre

las tripulaciones, no omitiéndose esfuerzo alguno en este sentido a pesar de dificultades con que se tropieza, nacidas de las exigencias del servicio militar i cuando la gran mayoría de los equipajes llegan a bordo analfabetos.

Se presta tambien esmerada atencion a las escuelas de especialidades tan necesarias en un servicio como el de Marina, donde puede decirse que cada ramo constituye una especialidad.

El blindado *Almirante Cochrane* tiene a su bordo una escuela especial de Artilleria i Torpedos donde recibieron instruccion 25 guardias-marinas i 96 individuos de tripulacion; pronto funcionarán tambien cursos especiales de estos mismos ramos a bordo del blindado *Capitan Prat* i en el aviso-torpedero *Almirante Simpson*.

Existen instaladas en los demas buques de la Armada escuelas permanentes para condestables, fogoneros, señaleros, aprendices de buzos, habiéndose hecho funcionar cursos provisorios de esas mismas especialidades en aquellos buques cuya tripulacion tenia la preparacion suficiente para el aprendizaje.

Estos cursos provisorios dieron buenos resultados i se procurará en lo futuro mantenerlos siempre que sea posible. La brigada de rifleros, destinada a cubrir las guarniciones de los buques, ha tenido un personal de 450 individuos. Se procura dotar de estas mismas brigadas a los apostaderos de Talcahuano i Magallanes.

Se ha atendido preferentemente a la mejora de los poligonos que, para la práctica del tiro en la Armada, existen en Valparaiso i en la Quiriquina, i últimamente el Ministerio de Guerra ha cedido el polígono existente en Coquimbo, llamado a prestar útiles servicios al personal de la Armada de estacion en aquel puerto durante el invierno.

Escuela Naval

Durante el año último, la Escuela ha tenido entre cadetes efectivos i supernumerarios 133, de los cuales 26, despues de terminados sus estudios, ingresaron al servicio como guardias-marinas de 2.^a clase. Puede la Escuela dar salida cómodamente a 150 alumnos, lo que permitirá salvar la escasez del personal i subsanar los inconvenientes del nuevo plan de estudios, que durante tres o cuatro años vá restringir la salida de guardias-marinas.

Se han introducido algunas mejoras en el Establecimiento, como un servicio de grifos contra incendios i la renovacion del material de los principales gabinetes de la Escuela.

Anexa a ésta funcionará, por primera vez i bajo nuevas bases, el servicio para la Estacion Horaria, cronométrica, de compases i meteorológica, para el servicio de la Armada.

Escuela de Ingenieros

Dedica la Direccion Jeneral de la Armada solicita atencion al desarrollo de esta Escuela, llamada a prestar importantes servicios en nuestra Marina de Guerra.

Como plantel de educacion mas nuevo, requiere mayor cuidado i solo con la esperiencia de algunos años logrará tener la misma estabilidad que hoy tiene la Escuela Naval.

Funcionó durante el año último con 80 alumnos, número insuficiente i que puede fácilmente ser elevado a ciento. De éstos, terminaron sus estudios 7 alumnos,

que unidos a los del año anterior, forman ya un total de 22 cadetes injenieros salidos de la Escuela. Estos jóvenes, fueron tambien enviados a Europa para perfeccionar sus estudios prácticos en las fábricas inglesas, medida necesaria, teniendo presente que en los talleres de los Arsenales de Marina, no alcanzan a obtener toda la preparacion que sería de desear. En cuanto ha sido posible, se les ha embarcado en los buques de guerra o trasportes para facilitarles su práctica profesional.

La Escuela funciona en Valparaiso en un local sumamente inadecuado por sus malas condiciones hijiénicas, i se hace indispensable construir cuanto ántes el local definitivo en que deberá instalarse, sea en Valparaiso, o probablemente en Talcahuano, donde los alumnos encontrarán mas campo de trabajo en las maestranzas anexas al Dique de carena.

Del Material

Debido a circunstancias de todos conocidas, durante el año último la Marina se ha incrementado con la adquisicion del crucero *Chacabuco*, de 4,160 toneladas de desplazamiento i 23 nudos de andar. Su armamento consiste en 2 cañones de 8 pulgadas, 10 de 4"7, 16 de 10 libras i 6 de 1 libra. Tiene tambien 5 tubos lanzatorpedos i un blindaje de 4.5 pulgadas en la bateria i línea de flotacion.

Se adquirieron tambien tres destroyers, uno de ellos exactamente igual a los cuatro con que contaba la Armada i los otros dos un poco superiores. El andar de éstos, es de 30 nudos.

De acuerdo con los deseos reiteradamente manifestados por la Direccion Jeneral de la Armada, se adquirie-

ron dos grandes trasportes carboneros con capacidad para 7,000 toneladas de carbon, 2,000 de agua i 13 nudos de andar.

Se estudia actualmente el medio de utilizar los servicios de estos trasportes destinándolos a carreras comerciales, sea por cuenta del Estado o por alguna Compañía de Navegacion.

La escuadrilla compuesta del crucero, los tres destroyers i los dos trasportes está próxima a salir de Europa en viaje a Chile.

Conforme a los términos de su contrato, la casa de Lever, Murphy i C.^a entregó al servicio la escampavía *Meteoro*, ya recibida i afecta al servicio de los faros en la colonia de Magallanes.

Con los fondos autorizados por el Presupuesto, se ha iniciado por don Alberto Behrens, en su astillero de Valdivia, la construccion de una segunda escampavía de madera, de 250 toneladas, por el precio de \$ 215,000 oro de 18 peniques, i entregable en dos años.

Estima el Gobierno indispensable ordenar la construccion periódica de una de estas escampavias, a fin de renovar este material ya viejo i que presta tan útiles servicios en los trabajos hidrográficos i atenciones de los mares del sur. Será este tambien un medio eficaz de proteger los astilleros nacionales para fomentar una industria llamada entre nosotros a tener gran porvenir.

Entre las adquisiciones mas urjentes para el mejoramiento del servicio, figura la de un remolcador-aguador, análogo al *Contra-maestre Gálvez*, i la de una buena lancha cisterna.

La Inspeccien de Máquinas i Construcciones Navales ha reparado i recorrido cuidadosamente todo el material a flote, pudiendo señalarse, como trabajo de aliento i

de importancia, las reparaciones completas efectuadas en la cañonera *Pilcomayo*, el cambio de las calderas en el monitor *Huáscar* i transporte *Casma* i los trabajos en el ponton *Majestic*.

Los servicios de abastecimiento i provision se efectuaron tambien, durante el año próximo pasado, con entera regularidad. Con las reformas introducidas i el réjimen de severa economía, habíamos podido llegar a tener, el 31 de Diciembre último, un stock de artículos de repuesto i consumo para los buques cuyo valor alcanzaba, mas o ménos, a \$ 550,000 oro de 18 peniques. De esta manera se podia efectuar el abastecimiento con bastante regularidad i se habria contado con todos los elementos necesarios para una campaña larga i activa. Puede estimarse el movimiento jeneral de la provision de la Armada, por los datos que arroja el Balance de la Comisaría Jeneral de Especies, oficina que ha informado cuentas de provision por valor de \$ 2,248,866 i despachado mas de 16,000 bultos para el servicio de los buques, apostaderos i demas secciones de la Marina. En 1902 espiraban los contratos de provision i con la esperiencia adquirida, se habia confeccionado una nueva Nomenclatura i ampliado a cinco años la duracion de los contratos. Esta Nomenclatura, consultaba mayor cantidad de artículos de consumo ordinario, aumentaba el número de grupos a fin de dar facilidades para la licitacion i mayor estabilidad a los contratos.

Por desgracia, el incendio ocurrido en los Arsenales de Marina el 15 de Marzo último, ha venido a privar a la Armada Nacional de todos sus artículos de repuesto i de consumo, acumulados desde hacia tres años, merced a su buena contabilidad i estricta economía.

Esta pérdida, que nunca será bastante lamentada, i producida en los momentos en que el Erario Nacional necesitaba de mayor suma de recursos, obliga a la Armada a restringir sus consumos a lo que sea estrictamente indispensable para la conservacion del material, buscando en la economía la reparacion de los daños del desgraciado accidente. Desde luego, se ha suspendido la peticion de propuestas públicas para los nuevos contratos de provision i ordenado adquirir en Europa los artículos mas necesarios para lo que resta del presente año. No será esto, sin embargo, suficiente; los recursos de este año están ya agotados i espero que el Congreso Nacional, querrá prestar cuanto antes su aprobacion a un proyecto de lei que concede \$ 500,000 oro de 18 peniques, para pago de cuentas atrasadas i atencion del abastecimiento de la Armada.

Se ha solicitado tambien del Ministerio de Hacienda, la entrega de otro cuerpo de edificio de la Aduana de Valparaiso para el servicio de los Arsenales de Marina. Confío en poder contar, en breve plazo, con ese departamento, indispensable, miéntras no se construyan en el puerto militar de Talcahuano los almacenes para los futuros Arsenales de Marina.

Apénas producido el incendio de los Arsenales, se instruyó el respectivo sumario lo mas prolijo i minucioso posible, pudiendo establecerse que el siniestro fué obra enteramente casual, habiéndose tomado ese dia las precauciones ordinarias de vijilancia i prevision. Las pérdidas sufridas no pueden todavía precisarse exactamente, porque removiendo los escombros se salvará mucho material que se creía perdido. En ningun caso las pérdidas serán menores de \$ 600,000.

Toma cada dia mayor importancia é incremento la Seccion de Armas de Guerra i Municiones. Con sus talleres de artillería, electricidad, torpedos, minas i lanchas torpederas, atiende a la renovacion i reparacion de todo nuestro material i con las nuevas maquinarias encargadas a Europa, se podrán ejecutar en el pais muchos trabajos de importancia, entre otros, la fabricacion de todos los proyectiles de ejercicio para el servicio de los buques.

En el curso del presente año quedará iniciada la construccion de nuevos polvorines en un lugar bastante apropiado a fin de satisfacer una necesidad urjentemente reclamada. Igualmente se estudia ya la construccion de un muelle lanza-torpedos, habiéndose elegido para ello la bahía de Guayacan.

La existencia de carbon nos permitirá atender a todas las necesidades de la Escuadra en el corriente año i aun conservar un pequeño stock de repuesto para atender a cualquiera movilizacion extraordinaria. Desde hace tiempo, la Direccion Jeneral de la Armada, hace presente al Gobierno la necesidad de construir carboneras en diversos puntos de nuestro estenso litoral marítimo a fin de atender debidamente a los servicios de aprovisionamiento de carbon.

Esta medida, indispensable bajo el punto de vista estratégico, lo es tambien como economía para el servicio. Paga en la actualidad el Estado sumas considerables de dinero por arriendo de carboneras, viéndose obligado en algunos casos a aceptar propuestas verdaderamente exorbitantes, para poder contar con los únicos locales apropiados al efecto.

Escuadra de Evoluciones i demas buques de la Armada.

A principios de 1901 i siguiendo la práctica acostumbrada en la Marina desde algunos años, con buenos resultados, se organizó una escuadrilla de evoluciones, al mando del contra-almirante don Luis A. Goñi i compuesta del blindado *O'Higgins*, como buque insignia, cruceros *Esmeralda* i *Zenteno*, aviso torpedero *Almirante Lynch* i dos destroyers. Esta escuadrilla evolucionó durante cuatro meses en el litoral comprendido entre el puerto de Arica al Norte i la bahía de Arauco al Sur. En Noviembre último, se creyó necesario movilizar toda la Escuadra, organizando dos divisiones navales; la primera al mando del almirante Goñi, i compuesta del blindado *O'Higgins*, cruceros *Esmeralda* i *Blanco*, aviso torpedero *Almirante Lynch*, dos destroyers i tres torpederas de alta mar. Formaron la segunda division, al mando del almirante Muñoz Hurtado, el blindado *Capitan Prat*, cruceros *Zenteno* i *Pinto*, aviso-torpedero *Almirante Simpson*, dos destroyers i tres torpederas de alta mar. Estas dos divisiones practicaron diversos ejercicios en Valparaiso, Quinteros, Talcahuano i Arauco, dedicando preferente atención a la práctica del tiro al blanco. Disueltas las dos divisiones se ha organizado una nueva, al mando del almirante Muñoz Hurtado, con el blindado *O'Higgins*, cruceros *Esmeralda* i *Zenteno*, avisos-torpederos *Almirante Lynch* i *Condell* i un destroyer. Esta escuadrilla salió a campaña en los primeros dias del mes de Mayo, para ejecutar movimientos tácticos i de enseñanza profesional.

El buque-escuela *Jeneral Baquedano*, destinado a la instruccion de guardias-marinas, efectuó un viaje por los mares del Atlántico, subiendo hasta Halifax i con escala de regreso en los principales puertos de Estados Unidos, Habana, Montevideo i Estrecho de Magallanes.

Como medida de economía para el servicio, el viaje que ha emprendido a fines de Abril del presente año se rendirá sin salir de las costas de Chile, entre Iquique i Magallanes, comprendiendo una visita a la isla de Pascua.

El blindado *Almirante Cochrane* está especialmente afecto a la Escuela de Artillería i Torpedos i la necesidad de dar todo el desarrollo posible a esta enseñanza, ha hecho establecer un curso especial de estos mismos ramos en el blindado *Capitan Prat* i aviso-torpedero *Almirante Simpson*, de estacion, durante el presente invierno, en la bahía de Coquimbo.

El crucero *Ministro Zenteno* hizo, en los meses de Agosto a Noviembre últimos, una visita de cortesía internacional a las principales puertos de las repúblicas del Ecuador, Colombia i Centro-América. Las muchas manifestaciones de simpatía de que fueron objeto nuestros marinos i que ellos procuraron retribuir por todos los medios posibles, han sido una prueba mas de las buenas relaciones de amistad que felizmente existen entre Chile i las demas naciones americanas. El mismo crucero condujo al delegado arbitral de S. M. B. en su visita de inspeccion a los terrenos litijiosos en nuestra cuestion de límites con la República Argentina.

La cañonera *Magallanes* está, desde Setiembre último, en trabajos hidrográficos en los canales de Chiloé; será el buque que en el corriente año cubrirá la estacion en el Estrecho, i apenas terminen las reparaciones que

se le efectúan, la cañonera *Pilcomayo* saldrá tambien a campaña hidrográfica.

Los trasportes *Casma* i *Angamos* continúan ocupados en la carrera comercial establecida entre Valparaiso i Punta Arenas.

El *Blanco Encalada* quedará en desarme para efectuarle reparaciones urjentes, estando actualmente en esta misma condicion el crucero *Presidente Errázuriz*, el monitor *Huáscar*, tres destroyers i seis torpederas de alta mar.

Apostadero Naval de Talcahuano

Dia por dia se hace sentir mas la necesidad de terminar cuanto ántes las obras del puerto militar de Talcahuano. La esperiencia manifiesta, que no podremos contar nunca con Marina de Guerra si no tenemos un puerto militar que sirva de refujio a nuestras naves i en que se disponga de todos los elementos necesarios para su aprovisionamiento espedito i su desarme. Sería ésta la única medida eficaz de economía en los servicios de marina; por eso la terminacion de estas obras es la mas vehemente aspiracion de la Direccion Superior de la Armada i del Gobierno, que considera que el puerto de Talcahuano es una de las necesidades mas premiosas en la actualidad i desea poner todo su empeño a fin de verla cuanto ántes terminada.

En las sesiones extraordinarias de 1901 fué presentado al Congreso Nacional un proyecto de lei que autoriza al ejecutivo para invertir (\$ 6.000,000) seis millones de pesos, mas o ménos, en la formacion de una dársena, trabajos de dragado, almacenes de desarme i otras obras, elaborado por la Seccion de Obras Hidráulicas de aquel

Apostadero, con la opinion favorable del distinguido ingeniero don Jacobo Krauss.

El proyecto a que me refiero está ya informado favorablemente por la Comision de Guerra de la Honorable Cámara de Diputados, i creyendo que el Congreso tendrá interes en despachar a la brevedad posible este asunto, me haré un deber en solicitar, en las próximas sesiones ordinarias, atencion preferente para él.

En el Presupuesto del año actual no se consultó suma alguna para continuar las instalaciones complementarias del puerto militar, en la intelijencia de que el proyecto a que ántes me he referido hubiera quedado despachado en el período ordinario de sesiones, no habiéndose aun consultado ni aquellas sumas comprometidas por contratos celebrados i que no alcanzaron a invertirse en el curso de 1901. La consecuencia de esto ha sido una paralización completa de los trabajos en el Apostadero, que ha ocasionado continuos reclamos de parte de los contratistas, i, lo que es mas grave, ha obligado a desprenderse de una buena parte de personal preparado para esta clase de trabajos, por no tener fondos con qué pagarlo.

Con las sumas consultadas en el Presupuesto del año anterior se continuaron los trabajos de dragado, se inició el ensanche del rompe-olas de Marinao i la prolongacion del muro sur de la dársena para torpederas; se continuó la construccion de casas para los obreros del Dique, obra necesaria para el mejoramiento moral i material de las obreros; se empezó el adoquinado del recinto del Dique, dotándolo de vías férreas, grúas, cañerías de desagüe i contra-incendio; se ha pavimentado la Avenida Galvez i construido muelle i via férrea para el polvorin de la Quiriquina. Se trabaja actualmente en el

ensanche i construccion de nuevas carboneras a fin de poder acumular una buena cantidad de combustible. Todos estos trabajos han sido ejecutados por propuestas en licitacion pública, previa la formacion de planos i presupuestos hechos por la Direccion de Obras Hidráulicas.

Adquirimos tambien, a fines del año pasado la quebrada del Manzano, a fin de contar con toda la hoya hidrográfica que surte de agua al Dique de Carena. Asimismo están en via de solucion ante la justicia ordinaria las jestionnes para la espropiacion de los terrenos necesarios para el puerto militar, autorizada por una lei que tiene ya seis años de fecha, i cuya urjencia se impone por la necesidad de aislar el recinto del Dique para seguridad de su material i de las valiosas construcciones allí existentes.

Las maestranzas del Apostadero han efectuado reparaciones en los buques de la Armada por un valor aproximado de \$ 260,000, i las estadias pueden estimarse segun la tarifa vijente en \$ 594,000, alcanzando el movimiento de fondos habidos en la Comisaría a \$ 1.736,643.

Apostadero Naval de Magallanes.

La importancia que la Direccion Superior de la Armada atribuye para la preparacion del personal a su permanencia durante algun tiempo en Magallanes i el progreso tambien creciente de aquellos territorios, justifican el incremento cada dia mayor de dicho Apostadero.

Ha quedado definitivamente instalada en el año último, la maestranza de mecánica, donde podrán efectuarse

las reparaciones mas urgentes e indispensables en los buques i escampavías de estacion en aquellos mares. Se ha prestado tambien preferente atencion a la satisfaccion de otras necesidades, entre las cuales figura la construccion de salas para la marinería i oficiales en el hospital de la colonia.

Se estudian actualmente las ventajas que reportaría para el mejor servicio, contar con proveedores de aquellos artículos mas indispensables i de mayor consumo, a fin de evitarse los inconvenientes i la pérdida de tiempo por su envío desde Valparaiso.

Debo recomendar a la atencion del Congreso Nacional el despacho de un proyecto de lei que concede una gratificacion del 50% sobre su sueldo, al personal afecto al Apostadero i a los buques en aquellas rejiones; justifica esta medida el mayor costo de los artículos de consumo i lo duro de la vida en aquellos parajes.

El dia en que el Apostadero Naval de Magallanes tenga comunicacion rápida i espedita con el resto de la República, lo que parece no estar lejano, será inmensa la importancia que adquiriera este servicio de la Armada Nacional.

Direccion del Territorio Maritimo

En ocasiones anteriores se ha hecho presente la necesidad de modificar la division de nuestro litoral marítimo, poniéndolo en armonía con la division administrativa de la República, no siendo pocos los inconvenientes que resultan para el cumplimiento de sus obligaciones de esta doble division, marítima i administrativa.

La mayoría de las Gobernaciones Marítimas de la

República, están servidas por empleados dependientes del Ministerio de Hacienda, debido a que los escasos emolumentos que ofrecen i la depreciación de la moneda no dejan aliciente para el desempeño de las funciones de Gobernador Marítimo. En cuanto es posible se procura que sean empleados exclusivamente dependientes del Ministerio de Marina, los que sirvan las Capitanías de puerto.

Se encendieron en 1901, los faros de Isla Magdalena i Punta Delgada, en el Estrecho de Magallanes. Queda con ellos bastante adelantado el programa de iluminación del Estrecho, dándose con esto grandes facilidades a la navegación en aquellas rejiones.

Se hicieron reparaciones de bastante importancia en los faros de Curaumilla i de Carranza.

En el curso de este año quedará probablemente terminado el faro de Punta Lavapié en la bahía de Arauco e iniciada la construcción de otro en Punta Marrison (Estrecho de Magallanes).

El personal técnico de la Dirección, ha visitado constantemente todos los faros de la República a fin de que este servicio se llene en condiciones enteramente satisfactorias. La Escuela de Aspirantes a Empleados de Faros, llamada a dar la preparación técnica tan necesaria para el manejo de los complicados i costosos aparatos de iluminación, i demás servicios anexos, ha aprobado ya veintiuno de los alumnos que han seguido los cursos. El nuevo personal para este servicio se nombra exclusivamente entre los alumnos ya aprobados.

Las sumas crecidas que el Erario Nacional ha invertido en este servicio i los beneficios que de él reportan las naves mercantes de todas nacionalidades justifican,

por lo ménos, el restablecimiento de la antigua contribucion de faros i tonelaje existente en todos los países de Europa i de América.

Cuando el Congreso Nacional estudie el proyecto pendiente, tendré el honor de pedir algunas modificaciones que sin ser gravosas para los particulares, podrán crearle al Fisco una fuente de recursos nada despreciable, estimada en \$ 500,000 anuales.

La gran mayoría de los faros instalados, tienen anexos semáforos i palos de señales; en 17 de ellos, se han establecido estaciones meteorológicas, servicios a que se procura dar todo el desarrollo necesario, atendida su importancia, adquiriendo nuevo material i dando publicidad a las observaciones recojidas por los diferentes faros de la República. En 11 de ellos, hai instaladas estaciones de palomas mensajeras, servicio que, a juicio de la Direccion del Territorio Marítimo, es de indiscutible utilidad por los ensayos ya practicados, i miéntras la telegrafía sin hilos no efectúe con toda regularidad transmisiones a grandes distancias.

La ubicacion en parajes aislados, de algunos de los faros, ha hecho necesaria su union, por medio de líneas telefónicas, con las Gobernaciones Marítimas mas inmediatas. En los últimos años se han construido varias de estas líneas i en casi todas ellas son los dueños de los predios por donde atraviesan los mas interesados en atender a su cuidado i conservacion.

Durante el año próximo pasado, se han atendido con esmero los trabajos de avalizamiento en los canales de Chiloé i de la Patagonia, recorriendo las boyas i valizas existentes i colocando nuevas marcas en los parajes ne-

cesarios. No necesito encarecer la importancia que tienen los trabajos de avalizamiento en nuestro extenso litoral marítimo. Los fondos consultados en los últimos años para este objeto han sido exigüos; no permitiendo avanzar mucho en este trabajo. La obra del avalizamiento, sobre todo en la parte austral de la República, es larga i paciente; debe desarrollarse en un período relativamente dilatado, formando para ello, con anticipacion un plan jeneral.

Marina Mercante.

Los cuadros anexos a la Memoria de la Direccion del Territorio Marítimo, manifiestan que el tonelaje de nuestra marina mercante en 1901 es inferior en 200 toneladas al del año anterior, i si este descenso es relativamente insignificante, el solo hecho de no haber aumentado es un retroceso que, cuanto ántes, urje remediar.

Aspiracion unánime de la opinion, reclamada por el fomento de los intereses económicos del país, es la sancion de un proyecto de lei ya aprobado por la Cámara de Diputados i pendiente desde hace tres años de la consideracion del Honorable Senado.

Ese proyecto, que concede primas tomando por base el número de millas recorridas i el tonelaje, fué obra de concienzudos estudios practicados por la Comandancia Jeneral de Marina i sus disposiciones tienen la sancion de la esperiencia i de los buenos resultados obtenidos en otros países europeos i americanos, que han demostrado vivo interés en fomentar la marina mercante protejiéndola por todos los medios posibles.

Tanto S. E. el Presidente de la República, en sus mensajes al Congreso Nacional, como todos mis hono-

rables predecesores, vienen solicitando del Congreso Nacional el pronto despacho de esta lei llamada a producir benéficos resultados.

Escuela de Pilotines

Aunque la lei que creó esta Escuela en 1888 ordenó su funcionamiento en el puerto de Ancud, la escasez de muchachos en aquellas rejiones, i sobre todo lo riguroso del clima, obligaron a trasladarla primeramente a Talcahuano, donde tampoco se obtuvieron los resultados que se esperaban, i posteriormente a la bahía de Coquimbo, donde hoi funciona con toda regularidad en la antigua corbeta *Abtao*.

En el año último el número de alumnos alcanzó a 59, habiendo algunos de ellos terminado sus estudios satisfactoriamente.

Muchos de los pilotines tienen ocupacion en la Compañía Sud-Americana de Vapores; pero quizas será necesario reformar nuestra lei de navegacion en el sentido de exigir mayor número de oficiales chilenos en los buques que efectúan el comercio de cabotaje.

Los estudios que se hacen en la Escuela son bastante completos i los alumnos que salen de ella pueden inspirar confianza por su competencia profesional.

Escuela de Pesca

Quedó instalada, durante el año que terminó, una pequeña escuela práctica de pesquería a bordo de uno de los pontones en Valparaiso, contando con 25 niños, a quienes, con los fondos del Presupuesto, se les ha podido dotar de equipo i suministrarles racion diaria.

Se encargaron a Europa los principales materiales para la instalacion de la Escuela, adquiriéndose tambien algunas embarcaciones menores para la práctica.

Reciben los muchachos instruccion primaria, nociones prácticas del arte de pesca i se les enseña, ademas, a fabricar i componer los elementos necesarios.

La mitad del producido de la pesca se ha invertido hasta ahora en mejoras para la misma Escuela; i la otra mitad se destina a formarle a los alumnos un pequeño capital a fin de que tengan, al salir de ella, los medios para adquirir los materiales necesarios a su trabajo.

Es sensible que esta proteccion en favor de una industria que promete abrir nuevos horizontes á los habitantes de nuestras costas no pueda efectuarse en mayor escala por la falta en la Marina de un local adecuado para ello i por la reducida suma consultada en el Presupuesto para este objeto.

Direccion de Comisarias

El balance de la Direccion de Comisarias, acompañado a esta Memoria, arroja un movimiento de fondos ascendente a \$ 8.573,390, equivalente a las dos terceras partes de la suma total del Presupuesto de Marina.

El servicio de trasportes nacionales, en carrera comercial a Punta Arenas i dependientes de la Comisaría Jeneral, se ha resentido de falta de regularidad debido a las reparaciones que ha sido necesario efectuar en ellos o a la satisfaccion de otras necesidades impostergables del servicio.

El valor de la movilizacion de la carga en los trasportes ascendió en el año último a \$ 129,538.80, arrojando un saldo líquido a favor del Fisco de \$ 3,518.38.

Oficina Hidrográfica i trabajos hidrográficos.

Como en los años anteriores, presta la Marina, decidida atención a los estudios de hidrografía en nuestras costas, especialmente en los parajes bastante inexplorados de Chiloé i de la Patagonia.

Las cañoneras *Magallanes* i *Pilcomayo* están constantemente afectas a ese servicio, lo mismo que los cruceros *Pinto* i *Errázuriz* cuando se encuentran de estacion en el Estrecho de Magallanes.

Hai elaborado un plan jeneral de trabajos hidrográficos sin perjuicio de destinar, siempre que sea posible, algunos de los buques de la Division de Evoluciones, a estos trabajos en el norte de la República.

La Oficina Hidrográfica, ha continuado la publicacion de las Noticias Hidrográficas; ha dado a luz dos tomos del Anuario, correspondientes a los años 1898 i 1899, estando en prensa un nuevo volumen que vendrá a dejar al dia esta publicacion retrasada a causa de la traslacion de la Oficina a Valparaiso; ha continuado la correccion de las cartas hidrográficas, preparacion de los instrumentos i publicado Manuales de Hidrografía, destinados al aprendizaje del personal.

Merecieron especial mencion en la concurrencia de Chile a la Esposicion de Búffalo, las presentaciones hechas por nuestra Marina i en especial las de la Oficina Hidrográfica, sobresaliendo el Anuario, publicacion a la cual se atribuyó suma importancia.

Materias diversas.

Habiendo entrado en un período de bastante actividad la cuestion sobre demarcacion de nuestras fronteras con la República Argentina, le ha correspondido a la Armada, cooperar a la accion de las comisiones de límites, i poner al servicio del Delegado designado por S. M. B. todos los elementos de que ha sido posible disponer.

Igualmente se ha cooperado a la formacion de los estudios necesarios para tender el cable a Punta Arenas, obra cuya importancia, reconocida por el Gobierno i la opinion, reportará inmensos beneficios al territorio de Magallanes.

Ha juzgado necesario el Gobierno constituir en Europa una comision de marinos, a fin de que una parte del personal de la Armada esté al corriente de los progresos, sea en el arte de construccion naval, sea en las mejoras que constantemente se introducen en las marinas europeas, perfeccionando siempre todos los ramos de un servicio tan complicado como es el de una marina de guerra.

Especial atencion prestará la Comision Naval a la adquisicion de todos los elementos que ordinariamente se encargan al extranjero, sobre todo durante el presente año, en que, por razones ya esplicadas, la provision se hará por encargos hechos directamente a Europa.

El servicio de telegrafia sin hilos ha tropezado con algunas dificultades en su implantacion, debidas, en gran parte, a los inconvenientes de un ramo, que por primera vez se ha aplicado en Chile. Los trabajos se

continúan con toda constancia e interés por parte del contratista i en breve podrán quedar terminados, pudiéndose contar entónces con dos oficinas en tierra i cuatro a bordo para el uso de los buques.

Antes de terminar la presente Memoria deseo llamar la atencion del Congreso hácia los proyectos que penden de su consideracion.

El primero de ellos autoriza la promulgacion del Código Penal para la Armada, elaborado hace tres años por una comision compuesta de distinguidos abogados i marinos. Las ordenanzas españolas del siglo antepasado, vijentes entre nosotros, establecen penas hoi dia absolutamente inaplicables i procedimientos tan engorrosos i dilatarios que hacen mui difícil, con perjuicio de la disciplina, la sustanciacion de los sumarios i procesos.

En las últimas sesiones ordinarias nombró el Congreso una comision mista a fin de que estudiase el proyecto de Código Penal presentado, i es de esperar que esta comision, penetrada de la importancia de este trabajo, quiera, cuanto ántes, evacuar su informe favorable a la promulgacion del nuevo Código.

El segundo de los proyectos a que hago referencia, presentado por un honorable senador, tiene por objeto mejorar la condicion en que jeneralmente quedan las familias de los oficiales de la Armada fallecidos. Persigue el proyecto la única idea que puede aceptarse a este respecto: hacer obligatorio el ahorro de una parte pequeña de sus sueldos al personal de la Armada para formar así el fondo de un montepío sin aumentar las sumas con que el Estado contribuye con arreglo a las leyes vijentes. Este sencillo proyecto, que no impone

gravámen alguno al Erario Nacional, le reportará en cambio para el futuro, positivas ventajas, ya que no se verá obligado con tanta frecuencia a dictar leyes especiales de gracia para salvar la situación aflictiva de muchas familias de buenos servidores de la Nación.

El lijero esbozo que he tenido el honor de hacer de los servicios dependientes del Departamento de Marina, manifiesta, aunque someramente, el interes que el Gobierno presta al mejoramiento de la Armada de la República, cumpliendo con esto una justa aspiración nacional. Las deficiencias de que pueda adolecer este servicio se irán subsanando con la labor constante de nuestro personal i con el interes siempre manifestado para cooperar a la acción del Gobierno basado sobre la mas estricta disciplina.

Los resultados hasta hoi obtenidos, se deberán en gran parte a la acción constante i discreta del Director Jeneral de la Armada, vice-almirante don Jorge Montt, quien apesar de las dificultades inherentes al manejo de este ramo del servicio público, ha podido desde que se encuentra al frente de él, desplegar condiciones de administracion, de enerjía i consagrarse en absoluto a mantener el prestigio histórico de la Marina de Chile.

Santiago, 1.º de Junio de 1902.

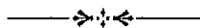
VÍCTOR MANUEL LAMAS.



DOCUMENTOS



I
MEMORIA
DEL
DIRECTOR JENERAL DE LA ARMADA



MEMORIA
DEL
DIRECTOR JENERAL DE LA ARMADA

Valparaiso, 30 de Abril de 1902.

SEÑOR MINISTRO:

Conforme a lo establecido, tengo la honra de dar a US. cuenta de la marcha de los servicios a mi cargo en el período comprendido entre el 1.º de Abril de 1901 i esta fecha.

Personal.

El número de oficiales jenerales, jefes i oficiales, tanto de guerra, como mayores, que habia en servicio el 31 de Diciembre de 1901 ascendia a 530, treinta i tres mas que en igual fecha de 1900.

Conforme al decreto de 27 de Octubre de 1900, que fija el número de oficiales que deben existir en cada grado, deberia ser de 678 el número total. De modó que faltan 148 oficiales para completar los que requiere el servicio, o sea mas de la quinta parte.

OFICIALES DE GUERRA.—Sigue haciéndose sentir en la Marina la escasez de este personal.

La Escuela Naval produjo en 1901 veintiseis nuevos guardias-marinas, pero esto no ha sido suficiente para llenar los vacíos que se notan en el servicio.

El único remedio para esta situación, que se prolonga ya largos años, consiste en aumentar el número de oficiales que produce la Escuela Naval, que es único centro adonde se forma el personal de oficiales de guerra de la Armada.

Esta medida de incrementar el personal de oficiales se hace tanto más urgente si se toman en cuenta las adquisiciones de material a flote que está haciendo el país y la consiguiente amplitud que tomarán los servicios de administración naval.

El año pasado espresé a U.S. que se estudiaba la manera de reformar el programa de los exámenes de promoción a que están sometidos los oficiales subalternos. Aun no se ha llegado a la adopción de esta medida con el objeto de practicar todavía, en los dos períodos semestrales de pruebas, los resultados de los que rijen en la actualidad.

Las pruebas se han verificado con la regularidad de costumbre, en el recinto de la Escuela Naval.

Para cooperar a la preparación de los guardias-marinas postulantes al grado de tenientes segundos, ha continuado funcionando la escuela de artillería y torpedos establecida a bordo del *Cochrane*, a cuyos cursos teóricos y prácticos, asistieron en 1901 veinticinco guardias-marinas de primera clase.

El buque-escuela *Jeneral Baquedano* terminó en Enero último su tercer viaje de instrucción, que había iniciado nueve meses atrás. Fue en esta ocasión al Atlántico por la vía del Estrecho de Magallanes, visitando los puertos de las Palmas (Islas Canarias), Halifax (Nueva Escocia), Nueva York y Filadelfia (Estados Unidos), Habana (Cuba) y Montevideo.

Regresó a Valparaíso trayendo 30 guardias-marinas y a un centenar de grumetes que durante esa navegación

habian practicado provechosamente en los conocimientos a que se aplica el marino de guerra.

En estos momentos el buque se prepara para iniciar su cuarto viaje de instruccion, cuyo derrotero se confecciona en la actualidad.

Llevará en este viaje, como en los anteriores, a 30 guardias-marinas i a 100 grumetes.

INJENIEROS.—El personal de oficiales de máquinas se componia el 31 de Diciembre de dos ingenieros mayores de 1.^a clase, nueve de 2.^a clase, veinte ingenieros 1.^{os}, treinta i cinco 2.^{os} i sesenta i ocho 3.^{os}, incluyendo en estas cifras al personal contratado.

Para completar el número de oficiales de esta clase faltan, pues, un ingeniero de 1.^a clase, un ingeniero de 2.^a clase, cinco ingenieros 1.^{os} i veintiocho 3.^{os}.

La Escuela de Aspirantes a Ingenieros ha producido en 1901 siete nuevos oficiales de este grado. Los quince que habian salido el año anterior se hallan practicando en Europa en los principales talleres de máquinas marinas de Inglaterra, i estos otros tambien han sido enviados a perfeccionar sus conocimientos.

Esta escuela funcionó durante el año pasado con 80 alumnos, número que se procurará elevar en algo durante el presente año, para conseguir en el menor espacio de tiempo que desaparezca la escasez que hai en la Armada de oficiales de máquina.

El local en que funciona la Escuela aquí en Valparaiso es bastante inadecuado, como US. lo sabe. Pero está mui avanzado el proyecto para construir un edificio *ad hoc* en Talcahuano, donde instalarla.

Como no se dispone en el Presupuesto vijente de fondos para este objeto, creo que deberá en el próximo año darse preferencia a esta necesidad entre las obras que hai precision de iniciar en el puerto de Talcahuano.

CIRUJANOS.—Para completar el número requerido de cirujanos, faltan cuatro 1.^{os} i dos 2.^{os}.

Cada dia se hace sentir mas la falta de estos oficiales

en la Armada. Debido al poco aliciente que en la marina encuentran, es rarísimo hallar médicos que quieran venir a ella i aceptar todas las exigencias que tiene la vida del cirujano militar a bordo.

El año pasado se abrió un concurso para proveer diez plazas de cirujanos terceros, con jóvenes bachilleres en medicina que continuaran estudiando en Santiago con la pensión correspondiente al sueldo de ese grado, teniendo la obligacion de acudir a cualquier llamado que la Marina les haga i a servir en ella una vez recibidos de médicos, por el término de ocho años.

Solo dos postulantes se presentaron i fueron recibidos en esas condiciones.

En la parte concerniente al Servicio Sanitario de Marina, hago notar mas adelante los graves inconvenientes que para el servicio significan esta alarmante carencia de cirujanos.

CONTADORES.—En el personal de contadores, solo faltan un contador mayor de 2.^a clase, cuatro 1.^{os}, seis 2.^{os} i cuatro 3.^{os}, pero se cuenta con que a medida que cumplan algunos oficiales sus requisitos de promocion, podrá en poco tiempo mas completarse el número requerido.

Conforme a lo establecido, las vacantes de contadores 3.^{os} se han provisto en concurso, réjimen que no considero exento de inconvenientes.

Se estudia la manera de establecer algun curso de preparacion para los oficiales de esta clase, lo que permitiria remediar los inconvenientes que hoy ofrecen los contadores subalternos que ingresan al servicio sin práctica alguna de sus funciones, preparados mui deficientemente i sin idea la que menor de sus obligaciones militares i de su papel a bordo.

PILOTOS.—El personal de pilotos está completo.—Ellos llenan una necesidad en el servicio naval mientras no esté completo el número de los oficiales de guerra.

Existe pendiente del conocimiento del Congreso un

proyecto de lei para crear el grado de piloto mayor, a semejanza de lo que existe en los otros ramos de oficiales mayores. Seria mui justo llegar a la realizacion de esa medida que permitiria estimular a pilotos 1.^{os} que prestan largos años de buenos servicios en ese grado, promoviéndolos al empleo inmediatamente superior.

EQUIPAJES.—El número de individuos que hubo en servicio el año próximo pasado ascendió a 4,355.

Funcionan a bordo de los buques de la Armada las escuelas establecidas para perfeccionar a la jente de mar en la instruccion primaria, en conocimientos de artillería, electricidad, torpedos, señales, i en la práctica de buzos, condestables i fogoneros.

En la Memoria del Personal que se acompaña, encontrará US. detalles completos sobre la marcha de las escuelas prácticas i acerca de sus resultados.

CONSCRIPTOS NAVALES.—El servicio militar obligatorio inicióse en la Armada, en conformidad a la nueva lei de reclutas i reemplazos, llamando al servicio desde el día 1.^o de Julio al contingente de 20 años de edad, por el término de nueve meses, i desde el día 1.^o de Noviembre al contingente de 21 años, por el término de tres meses.

El resultado obtenido ha sido mui satisfactorio, como US. podrá verlo en la Memoria de la Direccion del Personal. Aunque han sido instruidos como concriptos solo 400 individuos de estos dos contingentes, pues solo a ese número ascendieron los que se presentaron, sin embargo, la instruccion que han recibido ha sido de lo mas completa, pudiéndose estimar el día de su licenciamiento perfectamente preparados en las faenas militares o marineras a que se les dedicó segun sus ocupaciones i preparacion anteriores.

Material.

ABASTECIMIENTO.—Los anexos que se acompañan a la Memoria de la Direccion del Material, impondrán a US. en detalle del movimiento del servicio de provision.

A fines del año 1901, se mantenía en los Almacenes de Marina un stock abundante de todos los abastecimientos que pudiera necesitar la escuadra, aun en el caso de que le fuera necesario emprender una campaña larga i activa.

El 28 de Abril han terminado los contratos de provision jenerales que se celebraron en 1899, con arreglo a la nomenclatura de ese año.

Para renovar esos contratos en licitacion pública por el plazo de cinco años, confeccionóse una nueva nomenclatura, estudiada detenidamente, con arreglo a la cual deberán presentarse las propuestas para hacer la nueva provision.

Estas debieron abrirse el 1.º de Mayo, pero el lamentable incendio ocurrido en la segunda seccion de los Almacenes, el 15 de Marzo último, ha venido a decidir su postergacion hasta Enero próximo, para quedar en libertad de hacer el abastecimiento por el resto del año por medio de encargos directos a Europa, que podrán realizarse acertadamente con el concurso de nuestra comision naval recién constituida en Lóndres.

El incendio del Almacen referido, que impone al Estado una pérdida de no ménos de medio millon de pesos en artículos de consumo de los buques, ha sido un serio contraste para nuestro servicio de abastecimiento.

Sin embargo, mediante la actividad con que se ha trabajado en el salvamento de las especies ahí depositadas, desde el momento mismo en que se declaró el incendio, se ha conseguido no paralizar el servicio de provision, organizándolo transitoriamente en algunas bodegas arrendadas a particulares en las inmediaciones del Arsenal, como US. tuvo a bien autorizarlo.

El correcto servicio de contabilidad e inventarios en

esos Almacens ha permitido no interrumpir las labores del abastecimiento i organizar rápidamente en otro local un servicio provisional de este ramo.

Como lo sabe US. la investigacion judicial iniciada desde el primer momento i llevada adelante con todo ahinco, no ha hecho otra cosa que establecer el orijen casual e inculpable de este desgraciado accidente.

Con el fin de hacer ménos sensibles las consecuencias de esta desgracia, desde el primer momento se recomendó a los buques i a todas las secciones de la Armada que limitaran sus consumos en el año a lo estrictamente indispensable, haciendo durar sus consumos de una duracion reglamentaria de un semestre, nueve meses, o sea el resto de todo este año.

Merced a esa disposicion i al ánimo estricto que existe de imponer las mayores economias, creo que podrá salvarse esta situacion sin pedir recursos estraordinarios, estraños al Presupuesto de Marina. Es sí indispensable para esto que se logre sin dilacion el despacho del proyecto de lei pendiente de la consideracion del Congreso i ya informado favorablemente desde cinco meses atras, que reembolsa a la Marina de \$ 500,000 que se han venido cargando a su presupuesto ordinario, i que corresponden a gastos atrasados o estraordinarios que no han debido gravar los ya mui medidos recursos que anualmente se asignan en el presupuesto al servicio de Marina.

Disponiendo de esos \$ 500,000 podrán con ellos encargarse a Europa los mas necesarios artículos navales i de máquinas que deben estar aquí ántes de seis meses mas, para atender necesidades impostergables de la escuadra.

Al mismo tiempo, como ya he tenido ocasion de manifestarlo reiteradamente a US., es de todo punto urgente conceder a la Marina el uso del almacen de la Aduana de Valparaiso, contiguo al incendiado para reemplazar a éste.

En las inadecuadas bodegas particulares en que hoi se han depositado las especies pertenecientes a la 2.^a Sec-

cion de Almacenes, las cuales tienen un valor superior a \$ 500,000 no tienen éstas seguridad alguna, i están espuestas a robos, incendios, etc. Además, es mui difícil hacer desde ellos el servicio de abastecimiento a los buques, léjos como quedan del muelle del Arsenal i de toda vijilancia.

El local perteneciente a la Aduana es en todo igual al incendiado i está contiguo al recinto de los Arsenales. En él se podrá hacer el servicio en idénticas condiciones a las pasadas.

Es de tanta urjencia la realizacion de esta medida, que está por tomarse desde el momento del incendio hace mas de un mes, que me permito insistir nuevamente ante US. en la importancia de decretarla sin pérdida de tiempo.

ARMAS DE GUERRA I MUNICIONES.—En la Memoria del jefe de esta seccion, que corre entre los anexos, se impondrá US. del desarrollo que va ella adquiriendo i de la importancia que tienen sus trabajos para la conservacion del armamento de los buques.

Con las maquinarias encargadas a Europa, que ya están por llegar, los talleres de esta seccion podrán desde este año fabricar todos los proyectiles de ejercicio que consume la Armada, con lo cual va a realizarse una considerable economía.

Apénas haya recursos de que disponer en el Presupuesto de Marina se iniciará la construccion de un polvorin adecuado en el terreno que ya se ha adquirido en las cercanías de Quilpuá, con lo cual vendrán a remediarse las deficiencias que ofrecen los actuales polvorines de Playa Ancha i del Alto del Puerto.

Otra necesidad a que debe procurarse pronta satisfaccion es la de tener un muelle de lanzamiento para torpedos, elemento de que hasta hoi se carece en el país.

Ya se está en vías de terminar la adquisicion de un terreno especialmente adecuado al objeto en Guayacan, lugar adonde será dable completar esa instalacion con

un polígono de prueba para armas de fuego i un galpon de alojamiento para la marinería que allá vaya a hacer su práctica de tiro, como es de uso todos los años en el buque-escuela de artillería i torpedos, que ahí pasa el invierno.

MATERIAL A FLOTE.—En el mes de Noviembre último fué lanzado al agua el vapor *Meteoro*, destinado al servicio de los faros i del avalizamiento.

Fué construido íntegramente en los talleres de Lever, Murphy i C.^a, en Caleta Abarca. Su construccion ha demorado dos años i ha costado \$ 300,000.

El buque ingresó ya al material de la Armada i ha empezado a prestar sus servicios, que eran dia a dia reclamados por las múltiples comisiones que se presentan en los mares del sur.

Se ha contratado durante el año 1901 la construccion de otra escampavía de madera con don Alberto Behrens, propietario de astilleros en Valdivia.

Este constructor se ha comprometido a entregar concluido el buque, que desplazará alrededor de 250 toneladas, en el plazo de dos años, por la suma de \$ 215,000 oro de 18 peniques.

En mis memorias anteriores he señalado al Supremo Gobierno la ventaja que habia para la industria del pais i para los intereses de la Marina en seguir la construccion sistemática en nuestros astilleros nacionales, hasta hoi incipientes, de estas escampavías de madera, de 300 toneladas de desplazamiento mínimo, tan necesarias para el servicio de guarda-costas, de policía, esploracion i auxilio en nuestros dilatados canales i mares del sur, sembrados de peligros hasta hoi bien poco conocidos.

Toca al Gobierno apreciar el valor de esas proposiciones i resolver la manera de llevarlas a cabo dentro de lo que permita la situacion económica de la nacion.

Es tambien una necesidad mui sentida en la Marina el tener otro remolcador tipo *Gálvez*. Los servicios de éste, por mucho que se multipliquen, están léjos de res-

ponder a las exigencias de los buques ya bastante numerosos que componen nuestra escuadra.

Igualmente se nota cada día mas la falta en la Armada de una lancha cisterna con propulsión a vapor, que hai el proyecto de adquirir desde hace cuatro años, sin que el Gobierno haya podido hasta hoi decretar la adquisición.

Durante el año los distintos trabajos que han necesitado los buques han sido puntualmente ejecutados.

Como trabajos de verdadero aliento emprendidos últimamente puedo señalar a US. la reparación total de la *Pilcomayo*, que quedará lista el mes entrante; el cambio de calderos del transporte *Casma*, que terminará en seis meses mas; la instalación de nuevas calderas en el *Huáscar*, que quedará concluida en Setiembre próximo, i la habilitación del ponton *Majestic* para buque-escuela movido a la vela, lo que terminará en el curso del año actual.

Durante este período ha adquirido, además, la Armada el crucero *Chacabuco*, de 23 nudos de andar, construido por los señores Armstrong i C.^a, de New Castle on Tyne; los destroyers *Capitan Thompson*, *Capitan Merino Jarpa* i *Capitan O'Brien*, de un andar máximo de 30 nudos, i los transportes particularmente carboneros *Maipo* i *Rancagua*, de 13 nudos de andar i capaces de cargar hasta 7,000 toneladas cada uno.

CARBON I SUS DEPÓSITOS.—La cantidad de combustible nacional i extranjero que tiene actualmente contratada la Marina, es suficiente para cubrir sus necesidades durante el resto del presente año.

Territorio Marítimo.

FAROS.—Hasta ahora, despues de mi anterior Memoria, se ha realizado el establecimiento de un faro de 4.º orden en Lengua de Vaca i de otro igual en Punta Delgada (Magallanes), así como tambien se ha instalado una sirena en Punta Tortuga.

Este año se construirá un faro en Punta Lavapié (bahía de Arauco) i otro en isla Magdalena (Estrecho de Magallánes). Ambos trabajos están ya bastante adelantados.

AVALIZAMIENTO.—A fines de 1901 la cañonera *Magallánes* i la escampavía *Yáñez*, hicieron una recorrida jeneral de las boyas i marcas de navegacion de los canales de Chiloé i Patagonia.

En la primavera del presente año se dará comienzo al avalizamiento jeneral, completo i definitivo, de la region de Chiloé i Guaitecas, tan pronto como pueda disponerse de la escampavía *Pisagua* que actualmente está ocupada por la Comision demarcadora de limites con la Argentina.

Pero para mejorar este servicio i mantenerlo en las condiciones que requiere su importancia se necesita que se le asigne anualmente una suma considerable, pues el gasto total de avalizamiento definitivo de los canales de Chacao a Magallánes no podrá costar ménos de \$ 150,000, que podrian repartirse en tres o cuatro años de trabajos, gastando de cuarenta a cincuenta mil pesos cada año.

MARINA MERCANTE.—Como lo verá US. detalladamente en los cuadros anexos a la Memoria de la Direccion del Territorio Marítimo durante el año 1901, nuestra marina mercante no ha sufrido incremento de ninguna especie.

Para fomentar en algo su desarrollo, tan estrechamente vinculado al progreso comercial del pais, es menester (como anteriormente lo he hecho notar a US.) llegar a convertir en lei el proyecto pendiente desde hace nueve años en el Congreso, que concede ventajas importantes a las naves que lleven la bandera nacional.

La escuela náutica de pilotines continúa funcionando satisfactoriamente a bordo de la antigua corbeta *Abtao*. Es el plantel que provee de oficiales preparados a los buques mercantes nacionales.

GUARDIA NACIONAL DE MARINA E INSCRIPCION MARÍTI-
MA.—Estos servicios que se iniciaron el 1.º de Febrero
de 1901, en conformidad a la nueva lei de reclutas i
reemplazos, se llevan regularmente, distribuidos en toda
la costa a cargo de las autoridades marítimas locales,

En los anexos encontrará US. razon detallada del re-
sultado de las inscripciones.

PESCA.—El 20 de Julio empezó a funcionar la Escue-
la de Pesca, que se instaló en Valparaiso a bordo del
Ponton N.º 7.

Cuenta actualmente con 24 muchachos, alumnos, de
14 a 18 años de edad.

Hasta ahora este plantel funciona mui regularmente
i con resultados provechosos.

JUNTAS DE PUERTO.—La medida de crear estas juntas
de puerto fué mui recomendada por la Direccion Jeneral
de la Armada.

En Setiembre de 1900 fué creada la Junta para el
puerto de Valparaiso, pero su carencia de atribuciones
efectivas i de cierta iniciativa que dé prestigio a su accion,
ha impedido todavia obtener de ella el fruto que se es-
peraba.

Sin embargo, es reconocido el benéfico influjo que
pueden estas corporaciones ejercer en el mejor mante-
nimiento de los distintos servicios marítimos de una lo-
calidad.

En esta misma virtud se ha recomendado la organi-
zacion de una Junta igual en el puerto de Valdivia,
donde hai tantas obras marítimas de importancia cuya
ejecucion se reclama.

Comisarias.

En la Memoria del Director de Comisarias, que se
acompaña a US. entre los anexos, se encuentra espuesta
la situacion de este ramo del servicio, que merece espe-
cial i detallada atencion en nuestras labores ordinarias.

La Escuadra.

DIVISIONES DE EVOLUCIONES.—En Marzo de 1901 terminó sus ejercicios la division de evoluciones que durante un año comandó el contra-almirante don Arturo Fernández Vial.

En esa misma época organizóse otra compuesta del blindado *O'Higgins*, como buque insignia, de los cruceros *Blanco Encalada* i *Ministro Zenteno*, del aviso-torpedero *Almirante Condell* i de dos destróyers. Hasta Noviembre de 1901 practicó esta division evoluciones entre las latitudes de Arica i el golfo de Arauco, al mando del contra-almirante don Luis A. Gofí.

En el indicado mes, habiéndose acordado la movilizacion jeneral de los buques, se organizaron dos divisiones.

La primera al mando del contra-almirante Gofí, se compuso del *O'Higgins*, *Esmeralda*, *Blanco*, *Condell* i dos destróyers; la segunda, al mando del contra-almirante Muñoz Hurtado, se compuso del *Prat*, *Zenteno*, *Pinto*, *Simpson*, *Lynch*, i dos destróyers.

Ambas divisiones practicaron sus ejercicios metódicamente en las bahías de Quinteros, Valparaiso, Talcahuano i Arauco, regresando a Valparaiso en el mes de Marzo último, despues de haberse enviado los destróyers i el *Condell*, por via de práctica en la navegacion para los oficiales jóvenes en viaje hasta Puerto Montt, tocando en el mayor número posible de puertos.

En el mes de Marzo pasado quedaron disueltas ámbas divisiones, organizándose una sola compuesta del *O'Higgins*, como buque insignia, del *Esmeralda*, del *Zenteno*, del *Condell*, del *Lynch* i de un destróyer. Esta division saldrá a ejercicios el 1.º de Mayo, conforme a un plan de trabajos que ese dia elevaré a la aprobacion de US.

El *Prat* quedará invernando en Coquimbo, dedicándose a instruir prácticamente jente en el ramo de artillería i torpedos.

En el *Blanco Encalada* se iniciará una reparación jeneral en Talcahuano que no se terminará hasta Setiembre próximo.

El *Zenteno* realizó por disposición especial del Gobierno un viaje a las costas del Perú, Ecuador, Colombia i Centro América, durante los meses de Agosto, Setiembre, Octubre i Noviembre, que produjo los mejores resultados.

El *Cochrane* continúa dedicado a escuela especial de artillería i torpedos, cuyo último curso se ha iniciado el 1.º de Abril recién pasado. Le sirve de tónders en esta tarea el aviso torpedero *Simpson* i una torpedera *Viper*.

El *Errázuriz* relevó en Marzo de 1901 al *Pinto* en la estación de Magallanes, de donde regresó en Enero último.

La *Magallanes* se halla en comisión hidrográfica en Chiloé i Magallanes desde Setiembre último; seguirá el resto del año como buque de estación en el estrecho.

La *Pilcomayo*, una vez que se terminen las importantes reparaciones que se le han hecho, podrá salir en Agosto próximo a una nueva campaña hidrográfica en los canales del sur.

Los trasportes *Angamos* i *Casma* mantuvieron durante el año pasado la carrera comercial establecida de Valparaíso a Punta Arenas. El *Casma* ha estado desde dos meses há en una reparación jeneral que le demorará hasta Setiembre próximo, época para la cual reanudará esta carrera a Magallanes; por hoi continuará haciendo solo el *Angamos*.

Se hallan actualmente desarmados en Talcahuano el blindado *Huáscar* (mientras recibe sus calderas), el *Errázuriz*, la *Pilcomayo*, tres destróyers i cinco torpederas de alta mar.

APOSTADEROS NAVALES.—*Apostadero de Talcahuano*.—En la Memoria que se acompaña a US. del Comandante en Jefe de ese Apostadero, se dá cuenta detallada de los numerosos e importantes trabajos que en él se han realizado durante el año 1901. No me resta sino insis-

tir ante US. sobre la necesidad de impulsar las obras que completarán este puerto militar.

El proyecto de lei presentado al Congreso Nacional en Noviembre último responde a este objeto, pues está calculado para dar satisfaccion a las exigencias de nuestra Marina por muchos años mas.

Pero su utilidad estriba en gran parte en que esas obras se realicen desde luego.

Es ésta, señor Ministro, una de las inspiraciones mas jeneralmente sentidas en la Marina.

Apostadero de Magallanes.—Tambien acompaño a US., entre los anexos, la Memoria del Comandante en Jefe de este Apostadero, por la cual podrá imponerse US. del desarrollo que van adquiriendo en esa rejion los servicios de administracion naval.

En Junio de 1901 se entregó terminado a aquel Apostadero el edificio que se construyó en Punta Arenas para maestranza de mecánica i carpintería.

Esta importante instalacion se va completando dia a dia, habiendo prestado ya mui útiles servicios.

Se hace indispensable concluir la obra de dotarla de agua, lo que ya se está iniciando.

Esta Direccion Jeneral procurará, ademas, dejar empezados este año los trabajos de construccion del edificio para el Apostadero en Punta Arenas i sus respectivos almacenes de provision, así como la instalacion de un polígono de tiro en las inmediaciones de ese puerto.

ESCUELA NAVAL.—Elevo tambien a US. la Memoria del Director de la Escuela Naval.

Este establecimiento contó en 1901 con 113 cadetes, de los cuales 26 salieron a la Armada con el rango de guardias-marinas de 2.^a clase.

Este año los cursos se han iniciado con 133 alumnos, de los cuales solo 22, a lo sumo, podrán salir como guardias-marinas a la Armada.

En 1903 este número se restringirá a 7 i en 1904 a 14. Estas cifras son en el supuesto de que se conserven hasta el fin de sus estudios en la Escuela todos los ac-

tuales cadetes de los cursos superiores, lo que es imposible i bien contrario a lo que sucede ordinariamente.

Aun aceptando estas cifras como las de los oficiales que va a producir la Escuela en estos tres años, ellas son bien reducidas i están bien distantes de los que requiere el gran vacío de oficiales subalternos que existe en la Marina i que se va a hacer tanto mas sensible desde ahora con las nuevas adquisiciones hechas. Por eso se ha formado el propósito de tomar medidas extraordinarias que incrementen, durante algunos años, el número de guardias-marinas que produce la Escuela Naval.

Trabajos Hidrográficos.

En la Memoria de la Oficina Hidrográfica encuentra US. los datos de todos los trabajos hidrográficos realizados durante el año 1901.

Se procuró no interrumpir en ningun momento el trabajo de exploracion de nuestras costas que efectuaban el *Pinto* primero, i el *Ervázuriz* en seguida, la *Magallanes* i todas las escampavías afectas al Apostadero de Magallanes.

Constantemente, ademas, por medio de esta última cañonera, del *Pisagua* i de las demas escampavías estacionadas en Magallanes, ha estado la Marina cooperando a los trabajos de las comisiones demarcadoras de los límites con la Arjentina.

Servicio sanitario.

Esta importante seccion de la administracion naval ha sido cumplidamente atendida por el personal que la tiene a su cargo, i se mantiene en condiciones verdaderamente satisfactorias.

Materias diversas.

Acompaño a US. la Memoria del Jefe de la Oficina de Informaciones Técnicas, en que dá cuenta de los trabajos que corren a su cargo.

Ha quedado recientemente organizada de nuevo la Comision Naval en Europa, con asiento en Lóndres, lo que permitirá disponer en aquel continente no solo de un personal de consulta i listo para todo jénero de comisiones que se necesite confiarle, sino de una oficina que atienda especialmente los valiosos encargos que constantemente se realizan en el ramo naval, por lo cual esta Comision cuenta con la esperiencia i preparacion necesarias.

Ha procurado la Direccion Jeneral dejar instalado en la Marina el servicio de la telegrafía sin hilos. A pesar de que hace mas de dos años que se trabaja con toda perseverancia por conseguir la implantacion regular de este servicio, no ha sido posible obtener que se pudieran hacer los primeros ensayos ántes de Enero último.

Hoi se continúa esos trabajos i es de esperar que se terminen satisfactoriamente ántes de pocos mescs mas.

Quedaremos para entónces con dos oficinas en tierra i cuatro a bordo de los buques de la Armada.

Satisfactorio ha sido para la Marina prestar su contingente de buena voluntad a todos los trabajos preparatorios para la instalacion del cable a Magallanes, obra de tanta importancia nacional, que beneficia tambien considerablemente a los servicios de la Marina.

Réstame, para terminar, hacer a US. la enumeracion de los proyectos de lei de mayor urjencia que existen pendientes en el Congreso, relacionados con el ramo de Marina.

- 1.º La lei de fomento a la marina mercante nacional;
- 2.º La lei que crea la contribucion de faros i valizas;
- 3.º El proyecto de Código Penal para la Armada;
- 4.º La lei que reforma el montepío para las familias de los oficiales de la Armada;

5.º El proyecto para la realizacion de obras marítimas i complementarias del puerto militar de Talcahuano;

6.º La lei que concede \$ 500,000 oro de 18d. para saldar el déficit existente en el Presupuesto de Marina el 31 de Diciembre de 1901, i la que declara que las sumas asignadas este año de 1902 para gastos de provision de artículos navales i elementos de consumo en jeneral, así como los destinados a reparaciones e instalaciones en los buques, deben entenderse consultadas en moneda de 18d. i nó en moneda corriente como aparece en la lei vijente de presupuestos.

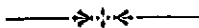
Creo escusado manifestar de nuevo a US. las razones que hacen de importancia i de urgencia el despacho de esos proyectos de lei. Tanto al proponerlos a la consideracion del Supremo Gobierno como al tener que referirme a cualquiera de ellos en distintas ocasiones en estos últimos años, he cuidado constantemente de insistir en los antecedentes que los abonan i que los ligan mui de cerca al mejoramiento de los servicios navales.

Saluda a US.

JORJE MONTT.



II
MEMORIA
DE LA
DIRECCION DEL PERSONAL



MEMORIA
DE LA
DIRECCION DEL PERSONAL

Valparaiso, Marzo 15 de 1902.

Tengo el honor de dar cuenta a US., en cumplimiento de mi deber, de la marcha de los servicios de esta Direccion, durante el año de 1901.

I

Oficina.

Durante el año que terminó, las diversas secciones que componen la Direccion del Personal han atendido con toda regularidad los asuntos encomendados a su despacho diario i urgente.

El incremento considerable que ha recibido la Armada i las circunstancias un tanto difíciles porque atravesó el país el año que ha terminado, orijinó en la oficina de mi cargo i sus dependencias un trabajo extraordinario que aun continúa, habiéndose hecho escaso el personal

de empleados con que cuenta, por lo cual ha habido necesidad de contratar cuatro empleados mas con plaza para dar cima a las múltiples labores que le son peculiares.

Se hace, pues, indispensable aumentar el número de empleados, mas todavía, si se toma en consideracion que dentro de poco el material de la Armada será aumentado con algunos buques, lo que importa tambien un aumento en la jente de mar.

Estas circunstancias obligan, así mismo, a pensar en que es menester agrandar el local de que se dispone en la actualidad, local que es mui estrecho para el buen funcionamiento i servicio de la Direccion, pues aparte de las incomodidades que trae consigo el agrupamiento de empleados, el archivo se halla en condiciones tales que no es posible ya agregarle mayor número de libros i documentos.

En el curso del año ha tenido la oficina en uso 229 libros, siendo de estos 19 destinados a estampar en ellos las hojas de servicios de los señores Jefes i Oficiales, cuyo trabajo ha merecido especial atencion i cuidado para llevar minuciosamente los servicios exactos de cada cual. El fruto obtenido con tal procedimiento lo encontrará US. contenido en el escalafon adjunto, pues en él van consignados los datos particulares que conciernen al personal de jefes i oficiales de guerra i mayores con especificacion en unos de los distintos cargos que han desempeñado durante la carrera, anotacion de tiempo de mar, etc., etc., i en otros los diversos empleos que han obtenido.

La oficina se halla dividida en las siguientes secciones:

SECCION JENERAL, que entiende con todo lo relativo a oficios, informes, decretos, órdenes del dia i circulares impresas i manuscritas, habiendo llevado a su cargo 20 libros i por su conducto se han despachado 4,642 notas, 885 informes, 3,990 decretos, 1,067 órdenes del dia, 39 circulares impresas i 36 manuscritas.

SECCION PERSONAL.—Esta seccion ha tenido a su cargo, en el curso del año, 176 libros de filiaciones i 30 mas destinados a llevar el movimiento del personal de la Armada, como ser: ascensos, descensos, desertores, expulsados, fallecidos, libros diarios, escalafon de sarjentos, etc., etc., i es justo dejar constancia que, no obstante el trabajo enorme que le incumbe, ha llegado al 31 de Diciembre sin atraso de ninguna especie.

ARCHIVO JENERAL.—Es el encargado de la confeccion de hojas de servicios, antecedentes de oficiales, escalafon de jefes i oficiales de guerra i mayores e informaciones de diversos jéneros para el pronto despacho de los diferentes asuntos que se ventilan en la oficina.

Ademas de la documentacion de los buques i secciones dependientes de la Direccion del Personal, tiene esta seccion bajo su custodia 1,609 volúmenes concernientes a los servicios de la Marina, que datan desde el año 1818 a la fecha; 7,125 partes de desertores, 4,564 sumarios i procesos i varios libros para la anotacion estadística de todos los documentos que entran i salen de su recinto.

SECCION INSTRUCCION.—Esta seccion ha tenido a su cargo, durante el año que se dá cuenta, todo lo relativo a exámenes de oficiales especialistas, la marcha de la Escuela de Aspirantes a Ingenieros, la de Artillería i Torpedos, Cursos de fogoneros, buzos, grumetes i de instruccion primaria de la marinería.

Ademas del despacho diario i urgente, esta seccion formuló el año próximo pasado, un Proyecto de Reglamento para la Escuela de Grumetes, proyecto que obtuvo sancion suprema el 20 de Mayo.

Elevó, ademas, un proyecto para mejorar la carrera de los oficiales mayores de la Armada, en vista del mayor incremento del servicio.

Aunque la instruccion primaria a bordo está establecida desde hace años, considerando que aun en la actualidad no existen disposiciones que fijen de una manera

clara i precisa el papel que corresponde a los profesores a bordo, esta seccion confeccionó un Proyecto de Reglamentacion sobre Instruccion Primaria.

Cree el suscrito, que si el proyecto en referencia merece la aprobacion de esa Direccion Jeneral, llenaria una necesidad sentida, cual es la que se refiere a la instruccion mas lata que debe poseer el marinero, única manera de que sea consciente de sus actos i de que pueda apreciar la responsabilidad o el mérito que por estos le corresponda.

No existiendo tampoco hasta ahora a bordo de los buques de la Armada un «Libro Historial» de cada uno, dicha seccion sometió a la consideracion del suscrito, un proyecto en este sentido, el cual fué elevado a US., i despues de recibir su aprobacion, se procedió a pedir propuestas públicas para su impresion.

FISCALÍA DE MARINA.—Esta oficina ha marchado durante el año con regularidad, habiendo tramitado las causas que se espresan:

Espedientes de 1. ^a desercion.....	119
» de 2. ^a »	9
» de 3. ^a »	1
Por insubordinacion	6
Por indisciplina.....	12
Por hurto	21
Por fraudes.....	5
Por pérdida o deterioro de articulos i objetos de la Armada.....	96
Por fuga de individuos.....	46
Por accidentes a los buques o embarcaciones.....	7
Por reclamos de pago.....	5
Por reclamos de invalidez.....	16
Por muertes por accidentes.....	4
Por homicidio.....	2
Por lesiones o heridas.....	6
Por varios sucesos inherentes al servicio.....	14
Total.....	369

Siendo de estos 147 procesos i 222 sumarios.

En el trascurso del año se confeccionaron 173 notas, 280 informes i se espidieron 84 vistas fiscales.

Se enviaron, así mismo, puntualmente a la Ilustrísima Corte los estados bi-mestrales correspondientes.

SECCION SANIDAD.—No se consigna por no haberse remitido la Memoria hasta la fecha.

II

Personal de Jefes i Oficiales de Guerra.

Segun se desprende del cuadro número 1, existian en servicio el 31 de Diciembre último: 260 jefes i oficiales, de los cuales 207 se encontraban embarcados; prestando sus servicios en tierra, 53, incluyendo 34 guardia-marinas que, como un valioso contingente, dió la Escuela Naval a la Armada.

Sin embargo de este aumento, continúa haciéndose sentir la escasez de este importante i preparado personal en los buques o secciones, ya que las dotaciones asignadas se hallan mui distantes de estar completas para atender a las necesidades primordiales del servicio.

En conformidad al Decreto Supremo de 27 de Octubre de 1900, Seccion 1.ª, N.º 2,995, el número de Jefes i Oficiales de Guerra que debe haber en servicio, es de 349 i como solo existen 260, faltan 89 para completarlo, como lo demuestra el cuadro número 2.

JEFES I OFICIALES MAYORES—El 31 de Diciembre habia en servicio 270 oficiales mayores, tal como lo consigna el cuadro número 1, existiendo embarcados 187 i 83 en tierra, conforme a lo apuntado en el estado número 2.

El referido decreto supremo de 27 de Octubre de 1900 asigna 329 entre jefes i oficiales mayores, pero como únicamente hai 270 en servicio, resulta que fal-

tan 59 para completar esa cifra, como lo indica el cuadro número 2.

DEFICIENCIA DEL PERSONAL DE JEFES I OFICIALES DE GUERRA I MAYORES.—Por los datos que suministran los cuadros mencionados, se ve la escasez que tanto en uno como en otro personal existe, escasez que se hará sentir mucho mas con las adquisiciones navales que se han efectuado i las que posteriormente se hagan. Esta razon obliga a completar el número que fija el decreto citado como máximun para el personal de oficiales de guerra, i como esta disposicion establece de un modo permanente el número que de cada grado debe haber, la falta de 89 a que alude el cuadro número 2 irá llenándose a medida que cumplan sus requisitos los tenientes i guardia-marinas.

Durante el año han seguido el curso de artillería a bordo del *Cochrane* 25 guardia-marinas de 1.ª clase, que quedaron en aptitud de someterse a las pruebas finales para ser promovidos al grado superior.

Espera el infrascrito que las facilidades que se proporcionan a estos oficiales para la continuacion de su carrera, i el contingente que dá la Escuela Naval cesará dentro de algun tiempo la escasez que se nota.

En el de oficiales mayores sucede otro tanto, pues únicamente puede decirse que se halla en armonía al decreto supremo de 27 de Octubre de 1900, el número de pilotos, faltando solo un 2.º i hallándose completos los 1.ºs i 3.ºs, estos últimos que, en virtud de la reciente autorizacion ministerial, ha sido aumentado en cuatro náuticos i ocho militares.

Cree, no obstante esta Direccion, conveniente manifestar a US. que este personal es indispensable aumentarlo, ya que no hai suficientes oficiales de guerra para completar el número que asigna el decreto recordado i porque son los llamados por sus conocimientos a desempeñar esas funciones.

Para el objeto seria de justicia crear los puestos de pilotos mayores, tanto para establecer una carrera a los primeros, como porque habria facilidad para llenar sus

vacantes por ascenso o contratando personas idóneas i preparadas para desempeñarse satisfactoriamente.

INJENIEROS.—El personal de máquinas cuenta en la actualidad con dos ingenieros mayores de 1.^a, 9 de 2.^a, 20 primeros, 35 segundos i 68 terceros, incluyendo a los contratados, siendo que el fijado por el decreto de 27 de Octubre debe componerse de cuatro mayores de 1.^a, 10 de 2.^a, 20 primeros, 40 segundos i 96 terceros, faltando, como lo espresa el cuadro número 2, dos mayores de 1.^a, un mayor de 2.^a, 5 primeros i 28 terceros.

Este personal ha sido aumentado en el año de 1901 con 22 aspirantes a ingenieros salidos del establecimiento respectivo, los cuales se enviaron a Inglaterra a perfeccionar sus conocimientos profesionales i que han dado satisfactorios resultados.

CONTADORES.—Este personal está casi completo, faltando un contador mayor de 2.^a, 4 primeros, 6 segundos i 4 terceros, cuyo número se irá llenando a medida que cumplan sus requisitos para ser ascendidos.

CIRUJANOS.—En el curso del año que ha terminado ingresaron a la Marina un primero i un segundo; para completar el número asignado por la lei, faltan 4 primeros i 2 segundos.

Con el fin de formar un personal adecuado i numeroso para llenar las vacantes en este importante ramo, se llamó a concurso, por decreto supremo de 9 de Octubre del año próximo pasado, para llenar diez plazas de cirujanos 3.^{os} con jóvenes licenciados en medicina con el rango i sueldo que asigna a ese empleo la lei de sueldos, subvencionados por el Estado para terminar sus estudios en Santiago i despues de dos años de estudios ingresar al servicio activo de la Armada por el término forzoso de ocho años.

RETIRADOS TEMPORALMENTE.—El 31 de Diciembre de 1901 habian 31 oficiales retirados temporalmente, como lo manifiesta el cuadro número 3.

RETIRADOS ABSOLUTAMENTE.—Como lo manifiesta el cuadro número 4, hasta la misma fecha anterior, se encontraban 148 jefes i oficiales en la condicion que se indica.

LLAMADOS A CALIFICAR.—Por el cuadro número 5 queda demostrado que en el curso del año próximo pasado, fueron llamados a calificar tres oficiales de guerra i un contador 2.º

FALLECIDOS.—En el año 1901 fallecieron, un capitán de fragata i un ingeniero 1.º

III

Equipaje.

EMBARCADOS I LICENCIADOS.—El total de individuos embarcados para el servicio de los buques i secciones de la Armada, ascendió en 1901 a 4,355, segun lo especifica el cuadro número 7. Se dieron de baja por diversas causas 2,138, conforme lo especifica el cuadro número 8.

Se ha disminuido tambien el término de los contratos con el propósito de hacer el servicio ménos pesado; se les ha dado mayor campo de expectativa i aliciente autorizando ademias de los cursos de las diversas especialidades que funcionan en el *Cochrane*, la formacion en los demas buques de la Armada de cursos de instruccion para que, en el carácter de provisorios, obtengan sus títulos con opcion a las gratificaciones acordadas por la lei a los que llegan a poseerlos en definitiva.

Se ha preocupado el infrascrito frecuentemente de mejorar la condicion del equipaje, habiendo presentado a la consideracion de US. un proyecto tendente a aumentar sus sueldos, para evitar que abandonen la Marina por las ocupaciones en tierra con mejores salarios i mas libertad e independencia, i para hacerlos comprender que, en ninguna otra parte, pueden abrirse una

carrera de mas porvenir, proyecto que aun pende ante la aprobacion de esa Direccion Jeneral.

Pero, ha ido mas léjos el espíritu del suscrito en esta materia, puesto que solicitó de US., con el fin de mantener el mas tiempo posible a bordo a los individuos, la aprobacion del Gobierno de un proyecto destinado a la concesion de premios de constancia, retiro, especialidades, etc., que ha sido aprobado i mandado poner en vijencia por lei de 24 de Enero último.

Aunque el aumento de pension entre un premio i otro es mucho mayor que el que acordaba la Ordenanza Jeneral del Ejército, sin embargo, no puede avanzarse mucho tocante a la aplicacion de ella i, en la práctica, podrán corregirse los defectos de que adolezca.

Otro de los puntos que considero necesario hacer constar en esta Memoria, es aquel que en muchas ocasiones he llamado la atencion de US. i que trata de la forma en que se efectúa la provision de prendas de uniforme a la marinería.

Es evidente que en nuestra Marina de guerra se exige que los individuos se presenten habitualmente con una tenuta decente i bien confeccionada, pero, para que tal cosa se efectúe, es menester que ellos de su propio peculio la hagan arreglar, pues, a la mala calidad del uniforme que les proporciona el Arsenal, se añade el peor corte, ocasionándoles gastos que no pueden subvenir con su exigua renta.

Esto como US. comprenderá les orijina desembolsos que van gravando poco a poco su haber hasta colocarlos en situacion de optar por la fuga i desercion.

Se impone, pues, la conveniencia de tomar alguna medida que tenga por objeto proporcionar a estos individuos los medios de hacerles mas duradera la vida de a bordo.

BRIGADA DE RIFLEROS.—En la actualidad cuenta este cuerpo con 468 individuos, los cuales se destinan a cubrir las guarniciones de los buques de la Armada. En el curso del año próximo pasado tuve el honor de soli-

citar de US. la conveniencia de dotar al Apostadero de Talcahuano, con un destacamento de riflêros que ha sido enviado oportunamente, a fin de atender al cuidado de los diversos departamentos de él, ya que no es posible ocupar en ese servicio el reducido personal con que cuenta para sus necesidades.

Igual medida es menester arbitrar con el Apostadero de Magallánes, porque en esas rejiones tambien existen valiosos intereses de la Armada que vijilar, i ya he dado cuenta a US. de las necesidades urjentes del personal que es preciso atender para la buena marcha de los servicios de este Departamento.

Ultimamente se ha remitido a disposicion del Jefe de dicho Apostadero, cierto número de individuos de marinería, para formar allí un pequeño depósito con que reponer las bajas en los buques i pontones afectos a él, habiéndosele autorizado ademas para tomar del buque de estacion en esas aguas del equipaje que sea indispensable para mantener en el pié debido sus servicios.

Se ha contratado, así mismo, tres carpinteros para Puerto Ramirez, dependiente de esa Seccion, para la ejecucion de los trabajos que se llevan a cabo para conservar el combustible i demas elementos que allí se depositen.

CONSCRIPTOS.—Dando cumplimiento a la lei de reclutas i reemplazos se presentaron a inscribirse en el Territorio Marítimo de la República durante el año próximo pasado desde Arica a Punta Arenas, inclusive, i de 18 a 50 años de edad, 13,174 individuos de las diversas profesiones adaptables al servicio de mar.

Por Decreto Supremo de 28 de Marzo, se llamó al servicio de la Armada a 600 individuos para recibir su instruccion militar i marinera, i por disposicion suprema de 19 de Octubre, se llamó al servicio por el término de 90 dias a los individuos de 21 años pertenecientes al contingente de la primera reserva, i por nueve meses a los de 20 años incluidos en el llamamiento; esto es, lo

necesario para llenar el número de 600 a que alude el decreto primeramente citado.

Cumpliendo con lo ordenado por la lei, se presentaron a hacer su servicio:

Del primer contingente acuartelado el 1.º de Julio.....	281
De segundol contingente acuartelado el 1.º de Noviembre.....	113
Total.....	394
<hr/>	
Han sido eximidos temporalmente del servicio por enfermos.....	93
Han sido licenciados por inutilidad física absoluta.....	21
Se desertaron.....	4
Condenados por remisos al cumplimiento de la lei.....	31
Declarados exentos de responsabilidad.....	34
Total	183

El resultado obtenido ha sido mui satisfactorio, habiendo rivalizado todos en entusiasmo, por cuya razon el grado de adelanto a que han alcanzado, ha sobrepasado a la expectativa i deseos de la Direccion de mi cargo, dado el reducido tiempo de aprendizaje.

La instruccion a que se les ha sujetado abarca los conocimientos de artillería, infantería i demas que se detalla en el capítulo que mas adelante puede US. ver al tratarse de los cursos de instruccion que en jeneral se han establecido en los buques de la Armada.

Los licenciados por cumplidos el 1.º de Marzo actual por haber terminado su período de servicio obligatorio, lo han sido con una plaza determinada, con el propósito de darles la colocacion correspondiente en caso de que se necesiten sus servicios.

Al tratar de este punto, estima el suscrito del caso

llamar la atención de US., hácia la deficiencia de que adolece la lei de reclutas i reemplazos que no se pone en las circunstancias de que estos individuos puedan consumir desercion i, como ésto ya ha sucedido, se elevó a la consideracion de US. los partes respectivos para que se sirviera determinar en qué situacion debia considerárseles i si debia o no aplicárseles la Ordenanza Jeneral del Ejército.

Tambien existe otro punto oscuro, cual es si los individuos que prestan sus servicios en la Armada con anterioridad a la vijencia de dicha lei i estando comprendidos dentro de las prescripciones de ella, deben o no abandonar el servicio militar para hacer el servicio obligatorio, lo cual, como US. comprenderá, necesita una aclaracion esplicita, puesto que los perjuicios que redundarian para la Armada serian inmensos si hubiera de atenerse estrictamente a lo preceptuado por la referida lei.

Por otra parte, tuve el honor de hacer presente a esa Direccion Jeneral, la necesidad que habia de disponer que, en las Gobernaciones o Sub-delegaciones Marítimas encargadas de la inscripcion del servicio naval obligatorio, los individuos fueran reconocidos por un facultativo con el fin de evitar que se admitieran a aquellos que padezcan de enfermedades o deformaciones físicas que los inhabilita absolutamente para prestar sus servicios, ocasionando desembolsos al Fisco por pasajes, rancho, etc.

DEPÓSITO JENERAL DE MARINEROS.—Este departamento ha sufrido en el año 1901 importantes mejoras en su edificio para hacerlo mas adaptable al objeto a que está destinado, sin embargo, es de urgencia construir cuadras que presten comodidad para 1,000 individuos; levantar el nivel de la carpintería i sala de armas porque en invierno se llenan de agua, con lo cual se lograría tambien dar mayor amplitud al recinto destinado a los ejercicios ordinarios.

Es de urgencia hacer un edificio para el comandante,

i contador con un pañol de ropas especial, pues el actual es inadecuado por su humedad, causa que hace que las prendas de uniforme que allí se guardan se deterioreen frecuentemente.

Es menester, así mismo, construir en el sitio que ocupó la Escuela de Aspirantes a Ingenieros un departamento para cámara i salon de lectura, habitaciones i cocina para los oficiales.

Es indispensable establecer el alumbrado eléctrico para la mejor vijilancia de todo el cuartel, para cuyo objeto podria tenderse un ramal del dinamo que funciona en los Arsenales.

La escasez de marinería obligó a enviar a Santiago i demas provincias del sur i centro de la República cuatro comisiones de enganche.

La primera, al cargo del Capitan de Fragata don Adolfo Rodríguez, que en el término de un mes i dieciocho dias enganchó..... 322 individuos.

La segunda, al cargo del capitan de ejército don Manuel E. Diaz, que en dieciseis dias alcanzó a contratar. 188 »

La tercera, al cargo del Capitan de Corbeta don Agustin Astudillo, que en tres dias enganchó..... 76 »

I la cuarta al cargo del Teniente 2.º don A. Cabrera, que en el espacio de un mes i dos dias enganchó..... 65 »

TOTAL..... 651 individuos.

Con esta medida i los esfuerzos que se han hecho en el Depósito, se ha logrado atraer a una buena parte de jente de mar para llenar un tanto las dotaciones incompletas de los buques. Ha contribuido principalmente a llegar a este resultado como ántes he dicho a US., las primas de enganche acordadas de órden de esa Direccion Jeneral por la circular número 32 del año próximo pasado.

En Diciembre del año citado, se enviaron a Europa 431 hombres para tripular el crucero *Chacabuco*, los trasportes *Maipo* i *Rancagua* i tres destróyers adquiridos para nuestra Marina en Inglaterra.

Confía el infrascrito que, con las condiciones, beneficios i demas franquicias que hoi se han concedido a la marinería, se logrará en no mui largo tiempo contar con un personal instruido i suficiente para tener nuestro servicio a la altura que lo requieren los valiosos elementos con que cuenta i contará mas tarde la Armada Nacional.

IV

Instruccion.

El el curso del año próximo pasado, se presentaron a exámen para quedar en aptitud de ser promovidos al grado inmediatamente superior los siguientes oficiales:

- 19 tenientes 2.^{os} para 1.^{os}
- 14 guardia-marinas de 1.^a clase para tenientes 2.^{os}
- 25 guardia-marinas de 2.^a clase para guardia-marinas de 1.^a
- 5 ingenieros 2.^{os} para 1.^{os}
- 7 ingenieros 3.^{os} para 2.^{os}
- 1 Ayudante i 8 obreros mecánicos para ingenieros 3.^{os}

ESCUELA DE ASPIRANTES A INJENIEROS.—No obstante lo inadecuado del local, este establecimiento funcionó durante 1901 con regularidad, habiendo sido la marcha económica de él tambien regular.

A fin de dejar local mas o ménos apropiado para un establecimiento de enseñanza, mediante un pequeño suplemento i al trabajo personal de los alumnos, se dotó al comedor i salas de estudio de las ventanas i puertas de que carecian, se terminó de arreglar el patio para recreo i ejercicios, provisto éste de un corredor para la carpintería, i se instaló el taller de galvanoplastia i los motores i baterías de acumuladores.

CURSOS DE ESTUDIOS.—El 1.^{er} semestre de 1901, funcionó esta escuela con un total de 69 alumnos, el cual terminó con 59, a causa de haber sido separados los restantes por enfermos o falta de preparacion.

El 2.^o semestre dió comienzo con 82 alumnos i terminó con 79, por las causas ya espresadas.

En ámbos semestres los alumnos se distribuyeron en la forma siguiente:

Cursos	Primer semestre	Segundo semestre
1. ^o	13 alumnos	18 alumnos
2. ^o	9 »	18 »
3. ^o	12 »	9 »
4. ^o	7 »	12 »
5. ^o	6 »	6 »
6. ^o	5 »	4 »
7. ^o	0 »	5 »
8. ^o	7 »	0 »
9. ^o	no existia	7 »
TOTAL.....	59 alumnos	79 alumnos

EXÁMENES.—En el primer semestre se rindieron 515 exámenes, con 53 reprobaciones o sea un total de $10\frac{1}{3}\%$.

En el segundo hubo 677 exámenes i 38 reprobaciones, lo que dá un $5\frac{1}{2}\%$, lo cual manifiesta que el resultado obtenido es bastante halagüeño.

CADETES INJENIEROS QUE HAN TERMINADO SUS ESTUDIOS.—Al terminar el año 1901 salieron para la Armada 7 alumnos, que han ingresado al servicio como aspirantes a ingenieros i que con los 15 que se hallan en Europa perfeccionando sus conocimientos profesionales, la escuela ha dado un total de 22 futuros ingenieros.

No considero fuera de lugar hacer presente a US. la difícil situacion en que se ven colocados los cadetes ingenieros que terminan sus estudios, por cuanto el Supremo Gobierno no los asiste con ninguna cantidad de dinero para proveerse de equipo, libros e instrumentos,

al contrario de lo que sucede con los cadetes navales, quienes reciben del Fisco, además de trescientos pesos para equipo, los libros e instrumentos que necesitan, todo sin cargo a sus haberes.

Por esta razón, estima esta Dirección que habría justicia en solicitar del Supremo Gobierno para los aspirantes a ingenieros igual suma i ventajas que las que disfrutaban los cadetes navales.

TRABAJOS PRÁCTICOS.—Como se ha hecho constar en memorias anteriores, los trabajos prácticos, debido a la carencia de talleres propios, se han efectuado el año próximo pasado con las mismas dificultades que en el año anterior. No obstante, se ha conseguido con la instalación del taller de electricidad mejorar las condiciones de enseñanza de este ramo; i, según queda dicho al tratar de las «instalaciones i reparaciones», se ha podido también levantar un taller de galvanoplastia i colocar definitivamente un dinamo para cargar la batería de acumuladores.

Gracias a esta mejora, llevada a efecto en gran parte por el trabajo de los mismos alumnos, el establecimiento cuenta con luz eléctrica para su alumbrado.

En el transcurso del año, los alumnos han ejecutado diversos trabajos de carpintería, calderería, herrería i mecánica; i durante las vacaciones parte de ellos han hecho los viajes de instrucción que ordena el reglamento a bordo de los trasportes *Casma* i *Angamos* o torpederas en la bahía de Talcahuano.

SERVICIO SANITARIO.—El local en que funciona la Escuela no reúne las condiciones necesarias, como queda dicho, resintiéndose en particular las hijiénicas, lo que ha contribuido a que en 1901 se haya observado entre los alumnos numerosos casos de afecciones ocasionadas por el frío. Estas malas condiciones hijiénicas mejorarán siquiera en parte, si, como se ha pensado, se lleva a efecto el cambio del piso de asfalto del dormitorio por el de madera.

ESCUELA DE ARTILLERÍA I TORPEDOS.—Funciona a bordo del blindado *Almirante Cochrane*.

Durante el año 1901 hubo dos cursos de guardia-marinas de 1.ª clase.

El primero se compuso de once alumnos, que rindieron sus exámenes el 11 de Febrero, resultando diez aprobados i uno reprobado. Este último alumno repitió su exámen el 21 del mismo mes con aprobacion.

El segundo curso se organizó a fines de Abril con 14 guardia-marinas i terminó sus pruebas el 8 de Noviembre. El resultado de ámbas pruebas fué bastante satisfactorio.

Tambien funcionaron a bordo del *Cochrane* los siguientes cursos de artillería i torpedos para la jente de mar:

El 19 de Febrero rindió sus pruebas el 12.º curso de torpedos, compuesto de 17 alumnos, de los cuales fueron aprobados 13.

El 8 de Abril dió exámen el 14.º curso de artillería de 16 alumnos, habiendo obtenido todos sus títulos respectivos.

A principio de Junio se organizó el 13.º curso de torpedistas con 16 alumnos, de los cuales se presentaron a exámen 15, siendo aprobados 14.

En la misma época se organizó tambien el 15.º curso de artillería que, por ser mui numeroso, se dividió en dos secciones: la primera con 21 alumnos i la segunda con 20.

De este curso se presentaron a rendir sus pruebas 36 alumnos, siendo todos aprobados.

En el año 1901 se estableció así mismo un curso de condestables con cinco alumnos que obtuvieron aprobacion én sus exámenes.

Tambien revalidaron títulos en la Escuela de Artillería i Torpedos, 10 torpedistas i 13 artilleros.

CURSOS PROVISORIOS DE ARTILLERÍA I TORPEDOS.—A bordo del crucero *Esmeralda* se organizó, a fines del año, uno de éstos, con 22 alumnos, quienes han recibido

instruccion preliminar i continúan con buenos resultados.

En el *Zenteno* funcionó otro con ocho alumnos que recibieron instruccion sobre nomenclatura de artillería en jeneral, sobre el uso de las alzas i conocimiento de los proyectiles i pólvoras empleadas. Estos individuos han quedado en aptitud de rendir su exámen definitivo en la Escuela de Artillería para recibir sus títulos.

En el *O'Higgins* se organizó un curso provisorio de 16 individuos, que recibieron tambien título provisorio.

Por los datos anteriores, juzgará US. del buen resultado que han dado esos cursos provisorios de artillería i seria de desear que no se suprimiesen, sino al contrario, darles mas auje, señalando para la instruccion horas fijas en el réjimen interior.

ESCUELA DE FOGONEROS.—En Junio de 1901, se organizó, a bordo del *Cochrane*, un curso de fogoneros, habiendo dado exámen solo 13, por incompetencia de los restantes.

ESCUELA DE BUZOS.—Funcionó esta Escuela desde principios de Junio a bordo del *Esmeralda* con seis alumnos, de los cuales varios han bajado de 15 a 18 brazas de profundidad i encontrándose en la actualidad en condiciones de desempeñar sus puestos debidamente.

A bordo del *Prat* funcionó tambien otro curso, habiéndose declarado a tres individuos aptos para desempeñar la plaza.

ESCUELA DE SEÑALEROS.—Por disposicion de esta Direccion, la Escuela de Señaleros funcionó en 1901 en el buque insignia, que a principios del año lo era el *Prat*. Esta escuela se compuso de 14 individuos que rindieron sus exámenes el 15 de Marzo, todos con aprobacion, por lo cual recibieron sus títulos de especialistas.

A bordo del *Esmeralda* se organizó un curso provisorio de señaleros, compuesto de nueve alumnos. La instruccion recibida en él se redujo al conocimiento de las banderas i sus diferentes usos, juntamente con la práctica del semáforo.

En la corbeta *Jeneral Baquedano* funcionó tambien otro curso provisorio de esta especialidad, habiendo dado exámenes 23 individuos con resultados satisfactorios.

ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA.—Los cursos de instruccion primaria de la Armada, funcionaron con mas o ménos regularidad en el año que terminó. Estos se organizaron en los buques en servicio activo; en los de medio desarme no fué posible hacerlo por tener dotacion reducida i carecer de preceptor.

La enseñanza se limitó a lectura, escritura i nociones de aritmética i jeografía, dando en todo preferencia a los analfabetos i distribuyéndose los individuos segun su grado de conocimientos.

Conforme al Reglamento de la Escuela de Artillería i Torpedos, los cursos organizados a bordo del blindado *Almirante Cochrane*, siguieron en los dias indicados de instruccion primaria, a fin de refrescar los conocimientos primarios de los individuos.

En el *O'Higgins* se organizaron cuatro cursos: el primero se compuso de 32 alumnos; el segundo de 89; el tercero de 122 i el cuarto de 121.

A estos dos últimos ingresaron, ademas de los individuos de la tripulacion, 65 guardias nacionales que no sabian leer ni escribir.

Al organizarse la Escuadrilla de Evoluciones de 1901, principiaron a funcionar a bordo del *Blanco* los cursos de instruccion primaria, ingresando a estos 25 analfabetos i 32 que solo sabian leer.

En el *Zenteno* principiaron a funcionar desde Abril. Asistieron a las clases, como término medio, 30 individuos, de los cuales eran analfabetos 20.

En el *Prat* se establecieron dos cursos de instruccion primaria: el 1.º se compuso de 110 alumnos que no sabian leer ni escribir, i el 2.º de 60 que tenian nociones de ámbos ramos.

En el *Errázuriz*, las clases de instruccion primaria principiaron el 11 de Junio, por no haber existido ántes

proceptor a bordo. En esa época habia 27 individuos analfabetos i 20 que sabian solo leer.

En el viaje de instruccion de la corbeta *Jeneral Baquedano*, se organizaron con regularidad los cursos de instruccion primaria i a su regreso al Departamento solo traia 8 individuos que no sabian leer ni escribir.

De los datos apuntados, solo han recibido instruccion primaria poco mas de 600 individuos, cifra mui insignificante en consideracion al número de individuos embarcados i a que la jeneralidad de ellos carecen de los conocimientos primarios mas indispensables, pudiendo asegurarse que solo un treinta por ciento de los que ingresan a la Armada saben leer i escribir.

ESCUELA DE GRUMETES.—Esta escuela, segun su reglamento, funcionó como una seccion especial del Depósito Jeneral de Marineros, en uno de los pontones afectos a ese servicio.

Aunque por el artículo 3.º del reglamento aludido, debia contratar el Depósito semestralmente 150 alumnos, no ha sido posible conseguir este número i hubo necesidad de ordenar que principiase a funcionar con solo 46 individuos, los cuales fueron trasbordados a la *Baquedano* despues de adquirir los conocimientos marineros mas indispensables.

Para llenar las deficiencias del personal del equipaje, es menester establecer estas Escuelas de una manera permanente, dotando convenientemente alguno de los buques que reuna comodidades para mantener a bordo por lo ménos cien individuos, que reciban, ademas de la debida instruccion primaria, la educacion marinera necesaria para el buen desempeño de la profesion en los buques de guerra de la Armada.

CONSCRIPTOS NAVALES.—El plan de instruccion de régimen i ejercicios de los concriptos navales embarcados en los buques de la Armada ha obedecido a las siguientes instrucciones jenerales; dictadas por el infrascrito:

«Siendo el objeto primordial de los concriptos del con-

tinjente naval el que puedan llenar las bajas a bordo de los buques de la Armada en caso de guerra, su instruccion deberá propender a formar individuos suficientemente preparados para ser útiles en tales casos; por lo tanto, esta instruccion deberá comprender, ademas de la preparacion marinera necesaria, la militar para servir en primer lugar como sirvientes de las piezas de artilleria de pequeño i grueso calibre, i el manejo de las armas portátiles en todas sus aplicaciones, así mismo su organizacion en compañías de desembarco i la instruccion primaria para los que no sepan leer ni escribir.

El tratamiento que se dará a los conscriptos a bordo será en jeneral bondadoso, hasta donde sea compatible con la buena disciplina, teniendo siempre presente que siendo obligatorio el servicio que prestan a la Nacion, ha de procurarse hacerles su permanencia a bordo todo lo mas grata posible a fin de no solo estimular su patriotismo, sino tambien propender a popularizar i hacer mas apetecible nuestro servicio naval.

Será estrictamente prohibido el castigo de azotes para los individuos del contingente naval, i en caso de cometer faltas de carácter grave, se instruirá sobre el suceso un sumario indagatorio que se elevará a la autoridad competente, la que resolverá sobre el castigo que deberá imponerse.

Las licencias para bajar a tierra de paseo, serán tan frecuentes cuanto lo permitan el servicio de a bordo i el de instruccion, proporcionándoles las embarcaciones necesarias tanto para bajar a tierra como para su regreso en la noche, pues, sin permiso especial del Comandante del buque, ningun recluta deberá pernoctar en tierra.

A bordo de los buques de instruccion de reclutas, se distribuirán en brigadas i estas subdivididas en medias brigadas i en trozos. Cada brigada a cargo de un cabo 1.º de armas i cada trozo al de un cabo 2.º Estas clases deberán vijilar a los reclutas en la buena conservacion de sus ropas, lavado, manera de guardarla, i como así mismo enseñarles sus deberes para con sus superiores.

tanto a bordo como en tierra i lectura de Ordenanza en las partes que les concierna, leyes penales i demas disposiciones vijentes para el marino de la Armada.

Los conscriptos serán embarcados por el término de nueve meses, de los cuales permanecerán cuatro en instruccion en los buques de reserva i otros cuatro en los de la escuadra activa. Del mes restante se emplearán 15 dias al ser llamados al servicio en reunirlos en el Depósito Jeneral de Marineros, a fin de reconocerlos por la Comision de Cirujanos, proveerlos de ropas i demas atenciones necesarias i preparar sus embarques; i los últimos 15 dias en preparar su desembarque i licenciaamiento.

Aunque todos los conscriptos deberán ser sometidos a una misma instruccion, se comenzará por separar aquellos que sepan leer i escribir satisfactoriamente, a fin de incorporarlos desde luego en el aprendizaje e instruccion de tiro con rifle i señales semafóricas.

Se elejirá tambien de entre los que sepan leer i escribir a aquellos que manifiesten aptitudes para fogoneros.

En todo buque destinado a la instruccion de conscriptos se aumentará a dos la dotacion de preceptores, a fin de que ámbos se preocupen de la instruccion primaria. La instruccion marinera estará a cargo de dos tenientes, uno para cada brigada ayudados de los guardia-marinas necesarios i los sarjentos i cabos de mar correspondientes para la instruccion individual, i comprenderá ademas de los trabajos de fuerza, la confeccion de nudos i costuras, los de boga en las distintas embarcaciones, natacion, lavado de ropas, coyas i de cubierta i demas limpieza del buque, trincar i colgar su coy, arreglo de sus sacos i camas para las revistas, etc.; embarcar botes por el tangon i subir por alto.

La instruccion militar comprenderá los ejercicios de cañon, de rifle, sable, revólver i tiro al blanco, etc. Ejercicios de marchas, jirar, j gimnasia, señales semafóricas, lectura de las Ordenanzas i leyes jenerales en la parte que les concierne i de los reglamentos vijentes, referentes a la Marina Nacional.

En las horas de descanso i dias festivos se les proporcionará entretenimientos honestos, fandangos i otros, se les facilitará botes para bogar i andar a la vela o pescar; se les organizará tambien juegos atléticos, como Football, etc.»

Distribucion del tiempo.

1.^{er} MES.

1.º Instalacion, aseo i enseñanza preliminar de reclutas, ideas de sumision a bordo i compromisos que contraen. Instruccion para arreglo de ropas.

2.º Escuela de reclutas, nomenclatura jeneral de los útiles usados a bordo.

3.º Ejercicios gimnásticos, aprendizaje de boga i ejercicio de cañon i rifle.

4.º Nociones de Ordenanza.

2.º MES.

1.º Ejercicios de infantería, artillería i botes.

2.º Trabajos marineros, ejercicios de botes a la vela, armar i tripular botes de guerra.

3.º Nociones de Ordenanza.

3.^{er} MES.

1.º Los mismos ejercicios anteriores, teoria del tiro, i disparos en el polígono de tierra i a bordo con tubos.

2.º Ejercicio de marchas i servicio de campaña.

3.º Nociones de Ordenanza.

4.º MES.

1.º Ejercicio de tiro con rifle, en la mar i en tierra.

2.º Ejercicio de zafarrancho de combate i todos los indicados por el pian jeneral para un buque armado.

3.º Servicio de guerra, rondas, vijilancia, precauciones, etc.

4.º Nociones de Ordenanza,

En Julio de 1901 se embarcaron en el *Esmeralda* 180 conscriptos, en Agosto 22 i en el mismo mes por remisos 6, lo que dá un total de 208.

En los primeros cuatro meses se les dió instruccion individual, marinera i militar. Despues entraron a formar parte en todos los ejercicios jenerales del buque con resultados bastante satisfactorios.

De los embarcados en el *O'Higgins* 13 son por 9 meses i 72 por tres. Desde la llegada a bordo se les distribuyó en trozos a cargo de un oficial para la instruccion individual i diariamente tuvieron ejercicios jimnásticos, de infantería, rifle, boga, instruccion primaria i faenas marineras.

En el *Blanco* se embarcaron 59 individuos que siguieron las instrucciones jenerales dictadas, habiendo aprendido regularmente el ejercicio de rifle, i bien el de boga.

En el *Cochrane* hubo 42 conscriptos i su instruccion se redujo a ejercicios de infantería, artillería, semáforo, sable, boga, faenas marineras e instruccion primaria, ademas de la instruccion individual.

ESCUADRILLAS DE EVOLUCIONES.—Por decreto Supremo, Seccion 1.ª, N.º 1,004 de 15 de Abril de 1901, se organizó una escuadrilla compuesta del blindado *O'Higgins* como buque insignia, de los cruceros *Blanco Encalada* i *Ministro Zenteno*, del aviso-torpedero *Almirante Condell* i dos destróyers.

Por decreto Supremo, Seccion 1.ª, N.º 2,923 de 6 de Noviembre, se organizaron dos Divisiones.

La primera compuesta del

Blindado	<i>O'Higgins</i> (buque insignia).
Crucero	<i>Esmeralda</i> .
»	<i>Ministro Zenteno</i> .
»	<i>Presidente Pinto</i> .

Aviso-torpedero *Almirante Condell*.
 Destróyer *Capitan Orella*.
 » *Guardia-Marina Riquelme*, i
 Tres torpederas de alta mar

I la 2.^a con los siguientes:

Blindado *Capitan Prat* (buque insignia).
 Crucero *Blanco Encalada*.
 Aviso-torpedero *Almirante Lynch*.
 » *Almirante Simpson*.
 Destróyer *Capitan Muñoz Gamero*.
 » *Teniente Serrano*, i
 Tres torpederas de alta mar.

El 28 de Noviembre se segregó de la 2.^a Division para pasar a formar de la 1.^a el crucero *Blanco Encalada*, siendo reemplazado en la 2.^a por el *Ministro Zenteno* que se encontraba en comision en el extranjero. Por esta circunstancia se segregó de la 1.^a Division el crucero *Pinto* agregándose a la 2.^a

La escuadrilla organizada el 15 de Abril zarpó el 28 del mismo a Talcahuano en ejercicios i de ahí al Norte, de donde arribó al departamento el 14 de Julio.

El 19 del mismo salió para Coquimbo, continuando despues al Norte en escuadra i de regreso a Talcahuano arribando a Valparaiso el 19 de Setiembre.

Organizadas la 1.^a i 2.^a Division, salió la primera de ellas a Quinteros i de ahí a Talcahuano i bahía de Arauco en ejercicios i la 2.^a emprendió viaje a Quinteros el 24 de Diciembre i de ahí a Talcahuano, regresando ámbas a este puerto el 2 del actual.

BUQUES SUELTOS.—Corbeta *Jeneral Baquedano*. Esta corbeta zarpó en viaje de instruccion el 28 de Abril de 1901 a New York (EE. UU.), al mando del capitan de navío señor Froilan Gonzalez F., tocando en las Islas Canarias, Cuba i Montevideo i arribando al Departamento el 24 de Enero del presente año.

Crucero «Ministro Zenteno».—Este buque hallándose formando parte de la Escuadrilla de Evoluciones, fué comisionado para trasladarse al Ecuador en mision especial i de ahí a Centro América, volviendo a este puerto el 21 de Diciembre.

Los trasportes *Angamos* i *Casma* han efectuado viajes quincenales a Punta Arenas con mercaderías, habiendo desempeñado su comision satisfactoriamente. El segundo de estos se halla en la actualidad en Valparaiso en reparaciones.

Crucero «Presidente Errázuriz».—Durante el año próximo pasado, el crucero nombrado permaneció en Magallanes de estacion, habiendo ejecutado diversos trabajos hidrográficos.

Escampavía «Pisagua».—Este buque regresó de Punta Arenas, en donde estaba ocupado en trabajos hidrográficos, el 1.º de Agosto, zarpando el 3 del mismo mes en comision a Coquimbo, de donde volvió el 19 del citado. El 6 de Setiembre zarpó para Talcahuano i el 11 de Diciembre salió para Puerto Montt para prestar sus servicios a la Comision de Límites.

El escampavía *Cóndor*, ha permanecido todo el año a las órdenes del Jefe del Apostadero de Magallanes para el desempeño de las diversas comisiones que allí se ofrecen.

BIBLIOTECAS DE MARINA.—En Enero de 1901 esta oficina poseía 5,863 volúmenes i como en el trascurso del año se adquirieron tanto en Europa como en el pais, 219 volúmenes, cuenta en la actualidad con un total de 6,082, siendo los últimos todos profesionales.

Las bibliotecas de los buques han sido incrementadas con los periódicos i revistas extranjeras i nacionales que la Seccion de Instruccion les ha repartido.

Desde tiempo atras subsiste la idea de formar para la tripulacion pequeñas bibliotecas de revistas i libros de lectura amena a fin de despertar en los individuos hábito de moral i amor al estudio.

POLÍGONOS.—En el polígono de Viña del Mar se han ejercitado en el año de que se dá cuenta, las tripulaciones de los buques, del Depósito Jeneral i en varias ocasiones, los guardia-marinas de la Armada.

Se han hecho las reparaciones que las necesidades del servicio han exijido, habiéndose conseguido que el propietario del terreno que ocupa el polígono lo ceda por un tiempo indefinido, pudiendo ponérsele término con un año de aviso anticipado.

Los trabajos del Polígono establecido en la isla Quiriquina continuaron con actividad, i seguramente, con los fondos que le proporcionarán el presente año, quedarán terminados.

El Polígono de tiro de Coquimbo ha pasado últimamente a poder de la Marina i fué utilizado en el año último por las tripulaciones de los buques surtos en esa bahía.

Con el propósito de establecer en Tongoi un polígono de tiro o un muelle de lanzamiento, se adquirió en esa localidad, por un precio módico, una estension suficiente de terreno i en la actualidad se hacen los estudios del caso.

En conclusion, señor Director Jeneral, encontrará US. adjunto los cuadros números 1 al 10 i las memorias de los diversos buques i Depósito Jeneral.

Dios guarde a US.

L. A. CASTILLO.



ÍNDICE

CUADRO	Núm.	1.—Desde Vice-Almirante a Capitanes de Navío inclusive.
»	»	2.—Desde Capitanes de Fragata a Capitanes de Corbeta inclusive.
»	»	3.—Tenientes 1. ^{os} y 2. ^{os}
»	»	4.—Tenientes 2. ^{os} y Guardiamarinas de 1. ^a clase.
»	»	5.—Guardiamarinas de 1. ^a y 2. ^a clase.
»	»	6.—Guardiamarinas de 2. ^a clase.
»	»	7.—Guardiamarinas de 2. ^a clase y asimilados.
»	»	8.—Pilotos 1. ^{os} , 2. ^{os} y 3. ^{os}
»	»	9.—Desde Cirujanos Mayores de 1. ^a clase a Cirujanos 2. ^{os} inclusive.
»	»	10.—Desde Contadores Mayores de 1. ^a clase a Contadores 3. ^{os} inclusive.
»	»	11.—Contadores 3. ^{os}
»	»	12.—Desde Inspector Jeneral de Máquinas a Ingenieros 1. ^{os} contratados inclusive.
»	»	13.—Ingenieros 2. ^{os}
»	»	14.—Ingenieros 3. ^{os}
»	»	15.—Ingenieros 3. ^{os} contratados y Aspirantes a Ingenieros.

Observaciones.—El Vice-Almirante señor don Jorje Montt tiene, ademas del tiempo anotado en la columna total de servicio de mar, tres meses nueve dias que ha estado embarcado en comision, durante el tiempo que ha desempeñado el puesto de Director Jeneral de la Armada.

CUADRO N.º 5

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE Y FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TOTAL JENERAL DE TIEMPO DE SERVICIO			TIEMPO EN SERVICIO DE MAR						TIEMPO SERVIDO EN TIERRA			TIEMPO SERVIDO EN MARINAS ESTRANJERAS			TIEMPO DE RETIRO TEMPORAL O ABSOLUTO			FECHA DEL NACIMIENTO			ESTABLECIMIENTO DONDE CURSÓ SUS ESTUDIOS	DESTINO ACTUAL	Número de orden				
		Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	COMO OFICIAL DEL DETALL			CON CARGO A BORDO			TOTAL DE SERVICIO DE MAR			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses				Días	Día	Mes	Año
											Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días							
	Guardia-marinas de 1.º clase.																																		
159	Señor Eduardo Gándara.....	29	Octubre	1900	Cadete.....	9	Agosto	1894	7	4	22	3	5	1	3	5	1	3	11	21	15	Junio	1879	Escuela Naval	Prat	159		
160	» Lionel Raby.....	29	Id.	1900	Id.....	7	Id.	1894	7	4	24	3	5	...	3	5	...	3	11	24	30	Octubre	1879	» Naval	Cañonera Magallanes	160			
161	» Julio A. Dittborn.....	29	Id.	1900	Id.....	7	Id.	1894	7	4	24	3	1	26	3	1	26	4	2	28	19	Marzo	1880	» Naval	Europa	161			
162	» Abdon Diaz.....	29	Id.	1900	Id.....	13	Julio	1893	8	5	18	3	5	...	3	5	...	5	...	18	9	»	1880	» Naval	O'Higgins	162			
163	» Francisco E. Merino.....	29	Id.	1900	Id.....	7	Agosto	1894	7	4	24	3	5	...	3	5	...	3	11	24	19	Setiembre	1879	» Naval	Blanco Encalada	163			
164	» Luis Ebert.....	29	Id.	1900	Id.....	31	Enero	1894	7	11	24	3	5	13	3	5	13	4	5	17	4	Agosto	1879	» Naval	O'Higgins	164			
165	» Luis A. Barrientos del S.....	31	Enero	1901	Id.....	13	Julio	1893	8	5	18	4	2	18	4	2	18	4	3	4	Enero	1879	» Naval	Lynch	165			
166	» Arturo Vidal.....	15	Marzo	1901	Id.....	7	Agosto	1894	7	4	24	2	11	...	2	11	...	4	...	1	15	Agosto	1879	» Naval	Prat	166			
167	» Carlos Bravo.....	15	Id.	1901	Id.....	30	Enero	1895	6	11	1	2	11	...	2	11	...	4	...	1	1.º	Junio	1879	» Naval	Muñoz Gamero	167			
168	» Osvaldo Castro.....	15	Id.	1901	Id.....	11	Agosto	1894	7	4	20	3	5	14	3	5	14	3	11	6	24	»	1880	» Naval	Zenteno	168			
169	» Luis A. Escobar.....	15	Id.	1901	Id.....	30	Enero	1895	6	11	1	2	11	...	2	11	...	4	...	1	14	Marzo	1881	» Naval	Esmeralda	169			
170	» Felipe Wiegand.....	15	Id.	1901	Id.....	7	Agosto	1894	7	4	24	2	11	...	2	11	...	4	5	24	12	Junio	1880	» Naval	O'Higgins	170			
171	» Flavio A. Aray.....	15	Id.	1901	Id.....	31	Id.	1894	7	4	2	11	...	2	11	...	4	5	16	Agosto	1878	» Naval	Prat	171			
172	» Pedro M. Borquez.....	10	Julio	1901	Id.....	31	Enero	1894	7	11	2	11	...	2	11	...	5	12	Febrero	1879	» Naval	O'Higgins	172			
173	» José S. Muñoz.....	10	Id.	1901	Id.....	16	Id.	1894	7	11	3	2	2	3	2	2	4	8	28	20	Mayo	1880	» Naval	Pinto	173			
174	» Enrique Costa P.....	10	Id.	1901	Id.....	30	Id.	1895	6	11	1	2	11	16	2	11	16	3	11	15	19	Junio	1881	» Naval	Prat	174			
175	» Luis Lavín.....	10	Id.	1901	Id.....	13	Julio	1893	8	5	18	3	5	...	3	5	...	5	...	18	10	»	1879	» Naval	Esmeralda	175			
176	» Benigno E. Delgado.....	10	Id.	1901	Id.....	13	Id.	1893	8	5	18	3	2	26	3	2	26	5	2	22	1.º	Octubre	1878	» Naval	Id.	176			
177	» Benjamin Barros.....	10	Id.	1901	Id.....	28	Enero	1893	8	11	3	4	9	29	4	9	29	4	1	4	21	Setiembre	1878	» Naval	Blanco Encalada	177			
	Guardia-marinas de 2.º clase.																																		
178	Señor Enrique Humeres.....	12	Enero	1898	Cadete	30	Enero	1894	7	5	15	3	5	15	3	5	15	4	5	16	28	Enero	1879	» Naval	En viaje a Europa	178		
179	» Flamarion Torres.....	7	Julio	1898	Id.	14	Agosto	1894	7	4	17	3	5	13	3	5	13	3	11	4	22	Mayo	1879	» Naval	Zenteno	179			
180	» Luis Daroch.....	80	Id.	1898	Id.	13	Id.	1893	8	5	18	3	2	11	3	2	11	5	3	7	28	Febrero	1878	» Naval	Baquedano	180			
181	» Osvaldo Araya.....	30	Id.	1898	Id.	13	Id.	1893	8	5	18	3	3	11	3	3	11	5	2	7	21	Agosto	1878	» Naval	Zenteno	181			
182	» Arturo Aylwin G.....	30	Id.	1898	Id.	16	Id.	1894	6	6	16	2	1	3	2	1	3	4	5	13	16	Junio	1879	» Naval	Zenteno	182			
183	» Rafael Ruiz.....	5	Enero	1899	Id.	1.º	Agosto	1893	8	4	2	10	16	2	10	16	5	5	14	22	Diciembre	1879	» Naval	En viaje a Europa	183			
184	» Alejo Marfan.....	8	Julio	1899	Id.	24	Julio	1895	6	5	7	2	...	9	2	...	9	4	4	28	23	Octubre	1881	» Naval	O'Higgins	184			
185	» Juan Grove.....	8	Id.	1899	Id.	19	Febrero	1896	5	10	12	1	9	29	1	9	29	4	...	13	18	Setiembre	1881	» Naval	Prat	185			
186	» Pedro Acevedo.....	8	Id.	1899	Id.	24	Julio	1895	6	5	7	2	4	24	2	4	24	4	...	13	30	Agosto	1882	» Naval	Baquedano	186			
187	» Florencio Albónico.....	8	Id.	1899	Id.	30	Enero	1895	6	11	1	2	4	24	2	4	24	4	6	7	3	Setiembre	1880	» Naval	Id.	187			
188	» Péliz Orrego.....	8	Id.	1899	Id.	24	Julio	1895	5	1	4	11	3	...	11	3	4	2	1	1	4	3	20	»	1880	» Naval	Prat	188	
189	» Osvaldo Ferrari.....	8	Id.	1899	Id.	19	Febrero	1896	5	10	12	2	1	21	2	1	21	5	3	3	27	Mayo	1881	» Naval	Baquedano	189			
190	» Alberto Viel I.....	8	Id.	1899	Id.	7	Agosto	1894	7	4	24	2	3	19	2	3	19	5	1	5	7	Agosto	1879	» Naval	Id.	190			
191	» Vicente Roa U.....	11	Agosto	1899	Id.	7	Id.	1894	7	4	24	2	4	24	2	4	24	4	6	7	14	Diciembre	1878	» Naval	Id.	191			
192	» Francisco Nieto.....	11	Id.	1899	Id.	30	Enero	1895	6	11	1	2	4	24	2	4	24	4	6	7	27	Enero	1881	» Naval	Id.	192			
193	» Manuel Sotomayor.....	11	Id.	1899	Id.	28	Id.	1896	5	11	3	2	4	18	2	4	18	3	6	15	7	Junio	1881	» Naval	Id.	193			
194	» Alejandro Garcia.....	11	Id.	1899	Id.	21	Agosto	1894	7	4	10	2	4	24	2	4	24	4	11	16	8	Enero	1881	» Naval	Id.	194			
195	» Roberto Chapuzeau.....	12	Enero	1900	Id.	24	Julio	1895	6	5	7	2	2	4	5	7	14	Febrero	1882	» Naval	Id.	195			
196	» Alberto A. Peña.....	12	Id.	1900	Id.	1.º	Abril	1897	4	9	1	7	10	1	7	10	3	1	20	8	Agosto	1877	» Naval	Id.	196			
197	» Enrique Spöerer J.....	12	Id.	1900	Id.	28	Enero	1896	5	11	3	2	2	3	10	12	26	Febrero	1882	» Naval	Id.	197			
198	» Ricardo H. Doñas.....	12	Id.	1900	Id.	19	Febrero	1896	5	10	12	2	2	3	10	12	19	Junio	1881	» Naval	Id.	198			
199	» Julio Angelotti D.....	12	Id.	1900	Id.	23	Enero	1896	5	11	3	1	3	21	1	3	21	4	7	12	19	Junio	1881	» Naval	Depósito Jeneral	199			
200	» Arturo del Sol.....	12	Id.	1900	Id.	23	Abril	1896	5	8	8	2	2	3	8	8	20	Abril	1880	» Naval	Baquedano	200			
201	» Jorge Cumming.....	12	Id.	1900	Id.	24	Julio	1895	6	5	7	2	2	4	5	7	7	Noviembre	1879	» Naval	Id.	201			
202	» Guillermo R. Cruzat.....	12	Id.	1900	Id.	23	Abril	1896	5	8	8	1	10	26	1	10</																

CUADRO N.º 6

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE Y FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TOTAL JENERAL DE TIEMPO DE SERVICIO			TIEMPO EN SERVICIO DE MAR						TIEMPO SERVIDO EN TIERRA			TIEMPO DE RETIRO TEMPORAL O ABSOLUTO			FECHA DEL NACIMIENTO			ESTABLECIMIENTO DONDE CURSÓ SUS ESTUDIOS	DESTINO ACTUAL	Número de orden							
		Dia	Mes	Año	Clase	Dia	Mes	Año	Años	Meses	Dias	COMO OFICIAL DEL DETALL			CON CARGO A BORDO			TOTAL DE SERVICIO DE MAR			Años	Meses	Dias	Años	Meses				Dias	Dia	Mes	Año			
								Años	Meses	Dias	Años	Meses	Dias	Años	Meses	Dias	Años	Meses	Dias	Años	Meses	Dias	Años	Meses	Dias	Años	Meses		Dias	Dia	Mes	Año			
Guardia-marinas de 2.ª clase.																																			
204	Señor Luis Solari C.....	12	Enero.....	1900	Cadete.....	28	Enero.....	1896	5	11	3	2	2	3	11	3	19	Noviembre	1879	Escuela Naval.....	Baquedano	204			
205	» Juan Marshall.....	14	Febrero....	1900	Id.....	28	Id.....	1896	5	11	3	1	10	18	1	10	18	4	...	15	24	Enero.....	1882	» Naval.....	Id.	205				
206	» Miguel Valenzuela.....	14	»	1900	Id.....	28	Id.....	1896	5	11	3	1	10	18	1	10	18	4	...	15	28	Febrero....	1881	» Naval.....	Id.	206				
207	» Ricardo Swett O.....	14	»	1900	Id.....	30	Id.....	1895	6	11	1	1	10	18	1	10	18	5	...	13	11	Diciembre.	1880	» Naval.....	Id.	207				
208	» Armando Cepeda.....	4	Junio.....	1900	Id.....	30	Id.....	1895	6	11	1	1	6	27	1	6	27	5	4	4	24	Junio.....	1881	» Naval.....	Id.	208				
209	» Héctor Díaz.....	4	»	1900	Id.....	27	Julio.....	1895	6	5	4	1	6	27	1	6	27	4	10	7	30	Noviembre	1881	» Naval.....	Id.	209				
210	» Federico Fanta F.....	12	Julio.....	1900	Id.....	31	Enero.....	1896	5	11	1	...	18	1	...	18	4	10	12	31	Octubre...	1882	» Naval.....	O'Higgins	210					
211	» Augusto Rivera P.....	12	»	1900	Id.....	24	Julio.....	1896	5	5	7	1	4	24	1	4	24	4	...	13	25	Junio.....	1883	» Naval.....	Baquedano	211				
212	» Raul Rivera B.....	12	»	1900	Id.....	24	Id.....	1896	5	5	7	1	4	24	1	4	24	4	...	13	27	Noviembre	1882	» Naval.....	Id.	212				
213	» Julio Marchant R.....	12	»	1900	Id.....	24	Id.....	1896	5	5	7	1	4	24	1	4	24	4	...	13	4	Junio.....	1882	» Naval.....	Id.	213				
214	» Juan de la C. Rencoret.....	12	»	1900	Id.....	19	Febrero...	1896	5	10	12	1	4	24	1	4	24	4	5	18	2	Mayo.....	1881	» Naval.....	Id.	214				
215	» Luis A. Caballero C.....	12	»	1900	Id.....	24	Julio.....	1896	5	5	7	1	4	24	1	4	24	4	...	13	1.º	Agosto...	1883	» Naval.....	Id.	215				
216	» Jorge B. de Ferrari.....	12	»	1900	Id.....	24	Id.....	1896	5	5	7	1	4	24	1	4	24	4	...	13	20	Marzo.....	1883	» Naval.....	O'Higgins	216				
217	» Adolfo Escobar T.....	12	»	1900	Id.....	24	Id.....	1896	5	5	7	1	4	24	1	4	24	4	...	13	12	Febrero....	1882	» Naval.....	Zenteno	217				
218	» Matias Lopez V.....	12	»	1900	Id.....	6	Febrero....	1896	5	10	25	1	4	24	1	4	24	4	6	1	8	Enero.....	1881	» Naval.....	Id.	218				
219	» Víctor Cabices S.....	12	»	1900	Id.....	23	Abril.....	1896	5	8	8	1	4	24	1	4	24	4	3	14	22	Setiembre-	1881	» Naval.....	O'Higgins	219				
220	» Agustín Prat S.....	12	»	1900	Id.....	28	Enero.....	1896	5	11	3	1	4	24	1	4	24	4	6	9	6	Marzo.....	1882	» Naval.....	Zenteno	220				
221	» Lauro A. Reyes F.....	12	»	1900	Id.....	23	Abril.....	1896	5	8	8	1	4	24	1	4	24	4	3	14	17	Noviembre	1881	» Naval.....	O'Higgins	221				
222	» Alfredo Alliendes.....	12	»	1900	Id.....	24	Julio.....	1896	5	5	7	1	4	24	1	4	24	4	...	13	12	Febrero....	1882	» Naval.....	Zenteno	222				
223	» Juan B. Díaz A.....	12	»	1900	Id.....	28	Enero.....	1896	5	11	3	1	4	24	1	4	24	4	...	18	25	Abril.....	1880	» Naval.....	Id.	223				
224	» Armando Reyes del R.....	12	»	1900	Id.....	19	Febrero....	1896	5	10	12	1	4	24	1	4	24	4	6	9	18	Mayo.....	1882	» Naval.....	Zenteno	224				
225	» Emilio Valverde J.....	12	»	1900	Id.....	19	Id.....	1896	5	10	12	1	4	24	1	4	24	4	5	18	15	Junio.....	1881	» Naval.....	O'Higgins	225				
226	» Roberto Stone N.....	13	Agosto.....	1900	Id.....	6	Julio.....	1896	5	5	25	1	4	24	1	4	24	4	5	18	19	»	1881	» Naval.....	Id.	226				
227	» Julio Merino B.....	7	Enero.....	1901	Id.....	21	Enero.....	1897	4	11	10	3	11	27	19	Enero.....	1883	» Naval.....	Id.	227				
228	» Luis A. Barrie L.....	7	»	1901	Id.....	21	Id.....	1897	4	11	10	3	11	27	19	Julio.....	1883	» Naval.....	En viaje a Europa	228				
229	» Nicolás Herrera C.....	7	»	1901	Id.....	21	Id.....	1897	4	11	10	3	11	23	10	Setiembre.	1883	» Naval.....	Errázuriz	229				
230	» Manuel Ossa St. Marie.....	7	»	1901	Id.....	13	Id.....	1897	4	11	18	3	11	23	1.º	Abril.....	1882	» Naval.....	Id.	230				
231	» Aristides Solar M.....	7	»	1901	Id.....	21	Id.....	1897	4	11	10	4	3	8	26	Febrero....	1884	» Naval.....	En viaje a Europa	231				
232	» Bernardino Juliet O.....	7	»	1901	Id.....	28	Id.....	1898	3	11	3	3	11	23	1.º	Octubre...	1882	» Naval.....	Errázuriz	232				
233	» Edgardo von Schröder.....	7	»	1901	Id.....	21	Id.....	1897	4	11	10	2	11	16	28	Marzo.....	1884	» Naval.....	Id.	233				
234	» Pedro A. Gutierrez.....	7	»	1901	Id.....	21	Id.....	1897	4	11	10	3	11	23	10	Diciembre.	1883	» Naval.....	Id.	234				
235	» Abel Campos C.....	7	»	1901	Id.....	21	Id.....	1897	4	11	10	3	11	23	1.º	Julio.....	1882	» Naval.....	Blanco Encalada	235				
236	» Luis A. Concha R.....	7	»	1901	Id.....	24	Julio.....	1896	5	5	7	3	11	23	23	Abril.....	1882	» Naval.....	O'Higgins	236				
237	» Andrés Chubretovich.....	7	»	1901	Id.....	24	Id.....	1896	5	5	7	4	5	20	30	Mayo.....	1882	» Naval.....	Id.	237				
238	» Jorge Wilson del S.....	7	»	1901	Id.....	18	Enero.....	1897	4	11	18	4	...	1	8	»	1883	» Naval.....	Blanco Encalada	238				
239	» Alejandro Gutierrez V.....	7	»	1901	Id.....	23	Abril.....	1896	5	8	8	4	...	1	24	Abril.....	1883	» Naval.....	Errázuriz	239				
240	» Silverio Brañas.....	7	»	1901	Id.....	21	Enero.....	1897	4	11	10	14	8	21	14	Enero.....	1882	» Naval.....	Blanco Encalada	240				
241	» Alberto Hozven.....	7	»	1901	Id.....	28	Id.....	1896	5	11	3	26	»	1882	» Naval.....	»	1882	» Naval.....	Id.	241				
242	» Calixto Rogers.....	12	Febrero...	1901	Id.....	24	Julio.....	1896	5	5	7	12	4	11	16	12	Abril.....	1882	» Naval.....	Id.	242			
243	» Arturo Ruiz M.....	12	»	1901	Id.....	24	Id.....	1896	5	5	7	1.º	4	6	12	5	Junio.....	1882	» Naval.....	Id.	243			
244	» Ramon Peltier Z.....	10	Mayo.....	1901	Id.....	28	Enero.....	1896	5	11	3	4	6	12	5	Agosto...	1882	» Naval.....	Esmeralda	244				
245	» Herman Ried S.....	3	Setiembre.	1901	Id.....	23	Julio.....	1897	4	5	8	16	5	...	8	16	Octubre...	1881	» Naval.....	Zenteno	245			
246	» Alberto Gomez G.....	3	»	1901	Id.....	28	Enero.....	1898	3	11	3	1.º	4	1	10	8	Setiembre.	1882	» Naval.....	En viaje a Europa	246			
247	» Ignacio Serrano H.....	3	»	1901	Id.....	23	Julio.....	1897	4	5	8	3	6	24	8	Mayo.....	1882	» Naval.....	Pinto	247				
248	» Percival O'Reilly T.....	3	»	1901	Id.....	23	Id.....	1897	4	5	8	4	...	29	5	»	1885	» Naval.....	Esmeralda	248				
249	» José T. Lopez M.....	3	»	1901	Id.....	23	Id.....	1897	4	5	8	4	...	29	15	Diciembre.	1882	» Naval.....	Id.	249				
250	» Waldo Nuño Jimenez.....	3	»	1901	Id.....	23	Id.....	1897	4	5	8	4	...	29	18	Setiembre.	1882	» Naval.....	Prat	250				
251	» Luis Rodriguez.....	3	»	1901	Id.....	21	Enero.....	1897	4	11	10	4	...	29	22	Julio.....	1882	» Naval.....	Id.	251				
																																		251	

V.º B.º—CASTILLO.

Conforme.—A. E. WILSON.

JULIO A. WALKER, Archivero Jeneral.

CUADRO núm. 7.

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO O ANTIGÜEDAD			CLASE Y FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TOTAL JENERAL DE TIEMPO DE SERVICIO			TIEMPO EN SERVICIO DE MAR						TIEMPO SERVIDO EN TIERRA			TIEMPO DE RETIRO TEMPORAL O ABSOLUTO			FECHA DEL NACIMIENTO			ESTABLECIMIENTO DONDE CURSÓ SUS ESTUDIOS	DESTINO ACTUAL	Número de orden				
		Día	Mes	Año	Clase	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	COMO OFICIAL DEL DETALL			CON CARGO A BORDO			TOTAL DE SERVICIO DE MAR			Años	Meses	Días	Años	Meses				Días	Día	Mes	Año
												Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días												
Guardiamarinas de 2.ª clase																																
252	Señor Horacio Justiniano.....	3	Setiembre..	1901	Cadete.....	23	Julio	1897	4	5	8	4	9	...	4	9	4	...	29	17	Mayo	1883	Escuela Naval.....	Esmeralda	252
253	» Enrique Baraona.....	3	»	1901	Id.....	23	Id.....	1897	4	5	8	4	9	...	4	9	4	...	29	1.º	»	1884	» Naval.....	Pinto	253
254	» Eduardo Dueñas K.....	3	»	1901	Id.....	23	Id.....	1897	4	5	8	4	9	...	4	9	4	...	29	1.º	Setiembre..	1882	» Naval.....	Esmeralda	254	
255	» Rodolfo Sir N.....	3	»	1901	Id.....	19	Febrero.....	1896	5	10	12	4	9	...	4	9	5	6	3	13	Marzo.....	1881	» Naval.....	Pinto	255	
256	» Osvaldo Castro O.....	3	»	1901	Id.....	24	Julio.....	1896	5	5	7	4	9	...	4	9	5	...	28	15	Mayo.....	1882	» Naval.....	Esmeralda	256	
257	» Vicente del Solar P.....	3	»	1901	Id.....	23	Id.....	1897	4	5	8	4	9	...	4	9	4	...	29	2	»	1883	» Naval.....	Prat	257	
258	» Abraham Diaz R.....	3	»	1901	Id.....	23	Abril.....	1896	5	8	8	4	9	...	4	9	5	3	29	5	Noviembre..	1881	» Naval.....	Esmeralda	258	
259	» Javier Angulo G.....	13	»	1901	Id.....	13	Enero.....	1897	4	11	18	3	25	...	3	25	4	7	23	14	Diciembre..	1883	» Naval.....	Prat	259	
260	» Eduardo Herrera V.....	13	»	1901	Id.....	21	Id.....	1897	4	11	10	3	25	...	3	25	4	7	15	9	Enero.....	1882	» Naval.....	Esmeralda	260	

ASIMILADOS,

en conformidad al Decreto Supremo núm. 2,768, Sección 1.ª, de 24 de Setiembre de 1900.

N.º de orden	NOMBRES	Empleo	Asimilacion	Ingreso			Fecha del nacimiento			N.º de orden
				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
261	Señor Ramon Aldunate N.....	Director de Comisarias.....	Capitan de Navio.....	15	Octubre.....	1898	8	Diciembre..	1863	261
262	» Antonio Varas.....	Auditor de Marina.....	Capitan de Fragata.....	10	Noviembre..	1891	262
263	» Ambrosio Merino C.....	Oficial Mayor de la Comisaria.....	Capitan de Corbeta.....	16	»	1898	28	Enero.....	1871	263
264	» Guillermo Perez de Arce	Secret. Jral. de la D. Jral. de la Armada	16	Agosto.....	1898	18	Febrero....	1873	264
265	» Ricardo Matte de Luna.	Capellan de la Armada.....	31	Mayo.....	1893	265

V.º B.º—CASTILLO

Conforme—A. E. WILSON

JULIO A. WALKER, Archivero Jeneral.

CUADRO N.º 8

N.º de orden	NOMBRES	Fecha del nacimiento			Ingreso			Otros empleos	Piloto 3.º			Piloto 2.º			Piloto 1.º			Establecimiento donde cursó sus estudios	Nacionalidad	Condecoraciones	DESTINO ACTUAL	N.º de orden
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año					
Pilotos 1.º																						
266	Señor José M. Campbell	12	Julio	1854	1.º	Marzo	1875		1.º	Marzo	1875	2	Marzo	1878		Chileno	b c	Ayde. de la Gobernacion Marit. de Valparaiso	266			
267	» Matias C. Jansen	10	Mayo	1844	27	Diciembre	1884		27	Diciembre	1884	17	Julio	1891		Id.		Práctico del Dique de Talcahuano	267			
268	» Isidoro Abal	12	Junio	1862	12	Junio	1890		12	Junio	1890	15	Octubre	1891		Español		Depósito Jeneral	268			
269	» Guillermo Lyng	31	Enero	1838	3	Mayo	1867	Contramaestre 1.º	2	Diciembre	1880	15	Diciembre	1891		Ingles	b c	Pontones 3, 7 y 10	269			
270	» José M. Languera	19	Junio	1846	9	Noviembre	1892		9	Noviembre	1892	9	Noviembre	1892		Chileno		Capitan del <i>Pisagua</i>	270			
271	» Jorje R. Sibbald	9	Octubre	1848	17	Id.	1875	Maestre de señales	5	Abril	1898	1.º	Marzo	1895		Ingles	b c	Arsenal	271			
272	» Juan A. Hurtado	26	Febrero	1846	31	Diciembre	1884		31	Diciembre	1894	21	Octubre	1896		Chileno		Depósito Jeneral	272			
273	» Juan Font de la Vall	5	Diciembre	1858	26	Febrero	1894		26	Febrero	1894	15	Noviembre	1899		Español		Sec. Desarme del Apost. Naval de Talcahuano	273			
274	» Enrique Harekon				10	Enero	1897					1.º	Enero	1900		Ingles		Apostadero de Talcahuano	274			
275	» Alberto L. Holmgren				5	Febrero	1900					15	Febrero	1900		Sueco		Oficina Hidrográfica	275			
Pilotos 2.º																						
276	Señor José Caro y Bach	21	Setiembre	1869	12	Junio	1894		12	Junio	1894					Español		Escuela de Pilotines	276			
277	» Roberto Caldera	10	Marzo	1869	10	Setiembre	1891	Cadete	19	Agosto	1898	23	Abril	1896		Chileno		Id.	277			
278	» Carlos Aysa	24	Abril	1867	17	Febrero	1894					31	Diciembre	1897		Español		Arsenal	278			
279	» Carlos H. Widden				31	Enero	1898					31	Enero	1898		Sueco		<i>Cóndor</i>	279			
280	» H. A. Andersson	23	Setiembre	1872	31	Id.	1898					31	Id.	1898		Id.		Escuela de Pilotines	280			
281	» Luis A. Winroth				31	Id.	1898					31	Id.	1898		Id.		Escuela Naval	281			
282	» Nils Bocklunds	18	Marzo	1877	27	Abril	1899					27	Abril	1899		Id.		<i>Angamos</i>	282			
283	» Einer Olander	12	Diciembre	1876	27	Id.	1899					27	Id.	1899		Id.		<i>Casma</i>	283			
284	» Lenarth Dahlberg	18	Marzo	1876	27	Id.	1899					27	Id.	1899		Id.		Escuela de Pilotines	284			
285	» Teodor Landgren				27	Id.	1899					27	Id.	1899		Id.		<i>Cochrane</i>	285			
286	» Lar Glas	10	Setiembre	1876	27	Id.	1899					27	Id.	1899		Id.		<i>Casma</i>	286			
287	» Andres Pyck				27	Id.	1899					27	Id.	1899		Id.		<i>Huemul</i>	287			
288	» Henrick Mannerheim				27	Id.	1899					27	Id.	1899		Id.		<i>Cochrane</i>	288			
289	» Linus Petterson	5	Diciembre	1875	27	Id.	1899					27	Id.	1899		Id.		<i>Casma</i>	289			
290	» José M. Jofré				6	Octubre	1899		6	Octubre	1896	6	Octubre	1899		Chileno	b c	Fiscalía Jeneral	290			
291	» Victor M. Asplund				5	Febrero	1900					5	Febrero	1900		Sueco		<i>Casma</i>	291			
292	» George O. W. Lundstedt				5	Id.	1900					5	Id.	1900		Id.		<i>Angamos</i>	292			
293	» Gunnar Karström				5	Id.	1900					5	Id.	1900		Id.		Apostadero de Talcahuano	293			
294	» John Ivar Johnson				5	Id.	1900					5	Id.	1900		Id.		<i>Angamos</i>	294			
Pilotos 3.º																						
295	Señor Pantaleon Doré	8	Noviembre	1850	6	Julio	1880	Velero	30	Enero	1895					Frances	c	<i>Contramaestre Galvez</i>	295			
296	» Héctor Uribe	24	Setiembre	1864	3	Octubre	1896		3	Octubre	1896					Chileno	b c	Apostadero de Talcahuano	296			
297	» Ernesto Caraccioli	14	Agosto	1874	3	Id.	1896		3	Id.	1896					Id.		<i>Angamos</i>	297			
298	» Joaquin Ceron	14	Abril	1875	13	Setiembre	1898	Pilotin	20	Mayo	1897					Id.		<i>Pisagua</i>	298			
299	» Antonio Rojas	15	Enero	1878	13	Id.	1898		12	Agosto	1897					Id.		Depósito Jeneral	299			
300	» Luis Martínez				14	Julio	1894		2	Setiembre	1897					Id.		Id.	300			
301	» Eujenio Vicuña				7	Id.	1898		7	Julio	1898					Id.		<i>O'Higgins</i>	301			

A Medalla por el combate del 21 de Mayo de 1879.—B Medalla por la 1.ª campaña al Perú y Bolivia.—C Medalla por la 2.ª campaña al Perú y Bolivia.—D Condecoraciones extranjeras.—E Medallas humanitarias.—F Medallas de Municipalidades.

CUADRO N.º 9

N.º de orden	NOMBRES	Fecha del nacimiento			Ingreso			Otros empleos	Cirujano 3.º			Cirujano 2.º			Cirujano 1.º			Cirujano Mayor de 2.º			Cirujano Mayor de 1.º			Nacionalidad	Condecoraciones	DESTINO ACTUAL	N.º de orden
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año				
Cirujanos Mayores de 1.ª clase																											
302	Señor Alberto Adriasola.....	11	Mayo.....	1861	17	Junio.....	1884	17	Junio.....	1884	30	Julio.....	1888	6	Mayo.....	1893	30	Mayo.....	1897	Chileno.....	c	Cirujano en Jefe de la Armada	302	
303	» Julio T. Escobar.....	21	Diciembre.	1867	21	Id.....	1889	21	Junio.....	1889	29	Setiembre.	1893	30	Setiembre.	1898	Id.....	Arsenal y Escuela Aspirantes a Injenieros	303	
304	» Manuel Valencía.....	22	Noviembre	1866	16	Diciembre.	1891	16	Diciembre.	1891	28	Enero.....	1896	7	Mayo.....	1901	Id.....	Cirujano Jefe de la 1.ª Division Naval	304	
Cirujanos Mayores de 2.ª clase																											
305	Señor Moisés Gazitúa B.....	6	Marzo.....	1863	13	Julio.....	1893	13	Julio.....	1893	24	Julio.....	1897	Chileno.....	Escuela Naval	305		
306	» José Domingo Lopez.....	6	Julio.....	1861	31	Diciembre.	1891	31	Diciembre.	1891	20	Junio.....	1899	Id.....	Cirujano Jefe de la 2.ª Division Naval	306		
307	» Carlos Prieto.....	10	Mayo.....	1862	9	Agosto.....	1895	9	Agosto.....	1895	15	Noviembre	1899	Id.....	Cirujano Jefe del Apostadero de Talcahuano	307		
308	» Ismael Lopez.....	11	Setiembre-	1863	30	Setiembre-	1895	30	Setiembre-	1895	13	Agosto-	1900	Id.....	Casma	308		
309	» Luis Aguirre.....	6	Febrero.....	1870	17	Octubre.....	1895	17	Octubre.....	1895	7	Mayo.....	1901	Id.....	Nombrado Cirujano del Chacabuco	309		
310	» Guillermo Acevedo.....	25	Junio.....	1869	20	Noviembre	1891	20	Noviembre	1891	26	Diciembre.	1895	7	Id.....	1901	Id.....	Depósito Jeneral	310		
311	» Luis A. Figueroa.....	4	Agosto.....	1865	12	Junio.....	1896	12	Junio.....	1896	7	Noviembre	1901	Id.....	Id.	311		
Cirujanos 1.ºs																											
312	Señor Federico T. Delfin.....	8	Febrero...	1851	20	Julio.....	1882	20	Julio.....	1882	14	Febrero...	1891	Chileno.....	Angamos	312	
313	» Alberto Zepeda.....	13	Setiembre.	1859	17	Agosto.....	1882	17	Agosto.....	1882	14	Id.....	1891	Id.....	Casma	313	
314	» Alberto Osorio F.....	2	Noviembre	1864	22	Junio.....	1896	22	Junio.....	1896	Id.....	Esmeralda	314	
315	» José Monreal.....	29	Id.....	1867	26	Agosto.....	1896	26	Agosto.....	1896	Id.....	Zenteno	315	
316	» Silvano Sepúlveda.....	11	Octubre.....	1872	22	Julio.....	1898	22	Julio.....	1898	Id.....	Baquedano	316	
317	» Manuel Contreras U.....	23	Diciembre.	1899	23	Diciembre.	1899	Id.....	Cochrane	317	
318	» Juan de Dios Moraga.....	30	Enero.....	1900	30	Enero.....	1900	23	Marzo.....	1900	Id.....	Blanco Encalada	318	
319	» Valentín Osandon.....	4	Junio.....	1900	4	Junio.....	1900	Id.....	Depósito Jeneral	319	
320	» Julio Avalos.....	4	Octubre...	1901	4	Octubre...	1901	Id.....	Errázuriz	320	
321	» Teodosio Martínez R.....	19	Id.....	1901	19	Id.....	1901	Id.....	Páto	321	
322	» Edmundo Plaza C.....	13	Noviembre	1873	7	Febrero...	1898	7	Febrero...	1898	26	Noviembre	1901	Id.....	Simpson	322	
Cirujanos 2.ºs																											
323	Señor Abel Santelices.....	11	Junio.....	1858	31	Julio.....	1894	11	Julio.....	1894	Chileno.....	Condell	323	
324	» Felipe Carmona.....	22	Agosto.....	1847	26	Id.....	1869	Sangrador	25	Enero.....	1882	30	Setiembre.	1898	Id.....	b c	Pontones de Valparaiso	324	
325	» Cristóbal Martín.....	7	Id.....	1901	7	Enero.....	1901	Id.....	Lynch	325	

A Medalla por el combate del 21 de Mayo de 1879.—B Medalla por la 1.ª campaña al Perú y Bolivia.—C Medalla por la 2.ª campaña al Perú y Bolivia.—D Condecoraciones extranjeras.—E Medallas humanitarias.—F Medallas de Municipalidades.

CUADRO N.º 10

N.º de orden	NOMBRES	Fecha del nacimiento			Ingreso			Otros empleos	Contador 3.º			Contador 2.º			Contador 1.º			Contador Mayor de 2.º			Contador Mayor de 1.º			Nacionalidad	Condecoraciones	DESTINO ACTUAL	N.º de orden					
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año					Día	Mes	Año		
Contadores Mayores de 1.ª clase																																
326	Señor Lorenzo M. Paredes	12	Abril	1848	8	Junio	1866																						Comisario del Apostadero de Talcahuano	326		
327	» Ricardo Santander	1.º	Id.	1857	2	Abril	1883		8	Noviembre	1884	11	Noviembre	1887	30	Diciembre	1892	4	Marzo	1893	28	Mayo	1894	5	Mayo	1894	28	Abril	1897	Depósito Jeneral	327	
328	» Segundo A. Vidaurre	1.º	Id.	1864	8	Noviembre	1884		8	Id.	1884				24	Junio	1890	14	Agosto	1894	13	Noviembre	1900	13	Noviembre	1900			Comisario de Especies	328		
Contadores Mayores de 2.ª clase																																
329	Señor Carlos Jaumez	1.º	Noviembre	1846	6	Agosto	1880	Maestre de viveres	15	Diciembre	1882	14	Noviembre	1884	7	Setiembre	1886	29	Setiembre	1893										Escuela de Aspirantes a Injeniero	329	
330	» Julian Abarca	26	Enero	1857	23	Noviembre	1876	Despensero	21	Agosto	1883	2	Febrero	1889	21	Mayo	1890	25	Junio	1894										Depósito Jeneral	330	
331	» Carlos Rojas	5	Diciembre	1860	8	Agosto	1882	Maestre de viveres	17	Noviembre	1884	22	Enero	1890	2	Noviembre	1891	21	Diciembre	1895										Arsenal de Marina	331	
332	» Julio Serrano M.	7	Julio	1867	10	Marzo	1885		10	Marzo	1885	22		1890	11	Febrero	1892	9	Abril	1896										Escuela Naval	332	
333	» Buenaventura Cabezas	10	Enero	1870	10	Abril	1889		10	Abril	1889	14	Febrero	1891	13	Enero	1893	24	Marzo	1897										Comisario de la 2.ª Division Naval	333	
334	» Enrique Aguirre V.	12	Setiembre	1866	7	Agosto	1889		7	Agosto	1889	1.º	Junio	1891	13	Id.	1893	30	Setiembre	1898									Comisario de la 1.ª Division Naval	334		
335	» Alberto Valdes	6	Abril	1862	27	Junio	1883		27	Junio	1883	21	Diciembre	1887	15	Diciembre	1894	13	Agosto	1900										Escuela de Pilotines	335	
336	» Alfredo Solar V.	16	Junio	1869	23	Enero	1890		23	Enero	1890	27	Octubre	1891	14	Agosto	1894	13	Noviembre	1900										Dirección del Personal	336	
337	» Marcos A. Stuardo	30	Octubre	1856	3	Abril	1875								1.º	Setiembre	1897	13	Id.	1900												
Contadores 1.ª																																
338	Señor Juan A. Uribe	24	Junio	1860	18	Junio	1889		15	Julio	1889	1.º	Junio	1891	13	Enero	1893													Blanco Encalada	338	
339	» Carlos Manterola	4	Noviembre	1870	11	Noviembre	1887		11	Noviembre	1887	14	Febrero	1891	25	Junio	1895													Pontones de Valparaiso	339	
340	» José M. Cabezon	5	Abril	1862	2	Agosto	1879	Aspirante de Marina	26	Setiembre	1891	11	Julio	1892	7	Agosto	1896													Baquedano	340	
341	» Julio C. Gonzalez	29	Marzo	1865	10	Setiembre	1891					10	Setiembre	1891	24	Marzo	1897													Arsenal	341	
342	» Alberto Wilson	6	Julio	1858	16	Enero	1880					16	Enero	1880	19	Junio	1897													Id.	342	
343	» Pio Troncoso	27	Mayo	1864	14	Junio	1882								30	Id.	1899													Id.	343	
344	» Francisco Rojas M.	15	Febrero	1868	16	Julio	1891		16	Julio	1891	27	Julio	1895	18	Agosto	1899													Depósito Jeneral	344	
345	» Alfredo Bustos	30	Setiembre	1873	2	Noviembre	1891		2	Noviembre	1891	20	Marzo	1896	4	Junio	1900													Arsenal	345	
346	» Joaquin Ferreira	7	Agosto	1861	2	Id.	1891		2	Agosto	1891	20	Id.	1896	4	Id.	1900													Apostadero de Magallanes	346	
347	» Carlos Parodi	15	Octubre	1868	2	Id.	1891		2	Id.	1891	20	Id.	1896	4	Id.	1900													Arsenal	347	
348	» Miguel L. Alvarez	20	Enero	1872	14	Agosto	1891		14	Agosto	1891	20	Id.	1896	20	Agosto	1900													Seccion Armas de Guerra y Municiones	348	
Contadores 2.ª																																
349	Señor Lizandro Figueroa	1.º	Enero	1866	14	Agosto	1891		14	Agosto	1891	20	Marzo	1896																Apostadero de Talcahuano	349	
350	» Federico Muñoz B.	22	Octubre	1864	5	Setiembre	1891		5	Setiembre	1891	25	Abril	1896																Depósito Jeneral	350	
351	» Próspero Galan	14	Setiembre	1864	2	Enero	1892		2	Enero	1892	6	Agosto	1896																Apostadero de Talcahuano	351	
352	» Anibal Rozas	14	Mayo	1865	18	Mayo	1893		18	Mayo	1893	30	Setiembre	1898																En viaje a Europa	352	
353	» Lizandro Riquelme	18	Julio	1872	22	Enero	1890		12	Enero	1895	25	Agosto	1899																Cañonera Magallanes	353	
354	» Juan A. Cornejo	26	Febrero	1877	28	Junio	1895		28	Junio	1895	25	Id.	1899																Zenteno	354	
355	» Guillermo M. Bafiados	25	Junio	1870	22	Abril	1893	Preceptor	28	Id.	1895	25	Id.	1899																Casma	355	
356	» Ramon Urivi	13	Id.	1874	4	Diciembre	1891		28	Id.	1895	25	Id.	1899																Errázuriz	356	
357	» Alejandro Guerra C.	12	Mayo	1871	22	Abril	1893	Preceptor	28	Id.	1895	30	Noviembre	1899																Esmeralda	357	
358	» Francisco Merino	25	Octubre	1871	28	Junio	1895		28	Id.	1895	30	Id.	1899																Pinto	358	
359	» Oscar Mendoza S.	13	Junio	1872	23	Agosto	1895		28	Agosto	1895	30	Id.	1899																Angamos	359	
360	» Carlos Zelada	8	Julio	1876	20	Marzo	1896		20	Marzo	1896	4	Junio	1900																Con licencia	360	
361	» Francisco Vidal	24	Noviembre	1874	14	Noviembre	1894		20	Id.	1896	13	Agosto	1900																Cochrane	361	

A Medalla por el combate del 21 de Mayo de 1879.—B Medalla por la 1.ª campaña al Perú y Bolivia.—C Medalla por la 2.ª campaña al Perú y Bolivia.—D Condecoraciones extranjeras.—E Medallas humanitarias.—F Medallas de Municipalidades.

CUADRO N.º 11

N.º de orden	NOMBRES	Fecha del nacimiento			Ingreso			Otros empleos	Contador 3.º			Contador 2.º			Contador 1.º			Contador Mayor de 2.º			Contador Mayor de 1.º			Nacionalidad	Condecoraciones	DESTINO ACTUAL	N.º de orden			
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año					Día	Mes	Año
Contadores 3.º																														
362	Señor Manuel Univaso	23	Junio	1872	5	Febrero ...	1889	20	Marzo	1896	Chileno	Depósito Jeneral	362
363	» Julio Jara	16	Setiembre .	1877	12	Diciembre.	1894	20	Id.....	1896	Id.....	Conell	363	
364	» Guillermo Sierralta	16	Enero.....	1872	15	Abril.....	1896	15	Abril.....	1896	Id.....	En viaje a Europa	364	
365	» Carlos E. Vial.....	—	—	—	13	Mayo.....	1897	13	Mayo.....	1897	—	—	—	—	—	—	—	Id.....	Simpson	365	
366	» Ernesto Aranda.....	31	Mayo.....	1874	13	Id.....	1897	13	Id.....	1897	Id.....	O'Higgins	366	
367	» Jenaro Castro	21	Id.....	1879	11	Noviembre	1898	11	Noviembre	1898	Id.....	Id.	367	
368	» Arturo Briones L.....	18	Noviembre	1876	21	Enero.....	1899	21	Enero.....	1899	Id.....	Lynch	368	
369	» Ramón Mayor	4	Mayo.....	1879	31	Marzo.....	1899	31	Marzo.....	1899	—	—	—	—	—	—	—	Id.....	En viaje a Europa	369	
370	» Luis Vergara.....	16	Julio	1878	31	Id.....	1899	31	Id.....	1899	Id.....	Prat	370	
371	» Juan Vallés	24	Junio.....	1876	31	Id.....	1899	31	Id.....	1899	Id.....	Depósito Jeneral	371	
372	» Mario Vergara	7	Diciembre.	1899	7	Diciembre.	1899	Id.....	O'Higgins	372	
373	» Elias Pozo N.....	—	—	—	7	Id.....	1899	7	Id.....	1899	—	—	—	—	—	—	—	Id.....	Esmeralda	373	
374	» Alfredo Andonacgui	12	Noviembre	1877	7	Id.....	1899	7	Id.....	1899	Id.....	Depósito Jeneral	374	
375	» Luis del Moral.....	7	Id.....	1899	7	Id.....	1899	Id.....	Blanco Encalada	375	
376	» Tomas Rueda	30	Enero.....	1900	30	Enero.....	1900	Id.....	Prat	376	
377	» Alfredo Iriarte.....	8	Junio.....	1881	30	Id.....	1900	30	Id.....	1900	—	—	—	—	—	—	—	Id.....	Ervázuriz	377	
378	» Gonzalo Jimenez	30	Id.....	1900	30	Id.....	1900	Id.....	Id.	378	
379	» Ernesto Arancibia.....	17	Id.....	1901	17	Id.....	1901	Id.....	Zenteno	379	
380	» Alejo Valenzuela	17	Id.....	1901	17	Id.....	1901	Id.....	Apostadero de Magallanes	380	
381	» Arturo Gomez	—	—	—	17	Id.....	1901	17	Id.....	1901	—	—	—	—	—	—	—	Id.....	Pinto	381	
382	» Guillermo Encina.....	17	Id.....	1901	17	Id.....	1901	Id.....	Apostadero de Talcahuano	382	
383	» Julio Cepeda	Id.....	...	Piloto 3.º	15	Abril.....	1901	Id.....	383	

CUADRO N.º 12

N.º de orden	NOMBRES	Fecha del nacimiento			Ingreso			Aprendiz mecánico			Ayudante de Injeniero			Injeniero 3.º			Injeniero 2.º			Injeniero 1.º			Injeniero Mayor de 2.ª			Injeniero Mayor de 1.ª			Nacionalidad	Condecoraciones	DESTINO ACTUAL	N.º de orden			
		Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año					Dia	Mes	Año
383	Inspector Jeneral de Máquinas Señor Humphrey Gilbert	26	Mayo	1865	15	Setiembre	1895	Inglés.....	Inspeccion de Máquinas	383		
384	Inspector de Máquinas a flote Señor Williams J. Marshall.....	1.º	Julio	1897	Inglés.....	Inspeccion de Máquinas	384		
385	Inspector de electricidad Señor Federico H. Mascall.....	6	Diciembre	1865	18	Octubre	1895	Inglés.....	Arsenal	385		
386	Injenieros Mayores de 1.ª clase Señor Santiago Miller.....	15	Octubre	1844	23	Julio	1879	Inglés.....	Arsenal	385		
387	Injenieros Mayores de 2.ª clase » Carlos J. Warner.....	14	Agosto	1852	27	Enero	1876	Escocés.....	b c b c	Inspeccion de Máquinas Id.....	386 387		
388	Señor Bernardo Ampuero	28	Agosto	1849	10	Enero	1870	10	Enero	1870	Chileno.....	b c	Prat	388	
389	» Eduardo Knockact.....	26	Enero	1862	21	Marzo	1883	21	Marzo	1883	Chileno.....	b c	Escuela de Aspirantes a Injenieros	389	
390	» Manuel Altamirano	3	Junio	1837	15	Enero	1857	15	Enero	1857	Chileno.....	b c	Arsenal	390	
391	» Elias Beltran.....	20	Id.....	1851	15	Marzo	1873	15	Marzo	1873	Chileno.....	b c	Id.....	391	
392	» Jervasio Bernal.....	19	Id.....	1855	12	Diciembre	1879	12	Diciembre	1879	Chileno.....	b c	Id.....	392	
393	» Juan Wright.....	24	Abril	1861	10	Agosto	1888	Chileno.....	b c	Depósito Jeneral	393
394	» Julio Schneider.....	11	Marzo	1863	14	Octubre	1881	14	Octubre	1881	Chileno.....	b c	Blanco Encalada	394	
395	» Felipe Morales.....	23	Agosto	1850	12	Mayo	1869	12	Mayo	1869	Chileno.....	b	O'Higgins	395	
396	» William O. Fife.....	3	Diciembre	1858	3	Agosto	1893	Inglés.....	b	Casna Esmeralda	396
397	Injenieros 1.ºs Señor Fortunato Arancibia.....	26	Abril	1861	22	Enero	1880	22	Enero	1880	Chileno.....	b c	Simpson	397	
398	» Daniel Olivares.....	16	Octubre	1857	25	Junio	1875	25	Junio	1875	Chileno.....	b c	Cochrane	398	
399	» Leandro C. Alvial.....	7	Enero	1851	10	Setiembre	1870	10	Setiembre	1870	Chileno.....	b c	Apostadero de Magallanes	399	
400	» Juan Galleguillos.....	8	Marzo	1859	13	Mayo	1891	Chileno.....	b c	Pinto	400		
401	» José D. Vallejos.....	20	Id.....	1859	8	Diciembre	1879	8	Diciembre	1879	Chileno.....	b c	Seccion Desarme	401	
402	» Juan José Lavarello.....	2	Enero	1864	2	Abril	1887	2	Abril	1887	Chileno.....	b c	Baquedano	402	
403	» Rafael Astorga.....	16	Junio	1855	14	Enero	1875	14	Enero	1875	Chileno.....	b c	Zenteno	403	
404	» Eleodoro Suarez.....	3	Julio	1868	25	Agosto	1884	25	Agosto	1884	Chileno.....	b c	Arsenal	404	
405	» Manuel Cerda S.....	25	Diciembre	1870	14	Enero	1889	14	Enero	1889	Chileno.....	b c	Muñoz Gamero	405	
406	» Enrique Cubillos.....	24	Junio	1866	4	Setiembre	1888	4	Setiembre	1888	Chileno.....	b c	En viaje a Europa	406	
407	» Pedro Aberrenter.....	11	Setiembre	1861	22	Febrero	1891	22	Febrero	1891	Chileno.....	b c	Magallanes	407	
408	» Juan 2.º Montenegro.....	3	Junio	1870	8	Id.....	1889	8	Id.....	1889	Chileno.....	b c	Errázuriz	408	
409	» Diógenes Córdoba.....	15	Enero	1867	14	Agosto	1889	14	Agosto	1889	Chileno.....	b c	O'Higgins	409	
410	» Raimundo Lopetegui.....	14	Diciembre	1865	12	Enero	1884	12	Enero	1884	Chileno.....	b c	Esmeralda	410	
411	» Dositeo Labra.....	24	Enero	1870	16	Diciembre	1889	16	Diciembre	1889	Chileno.....	b c	En viaje a Europa	411	
412	» Ignacio Torres.....	25	Agosto	1863	24	Abril	1885	24	Abril	1885	Chileno.....	b c	Id.....	412	
413	» Nicanor Astorga.....	8	Mayo	1868	12	Octubre	1889	12	Octubre	1889	Chileno.....	b c	Id.....	413	
414	Injenieros 1.ºs contratados Señor Archivaldo R. Bruce.....	1.º	Abril	1859	20	Marzo	1896	Chileno.....	b c	Angamos	414
415	» Santiago I. Stanger.....	4	Junio	1864	20	Id.....	1896	Chileno.....	b c	Prat	415
416	» Juan Jackson.....	1.º	Febrero	1897	Chileno.....	b c	Id.....	416

CUADRO N.º 13

N.º de orden	NOMBRES	Fecha del nacimiento			Ingreso			Aprendiz mecánico			Ayudante de Ingeniero			Ingeniero 3.º			Ingeniero 2.º			Ingeniero 1.º			Nacionalidad	Condecoraciones	DESTINO ACTUAL	N.º de orden	
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año					
Ingenieros 2.ºs																											
417	Señor Roman Suarez	29	Febrero	1869	14	Agosto	1889	14	Agosto	1889	23	Mayo	1891	7	Abril	1898	Chileno	Zenteno	417	
418	» Luis Bacigaluppi	18	Mayo	1863	1.º	Setiembre	1891	31	Agosto	1895	22	Julio	1898	Id.	O'Higgins	418	
419	» Amador Cubillos	10	Octubre	1869	30	Enero	1890	30	Enero	1890	6	Abril	1891	22	Id.	1898	Id.	Riquelme	419	
420	» Desiderio Cubillos	17	Mayo	1875	9	Noviembre	1891	9	Noviembre	1891	5	Junio	1894	28	Febrero	1895	18	Agosto	1899	Id.	Baquedano	420	
421	» Lizandro Gonzalez	14	Setiembre	1870	18	Marzo	1892	18	Marzo	1892	30	Enero	1895	18	Id.	1899	Id.	Pinto	421	
422	» Agustin Rios	13	Julio	1870	15	Id.	1893	15	Id.	1893	31	Agosto	1895	31	Octubre	1890	Id.	Lynch	422	
423	» Carlos Gomez	17	Noviembre	1870	5	Octubre	1891	5	Octubre	1891	26	Diciembre	1895	28	Febrero	1900	Id.	Arsenal	423	
424	» Laureano Ayala	15	Marzo	1870	27	Enero	1889	27	Enero	1889	25	Id.	1892	28	Id.	1900	Id.	Simpson	424	
425	» Francisco Chavez	8	Diciembre	1871	30	Id.	1890	30	Id.	1890	30	Junio	1896	11	Enero	1901	Id.	Condell	425	
426	» Ernesto Buzeta	10	Abril	1874	20	Noviembre	1891	20	Noviembre	1891	21	Abril	1894	15	Enero	1896	11	Id.	1901	Id.	Cochrane	426	
427	» Julio Garcia	1.º	Julio	1873	15	Diciembre	1892	15	Diciembre	1892	6	Diciembre	1895	11	Id.	1901	Id.	Escuela de Aspirantes a Ingenieros	427	
428	» Caupolican Merino	25	Setiembre	1853	30	Marzo	1880	29	Julio	1898	11	Id.	1901	Id.	Casma	428	
429	» Nicanor del Pino	29	Julio	1851	23	Id.	1874	23	Marzo	1874	25	Junio	1898	11	Id.	1901	Id.	Pilcomayo	429	
430	» Pedro Kemner	1.º	Agosto	1874	16	Diciembre	1892	16	Diciembre	1892	26	Abril	1895	25	Enero	1897	17	Junio	1901	Id.	Zenteno	430	
431	» Flavio Garcia	28	Noviembre	1872	27	Id.	1892	27	Id.	1892	19	Junio	1896	17	Id.	1901	Id.	Blanco Encalada	431	
432	» Arturo Galvez	9	Abril	1873	16	Marzo	1892	16	Marzo	1892	9	Mayo	1896	21	Setiembre	1901	Id.	Seccion Desarme	432	
433	» Francisco 2.º Farias	22	Julio	1866	3	Febrero	1892	3	Febrero	1892	7	Agosto	1895	6	Agosto	1897	23	Octubre	1901	Id.	Id.	433	
434	» Froilan Lopez	28	Octubre	1871	4	Marzo	1892	4	Marzo	1892	25	Junio	1897	26	Noviembre	1901	Id.	Blanco Encalada	434	
435	» Juan Karr	31	Diciembre	1901	Id.	Esmeralda	435	
Ingeniero 2.º electricista																											
436	Señor Jerardo Guerrero	14	Abril	1868	27	Julio	1888	29	Abril	1887	14	Agosto	1894	Chileno	Arsenal	436	
Injs. 2.º electricistas a contrata																											
437	Señor Rasil Raph Koe	14	Junio	1868	31	Diciembre	1896	31	Diciembre	1896	Chileno	O'Higgins	437	
438	» Tomas O. Birkett	2	Noviembre	1900	2	Noviembre	1900	Id.	Esmeralda	438	
439	» Gustavo Piffant	29	Marzo	1901	29	Marzo	1901	Id.	Seccion Desarme	439	
440	» Julio C. Chaparro	5	Octubre	1860	1.º	Febrero	1890	1.º	Febrero	1890	10	Octubre	1898	25	Enero	1897	20	Noviembre	1901	Id.	O'Higgins	440	
441	» Carlos Jones	16	Abril	1850	9	Julio	1898	9	Julio	1898	20	Id.	1901	Id.	Prat	441	
Ingenieros 2.ºs contratados																											
442	Señor Samuel West	23	Noviembre	1896	23	Noviembre	1896	Ingles	Zenteno	442	
443	» Juan Dickson	5	Junio	1870	20	Marzo	1896	20	Marzo	1896	14	Diciembre	1899	Id.	Blanco Encalada	443	
444	» Jorje Proud	24	Julio	1870	1.º	Junio	1898	1.º	Junio	1896	1.º	Junio	1900	Id.	Mutilla	444	
445	» Daniel Johnson	7	Abril	1871	12	Id.	1888	12	Junio	1888	23	Mayo	1891	21	Diciembre	1900	Chileno	Prat	445	
446	» Pedro Rodriguez	31	Enero	1869	2	Abril	1887	2	Abril	1887	6	Abril	1891	15	Enero	1901	Id.	Esmeralda	446	
447	» Roberto Nielson	20	Mayo	1869	20	Marzo	1896	20	Marzo	1896	15	Abril	1901	Ingles	Angamos	447	
448	» Federico Mallandaine	21	Marzo	1866	20	Id.	1896	20	Id.	1896	26	Setiembre	1901	Id.	Prat	448	
449	» Santiago M. Dawson	1.º	Junio	1898	1.º	Junio	1898	12	Octubre	1901	Id.	O'Higgins	449	
450	» Arturo Farger	26	Noviembre	1896	26	Noviembre	1896	9	Noviembre	1901	Id.	Prat	450	
451	» Tomas Elliot	30	Id.	1896	30	Id.	1896	1.º	Diciembre	1901	Id.	Simpson	451	

A Medalla por el combate del 21 de Mayo de 1879.—B Medalla por la 1.ª campaña al Perú y Bolivia.—C Medalla por la 2.ª campaña al Perú y Bolivia.—D Condecoraciones extranjeras.—E Medallas humanitarias.—F Medallas de Municipalidades.

CUADRO N.º 14

N.º de orden	NOMBRES	Fecha del nacimiento			Ingreso			Aprendiz mecánico			Ayudante de Injenero	Injenero 3.º			Nacionalidad	Condecoraciones	DESTINO ACTUAL	N.º de orden	
		Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año		Dia	Mes	Año					
Injeneros 3.ºs																			
452	Señor Rojelio Montero.....	9	Junio.....	1873	15	Marzo.....	1889	15	Marzo.....	1889	31	Mayo.....	1891	Chileno.....	...	Arsenal de Marina	452
453	» Ignacio Valenzuela.....	31	Julio.....	1841	1.º	Setiembre.....	1891	1.º	Setiembre.....	1891	Id.....	...	Pisagua	453
454	» Aurelio Mora.....	4	Abril.....	1857	24	Id.....	1881	24	Setiembre.....	1881	31	Marzo.....	1892	Id.....	...	Huascar	454
455	» Alejandro Roberson.....	9	Agosto.....	1860	21	Marzo.....	1892	21	Marzo.....	1892	15	Abril.....	1895	Id.....	Casma	455
456	» Pedro Alvarez.....	29	Junio.....	1863	15	Junio.....	1882	15	Junio.....	1882	16	Mayo.....	1893	10	Diciembre.....	1895	Id.....	En viaje a Europa	456
457	» Luis Cortez.....	31	Id.....	1871	21	Id.....	1888	21	Id.....	1888	8	Junio.....	1895	15	Enero.....	1896	Id.....	Cóndor	457
458	» Clodomiro Nahuel.....	7	Febrero.....	1868	18	Enero.....	1893	18	Enero.....	1893	12	Mayo.....	1893	19	Junio.....	1896	Id.....	Condell	458
459	» Federico Montenegro.....	12	Setiembre.....	1873	8	Abril.....	1895	8	Agosto.....	1895	30	Diciembre.....	1897	Id.....	En viaje a Europa	459	
460	» Roberto Espinosa.....	7	Junio.....	1868	30	Diciembre.....	1892	30	Diciembre.....	1892	7	Abril.....	1898	Id.....	Blanco Encalada	460	
461	» José A. Cuevas.....	12	Diciembre.....	1873	13	Id.....	1892	13	Id.....	1892	30	Id.....	1898	Id.....	Pinto	461	
462	» Guillermo Wright.....	18	Setiembre.....	1875	31	Enero.....	1895	31	Enero.....	1895	30	Junio.....	1898	Id.....	Esmeralda	462	
463	» Victor R. Carvajal.....	11	Noviembre.....	1868	20	Abril.....	1892	20	Abril.....	1892	22	Julio.....	1898	Id.....	Mutilla	463
464	» Enrique Mardones.....	14	Julio.....	1866	9	Id.....	1891	9	Abril.....	1891	20	Id.....	1894	22	Id.....	1898	Id.....	Riquelme	464
465	» Juan Solari.....	2	Setiembre.....	1876	17	Mayo.....	1895	17	Mayo.....	1895	22	Id.....	1898	Id.....	Zenteno	465	
466	» José Soto.....	31	Marzo.....	1887	31	Marzo.....	1887	16	Diciembre.....	1892	24	Id.....	1898	Id.....	Orella	466
467	» Santiago Vargas.....	5	Marzo.....	1874	19	Febrero.....	1890	19	Febrero.....	1890	17	Marzo.....	1894	24	Id.....	1898	Id.....	O'Higgins	467
468	» Belisario Anabalon.....	4	Diciembre.....	1867	3	Marzo.....	1892	3	Marzo.....	1892	2	Mayo.....	1894	20	Octubre.....	1898	Id.....	Casma	468
469	» Luis Escobar.....	6	Mayo.....	1896	6	Mayo.....	1896	20	Id.....	1898	Id.....	Pinto	469	
470	» Desiderio 2.º Gamboa.....	23	Noviembre.....	1872	16	Febrero.....	1891	16	Febrero.....	1891	19	Enero.....	1895	19	Diciembre.....	1898	Id.....	Blanco Encalada	470
471	» Emigdio Espinosa.....	7	Abril.....	1891	7	Abril.....	1891	13	Id.....	1892	19	Id.....	1898	Id.....	Id.	471
472	» David Salgado.....	1.º	Enero.....	1869	31	Julio.....	1895	31	Julio.....	1895	8	Octubre.....	1898	16	Noviembre.....	1898	Id.....	Zenteno	472
473	» Horacio Segovia.....	8	Febrero.....	1871	17	Marzo.....	1892	17	Marzo.....	1892	27	Octubre.....	1899	Id.....	O'Higgins	473	
474	» Miguel 2.º Soto.....	21	Id.....	1873	18	Enero.....	1892	18	Enero.....	1892	2	Noviembre.....	1895	6	Noviembre.....	1899	Id.....	Muñoz Gamero	474
475	» Santiago 2.º Diaz.....	24	Junio.....	1893	24	Junio.....	1893	30	Diciembre.....	1899	Id.....	Orella	475	
476	» José C. Aliste.....	14	Abril.....	1893	14	Abril.....	1893	30	Id.....	1899	Id.....	Esmeralda	476	
477	» Eleuterio Olavarria.....	26	Setiembre.....	1888	26	Setiembre.....	1888	12	Mayo.....	1893	12	Enero.....	1900	Id.....	Pinto	477
478	» José A. Triviño.....	14	Abril.....	1895	14	Abril.....	1895	13	Julio.....	1898	28	Febrero.....	1900	Id.....	Riquelme	478
479	» Roberto Gonzalez.....	9	Julio.....	1894	9	Julio.....	1894	28	Id.....	1900	Id.....	Errázuriz	479	
480	» Augusto Ognio.....	30	Enero.....	1890	30	Enero.....	1890	30	Junio.....	1894	26	Mayo.....	1900	Id.....	Cóndor	480
481	» Isidro Gallardo.....	9	Febrero.....	1897	9	Febrero.....	1897	26	Id.....	1900	Id.....	Contreras	481	
482	» José E. Chavez.....	5	Id.....	1892	5	Id.....	1892	3	Octubre.....	1896	26	Id.....	1900	Id.....	O'Higgins	482
483	» Epifanio Ubilla.....	6	Junio.....	1896	6	Junio.....	1896	31	Id.....	1900	Id.....	Id.	483	
484	» Juan B. Canessa.....	23	Julio.....	1896	23	Julio.....	1896	31	Id.....	1900	Id.....	Errázuriz	484	
485	» Ernesto Rocco.....	23	Id.....	1896	23	Id.....	1896	31	Id.....	1900	Id.....	Prat	485	
486	» Arturo Poupin.....	23	Id.....	1896	23	Id.....	1896	24	Noviembre.....	1900	Id.....	Escuela de Aspirantes a Injeneros	486	
487	» Luis A. Torrealba.....	6	Junio.....	1896	6	Junio.....	1896	24	Id.....	1900	Id.....	En viaje a Europa	487	
488	» Roberto Ritchie.....	10	Noviembre.....	1897	10	Noviembre.....	1897	24	Id.....	1900	Id.....	Esmeralda	488	
489	» Juan F. Muñoz.....	29	Octubre.....	1892	29	Octubre.....	1892	31	Enero.....	1901	Id.....	Errázuriz	489	
490	» Ricardo Varas.....	4	Febrero.....	1890	4	Febrero.....	1890	31	Mayo.....	1901	Id.....	O'Higgins	490	
491	» Desiderio Rosales.....	30	Marzo.....	1898	30	Marzo.....	1898	17	Junio.....	1901	Id.....	Cochrane	491	
492	» Alfredo Duffocq.....	18	Febrero.....	1898	18	Febrero.....	1898	17	Id.....	1901	Id.....	O'Higgins	492	
493	» Alcibiades Rayo.....	17	Enero.....	1898	17	Enero.....	1898	5	Julio.....	1901	Id.....	Esmeralda	493	
494	» Baldomero Canales.....	16	Agosto.....	1883	16	Agosto.....	1883	21	Noviembre.....	1901	Id.....	Prat	494	
495	» Vicente Sariego.....	21	Julio.....	1898	21	Julio.....	1898	26	Id.....	1901	Id.....	Seccion Desarme	495	
496	» Braulio Muñoz.....	25	Octubre.....	1895	25	Octubre.....	1895	30	Diciembre.....	1901	Id.....	Depósito Jeneral	496	

CUADRO N.º 15

N.º de orden	NOMBRES	Fecha del nacimiento			Ingreso			Establecimiento donde cursó sus estudios	Aprendiz mecánico			Aspirante a Injenerio			Ayudante de Injenerio			Injenerio 3.º			Nacionalidad	DESTINO ACTUAL	N.º de orden	
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año				Día
Injenerios 3.ºs contratados																								
497	Señor José Gamblin.....	31	Marzo	1862	26	Agosto	1896	26	Agosto	1896	Ingles	Angamos	497
498	» Jilberto Lacy.....	26	Noviembre	1896	26	Noviembre	1896	Id	Condell	498
499	» José M. Sepúlveda.....	1.º	Setiembre	1897	1.º	Setiembre	1897	Chileno	Esmeralda	499
500	» José R. Starckey.....	25	Octubre	1893	25	Octubre	1893	21	Marzo	1898	Ingles	Cochran	500
501	» Santiago Mozart Clark.....	8	Abril	1872	1.º	Junio	1898	1.º	Junio	1898	Id	Prat	501
502	» Alberto Saldivar.....	24	Diciembre	1870	30	Id	1898	30	Id	1898	Chileno	Toro	502
503	» Allan Barr.....	2	Agosto	1870	7	Julio	1898	7	Julio	1898	Ingles	En viaje a Europa	503
504	» Santiago Gallagher.....	15	Octubre	1867	11	Agosto	1898	11	Agosto	1898	Chileno	Blanco Encalada	504
505	» Enrique Flores.....	2	Febrero	1874	7	Setiembre	1898	7	Setiembre	1898	Id	Pilcomayo	505
506	» Augusto Burmeister.....	19	Enero	1870	7	Id	1898	7	Id	1898	Id	Rodriguez	506
507	» Juan Mathiew.....	25	Mayo	1875	9	Julio	1898	19	Octubre	1899	Id	Zenteno	507
508	» Carlos Morgan.....	23	Noviembre	1894	20	Id	1899	Id	Esmeralda	508
509	» Alfredo Scott.....	18	Enero	1900	18	Enero	1900	Id	Prat	509
510	» Carlos Jennings.....	21	Mayo	1900	21	Mayo	1900	Ingles	Zenteno	510
511	» Alberto Woodbridge.....	16	Junio	1900	16	Junio	1900	Id	Esmeralda	511
512	» Archivaldo Alexander.....	1.º	Julio	1898	1.º	Julio	1898	24	Octubre	1900	Id	Simpson	512
513	» Estanislao Sikorski.....	28	Noviembre	1867	18	Febrero	1892	18	Febrero	1892	10	Noviembre	1900	Ruso	Lynch	513
514	» Luis Nardot.....	16	Junio	1896	16	Junio	1896	1.º	Octubre	1901	Prat	514
515	» Antonio M. Martinez.....	2	Setiembre	1879	2	Setiembre	1879	30	Diciembre	1901	Chileno	Lynch	515
516	» Santiago Philimon.....	21	Octubre	1898	21	Octubre	1898	13	Id	1901	Galvarino	516
517	» Arturo W. Prikett.....	20	Diciembre	1901	20	Id	1901	O'Higgins	517
518	» James Murray.....	21	Id	1901	21	Id	1901	Esmeralda	518
519	» J. W. Grace.....	17	Junio	1891	17	Junio	1891	27	Noviembre	1897	26	Id	1901	Muñoz Gamero	519
Aspirantes a injenerios																								
520	Señor Juan de la C. Tapia.....	6	Marzo	1897	Escuela Aspt. Injs.	15	Enero	1901	Chileno	En Europa	520
521	» Ignacio Toro.....	25	Abril	1882	1.º	Octubre	1896	Id	15	Id	1901	Id	Id	521
522	» Victor Molina.....	6	Marzo	1897	Id	15	Id	1901	Id	Id	522
523	» Nicolás Ossa.....	14	Abril	1897	Id	15	Id	1901	Id	Id	523
524	» Manuel Oyarzún.....	6	Marzo	1897	Id	15	Id	1901	Id	Id	524
525	» Adolfo Poupart.....	17	Agosto	1880	1.º	Octubre	1896	Id	15	Id	1901	Id	Id	525
526	» Luis Higgs.....	25	Id	1878	1.º	Id	1896	Id	15	Id	1901	Id	Id	526
527	» Leopoldo Prat.....	26	Julio	1879	1.º	Id	1896	Id	15	Id	1901	Id	Id	527
528	» Ricardo Higgs.....	6	Marzo	1897	Id	15	Id	1901	Id	Id	528
529	» José M. Vazques.....	6	Id	1897	Id	15	Id	1901	Id	Id	529
530	» Aurelio Castro.....	21	Agosto	1881	1.º	Octubre	1896	Id	15	Id	1901	Id	Id	530
531	» Bartolomé Santelices.....	6	Marzo	1897	Id	15	Id	1901	Id	Id	531
532	» Guillermo Ravest.....	25	Junio	1879	1.º	Octubre	1896	Id	15	Id	1901	Id	Id	532
533	» Fidel Vilches.....	22	Setiembre	1880	1.º	Id	1896	Id	15	Id	1901	Id	Id	533
534	» Samuel Herrera.....	1.º	Id	1896	Id	15	Id	1901	Id	Id	534

V.º B.º —CASTILLO.

Conforme.—A. E. WILSON.

JULIO A. WALKER, Archivero Jeneral.

CUADRO NÚM. 1

ESTADO que manifiesta el personal de Oficiales Jenerales, Jefes i Oficiales de guerra i mayores existentes el 31 de Diciembre de 1901 i su movimiento desde igual fecha de 1900

MOVIMIENTO DE ALTAS I BAJAS	Oficiales jenerales		OFICIALES DE GUERRA							Total de oficiales de guerra	OFICIALES MAYORES														A CONTRATA ESPECIAL					Total de oficiales Mayores	Auditores de Marina	Comisarios Jenerales	Capellanes																
	Vice-Almirantes	Contr-Almirantes	Capitanes de Navío	Capitanes de Fragata	Capitanes de Corbeta	Tenientes primeros	Tenientes segundos	Guardia-marinas de primera clase	Guardia-marinas de segunda clase		PILOTOS			CIRUJANOS				CONTADORES			INJENIEROS				Inspector Jeneral de Máquinas	Inspector de máquinas a flote	Inspector de electricidad	INJENIEROS																					
											Primeros	Segundos	Terceros	Mayores de 1.ª clase	Mayores de 2.ª clase	Primeros	Segundos	Mayores de 1.ª clase	Mayores de 2.ª clase	Primeros	Segundos	Terceros	Aspirantes a injenieros	Mayores de 1.ª clase				Mayores de 2.ª clase	Primeros					Segundos	Terceros	Primeros	Segundos	Terceros											
Existencia el 31 de Diciembre de 1900.....	1	5	17	23	18	18	46	37	74	239	11	19	15	2	6	13	3	3	10	11	15	21	3	7	12	16	51	1	2	9	28	273	1	1	1											
ALTAS																																																	
Ascendidos.....		2		4	6	17	10	19	58				1	3	1									2	8	10	8								33													
Llamados al servicio.....									1	1																1	1	15								2													
Ingresados por primera vez.....									34	34					1	1																					4												
Reincorporados.....												1																									15												
Contratados.....																																																	
Sumas de las altas.....	1	7	17	27	24	35	56	56	109	332	11	20	15	3	9	16	4	3	10	11	15	26	3	9	20	27	64	15	1	1	1	3	17	31	335	1	1	1											
BAJAS																																																	
Ascendidos.....			2		4	6	17	10	19	58				1	3	1										2	8	10						1	2	28													
Llamados a calificar.....							1	2	3																												1											
Retirados temporalmente.....				1					1	1									1																			18											
Id absolutamente.....							2		5	7	1			1	2				1				1															5											
Cancelados sus contratos.....																																							1										
Separados.....									2	2																														1									
Fallecidos.....				1						1																1															2								
Declarado vacante empleo.....																																										2							
Terminados sus contratos.....																																											1						
Sumas de las bajas.....			2	2	4	6	20	12	26	72	1	1	8	2	5	1	1	2	4	1	3	8	19	65			
En servicio el 31 de Diciembre de 1901...	1	7	15	25	20	29	36	44	83	260	10	19	7	3	7	11	3	3	9	11	13	22	2	9	17	19	45	15	1	1	1	3	16	23	270	1	1	1											

CUADRO NÚM. 2

ESTADO que demuestra el personal de Oficiales Jenerales, Jefes i Oficiales de guerra i Mayores de la Armada embarcados i empleados en tierra el 31 de Diciembre de 1901

	OFICIALES JENERALES		JEFES I OFICIALES DE GUERRA							Total de oficiales de guerra	PILOTOS			CIRUJANOS				CONTADORES					INJENIEROS					A CONTRATA ESPECIAL			Total de oficiales Mayores				
	Vice-Almirantes	Contra-Almirantes	Capitanes de Navío	Capitanes de Fragata	Capitanes de Corbeta	Tenientes primeros	Tenientes segundos	Guardia-marinas de 1.ª clase	Guardia-marinas de 2.ª clase		Primeros	Segundos	Terceros	Mayores de 1.ª clase	Mayores de 2.ª clase	Primeros	Segundos	Mayores de 1.ª clase	Mayores de 2.ª clase	Primeros	Segundos	Terceros	Mayores de 1.ª clase	Mayores de 2.ª clase	Primeros	Segundos	Terceros	Aspirantes a injenieros	Inspector Jeneral de Máquinas	Inspector de Máquinas a flote		Inspector de electricidad	Injenieros primeros	Injenieros segundos	Injenieros terceros
Personal embarcado.....	2	5	13	14	24	24	43	82	207	2	15	4	1	3	10	3	4	3	9	17	5	14	15	41	1	3	14	23	187
Personal en tierra.....	1	5	10	12	6	5	12	1	1	53	8	4	3	2	4	1	3	5	8	4	5	2	4	3	4	4	14	1	1	1	2	83
Existen.....	1	7	15	25	20	29	36	44	83	260	10	19	7	3	7	11	3	3	9	11	13	22	2	9	17	19	45	15	1	1	1	3	16	23	270
Deben ser.....	1	7	18	28	38	45	85	44	83	349	9	20	9	3	7	15	5	3	10	15	19	26	4	10	20	40	96	15	1	1	1	329
Faltan.....	3	3	18	16	49	89	1	2	4	2	1	4	6	4	2	1	5	28	60	
Sobran.....	1	1
Diferencia.....	89	59

NOTA.—En el personal de injenieros se consideran unidos los a contrata con los del escalafon, para los efectos de la diferencia.
Faltan ochenta i nueve oficiales de guerra i cincuenta i nueve mayores.

V.º B.º—CASTILLO.

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1901

PEDRO 2.º TORRES V., Jefe de Seccion.

CUADRO NÚM. 3

Jefes i Oficiales retirados temporalmente hasta el 31 de Diciembre de 1901

EMPLEOS	NOMBRES	FECHA DEL RETIRO			FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO			CLASE I FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TIEMPO DE SERVICIO			TIEMPO DE RETIRO			
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Empleos	Día	Mes	Año	Año	Meses	Días	Año	Meses	Días
Contador segundo.....	Sr. Juan R. Albano.....	30	Julio	1864	8	Diciembre	1856	Oficial sexto de la Comisaría....	22	Octubre	1853	10	8	8	36	8	14
Guardia-marina examinado....	» José M. Donoso.....	14	Mayo	1856	24	Octubre	1854	Guardia-marina sin examen....	21	Febrero	1851	10	8	8	44	11	10
Injeniero segundo.....	» Alejandro Demham.....	15	Abril	1877	28	Setiembre	1869	Injeniero tercero.....	17	Noviembre	1866	10	5	17	24		13
Guardia-marina.....	» Froilan Perez de V.....	10	Agosto	1880	13	Mayo	1875	Aspirante.....	14	Mayo	1874	6	5	17	20	8	4
Teniente segundo.....	» Horacio Urmeneta.....	25	Octubre	1881	20	Setiembre	1879	Cadete militar.....	23	Marzo	1869	12	7	17	19	5	19
Id. id.	» José L. Valenzuela.....	28	Julio	1886	28	Julio	1880	Id. id.	1.º	»	1871	13	3	17	14	8	16
Injeniero segundo.....	» Nemoros Jaramillo.....	14	Abril	1893	20	Febrero	1883	Injeniero tercero.....	1.º	»	1879	10		17	8	1	12
Teniente segundo.....	» Eduardo Serrano.....	28	Febrero	1887	10	Mayo	1881	Aspirante.....	30	Abril	1875	11	10	17	14	1	16
Injeniero Mayor de segunda...	» Pablo J. Rebolledo.....	15	Diciembre	1894	6	»	1893	Aprendiz mecánico.....	13	Diciembre	1865	28		4	6	3	29
Piloto primero.....	» Augusto Storm.....	12	Enero	1898	16	Julio	1896	Piloto segundo.....	9	Agosto	1892	5	2	7	3	11	19
Id. segundo.....	» Juan J. Kayser.....	15	»	1898	10	Mayo	1897	Id. id.	10	Mayo	1897		6	5	3	11	15
Contador tercero.....	» Pascual Leguas.....	21	Marzo	1898	8	Febrero	1896	Contador tercero.....	25	Enero	1892	6		11	3	19	10
Piloto primero.....	» Lorenzo Da Silva.....	19	Agosto	1898	19	Diciembre	1891	Piloto primero.....	19	Diciembre	1891	7	5	10	3	5	6
Injeniero primero.....	» Juan R. Stewart.....	7	Setiembre	1899	13	Junio	1892	Injeniero segundo.....	20	Setiembre	1883	15	10	4	2	3	24
Guardia-marina de segunda...	» Justiniano Cabello.....	12	Octubre	1899	9	Enero	1897	Cadete Escuela Naval.....	31	Enero	1894	5	6	8	2	2	19
Contador segundo.....	» Augusto Göemine.....	21	Noviembre	1899	12	Octubre	1894	Contador tercero.....	3	Mayo	1886	11	7	20	2	1	10
Guardia-marina de segunda...	» José R. Cornejo.....	30	»	1899	11	Julio	1896	Cadete Escuela Naval.....	28	Enero	1895	6	6	11	2	1	1
Id. id. id. id.	» Enrique Briebe.....	19	Febrero	1900	5	Enero	1899	Id. id. id.	20	»	1895	5		19	1	10	12
Injeniero tercero.....	» Juan F. Thomas.....	25	»	1900	7	Abril	1898	Obrero mecánico.....	22	Abril	1893	6	10	3	1	10	6
Cirujano Mayor de segunda...	» Federico Fischer.....	13	Junio	1900	4	»	1895	Cirujano segundo.....	6	Julio	1889	11		7	1	6	18
Injeniero tercero.....	» Abelardo Diaz.....	10	Julio	1900	30	»	1895	Aprendiz mecánico.....	24	Enero	1880	9	8	6	1	5	21
Capitan de Corbeta.....	» Julio Chacon.....	13	Agosto	1900	30	Setiembre	1898	Cadete Escuela Naval.....	20	»	1883	17	6	23	1	4	18
Guardia-marina de segunda...	» Alfonso Castro.....	21	»	1900	5	Enero	1899	Id. id. id.	30	»	1895	5	6	21	1	4	10
Injeniero segundo.....	» Emeterio del C. Prado....	10	Octubre	1900	14	Mayo	1895	Aprendiz mecánico.....	9	Mayo	1883	16		22	1	2	21
Guardia-marina de segunda...	» Julio A. Julio.....	10	»	1900	7	Agosto	1896	Cadete Escuela Naval.....	4	Agosto	1890	10	2	6	1	2	21
Cirujano primero.....	» Roberto Naranjo.....	31	»	1900	30	Mayo	1896	Cirujano primero.....	30	Mayo	1896	4	5	1	1	2	
Injeniero tercero.....	» Baudilio Ponce de L.....	30	Noviembre	1900	22	Julio	1898	Aprendiz mecánico.....	17	Octubre	1891	9	1	13	1	1	1
Guardia-marina de segunda...	» Gustavo Gonzalez E.....	28	Diciembre	1900	12	Enero	1900	Cadete Escuela Naval.....	19	Febrero	1896	4	10	9	1		3
Injeniero tercero.....	» José B. Zepeda.....	4	Enero	1901	31	Mayo	1900	Obrero mecánico.....	23	Julio	1896	4	5	11		11	27
Cirujano primero.....	» Maximiliano Gonzalez....	23	»	1901	28	Julio	1897	Cirujano primero.....	28	»	1897	3	5	25		11	8
Capitan de Fragata	» Carlos Larrain B.....	12	Junio	1901	31	Enero	1901	Cadete Escuela Naval.....	8	Marzo	1882	19	3	4		6	19

V.º B.º—CASTILLO.

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1901.

PEDRO 2.º TORRES V., Jefe de Seccion.

CUADRO NÚM. 4

Jefes i Oficiales retirados absolutamente hasta el 31 de Diciembre de 1901

EMPLEOS	NOMBRES	FECHA DEL RETIRO			FECHA DEL ÚLTIMO DESPACHO			FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			TIEMPO DE SERVICIOS			TIEMPO DE ABONO			
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Empleos	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
Teniente segundo.....	Sr. Domingo Prieto.....	27	Febrero....	1889	12	Enero.....	1839	Guardia-marina.....	...	Octubre....	1824	2			
Sub-teniente.....	» Alejo Calderon.....			
Contador primero.....	» Felix Gonzalez.....	16	Noviembre.	1872	18	Junio.....	1868	Oficial auxiliar de la Comisaria.	20	Noviembre.	1854	20	10	10			
Sub-teniente.....	» Ricardo Yañez.....			
Guardia-marina examinado....	» Benjamin Hurtado.....	13	Junio.....	1872	19	Agosto.....	1869	Cadete de la Escuela Naval....	8	Marzo.....	1864	9	2	16			
Teniente del Regimiento Naval	» Enrique Germain.....			
Cirujano primero.....	» Constantino Muñoz.....	16	Julio.....	1889	10	...	1883	Cirujano segundo.....	21	Enero.....	1882	7	5	25			
Guardia-marina de 1.ª clase...	» Ramon Olavarrieta.....	8	Octubre....	1889	1.º	Diciembre.	1887	Cadete de la Escuela Naval....	7	».....	1882	7	9	1			
Cirujano primero.....	» Alberto Liptay.....	3	Abril.....	1893	28	Febrero....	1889	Cirujano primero.....	28	».....	1892	6	10	3			
Contador Mayor de 2.ª clase...	» Emilio Lorca.....	10	Octubre....	1893	4	Marzo.....	1893	De-petisc. o.....	16	Junio.....	1852	40	4	4			
Piloto primero.....	» Maximiliano Mahner.....	19	Diciembre..	1893	26	Setiembre .	1881	Piloto segundo.....	20	Febrero....	1880	13			
Capitan de Navio.....	» Juan E. Lopez.....	29	Mayo.....	1893	10	Mayo.....	1876	Cadete Militar.....	3	Agosto.....	1852	40			
Ingeniero primero.....	» Benjamin Bravo.....	5	Junio.....	1893	2	Febrero....	1874	Ingeniero primero.....	15	Enero.....	1866	24	11	16			
Capitan de Fragata.....	» Policarpo Toro.....	20	».....	1893	20	Mayo.....	1889	Cadete de la Escuela Militar...	22	Mayo.....	1868	22	9	8			
Ingeniero tercero.....	» José E. Saldivia.....	7	Agosto.....	1893	8	Marzo.....	1889	Aprendiz mecánico.....	31	Diciembre.	1871	18	4	26			
» primero.....	» Ladislao Medina.....	26	Enero.....	1889	27	Octubre....	1868	Ingeniero tercero.....	24	Marzo.....	1862	23	2	14			
» segundo.....	» Francisco P. Silva.....	20	Abril.....	1882	29	».....	1879	Aprendiz mecánico.....	1.º	Mayo.....	1867	15	8	5			
Capitan de Fragata.....	» Ramon Serrano M.....	26	Mayo.....	1893	21	Mayo.....	1884	Cadete de la Escuela Militar...	23	Febrero....	1866	37	11	8	10		
Teniente segundo.....	» Guillermo Aldana.....	22	».....	1895	2	Diciembre.	1889	».....	19	Octubre....	1881	9	2	12			
Guardia-marina de 2.ª clase...	» Adriano Valenzuela.....	27	».....	1895	28	Agosto.....	1889	».....	11	Febrero....	1884	9	8	22			
Piloto primero.....	» José Theodoro.....	30	Julio.....	1895	15	Setiembre .	1890	Piloto segundo.....	12	Agosto.....	1881	9	4	28			
Capitan de Corbeta.....	» Miguel Sanz.....	13	Agosto.....	1895	3	Mayo.....	1888	Aspirante.....	17	Marzo.....	1875	12	7	15			
Contra-Almirante.....	» Juan Williams R.....	16	Noviembre.	1895	20	Setiembre .	1877	Guardia-marina.....	18	Agosto.....	1844	46	9	13			
Capitan de Navio.....	» José M. Santacruz.....	9	Octubre....	1897	11	Noviembre.	1891	Cadete de la Escuela Militar...	5	Enero.....	1866	41	9	4	10		
Piloto primero.....	» Miguel Ferrer.....	30	Diciembre.	1897	13	Setiembre .	1892	Piloto primero.....	13	Setiembre .	1892	5	3	18			
Teniente primero.....	» Juan E. Garnham.....	12	Enero.....	1898	31	Agosto.....	1896	Cadete de la Escuela Naval....	1.º	Febrero....	1884	13	1	...			
Ingeniero tercero.....	» Pedro S. Jensen.....	31	».....	1898	1.º	Febrero....	1897	Ingeniero tercero.....	28	Junio.....	1895	2	8	3			
Contador tercero.....	» Alfredo Sauvalle.....	28	Febrero....	1898	28	Junio.....	1895	Contador tercero.....	28	».....	1895	2	9	...			
Piloto segundo.....	» Alejandro Campbell.....	15	Marzo.....	1898	15	Enero.....	1898	Piloto segundo.....	15	Enero.....	1898	...	2	...			
».....	» Eduardo Wegener.....	19	».....	1898	1.º	Octubre....	1893	».....	1.º	Octubre....	1892	4	11	...			
».....	» Ricardo Viejo.....	19	».....	1898	12	».....	1893	».....	22	Abril.....	1893	3	10	10			
Ingeniero segundo.....	» Juan Mc-Leod.....	31	».....	1898	20	Marzo.....	1896	Ingeniero segundo.....	20	Marzo.....	1896	2	11	...			
Contador tercero.....	» Roberto Alarcon.....	16	Mayo.....	1898	20	».....	1896	Contador tercero.....	20	».....	1896	2	1	26			
Piloto tercero.....	» Fermin Carpuat.....	4	Junio.....	1898	20	Mayo.....	1896	Piloto tercero.....	20	Mayo.....	1896	2	2	14			
Contador tercero.....	» Gmo. Vicuña.....	7	Agosto....	1898	16	Noviembre.	1894	Contador tercero.....	9	Enero.....	1890	4	4	17			
Piloto tercero.....	» Federico Monreal.....	16	Setiembre .	1898	27	Enero.....	1897	Piloto tercero.....	27	».....	1897	1	...	13			
Contador tercero.....	» Félix Blanco Lecaros.....	4	Octubre....	1898	25	S-tiembre .	1897	Contador tercero.....	25	Setiembre .	1897	1	1	5			
Piloto segundo.....	» Federico Valderrama.....	14	».....	1898	16	Octubre....	1894	Cadete de la Escuela Naval....	14	Octubre....	1881	8	16	25			
Ingeniero tercero.....	» Duncan Mc-Bean.....	11	Noviembre.	1898	1.º	Febrero....	1897	Ingeniero tercero.....	1.º	Febrero....	1897	1	11	21			
Piloto segundo.....	» Jacinto Cisa i Font.....	11	».....	1898	30	Octubre....	1894	Piloto segundo.....	30	Octubre....	1894	4	...	11			
».....	» Emilio Pareja.....	19	».....	1898	5	Marzo.....	1894	».....	5	Marzo.....	1894	4	8	14			
» tercero.....	» Teodoro Ladico.....	30	Diciembre.	1898	30	Abril.....	1896	» tercero.....	30	Abril.....	1896	2	8	...			
Contador tercero.....	» Gmo. Manhood.....	20	Agosto....	1898	1.º	Julio.....	1896	Contador tercero.....	1.º	Julio.....	1896	2	...	20			
Ingeniero segundo.....	» Enrique Kellet.....	13	Enero.....	1899	10	Mayo.....	1896	Aprendiz mecánico.....	1.º	Febrero....	1890	8	11	12			
» tercero.....	» Isaias Canaves.....	14	».....	1899	30	Junio.....	1898	Obrero mecánico.....	15	Octubre....	1894	4	2	29			
Piloto tercero.....	» Teodoro Höhmann.....	19	».....	1899	14	Octubre....	1898	Piloto tercero.....	14	».....	1898	...	3	5			
Ingeniero tercero.....	» Carlos Harstd.....	20	».....	1899	22	Julio.....	1898	Ingeniero tercero.....	22	Julio.....	1898	...	5	28			
Piloto tercero.....	» Samuel Jimenez.....	14	Febrero....	1899	1.º	Octubre....	1897	Escuela de Pilotines.....	13	Setiembre .	1893	5	5	1			
Ingeniero tercero.....	» Tomas W. Arnisson.....	11	Marzo.....	1899	22	Diciembre.	1896	Ingeniero tercero.....	22	Diciembre.	1896	2	2	19			
» segundo.....	» Henry Mothersole.....	11	».....	1899	30	Marzo.....	1898	» segundo.....	30	Marzo.....	1898	...	11	11			
» tercero.....	» Federico W. Mc-Donald..	11	».....	1899	1.º	Julio.....	1898	» tercero.....	1.º	Julio.....	1898	...	8	11			
Piloto tercero.....	» Eleodoro Mateluna.....	24	».....	1899	11	Noviembre.	1897	Escuela de Pilotines.....	20	Febrero....	1894	5	1	4			
Contador tercero.....	» Manuel Perez Lopez.....	20	».....	1899	20	Marzo.....	1896	Contador tercero.....	20	Marzo.....	1896	3	...	8			

Piloto segundo	» Enrique Bauza	15	Abril	1895	17	Febrero	1899	17	Febrero	1894	5	1	28
Id. tercero	» Juan M. Chavez	18	»	1899	10	Octubre	1899	10	Octubre	1897	1	6	8
Ingeniero tercero	» Ernesto Johnson	22	»	1899	1°	Noviembre	1899	1°	Noviembre	1897	5	8	12
» »	» Juan Mc-Donald	30	»	1899	30	Junio	1899	30	Junio	1898	»	10	1
» »	» Santiago Cronbie	26	»	1899	4	Marzo	1899	4	Marzo	1897	2	2	22
Contador tercero	» Juan Balladares	5	»	1899	15	Noviembre	1899	15	Noviembre	1899	10	7	17
Capitan de Navío	» Baltazar Campillo	7	»	1899	16	Enero	1899	16	Enero	1844	50	5	7
Piloto tercero	» Edmundo Spoerer	15	»	1899	30	Setiembre	1899	30	Setiembre	1898	»	9	15
» »	» Manuel Talavera	15	»	1899	19	Octubre	1899	19	Octubre	1898	»	9	1
» »	» Liborio Vera	18	»	1899	24	Diciembre	1899	24	Diciembre	1893	5	10	5
» »	» Carlos Andrade	18	»	1899	5	Setiembre	1899	5	Setiembre	1893	5	10	5
» »	» Juan M. Oyarzun	18	»	1899	22	»	1899	»	»	1894	5	3	12
» »	» Ricardo Grimal	18	»	1899	4	Agosto	1899	4	Agosto	1893	5	10	5
Cirujano primero	» M. Camilo Leon	19	»	1899	10	Octubre	1899	10	Octubre	1893	»	9	9
Id. segundo	» Domingo Cáceres	9	»	1899	30	Enero	1899	30	Enero	1895	4	6	9
Ingeniero tercero	» Roberto Rankin	9	»	1899	20	Marzo	1899	20	Marzo	1896	3	4	19
Id. segundo	» Luis Foxley Noakes	9	»	1899	8	Febrero	1899	8	Febrero	1896	3	6	1
Guardia-marina de 1.ª clase	» Samuel Uribe N.	11	»	1899	19	Junio	1899	19	Junio	1885	13	10	9
Contador segundo	» Pedro Martinez M.	23	»	1899	14	Agosto	1899	14	Agosto	1885	14	3	24
Vice-Almirante	» Luis Uribe O.	25	»	1899	17	»	1887	»	»	1888	41	»	5
Contador tercero	» A. Casas Cordero	25	»	1899	23	Marzo	1899	23	Marzo	1896	3	5	2
Ingeniero Mayor de 2.ª clase	» José A. Romero	7	»	1899	25	Junio	1899	25	Junio	1861	37	9	9
Ingeniero primero	» Pedro A. Garcia	7	»	1899	31	Mayo	1899	31	Mayo	1864	28	10	28
Contador primero	» José 2.º Cortés	7	»	1899	3	Febrero	1899	3	Febrero	1865	28	6	18
Capitan de Navío	» Francisco Vidal G.	16	»	1899	31	Julio	1899	31	Julio	1852	50	5	2
Ingeniero Mayor de 2.ª clase	» Salustio Formas	16	»	1899	30	Setiembre	1899	30	Setiembre	1874	25	»	14
Id. segundo	» John N. Skirving	15	»	1899	20	Marzo	1899	20	Marzo	1896	3	7	26
Contador tercero	» Arturo Martinez	20	»	1899	16	Noviembre	1899	16	Noviembre	1876	8	2	17
Cirujano segundo	» Jenaro F. Larenas	20	»	1899	7	Febrero	1899	7	Febrero	1898	1	9	3
Ingeniero tercero	» Juan Masson	4	»	1899	15	Diciembre	1899	15	Diciembre	1896	2	11	19
Contador Mayor de 2.ª clase	» Ricardo Bordali	21	»	1899	9	Abril	1899	9	Abril	1879	23	3	17
Piloto tercero	» Ricardo Garcia C.	16	»	1899	16	Mayo	1899	16	Mayo	1898	»	10	»
» »	» Onofre Contreras	18	»	1899	15	Junio	1899	15	Junio	1898	1	»	»
» »	» José A. Robinson	21	»	1899	5	Setiembre	1899	5	Setiembre	1894	4	1	24
» »	» Cornelio Hill	21	»	1899	13	Enero	1899	13	Enero	1893	5	»	8
» »	» Abraham Milton	12	»	1900	15	»	1897	»	»	1897	3	»	11
Cirujano primero	» Floridor Leigton	31	»	1900	15	Julio	1898	15	Julio	1898	1	5	16
Ingeniero tercero	» Roberto Hewitt	7	»	1900	1°	Febrero	1897	1°	Febrero	1897	3	»	6
Piloto primero	» Diego Salort	14	»	1900	25	Octubre	1897	25	Octubre	1897	2	3	19
Ingeniero segundo	» Gmo. Gibbs	16	»	1900	23	Febrero	1897	23	Febrero	1897	2	11	23
» tercero	» Santiago Brown	17	»	1900	1°	»	1897	1°	»	1897	3	»	16
» »	» Ernesto L. Wilson	24	»	1900	1°	»	1897	1°	»	1897	3	»	23
» segundo	» Frank Kermedy	24	»	1900	23	Diciembre	1896	23	Diciembre	1896	3	2	1
» tercero	» Juan E. Anderson	10	»	1900	12	Febrero	1897	12	Febrero	1897	3	»	28
Piloto tercero	» Arturo Gomez	27	»	1900	4	Julio	1898	4	Julio	1894	6	1	7
Contador tercero	» Luis Ramirez T.	27	»	1900	7	Marzo	1899	7	Marzo	1899	1	»	20
Piloto tercero	» Emilio Penjean	21	»	1900	14	Agosto	1896	14	Agosto	1896	3	8	7
Id. segundo	» A. Erick Anderson	24	»	1900	31	Enero	1898	31	Enero	1898	2	2	23
Ingeniero primero	» Gmo. Turner	28	»	1900	23	Abril	1898	23	Abril	1898	2	»	5
Id. tercero	» Graham Chubb	28	»	1900	1°	Febrero	1897	1°	Febrero	1897	3	2	27
Cirujano primero	» Santiago Ledesma	30	»	1900	13	Diciembre	1895	13	Diciembre	1895	3	9	15
Contra-Almirante	» Constantino Bannen	8	»	1900	7	Enero	1895	7	Enero	1898	41	11	24
Ingeniero tercero	» Enrique Duiton	8	»	1900	16	Mayo	1898	16	Mayo	1898	1	11	22
» »	» Juan E. Halliday	8	»	1900	18	»	1898	18	»	1898	1	11	20
» »	» Hugo Cogswell	8	»	1900	19	»	1898	19	»	1898	1	11	19
» »	» Jorje Mc-Laren	8	»	1900	19	»	1898	19	»	1898	1	11	19
» »	» Alfredo C. Morrison	8	»	1900	17	»	1898	17	»	1898	1	11	17
» »	» Juan Davison	31	»	1900	1°	Junio	1898	1°	Junio	1898	2	»	»
» »	» Gmo. English	2	»	1900	1°	»	1898	1°	»	1898	2	»	»
Teniente segundo	» Miguel Arenas	18	»	1900	15	Marzo	1898	15	Marzo	1892	8	4	8
Contador Mayor de 2.ª clase	» Juan O. Goñi	22	»	1900	21	Enero	1897	21	Enero	1875	23	»	28
Contador segundo	» Jorje A. Necochea	10	»	1900	20	Marzo	1896	20	Marzo	1892	8	4	15
Guardia-marina de 2.ª clase	» Roberto Brown S.	13	»	1900	8	Julio	1899	8	Julio	1896	4	6	15
Piloto segundo	» Andres Viereck	4	»	1900	14	Agosto	1897	14	Agosto	1897	3	»	20
Id. tercero	» Luis A. Chaparro	10	»	1900	7	Junio	1898	7	Junio	1894	6	3	26
Contador Mayor de 2.ª clase	» Manuel A. Baeza	13	»	1900	21	Diciembre	1895	21	Diciembre	1885	15	3	29
Ingeniero tercero	» Juan 2.º Contreras	15	»	1900	22	Setiembre	1897	22	Setiembre	1893	7	8	14
Piloto tercero	» Alberto Zegers	3	»	1900	30	»	1898	30	»	1898	2	2	3
» segundo	» Alberto Rosemberg	6	»	1900	31	Enero	1898	31	Enero	1898	2	10	5
» primero	» Santiago Steel	12	»	1900	14	Febrero	1900	14	Febrero	1900	»	9	28
» tercero	» Antonio Cárcamo	27	»	1900	27	Noviembre	1897	27	Noviembre	1893	7	3	14
Ingeniero primero	» Juan W. Hall	31	»	1900	20	Marzo	1896	20	Marzo	1896	4	9	11
» tercero	» Juan Bowaird	31	»	1900	20	»	1896	20	»	1896	4	9	11
» »	» Pedro Rodriguez	4	»	1901	6	Abril	1891	6	Abril	1887	13	9	2
Guardia-marina de 2.ª clase	» Ricardo de Ferrari	14	»	1901	12	Julio	1900	12	Julio	1897	3	11	23
Cirujano primero	» Juan E. Johnson	19	»	1901	23	Setiembre	1895	23	Setiembre	1895	5	3	26
Ingeniero tercero	» Gmo. Wright	20	»	1901	30	Junio	1898	30	Junio	1895	6	»	29
Guardia-marina de 2.ª clase	» Romelio Gutierrez	29	»	1901	7	Julio	1898	7	Julio	1894	6	6	28
» »	» Rodolfo Fuentes	29	»	1901	5	Enero	1899	5	Enero	1893	7	8	16
» »	» Luis A. Becerra	15	»	1901	5	»	1899	»	»	1895	6	2	15
Contador Mayor de 2.ª clase	» Enrique M. Reynolds	15	»	1901	4	Junio	1900	4	Junio	1874	27	1	9
Ingeniero Mayor de 1.ª clase	» Juan de la C. Vial	15	»	1901	30	Setiembre	1898	30	Setiembre	1870	31	3	15
Cirujano primero	» Manuel de la Plaza	27	»	1901	28	»	1899	28	»	1899	1	6	29
Ingeniero tercero	» Luis Nardot	22	»	1901	28	Febrero	1898	28	Febrero	1896	4	11	2
» »	» Ernesto Roco	22	»	1901	31	Mayo	1900	31	Mayo	1896	4	9	29
Piloto primero	» Tomas Kelly	29	»	1901	22	Setiembre	1892	22	Setiembre	1874	25	9	9
Contador segundo	» Enrique Condell	8	»	1901	30	»	1898	30	»	1886	11	5	6
» tercero	» Luis Ocaranza	20	»	1901	20	Marzo	1896	20	Marzo	1896	5	3	»
Teniente segundo	» Gmo. Titus	22	»	1901	15	Julio	1898	15	Julio	1889	12	3	12
Ingeniero tercero	» Antenor Garcia	9	»	1901	31	Enero	1901	31	Enero	1895	»	10	21
Guardia-marina de 2.ª clase	» Gmo. Sartory	25	»	1901	30	Julio	1898	30	Julio	1893	8	2	12
Contador tercero	» Fernando Sanchez	4	»	1901	7	Diciembre	1899	7	Diciembre	1899	1	9	27
Ingeniero tercero	» Andres Barra	8	»	1901	17	Junio	1901	17	Junio	1896	5	4	2
» »	» Julio C. Chaparro	16	»	1901	25	Enero	1897	25	Enero	1890	11	9	15
Teniente segundo	» Ernesto Raby	7	»	1901	31	Octubre	1896	31	Octubre	1888	13	8	17

CUADRO N.º 5

**Jefes I Oficiales llamados a calificar servicios durante
el año de 1901**

EMPLEO	NOMBRES	FECHA EN QUE FUERON LLAMADOS A CALIFICAR		
		Día	Mes	Año
Guardia-marina de 1.º	Sr. Joaquin Mancilla.....	12	Febrero...	1901
Contador 2.º.....	» Alberto Reynolds.....	14	Mayo.....	1901
Teniente 2.º.....	» Luis Uribe N.....	7	Octubre...	1901
Guardia-marina de 1.º	» Arturo Gallardo.....	8	Novbre...	1901

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1901.

PEDRO 2.º TORRES V., Jefe de Seccion.

V.º B.º—CASTILLO.

CUADRO N.º 6

Jefes i Oficiales fallecidos en el curso del año de 1901

EMPLEOS	NOMBRES	FECHA DEL FALLECIMIENTO		
		Día	Mes	Año
Capitan de Fragata	Don Víctor M. Donoso...	13	Julio	1901
Ingeniero 1.º.....	» Rómulo Aguila.....	24	Junio	1901

Valparaíso, 31 de Diciembre de 1901.

PEDRO 2.º TORRES V., Jefe de Seccion.

V.º B.º—CASTILLO.

CUADRO N.º 9

Embarcados en las Gobernaciones i Subdelegaciones Marítimas durante el año de 1901

PLAZAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Obreros mecánicos.....	1	1
Guardianes.....	1	1
Patrones de bote.....	3	2	1	2	1	9
Timoneles.....	1	1
Fogoneros 2. ^{os}	1	1
Marineros 1. ^{ros}	4	4	1	5	2	7	3	7	2	1	2	38
Marineros 2. ^{os}	4	2	3	3	4	5	3	2	1	2	1	1	31
Grumetes.....	7	6	5	2	3	2	5	2	2	1	2	2	39
TOTAL JENERAL.....	19	12	12	11	12	15	12	11	5	4	5	3	121

Valparaiso, Diciembre 31 de 1901.

PEDRO 2.º TORRES V., Jefe de Seccion.

V.º B.º—CASTILLO.

CUADRO N.º 10

Licenciados en las Gobernaciones i Subdelegaciones Marítimas durante el año de 1901

PLAZAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Guardianes.....				1	1	1							3
Patrones de bote.....		2			1						1	1	5
Timoneles.....					1						1	1	3
Fogoneros 2. ^{os}							1		1				2
Marineros 1. ^{os} rifleros.....							1						1
Marineros 1. ^{os}	1	2	1	2		3	10	8	3	3	2	4	39
Marineros 2. ^{os}		2	4	1	1	1	6	3	2	1	2	1	24
Grumetes.....	2	2	3	2	1	1	3	2	1	1	3	2	23
TOTAL JENERAL.....	3	8	8	6	5	6	21	13	7	5	9	9	100

Valparaiso, Diciembre 31 de 1901.

V.º B.º—CASTILLO,

PEDRO 2.º TORRES V., Jefe de Seccion.

CUADRO NÚM. 7

Individuos embarcados durante el año 1901

PLAZAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
Ayudantes de ingenieros.....	1	2		3	7	4	4	6	2	5	1	11	46
Condestable instructor de artillería i torpedos	2	1								1			4
Condestable instructor de artillería.....				1									1
Mecánico torpedista.....			1			1							2
Id. electricista.....	2					1		1	1				5
Preceptores.....	1		1	3	1	1		2		1	2	1	13
Maestros de viveres.....	4	2	1	3	2	1		1	1	1	4	2	22
Contramaestros primeros.....	3	1	2		2					1			9
Id. id. señaleros.....												1	1
Condestables primeros.....	3	1		2	1								7
Carpinteros primeros.....	7	2	1		4		1		1	1	1		18
Sargentos primeros de armas.....										2		1	3
Obreros mecánicos.....	10	10	6	12	4	4	5	4	5	5	3	15	83
Herreros primeros.....	2	1	2	1	5			1	1	1		3	17
Armeros primeros.....	1	1		1							1		4
Caldereros.....	2	3	1	3	1			1	1			6	16
Buzos.....												1	1
Farmacéuticos.....	2	2		3	3		1	2	2	1	2	2	20
Músicos mayores.....		1		1									2
Contramaestros segundos.....			1		1					1			3
Condestables segundos.....	1		1		1	1		1					5
Carpinteros segundos.....	3	1		1	2			2			3	3	15
Maestros de señales de primera clase.....					1								1
Sargentos segundos de armas.....			1	2	3	1		1		1		1	10
Calafates.....		2	1		3				1		1	2	10
Veleros.....				1									1
Pañoleros jenerales.....				1					1		1		3
Id. de máquinas.....		1	1			1						1	4
Pintores.....	1	1	2		1							1	6
Herreros segundos.....												1	1
Armeros segundos.....												1	1
Dispenseros.....	3	3	1	1				2	1	4	2	5	22
Cabos primeros rifleros.....						1							1
Cabos primeros de armas.....	5	2	4	4	4	4	1		2	1	2	3	32
Guardianes.....	7	4	2	2	1	1	4		2	5	4	6	38
Maestros de señales de segunda.....				1				1					2
Ayudantes de condestable.....		2	6		3	1			1		1	7	21
Patrones de bote del comandante en jefe.....		1											1
Cabos segundos de armas.....	8	3	5	1	5	4	1	3	2	5	6	5	48
Timoneles.....	3		4			2	2	1	1	2		5	20
Capitanes de altos.....	11	8	4	7	5	4	1	5	2	6	3	19	75
Id. torpedistas.....			2								2	3	7
Id. artilleros.....											1		1
Fogoneros primeros.....	48	17	29	23	12	14	8	4	10	20	20	58	263
Fogoneros torpedistas.....				1					1				2
Fogoneros electricistas.....												4	4
Fogoneros segundos.....	49	9	31	14	15	13	13	14	9	11	14	43	235
Lampareros.....	1		1						1		1	1	5
Marineros primeros rifleros.....	6	6	11	3	3	1	2	4		2		4	42
Marineros primeros torpedistas.....			2	1		2						3	8
Marineros primeros señaleros.....	1		1	1	1					1		1	6
Marineros primeros.....	47	17	24	25	19	15	7	13	12	10	10	21	220
Marineros segundos.....	53	15	41	49	33	20	14	16	15	16	20	27	319
Marineros rifleros.....	120	23	20	56	30	24	6	10	15	13	13	80	410
Marineros artilleros.....			1									5	6
Marineros señaleros.....	1		4	1								2	8
Carboneros.....	121	36	34	120	61	58	24	27	24	41	34	59	639
Grumetes.....	126	31	36	165	97	71	24	47	41	80	38	131	889
Músicos primeros.....	1	3	11		1						2	1	19
Músicos segundos.....	1	1	3									1	6
Músicos terceros.....	1	1	1	1								1	5
Cornetas.....	2	7	2	2	2		3	1	2	3	2	5	31
Mayordomos del comandante en jefe.....	1			1									2
Mayordomos jenerales.....		1	2	1			2			1			7
Mayordomos primeros.....	4	2	11	2	2	2	2	2		1	4	12	44
Mayordomos segundos.....	10	3	3	1	6	2		6		4	9	7	52
Mayordomos terceros.....													
Mozos.....	26	18	24	24	23	20	9	19	10	24	13	20	230
Ayudantes de cocina.....	5	3	1	1		2	2	3		2	6	6	31
Panaderos.....	1			1	2	1		1		2			8
Enfermeros.....	3	2	5	1	6	1	2	7	4		2	3	35
Sastres.....			2	1	1					1	1		6
Conscriptos.....							10	17	1	1	3	3	35
Marineros primeros artilleros.....	2	1	14	1	3							12	33
Cocineros del comandante en jefe.....				1	1	1						1	4
Cocineros primeros.....	4	2	8	3	3	1	2	3	2	2	2	3	35
Cocineros segundos.....	4	1	3	2	2	2			1	4	2	4	24
Cocineros terceros.....	5	1	3	1		1	4	3		2	3	4	27
Carboneros wincheros.....	1			1		1					1		4
Sota veleros.....			1								1		2
Aprendices mecánicos.....	3	1		1		1					1		7
Maestros modelistas.....		1								1			2
Ayudantes de bodegueros.....		2		1					1				4
Porteros.....								1					1
Ayudantes de calafates.....				1			1						2
Cabos de entrepuente.....							1						1
Patrones de botes.....							1						1
Pañoleros de maestranza.....						1							1
Bodegueros.....	1				1								2
Maestros de pesquería.....					1								1
Guardian mayor.....	1												1
Guardianes primeros.....	7												7
Guardianes segundos.....	9												9
Mecánicos ajustadores.....	2												2
Maestros carpinteros.....	1												1
Fundidores primeros.....	1												1
Ayudantes de pañolero.....	1												1
Maestros mayores modelistas.....	1												1
Mecánicos especiales.....	2		1	1									4
Cobrero mayor.....	1												1
Aprendiz herrero.....		1											1
Ayudantes carpinteros.....			1	1									2
Marineros segundos wincheros.....			1	1									2
Fogoneros primeros pañoleros.....				1									1
Herrero mayor.....				1									1
TOTAL JENERAL.....	756	260	382	563	383	286	157	232	176	286	242	630	4,355

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1901.

V.º B.º—CASTILLO.

PEDRO 2.º TORRES V., Jefe de Seccion.

CUADRO NÚM. 8

Demostracion de las bajas habidas en la Armada durante el año de 1901

PLAZAS	Cumplidos	No ser necesarios sus servicios	Exceso de dotacion	Reclamo de sus padres	Inutilidad física absoluta	Inutilidad física temporal	Incompetentes	Expulsados	Fallecidos	TOTALES
Ayudantes de ingenieros.....	19							1	1	21
Condestable instructor de artilleria	1									1
Mecánicos torpedistas.....										
Mecánico electricista	1	1								2
Preceptores.....	3					2	1	1		7
Maestres de víveres.....	9	2				1	2	2		16
Contramaestres primeros.....	6									6
Contramaestres primeros señaleros.....						1				1
Condestables primeros.....	3								1	4
Carpinteros primeros.....	4	4				2		2		12
Sargentos primeros de armas.....	4								2	6
Obreros mecánicos.....	40	1				3	3	3	1	51
Herreros primeros.....	4	2						2		8
Armeros primeros.....	3							1		4
Caldereros.....	2	3	3			2				10
Buzos.....	1									1
Farmacéuticos	6							1		7
Músicos mayores.....	1									1
Contramaestres segundos.....	1									1
Condestables segundos.....	4									4
Carpinteros segundos.....	10	1	2					1		14
Maestres de señales de primera.....	1									1
Sargentos segundos de armas.....	3	1						1		5
Calafates.....	3	1								4
Veleros.....										
Pañoleros jenerales.....	2	1								3
Pañoleros de máquinas.....								1		1
Pintores.....										
Herreros segundos.....	1									1
Armeros segundos.....	1									1
Dispenseros.....	2	1				1	2	3		9
Cabos primeros rifles.....	1									1
Cabos primeros de armas.....	15	2				3				20
Guardianes.....	18	4					2	2		26
Maestres de señales de segunda.....	2									2
Ayudantes de condestable.....	14	2				1	1			18
Patrones de bote del comandante en jefe.....										
Cabos segundos de armas.....	13	5				1	2	4		25
Timoneros	7	1					1		1	10
Capitanes de altos	31	5	3		1	1		2	3	46
Capitanes torpedistas	5									5
Capitanes artilleros	3									3
Fogoneros primeros.....	115	18		2	2	6	1	3	3	150
Fogoneros primeros torpedistas.....	11									11
Fogoneros primeros electricistas.....										
Fogoneros segundos.....	120	26	2		2	12	6	8	2	178
Lampareros.....	3	1				2				6
Marineros primeros rifles.....	26							1		27
Marineros primeros artilleros.....	10									10
Marineros primeros torpedistas.....	6	1								7
Marineros primeros señaleros.....	4									4
Marineros primeros.....	119	30	10		4	14	2	18	3	200
Marineros segundos.....	176	56	4		2	11	6	16	9	280
Marineros segundos rifles.....	100	14	2	6	25	1	8		2	158
Marineros segundos artilleros.....	26									26
Marineros segundos señaleros.....	16	4				2				22
Carboneros.....	110	24	8		8	26		14	3	193
Grumetes.....	99	36		6	12	30		14	4	201
Músicos primeros.....	12	5								17
Músicos segundos.....	2				1	2				5
Músicos terceros.....						1		1		2
Cornetas.....	10	1						1		12
Mayordomos del comandante en jefe.....	2									2
Mayordomos jenerales.....	2					1	1	1		5
Mayordomos primeros.....	12	4				1		2		19
Mayordomos segundos.....	15	4	2	1		2		3		27
Cocineros del comandante en jefe.....	1	1				1				3
Cocineros primeros.....	18	2				1		2		23
Cocineros segundos.....	12					3				15
Cocineros terceros.....	15	5	1					1		22
Mozos.....	60	18		2		12	9	8		109
Ayudantes de cocina.....	12	2				1	1		2	18
Panaderos.....	1	1					2		1	5
Enfermeros.....	12	1	1			1		2	1	18
Sastres.....	4		1							5
SUMAS TOTALES.....	1375	291	39	17	57	148	50	122	39	2,138

Valparaiso, 31 de Diciembre de 1901.

III
MEMORIA
DEL
JEFE DE SANIDAD MARÍTIMA



MEMORIA
DEL
JEFE DE SANIDAD MARÍTIMA

Valparaiso, 31 de Marzo de 1902.

SEÑOR DIRECTOR DEL PERSONAL:

Elevo al conocimiento de US. la Memoria anual del servicio de sanidad correspondiente al año de 1901.

I

Estadística médica

Oficina de Enganche i Conscriptos de Marina.—Esta oficina ha reconocido a 2,252 individuos, de los cuales rechazó por enfermedades o mala constitucion física a 646.

En el año se han presentado al reconocimiento médico 328 conscriptos navales, habiéndose rechazado o postergado a 69 por mala salud o defectos físicos.

Servicio de vacuna.—Por esta oficina se ha vacunado a 20 i revacunado a 268 hombres del personal de la Armada:

Movimiento de enfermos.—Los cuadros siguientes, manifiestan el número de enfermos habidos en las enfermerias de los buques i secciones de la Armada:

AÑO 1901.—CUADRO NÚM. I-A

MOVIMIENTO DE ENFERMOS I COEFICIENTES DE MORBOSIDAD I MORTALIDAD EN LOS BUQUES I SECCIONES DE LA ARMADA DURANTE EL AÑO DE 1901

BUQUES	Dotacion media	Existencia del año anterior	Ingresados en el año	Coefficiente de morbosidad por ciento	Dados de alta	Enviados a los hospitales de tierra	Enviados al Departamento	Fallecidos	Coefficiente de mortalidad por ciento	Licenciados	Existencia el último día del año	OBSERVACIONES
O Higgins.....	525	6	677	128%	76	28	31	2	0.38%	10	
Captán Puf.....	316	6	410	129%	380	22	3	2	3	
Almirante Cochrane.....	290	6	286	98%	264	17	6	1	0.34%	4	
Esmeralda.....	400	5	434	123%	450	29	11	
Bianco Encalada.....	351	7	475	135%	429	5	31	3	0.85%	16	
Almirante Zenteno.....	265	2	579	218%	536	23	15	7	
General Baquedano.....	337	26	399	121%	393	14	12	
Presidente Pinto.....	213	4	148	69%	111	8	3	{ Solamente Enero, Feb., Marzo, Abril, Nov. }
Presidente Errázuriz.....	214	0	241	112%	213	13	9	6	{ 1 Dic.; el resto del año estuvo en desarme }
Almirante Simpson.....	117	6	93	79%	92	3	3	{ Solamente Enero, Feb., Marzo i Dic.; el resto del año estuvo en desarme }
Almirante Lynch.....	112	10	78	69%	75	2	1	4	{ Solamente Abril, mes en que se armó hasta Dic. }
Almirante Condell.....	107	0	221	206%	196	10	5	1	0.93%	11	{ Desde Abril, mes en que se armó hasta Dic. }
Huáscar.....	70	0	60	85%	46	11	1	2	Solamente en el primer semestre.
Magallanes.....	112	0	420	375%	420	
Escuela de Ingenieros.....	70	0	89	127%	86	2	0	
Escuela de Pilotes.....	385	3	234	60%	217	15	4	1	
Arsenales de Marina.....	510	6	977	191%	784	146	48	8	
Deposito de Marineros.....	800	16	1,081	135%	1,051	3	6	0.75%	19	
Hospital Naval de Talcahuano.....	169	3	207	122%	193	8	3	1.77%	5	
Apostadero de Magallanes.....	5,363	106	7,169	6,561	400	93	16	73	132	

AÑO DE 1901.—CUADRO N.º 1 B.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS HABIDO EN EL HOSPITAL NAVAL
DEL DEPARTAMENTO (VALPARAISO)

PROCEDENCIA	ENTRADOS EN EL AÑO	FALLECIDOS EN EL MISMO
De los buques, secciones de la Armada, Apostaderos, Depósito Jeneral de Marineros i Pontones.....	453	15

Morbosidad

Los casos de enfermedades ocurridos en el año en las tripulaciones de la Armada, se indican en el cuadro siguiente:

CUADRO NÚM. 2

Año 1901

ENFERMEDADES OBSERVADAS

Nomenclatura médico-quirúrgica

I.—Enfermedades infecciosas i jenerales

a).—Enfermedades infecciosas

	Núm. de casos
2 Tuberculosis de las vías respiratorias i pulmon.....	59
3 Id. de otros órganos.....	3
6 Alfombrilla.....	11
7 Parotiditis epidémica.....	134
8 Pneumonia.....	25
10 Fiebre tifoidea.....	24
14 Id. intermitente.....	3
15 Disenteria.....	17
17 Colerina.....	6
19 Erisipela.....	6
23 Septicemia.....	1
25 Fiebre catarral i reumática.....	297
26 Influenza.....	150
27 Reumatismo articular agudo.....	113
28 Id. crónico.....	111
32 Otras enfermedades infecciosas en jeneral.....	15

975

b).—Enfermedades constitucionales

34 Constitucion débil.....	15
35 Anemia.....	6
41 Escrofulosis.....	17
43 Otras enfermedades constitucionales.....	1

39

c.)—Intoxicaciones

	Núm. de casos
44 Por óxido de carbono.....	1
45 Alcoholismo agudo.....	43
46 Id. crónico.....	3
47 Por alimentos.....	8
	<hr/>
	55

II.—Parásitos animales

49 Scabies.....	300
51 Ténia.....	6
52 Otros parásitos animales.....	6
	<hr/>
	312

III.—Enfermedades del sistema nervioso

53 Enfermedades mentales.....	1
54 Epilepsia.....	21
55 Meningitis cerebral.....	1
57 Afecciones por exceso de calor.....	2
59 Enfermedades cerebrales.....	7
61 Enfermedades medulares.....	1
62 Id. de los nervios aislados.....	166
64 Otras enfermedades del sistema nervioso.....	30
	<hr/>
	229

IV.—Enfermedades del aparato circulatorio i de los órganos hematopoyéticos

66 Lesiones valvulares i del miocardio.....	13
67 Otras enfermedades del corazón.....	3
68 Aneurismas.....	1
69 Hemorroides.....	28
70 Várices i varicoceles.....	5
72 Linfajitis.....	9
73 Enfermedades de los vasos sanguíneos i linfáticos.....	4
74 Id. de los ganglios linfáticos.....	77
78 Anemia perniciosa.....	1
	<hr/>
	141

<i>V.—Enfermedades del aparato respiratorio</i>		Núm. de casos
79	Enfermedades de las fosas nasales i sus anexos.....	125
80	Larinitis i traqueitis catarral aguda.....	73
81	Otras enfermedades de la larinje i tráquea.....	4
82	Catarro bronquial agudo.....	544
83	Id. id. crónico.....	16
84	Pneumonia catarral.....	29
85	Pleuresia aguda i crónica.....	10
86	Hemorragia pulmonar.....	4
88	Asma.....	8
89	Otras enfermedades de las vías respiratorias.....	11
		834
<i>VI.—Enfermedades de la boca, farinje i esófago</i>		
90	Enfermedades de los maxilares i dientes.....	53
91	Id. de la boca i farinje.....	134
93	Id. de las glándulas salivares.....	12
94	Amigdalitis.....	131
		330
<i>VII.—Enfermedades de las vías digestivas</i>		
95	Catarro gástrico agudo.....	181
96	Id. id. crónico.....	17
97	Gastralja.....	22
99	Catarro agudo del intestino delgado.....	279
100	Id. crónico » »	6
101	Id. del intestino grueso.....	10
102	Hernias inguinales i crurales.....	13
105	Oclusion intestinal.....	2
106	Tifitis.....	1
109	Ictericia catarral.....	15
110	Enfermedades del hígado i conductos escretorios.....	32
111	Id. del recto.....	8
112	Otras enfermedades de las vías digestivas.....	39
		625
<i>VIII.—Enfermedades del aparato jénito-urinario, con exclusion de las enfermedades venéreas</i>		
113	Nefritis aguda i crónica.....	4
114	Otras enfermedades de los riñones, cápsulas supra- renales i uríteres.....	1
<i>Al frente.....</i>		5

	Núm. de casos
<i>Del frente</i>	5
115 Catarro de la vejiga.....	22
116 Otras enfermedades vesicales.....	1
118 Enfermedades del glande i del prepucio.....	22
119 Hidrocele.....	1
120 Otras enfermedades de las vías jénito-uritarias.....	20
	71

IX.—*Enfermedades venéreas*

121 Gonorrea i sus consecuencias.....	643
122 Chancro blando.....	430
123 Sífilis constitucional.....	186
	1,259

X.—*Afecciones de la vista*

124 Conjuntivitis granulosa.....	2
127 Enfermedades de los párpados.....	12
128 Catarro de la conjuntiva.....	54
129 Conjuntivitis flictenular i queratitis flictenular.....	10
130 Enfermedades del aparato lacrímal.....	5
131 Id. de los músculos oculares.....	1
132 Id. de la córnea.....	14
133 Id. del iris.....	2
138 Vicios de refraccion i acomodacion.....	1
139 Otras enfermedades de la vista.....	7
	108

XI.—*Enfermedades del oído*

140 Enfermedades del oído externo.....	57
142 Id. del oído medio i trompa de Eustaquio...	4
143 Id. del oído interno.....	2
144 Otras enfermedades del oído.....	3
	66

XII.—*Afecciones del tegumento esterno*

145 Enfermedades agudas de la piel.....	173
146 Erupciones cutáneas crónicas i ulceraciones.....	107
147 Úlceras crónicas de las piernas.....	128
<i>A la vuelta</i>	408

	Núm. de casos
<i>De la ruella.....</i>	408
148 Panadizos.....	17
149 Inflamacion del tejido celular.....	253
150 Forúnculos.....	353
151 Tumores benignos de la piel i tejido celular sub-cutáneo	16
152 Otras enfermedades de los tegumentos.....	98
	<hr/>
XIII.— <i>Enfermedades del aparato locomotor</i>	1,145
153 Periostitis.....	29
155 Deformaciones i tumores benignos de los huesos.....	1
156 Artritis aguda.....	9
158 Deformaciones de las articulaciones.....	1
159 Reumatismo muscular localizado.....	134
161 Otras enfermedades de los músculos.....	11
162 Enfermedades de las sinoviales.....	3
163 Id. de las vainas tendinosas.....	2
	<hr/>
XIV.— <i>Lesiones</i>	190
164 Contusion simple.....	363
165 Rupturas con heridas.....	695
Quemaduras.....	8
	<hr/>
XV.— <i>Fracturas</i>	1,066
167 Fracturas del antebrazo.....	2
168 Id. de la mano.....	2
169 Id. del muslo.....	1
170 Id. de la pierna.....	8
171 Id. del pié.....	9
172 Id. del cráneo.....	3
173 Id. de la clavícula.....	2
175 Id. de las costillas.....	1
178 Luxaciones de las articulaciones de las extremidades superiores.....	15
179 Luxaciones de las articulaciones de las extremidades inferiores.....	6
Torceduras.....	4
	<hr/>
	53

Mortalidad

La mortalidad habida en el año ha sido de 16 en los buques i secciones, i de 15 en el hospital, lo que dá un total de 31, es decir en una dotacion media de 5,363 dá un coeficiente de 5.78 por mil individuos; las causas de estos fallecimientos se verán en los cuadros que siguen:

Causas de muerte ocurridas en los buques i secciones de la Armada

BUQUES	Catarró intestinal crónico.	Endocarditis.	Fractura de la base del cráneo.	Hemorragia cerebral.	Herida penetrante del abdomen.	Herida penetrante del tórax.	Parálisis cardíaca.	Pneumonia fibrinosa.	Pneumonia catarral.	Tuberculosis pulmonar.	Seppticemia aguda consecutiva a una herida de bala.	TOTAL
O'Higgins.....				1			1					1
Almirante Cochrane.....						1						1
Blanco Encalada.....					1		1	1				3
Almirante Condell.....		1										1
Hospital Naval de Talcahuano.....	1		1	1					2	1		6
Apostadero Naval de Punta Arenas.....										2	1	3
TOTAL.....	1	1	1	2	1	1	2	1	2	3	1	16

AÑO DE 1901.—CUADRO NÚM. 4 B

CASOS DE MUERTE OCURRIDOS EN EL HOSPITAL NAVAL DEL DEPARTAMENTO (Valparaiso)

MESES	Osteo-mielitis	Pneumonia fibrinosa	Herida contusa mano izquierda	Tuberculosis pulmonar	Tuberculosis pulmonar aguda	Peritonitis	Fiebre tifoidea en un tuberculoso	Herida penetrante del abdomen	Pleuro - pneumonia	Total
Enero	1	1								2
Febrero.....			1							1
Marzo.....		1								1
Abril.....				2						2
Mayo.....					1					1
Junio.....				1						1
Julio.....				1		1				2
Agosto.....							1			1
Setiembre..										0
Octubre....				1				1	1	3
Noviembre..				1						1
Diciembre..										0
TOTALES...	1	2	1	6	1	1	1	1	1	15

II

Material sanitario i su aprovisionamiento a los buques i secciones de la Armada.

El parque sanitario comprendido en la Seccion de Farmacia de Arsenales, se encuentra en las condiciones que se necesitan para llenar las necesidades del servicio en lo que se relaciona con el aprovisionamiento de medicinas, útiles e instrumentos sanitarios a los buques i secciones de sanidad de la Armada. Hai constantemente en Almacenes las existencias suficientes, no solo para atender al despacho de los consumos reglamentarios i reposicion de los artículos que se inutilizan en el servicio, sino que existe ademas el material que reclamaria en un momento dado el caso extraordinario de aprovisionamiento de la escuadra en estado de guerra.

Los artículos que se suministran para la atencion del servicio médico de los buques i secciones, están sometidos a una detallada contabilidad, la que es comprobada por la Seccion de Farmacia a la terminacion de cada semestre i ántes de que se efectúe la renovacion de los consumos semestrales. De este modo se verifica una manifestacion del gasto de medicinas; i el personal de farmacéuticos en servicio es obligado a usar los medicamentos con la mas estricta economía.

Durante el año 1901 se han despachado por la Seccion de Farmacia 113 pedimentos, cuya clasificacion i buques a que han sido entregados los expresa el siguiente cuadro:

BUQUES	Ordinario de consumo	Estraor- dinario de consumo	Reem- plazo	Arma- mento
Almirante Condell.....	2	2	3	1
Almirante Cochrane.....	3	3
Almirante Lynch.....	2	2
Almirante Simpson.....	1	2
Apostadero de Magallanes	1
Apostadero de Tulcahuano	2	1	1	2
Blanco Encalada.....	1	2
Blindado O'Higgins.....	3	3
Capitan Prat.....	3	5	1
Capitan Orella.....	2	1	1
Cañonera Magallanes.....	1	1	3
Crucero Esmeralda.....	3	4
Crucero Chacabuco.....	1	1
Depósito de Marineros.....	2	3	2	1
Escampavía Toro.....	1	1
Escampavía Pisagua.....	1
Escuela de Pilotines.....	2	1
Escuela Aspirantes a In- jenieros.....	1
Faro Chañaral.....	1
Guardia-marina Riquelme	1
Jeneral Baquedano.....	2	1	1	2
Ministro Zenteno.....	1	1
Presidente Errázuriz.....	3	1	3
Presidente Pinto.....	1	1	5
Trasporte Angamos.....	2	3
Trasporte Casma.....	2	1
Teniente Serrano.....	1
Teniente Rodriguez.....	1
	47	8	28	30

El infrascrito i el farmacéutico mayor prestamos siempre la mas delicada atencion a que los elementos que se adquieran para el servicio de mi cargo sean siempre de primera clase; i me es satisfactorio poder manifestar a U.S. que todas las adquisiciones solicitadas por la Seccion de Farmácia i artículos sanitarios, han llenado ámpliamente las mas estrictas exigencias del servicio médico de la Armada.

Apesar de que los elementos sanitarios que se adquieran son siempre de la calidad mejor que se conoce, los precios que por ellos se pagan están dentro de un límite moderado. El archivo de la Seccion de Farmácia tiene formado a este respecto una lista completa de los precios de todos los artículos adquiridos desde su fundacion, i que habiendo sido tomada de distintos proveedores durante ocho años, es una nomenclatura que sirve para comparar las alzas i bajas con que son ofrecidas las nuevas provisiones.

Con fecha 11 de Noviembre del año próximo pasado, con oficio N.º 720, presenté al señor Director del Material una nomenclatura oficial para la adquisicion de los artículos de sanidad, la cual pende de la consideracion del Supremo Gobierno para su aprobacion. La vijencia de esta nomenclatura dará mayor facilidad a las adquisiciones de estos artículos, pues que habrá para cada uno de ellos un valor oficial al cual puede referirse tanto para su adquisicion como para cargar su valor a los que los pierdan o deterioren.

Tomando en cuenta los beneficios que el parque sanitario de Arsenales reporta al servicio médico naval, estimo que sus almacenes deben estar en el mejor arreglo posible. A este propósito he dispuesto que el farmacéutico mayor haga los estudios necesarios i forme los planos para dotar a la Seccion de Farmácia de las estanterías i departamentos suficientes para la mejor conservacion del material a su cargo.

La Oficina de Ensayes, que forma otro de los departamentos de la Sección de Farmacia, sigue su marcha progresiva de organizacion i prestando los servicios de oficina de fiscalizacion de los artículos navales que se entregan a los almacenes de marina. La labor de esta oficina reporta un marcado beneficio para la Armada, pues los reconocimientos i análisis químicos que se efectúan en cada uno de los artículos hace mantener las calidades oficialmente elejidas i evita que los intereses fiscales sean defraudados al entregar una clase por otra, aunque aparentemente se asemejan.

El cuadro que sigue manifiesta el número de análisis efectuados durante el último año i la clasificacion de sus resultados:

SUSTANCIAS ANALIZADAS	NÚMERO DE ANÁLISIS	ACEPTADOS	RECHAZADOS
Aceite de linaza cocido.....	4	4
Aceite de linaza crudo.....	3	3
Aceite de esperma.....	1	1
Aguarras.....	3	3
Alcohol.....	2	2
Azarcon.....	4	4
Barniz blanco.....	2	1	1
Barniz copal.....	2	1	1
Betun para zapatos.....	1	1
Botones.....	1	1
Calcetines de algodón.....	2	1	1
Carne en conserva.....	2	1	1
Casimir.....	1	1
Cotí.....	1	1
Coton azul.....	3	3
Corbatas para marineros.....	3	3
Cintas de seda.....	3	1	2
Cucharas de metal blanco.....	2	1	1
Cuchillos de mesa.....	1	1
Dril de algodón.....	3	2	1
Frazadas.....	6	4	2
Franela.....	2	1	1
Jabon.....	2	2
Jénero para manteles.....	1	1
Jaboncillo.....	4	4
Jersey de punto.....	5	2	3
Leche en conserva.....	2	1	1
Litarjirio.....	2	1	1
Lona café para polainas.....	1	1
Lona N.º 2.....	1	1
Lona N.º 4.....	1	1
Medias de punto.....	1	1
Navajas de afeitarse.....	1	1
Orinas.....	2	2
Paño.....	3	1	2
Paño de segunda clase.....	1	1
Pañuelo para narices.....	3	3
Paños para platos.....	1	1
Paños para cristales.....	1	1
Paños de mano.....	1	1
<i>Al frente.....</i>	81	53	32

SUSTANCIAS ANALIZADAS	NÚMERO DE ANÁLISIS	ACEPTADOS	RECHAZADOS
<i>Del frente</i>	81	53	32
Peñetas.....	1	1
Potasa comun.....	1	1
Potasa cáustica.....	1	1
Pintura blanca de zinc.....	13	4	9
Pintura óxido de fierro.....	9	3	6
Pintura negra.....	3	3
Pintura amarilla.....	4	1	3
Pintura verde.....	1	1
Pintura colorada.....	1	1
Pintura albayalde en polvo.....	2	2
Pintura albayalde en pasta.....	1	1
Sarga N.º 1.....	1	1
Sarga N.º 2.....	1	1
Soda comun.....	1	1
Soda cáustica.....	3	3
Servilletas.....	1	1
Tocuyo.....	2	1
Tinta amarilla.....	1	1
Tinta verde.....	1	1
Tinta azul.....	1	1
Tinta lacre.....	1	1
Tinta morada.....	1	1
Vaselina.....	3	3
Velas.....	6	1	5
TOTAL.....	145	86	59

Como US. podrá notarlo, el 41% de los artículos analizados han resultado de mala calidad i por consiguiente rechazados en virtud de los informes suministrados por el Jefe de la Seccion de Farmacia. Este solo dato manifiesta con toda elocuencia que la atencion prestada por la oficina de ensayes al reconocimiento de los artículos que se le envian con este objeto es suficientemente esmerado.

Digna de mencion es la circunstancia de que apesar de los informes desfavorables se refieren a fuertes sumas de dinero, éstos no hayan sido jamas desautorizados, lo cual justifica que el proceder del Farmacéutico Mayor está colocado en el terreno de la competencia i seriedad que estas funciones necesitan.

III

Personal de Sanidad Naval

El número de cirujanos indispensables para el servicio de paz está consultado en el decreto supremo de 27 de Octubre de 1900, i es como sigue:

3	Cirujanos Mayores	de 1. ^a	clase.
7	»	»	de 2. ^a »
15	Cirujanos	de 1. ^a	»
5	»	de 2. ^a	»

Farmacéuticos

De este personal debo manifestar a US. lo que he dicho en las Memorias anteriores: su insignificante sueldo i la asimilacion a sarjento de mar alejan de la Armada a los titulados, permitiendo su acceso al servicio solo a aquellos prácticos de escasos conocimientos, de hábitos dudosos o de poca o ninguna utilidad como ayudante del médico de cargo de un buque. I no se comprende de otro modo: un práctico de mediana competencia encuentra ocupacion con facilidad en cualquiera oficina de farmácia en tierra, comenzando a ganar de cien pesos mensuales para arriba; el farmacéutico de marina tiene setenta i cinco pesos al mes de sueldo i es considerado a bordo como individuo de tripulacion.

IV

Direccion del Servicio

Esta oficina ha funcionado con la regularidad de costumbre i sin otros inconvenientes para hacer un buen servicio que la ocasionada por la escasez del personal de cirujanos; estas dificultades se hacen mayores cada vez i a medida que se van produciendo los retiros de los médicos.

Vuelvo a repetir, señor Director, lo que en la Memoria del año pasado dije a US. sobre la poca libertad de accion e independenciam que a la Direccion del Servicio de Sanidad Naval le dejó la Ley de 10 de Agosto de 1898; como seccion secundaria de una direccion particular, como lo es la del personal, le falta el prestigio i libertad de accion indispensables para hacer un buen servicio técnico i administrativo, i proponer directamente a la superioridad, a la Direccion Jeneral de la Armada, el mejoramiento i reformas de que es menester un ramo técnico tan importante como la medicina i cirugía marítimas.

Dios guarde a US.

DR. A. ADRIASOLA.

IV

DEPÓSITO JENERAL DE MARINEROS

DEPÓSITO JENERAL DE MARINEROS

COMANDANTE DE ESTE DEPARTAMENTO: *el Capitan de Fragata don
Recaredo Amengual*

El movimiento del equipaje efectuado en este Depósito en 1901, demuestra que este servicio ha sido bastante laborioso segun lo indica el resúmen que vá a continuacion.

Contratados 1,610 individuos de los cuales 23 son extranjeros, 1,248 saben leer i escribir i 339 analfabetos.

El cirujano de esta seccion hizo 2.261 reconocimientos de los cuales fueron rechazados por enfermos 628 i aceptados 1,633; trasbordos 2,686; 370 licenciamientos; 38 espulsados; 213 de baja al Hospital de Marina, fallecidos 11; desertores 62; juzgados 43. De estos han pasado a la cárcel pública i a disposicion del Juzgado del Crímen respectivo, 3.

Se han hecho, ademas, 83 ascensos i 31 descensos.

Desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1901 han permanecido embarcados en el referido Depósito, ya sea afectos a la dotacion, embarcados interinamente o esperando órdenes, etc., los siguientes Jefes i oficiales que en seguida se relacionan:

Capitan de Fragata	Don Adolfo Rodriguez
Capitan de Corbeta	» Neftalí Molina
Cirujano primero	» Juan E. Jhonson

Contador Mayor de 2. ^o	Don Carlos Jaunes
Id. segundo	» Alejandro Guerra
Cirujano primero	» Julio Cepeda
Piloto tercero	» Eujenio Vicuña
Id.	» Alfredo Sanhueza
Cirujano Mayor de 2. ^o	» Godofredo Bermudes
Cirujano segundo	» Ednundo Plaza
Contador Mayor de 1. ^o	» Ricardo Santander
Id.	» Julian Abarca
Contador primero	» Carlos Manterola
Id. segundo	» Lisandro Figueroa
Ingeniero Mayor de 1. ^o	» Santiago Miller
Ingeniero Mayor de 2. ^o	» Jervacio Bernal
Ingeniero tercero	» Santiago Vargas
Piloto primero	» Tomas Kelly
Id.	» Juan A. Hurtado
Id. segundo	» Victor M. Asplund
Contador tercero	» Daniel 2. ^o Azócar
Cirujano primero	» Maximiliano Gonzalez
Id.	» Roberto Naranjo
Id.	» Manuel de la Plaza
Id. segundo	» Abel Santelices
Id. primero	» Guillermo Acevedo
Contador tercero	» Tomas Rueda
Guardia Marina de 2. ^o	» Julio Angellotti
Id.	» Alejo Marfan
Id.	» Federico Fanta
Ingeniero Mayor de 1. ^o	» Carlos J. Manner
Ingeniero tercero	» Rojelio Montero
Piloto tercero	» Victor M. Mujica
Capitan de Corbeta	» Juan B. Fillippi
Piloto segundo	» Lars Mannerheim
Capitan de Corbeta	» Agustin Astudillo
Piloto primero	» Isidoro Abal
Contador tercero	» Alfredo Andonaegui
Contador Mayor de 2. ^o	» Buenaventura Cabezas
Contador tercero	» Elias Pozo
Cirujano segundo	» Cristóbal Martin
Capitan de Fragata	» Recaredo Amengual

Contador tercero	Don Manuel Univaso
Contador primero	» Francisco E. Rojas
Contador segundo	» Federico Muñoz
Guardia Marina de 1. ^a	» Flavio Aray
Capitan de Corbeta	» Alberto Vargas
Teniente segundo	» Marco A. Zelada
Cirujano primero	» J. de Dios Moraga del H.
Cirujano segundo	» Edmundo Plaza
Contador tercero	» Guillermo Sierralta
Ingeniero tercero	» Federico Montenegro
Id. id.	» Allan Barr
Capellan	» Ricardo Mate de Luna

CONSCRIPTOS

De los llamados por el primer contingente se presentaron a prestar sus servicios 295 individuos. Remisos hubo 27 i 32 fueron eximidos por la autoridad correspondiente. De este contingente se desertaron 4. Fueron licenciados por enfermos: 1 por inutilidad física temporal i 2 absolutamente, quedando un total de 281 individuos que han hecho sin inconveniente su servicio militar obligatorio.

Del segundo contingente se presentaron 146, condenados por remisos 4, eximidos del servicio 2. Licenciados temporalmente por diversas causas 45, quedando en servicio obligatorio 107 conscriptos. Estos han estado siempre a cargo de un oficial con las clases necesarias para su instruccion i vijilancia.

La brigada de rifles para la guarnicion de los buques, debido a la preparacion que reciben en ese Departamento, las aptitudes de éstos en su instruccion primaria i militar puede reputarse satisfactoria.

DIRECCION DE LA ESCUELA NAVAL

Valparaíso, 15 de Marzo de 1902.

SEÑOR DIRECTOR JENERAL:

Tengo el honor de dar cuenta a US. de la marcha que ha seguido este Establecimiento durante el año de 1901.

Cursos de estudios

Durante el año de 1901 los cursos establecidos por el Reglamento funcionaron con el siguiente número de alumnos:

Primer semestre

Primer año de estudios.....	26	cadetes
Segundo » » 	25	»
Cuarto semestre » 	6	»
Quinto » » 	11	»
Sesto » » 	17	»
Sétimo » » 	12	»
Octavo » » 	16	»
<hr/>		
TOTAL.....	113	»

Segundo semestre

Primer año de estudios.....	25	cadetes
Segundo » »	26	»
Quinto semestre » 	6	»
Sesto » »	11	»
Sétimo » »	16	»
Octavo » »	12	»
	96	»
TOTAL.....	96	»

En la actualidad los cursos de estudios cuentan con el siguiente número de alumnos:

Primer año de estudios.....	59	cadetes
Segundo » »	30	»
Tercer » »	14	»
Sesto semestre » 	7	»
Sétimo » »	11	»
Octavo » »	12	»
	133	»
TOTAL.....	133	»

En el año 1901, terminaron sus estudios 26 cadetes, que en la actualidad prestan sus servicios en la Armada con el rango de Guardias-marinas de segunda clase. De estos corresponden 16 al primer período i 10 al segundo.

Cursos de provincias

Los que tienen lugar anualmente en las provincias de Valparaiso, Santiago i Concepcion se han llevado a cabo con toda regularidad, dando el ingreso a la Escuela de 79 jóvenes, de los cuales corresponden 25 a los concursos de Febrero de 1901 i 54 a los de Enero del año en curso. Actualmente hai en la Escuela 120 cadetes efectivos i 13 supernumerarios.

Estado Sanitario e Higiene

El estado sanitario durante el año ha sido mui bueno. No ha habido enfermedades graves ni accidentes leves que mencionarse.

El buen estado de salud se debe, a mas de las magnificas condiciones hijiénicas en que los cadetes viven, a la costumbre de bañarse todo el año, a los ejercicios i juegos atléticos.

Administracion

Con los fondos consultados en el Presupuesto para 1901, se ha llevado a cabo la instalacion del servicio contra-incendios, dotando al Establecimiento de cañerías, grifos i mangueras, etc., i ademas de bombines Merryweather, portátiles, distribuidos convenientemente en el recinto de la Escuela.

El servicio de estos grifos se hace con el agua de la cañería de Peñuelas, i cuando la presión de ésta no es suficiente, se aprovecha el agua del baño de natacion, para lo cual se ha conectado el motor del dinamo del alumbrado eléctrico con una bomba proporcionada con este objeto por el Arsenal de Marina.

Tambien se ha efectuado el trabajo de reemplazar las antiguas letrinas de canales que existian en ámbas brigadas por *watter-closets* de patente i urinarios de loza, cubriendo el piso de los dos departamentos con planchas de mármol.

Así mismo se ha instalado la nueva sala de Electricidad, ensanchando la antigua, i dotándola de todos los muebles, armarios, etc., para este objeto.

Se han encargado a Europa los instrumentos i aparatos modernos que completarán esta sala, poniéndola en el pié que corresponde a la importancia de este ramo aplicado al servicio Naval.

Como complemento de esta Memoria, acompaño a US. los siguientes anexos:

A) Personal que sirvió en la Escuela Naval en 31 de Diciembre de 1901.

B) Relacion que manifiesta el número de cadotes con que cuenta la escuela i el curso a que pertenecen.

C) Relacion de los Cadetes que salieron a la Armada en el año 1901 como Guardias-marinas de segunda clase.

Saluda a US. atentamente,

J. M. SIMPSON.

A
Personal Directivo i Profesores de la Escuela Naval

EMPLEOS	NOMBRES	COMISIONES I CLASE QUE DESEMPEÑAN
Contra-Almirante.....	Señor Juan M. Simpson.....	Director.
Capitan de Fragata.....	» Francisco E. Nef.....	Sub-Director.
Capitan de Corbeta.....	» Jorje Mery.....	Ayudante.
Capitan de Corbeta.....	» Jorje Edwards.....	Id.
Teniente primero.....	» Juan E. Garbhan.....	Id.
Teniente primero.....	» Alberto Vargas.....	Id.
Teniente de Ejército.....	» J. Jacinto Larrain.....	Id.
Cirujano	Id.
Contador Mayor de segunda clase.....	» Julio Serrano M.....	Contador de cargo.
Capellan	» Luis E. Izquierdo.....	Conferencias religiosas.
Escribiente primero.....	» L. Alberto Leguas.....	Secretario de la Direccion. Caligrafia.
» segundo.....	» T. Augusto Onel.....	Id.
Profesor	» Francisco Garubhan.....	Hidrografia i Dibujo hidrografico.

EMPLEOS	NOMBRES	COMISIONES I CLASE QUE DESEMPEÑAN
Profesor	Señor Federico Mascall.....	Electricidad.
»	» Eleodoro Suarez.....	Máquinas a vapor i Mecánica.
»	» Carlos Warguy.....	Trigonometría, Física i Aljebra.
»	» Manuel A. Cortés.....	Química aplicada.
»	» José Grossi.....	Id. jeneral.
»	» A. W. Grimes.....	Ingles.
»	» G. Geny.....	Frances.
»	» Bernabé F. Anguita.....	Gramática Castellana.
»	» Carlos E. Porter.....	Historia Natural.
»	» Ejdio Poblete.....	Jeografía e Historia Univeisa'
»	» Julio Bañados.....	Id. c Historia de América i Chile.
»	» Desire Trubert.....	Dibujo paisaje, perspectiva i al natural.

B

Nómina de los Cadetes que existen actualmente en la Escuela Naval, con indicacion del curso a que pertenecen.

Número de orden	Cursos de estudios	Nombres
1	VIII semestre	Alliende Héctor
2	»	Alvarez Luis
3	»	Bowen Carlos J.
4	»	Caldera Julio C.
5	»	Contreras Víctor
6	»	Elton Luis R.
7	»	Pedevila Carlos
8	»	Rodriguez Peña Eujenio
9	»	Smith Carlos
10	»	Sanchez Eujenio J.
11	»	Verdugo Daniel
12	»	Valenzuela Jerman
13	VII semestre	Alonso Lucio
14	»	Baltra Humberto
15	»	Barra Oscar de la
16	»	Dávila Luis A.
17	»	Frugone Pedro
18	»	Herrera José A.
19	»	Krug Alberto
20	»	Pepper Luis
21	»	Señoret Manuel A.
22	»	Soffia Roberto
23	»	Tello Luis E.
24	VI semestre	Becerra Isidoro
25	»	Cofré Mariano
26	»	Fuentes Ramon
27	»	Mac-Vícar Nestor
28	»	Rivadeneira Salvador
29	»	Simpson Adolfo G.
30	»	Wamer Carlos A.

31	III año	Allard Julio
32	»	Barbosa Alberto
33	»	Caballero Francisco
34	»	Court Luis F.
35	»	Calderon Roberto
36	»	Devoto Luis
37	»	Escobar Martin
38	»	Fernandez Francisco
39	»	Mira Horacio
40	»	Muñoz Luis A.
41	»	Ramirez Anjel C.
42	»	Robinson Arturo
43	»	Streeter Jorje
44	»	Valdes Arturo
45	II año	Alvarez Guillermo
46	»	Aylurn Humberto
47	»	Cabrera Alberto
48	»	Castañeda José M.
49	»	Diaz Eduardo
50	»	Escudero Pedro
51	»	Frödden Carlos
52	»	Goñi José A.
53	»	Gebauer Manuel
54	»	Garcia Manuel F.
55	»	Gonzalez Miguel L.
56	»	Mora Armando
57	»	Murphy Carlos
58	»	Oliva Anibal T.
59	»	Ossa Jorje
60	»	Oliva Ramon
61	»	Perez Luis
62	»	Palma Maximiliano
63	»	Prieto Nicolas
64	»	Pinto Pedro de T.
65	»	Rodriguez Carlos
66	»	Riesco Luis G.
67	»	Torres Enrique
68	»	Toro Héctor
69	»	Turenne Rodolfo

70	II año	Urzúa Alberto
71	»	Valenzuela Carlos
72	»	Valenzuela Daniel
73	»	Vera Luis
74	»	Valenzuela Leoncio
75	I año A	Arqueros Alfonso E.
76	»	Arestizábal Carlos
77	»	Bello Andres
78	»	Benavides Arturo
79	»	Bazán Félix A.
80	»	Cortinez Hermójenes
81	»	Carvajal Luis E.
82	»	Calderon Silvestre
83	»	Donoso Adolfo
84	»	Elizalde Miguel
85	»	Fernandez Jorje E.
86	»	Guezalaga Carlos
87	»	Grado Carlos
88	»	Gomez Samuel
89	»	Herrera José J.
90	»	Lastarria Alfonso
91	»	Lira Rigoberto
92	»	Montesi Humberto
93	»	Merino Vicente
94	»	Nébel Jorje
95	»	Prat Ricardo
96	»	Saballos Alejandro
97	»	Valdivia Armando
98	»	Vicuña Anibal
99	»	Valenzuela Guillermo
100	»	Villanueva Javier L.
101	»	Willson Carlos E.
102	»	Zavala Aníbal S.
103	»	Zalazar Darío
104	I año B	Arqueros Gustavo E.
105	»	Brito Alberto
106	»	Bruner Fernando
107	»	Bustos Jorje
108	»	Bunster Víctor

109	»	Castro Enrique
110	»	Contreras Ernesto
111	»	Correa Felipe
112	»	Clark Juan E.
113	»	Carrera Ricardo de la
114	»	Delaunoy Carlos
115	»	Errázuriz Enrique
116	»	Fernandez Alfredo
117	»	Grez Alfredo
118	»	Gajardo Enrique
119	»	Gonzalez Luis A.
120	»	García Oscar G.
121	»	Iglesias Joaquín
122	»	Lopez Jorge V.
123	»	Lasníbat Nicolás J.
124	»	Mayorga Alfredo
125	»	Ortiz Ramon 2.º
126	»	Pastor Eujenio
127	»	Ross Ernesto
128	»	Rojas Ramon A.
129	»	Silva Eujenio
130	»	Soffia Herman
131	»	Sarratea Manuel
132	»	Urrutia Luis
133	»	Waddington Ricardo

C

RELACION de los Cadetes que han salido en el año de 1901 en calidad de Guardia-marinas de segunda clase:

PRIMER SEMESTRE

Orden de mérito	NOMBRES	Nota media	Fecha de nacimiento			Fecha de ingreso		
			Fecha	Día	Año	Fecha	Día	Año
1	Sr. Herman Ried S.....	9.06	Setiembre...	1.º	1882	Julio	23	1897
2	» Alberto Gomez G.....	8.32	Marzo	8	1882	Enero.....	28	1898
3	» Ignacio Serrano H.....	8.00	Mayo	5	1885	Julio	23	1897
4	» Percibal O'Relly T....	7.39	Diciembre .	15	1882	»	23	1897
5	» José T. Lopez M.....	7.31	Setiembre...	18	1882	»	23	1897
6	» Waldo Nuño J.....	7.18	Julio.....	22	1882	»	23	1897
7	» Luis A. Rodriguez M.	7.17	Agosto.....	19	1883	Enero.....	21	1897
8	» Horacio Justiniano M.	7.01	Mayo	17	1883	Julio	23	1897
9	» Enrique Baraona P.....	6.44	»	1.º	1884	»	23	1897
10	» Eduardo Dueñas K....	6.44	Setiembre...	1.º	1882	»	23	1897
11	» Rodolfo Sir N.....	6.41	Marzo	13	1881	Febrero ..	19	1896
12	» Osvaldo Castro O.....	6.00	Mayo	15	1882	Julio.....	24	1896
13	» Vicente del Solar P....	5.94	»	2	1883	»	23	1897
14	» Abraham Diaz R.....	5.81	Noviembre .	5	1881	Abril	23	1896
15	» Javier Angulo G.....	5.97	Diciembre .	14	1883	Enero.....	13	1897
16	» Eduardo Herrera V....	5.45	Enero	9	1882	»	21	1897

SEGUNDO SEMESTRE

1	Sr. Luis Ross M.....	9.25	Mayo	30	1884	Enero.....	28	1898
2	» Ciro Risopatron B.....	8.04	Noviembre .	13	1882	Julio.....	18	1898
3	» Luis A. Volg O.....	6.89	Marzo.....	9	1884	Enero.....	28	1898
4	» Carlos Varcla D.....	6.36	Abril	12	1884	Agosto.....	16	1898
5	» W. Federico Wilson E.	6.40	Mayo	10	1883	Julio.....	23	1897
6	» Enrique Vigneaux M..	6.38	»	Enero.....	28	1898
7	» Marcial Rodriguez G..	5.80	Agosto	20	1882	Agosto.....	16	1898
8	» Julio E. Grez M.....	5.56	Enero	1.º	1883	Enero.....	21	1897
9	» Alberto Santa Cruz O.	5.53	Diciembre...	18	1883	Julio	23	1897
10	» Osvaldo Cabrera S.....	5.45	Junio.....	9	1883	Abril	23	1896

VI

DIRECCION DEL MATERIAL

DIRECCION DEL MATERIAL

Valparaiso, 14 de Marzo de 1902.

Tengo la honra de dar cuenta a US. del movimiento habido en esta Direccion durante el año de 1901.

Del personal.

El personal asignado a las distintas secciones de la Direccion segun la lei de Presupuestos para el año de 1901, es en partes deficiente para atender como es debido el servicio que le está encomendado a la direccion, por lo que hai necesidad de aumentarlo en la forma que lo indican los distintos jefes de los departamentos en sus respectivas Memorias. Este aumento del personal se solicitará de US. al formar el presupuesto para el presente año.

Construcciones navales.

Durante este año se ha terminado i entregado al servicio la escampavía *Meteoro*, buque de acero construido por la fábrica de los señores Lever Murphy i C.^a, para destinarlo al servicio de los faros, i se ha contratado con el señor Alberto Behrens la construccion de

otro escampavía de madera, la que deberá llevarse a cabo en los astilleros que estos señores poseen en Valdivia, por la suma de doscientos quince mil (\$ 215,000) pesos oro chileno de 18 peniques, debiendo entregarse el buque en un plazo de dos años; asimismo se ha contratado con los señores Morrison i C.^a la construcción de dos lanchas a vapor para el servicio de los buques i con el señor Aquiles Court, la construcción de veinticuatro embarcaciones menores, entre chinchorros, serenías, botes i chalupas.

Arsenales.

Los talleres i demas secciones de este departamento han funcionado regularmente i a causa del apertrechamiento de las dos divisiones navales, organizadas en este año, se ha hecho sentir de una manera palpable, la necesidad urgente de pensar cuanto ántes en la construcción de almacenes adecuados i muelle para el embarque de los distintos artículos que hai necesidad de proveer a los buques, embarque que es necesario hacer con la rapidez que obliga un buen servicio.

Talleres.

Se hace sentir la necesidad de dotar a estos talleres de maquinarias mas completas i personal en mayor número, para poder hacer gran parte de los distintos trabajos que ocasiona la reparacion de los buques, que a causa de la deficiencia de máquinas i personal, se vé obligado a encargarlos en plaza a las diferentes fábricas con mayor gasto por consiguiente para el Fisco.

Los talleres de la Seccion Armas de Guerra, con motivo del aumento de nuestra Escuadra han tomado gran incremento i es necesario tambien pensar en darle un local mas estenso para funcionar, sobre todo el taller de artillería, a donde se va a instalar maquinarias mas completas i tornos para la fabricacion de proyectiles de ejercicios.

Muelle.

El muelle del Arsenal despues de las reparaciones efectuadas este año, ha quedado en estado de servicio para algunos años mas; pero es necesario pensar en la construccion de otro mas grande que llene las necesidades del servicio, con pescantes apropiados para levantar pesos de alguna consideracion, como asimismo de canoas aparentes para el embarque rápido de carbon a los buques. Este muelle debe construirse cuanto ántes, ya que se ha aumentado el número de los buques de nuestra Escuadra, motivo que obligará a que este muelle sea de gran movimiento para poder apertrechar a los buques sin demora ni inconvenientes, espera esta Direccion que US. penetrado de esta necesidad, recabará del Supremo Gobierno la autorizacion i fondos necesarios para la construccion del nuevo muelle, trabajo de imprescindible necesidad.

Abastecimiento.

El abastecimiento a los Almacenes de Marina por los proveedores existentes, se ha hecho sin inconvenientes i en buenas condiciones, llegando a tener en almacenes un stock completo de los distintos artículos i especialidades para el consumo i repuesto de la Escuadra. Para clasificar la bondad de los artículos entregados por los proveedores, existen en Arsenal comisiones que escrupulosamente los revisa, lo que hace que todos los artículos que hoi se entregan, sean de primera calidad.

Debiendo terminar el 28 de Abril del presente año, los contratos por provision de artículos navales, se dispuso formar nueva nomenclatura de estos artículos con las agregaciones i enmiendas que la práctica habia señalado como convenientes para el servicio, siendo formada esta nomenclatura por una comision compuesta del Director del Material, Capitan de Fragata don Francisco Neff, Comandante de Arsenales, Director de Co-

misarías i Comisario del Material. En conformidad a ella se pedirán las nuevas propuestas i se hará la provision durante cinco años, fecha que se ha creido conveniente fijar para la duracion de estos contratos.

Reparaciones i trabajos en los buques de la Armada.

Durante el año se ha procedido en el departamento a ejecutar reparaciones i recorridas a todos los buques de la Armada, cuyas reparaciones se detallan en la Memoria presentada por el Inspector Jeneral de Máquinas siendo las de mas importancia, las efectuadas en el caza-torpedero *Almirante Condell*, trasporte *Casma* i monitor *Huáscar* a quienes se les ha cambiado sus calderas.

Polvorines.

La ubicacion actual de los polvorines que posee la Armada, no presta seguridad i están espuestos a cualquier accidente desgraciado, esta circunstancia ha hecho pensar en su traslacion a un lugar mas a propósito i resguardado. A este fin i despues de jestionar la adquisicion de un terreno en estas condiciones se compró al señor Olegario Valdes uno que ofreció en el Sauce de Quilpué en cuyo lugar quedará instalada convenientemente esta seccion.

Al presente se estudia la mejor manera de cerrar este terreno i la construccion de galpones para los polvorines.

Muelle de lanzamiento de torpedos.

Se hacia sentir la necesidad de poseer un muelle de esta clase para los ejercicios de torpedos, habiéndose para el objeto adquirido un terreno en Guayacan, donde a inico de esta Direccion, debe tambien construirse el

taller de reparaciones de torpedos i almacenes para éstos i sus accesorios.

La parte administrativa del servicio encomendado a esta Direccion ha merecido su especial atencion i al efecto ha estudiado las reformas exijidas por la práctica en los reglamentos de los servicios de mesa de los distintos buques i alumbrado, los que se han sometido a la consideracion de US., por otra parte se ha aprobado un reglamento de armamento i repuesto i consumos para los buques de la Armada en el ramo de torpedos i un reglamento de consumos especial para este departamento que funciona en la Seccion Armas de Guerra.

La formacion de inventarios en los buques ha sido un trabajo que ha preocupado a esta Direccion el que en la actualidad se ha encargado de seguirlo i terminarlo al Capitan de Fragata don Guillermo Garcia Huidobro.

La relacion siguiente indicará a US. el movimiento que ha tenido esta oficina con los distintos funcionarios i el número de pedimentos que se han formulado:

Informes diversos.....	451
Providencias varias.....	1257
Informes i decretos en los pedimentos.....	6098
Oficios a los distintos funcionarios.....	3057
Ordenes provisorias al Comisario del Material...	148
Informes en cuentas.....	1050
Memorándums.....	318
Ordenes a los proponentes.....	98
Telegramas.....	213

Pedimentos.

Comandancia en Jefe de la Division.....	22
O'Higgins.....	189
Esmeralda.....	156
Blanco Encalada.....	138

Almirante Condell.....	126
Capitan Orella.....	67
Guardia-Marina Riquelme.....	34
Comandancia en Jefe de la 2. ^a Division.....	10
Capitan Prat.....	186
Ministro Zenteno.....	85
Presidente Pinto.....	140
Almirante Simpson.....	56
Almirante Lynch.....	34
Teniente Serrano.....	26
Muñoz Gamero.....	11
Almirante Cochrane.....	187
Chacabuco.....	3
Presidente Errázuriz.....	126
Huáscar.....	22
Jeneral Baquedano.....	60
Angamos.....	92
Casma.....	128
Magallanes.....	129
Pilcomayo.....	1
Abtao (Escuela de Pilotines).....	41
Pisagua.....	29
Yáñez.....	4
Huemul.....	18
Toro.....	8
Condor.....	5
Meteoro.....	1
Apostadero de Talcahuano.....	11
Dique Seco.....	17
Seccion Desarme.....	104
Apostadero de Magallanes.....	34
Gobernaciones Marítimas.....	9
Depósito Jeneral de Marineros.....	188
Contabilidad de los Pontones en Valparaiso.....	88
Id. de los id. en Talcahuano.....	20
Id. de los id. en Coquimbo.....	7
Id. de los id. en Punta Arenas....	2
1. ^a Seccion Armas de Guerra i Municiones.....	164
2. ^a Seccion de abastecimiento.....	90

3.ª Seccion de Talleres.....	124
Seccion Farmacia.....	20
Oficinas diversas.....	106

Las respectivas Memorias que orijinales se acompañan pasadas a esta oficina, por la Comandancia de Arsenales, Jefe de la 1.ª Seccion Armas de Guerra i Municiones, de la 2.ª Comisaria del Material i de la 3.ª Inspeccion Jeneral de Máquinas i Construcciones Navales, indicarán a US. de una manera mas detallada la labor que durante el año han tenido cada una de esas oficinas, llamando la atencion de US. a los cuadros formados por la Comisaria del Material que demuestran la inversion de la partida de artículos navales, cuentas de víveres, etc., etc.

Saluda a US.

A. SILVA.



VII

MEMORIA

DEL

JEFE DE LA DIVISION NAVAL

Memoria del Jefe de la Division Naval.

Valparaiso, Marzo 6 de 1902.

SEÑOR DIRECTOR JENERAL:

El señor Comandante en Jefe de la Segunda Division Naval, por oficio número 390 de 4 del actual, a la Direccion del Personal, dice lo siguiente:

«Contestando a la nota de esa Direccion número 304, de fecha 5 de Febrero próximo pasado, paso a informar a US. de los movimientos habidos en la Division de mi mando desde su organizacion el 31 de Diciembre de 1901.

Por Decreto Supremo de 6 de noviembre del año citado, el infrascrito fué nombrado Comandante en Jefe de la Segunda Division Naval, que con esa misma fecha quedó organizada con los siguientes buques: *Capitan Prat*, *Blanco Encalada*, *Almirante Simpson*, *Almirante Lynch*, destructores *Muñoz Gamero* i *Teniente Serrano* i tres torpederas de alta mar. En la referida época solo se encontraban en Valparaiso a medio desarme, los dos primeros buques nombrados.

El 15 de noviembre siguiente se enarboló la insignia a bordo del *Capitan Prat*, procediéndose en seguida a armar i pertrechar tanto a este buque como al *Blanco Encalada*.

El resto de los buques que componian la Division que se encontraba en Talcahuano, en desarme, dió comienzo en dicho puerto a la operacion de completar su arma-

mento para poder zarpar con destino a Valparaiso a donde llegaron a incorporarse a la Escuadra el *Simpson* el 30 de Noviembre; el *Lynch* el 14 de Diciembre i el dia siguiente el *Muñoz Gamero*.

En este puerto continuaron apertrechándose i completando sus dotaciones.

El 28 de Noviembre fué segregado de la Division el *Blanco Encalada* que pasó a formar parte de la primera, siendo reemplazado en la segunda por el *Zenteno* que en esa fecha se encontraba en comision en el extranjero.

Se incorporó igualmente a la Division de mi mando al crucero *Presidente Pinto*, que recién principiaba su armamento en Valparaiso.

Apénas apertrechados los primeros buques i completas sus dotaciones en número reemplazando gran parte de las plazas altas de cubierta i máquinas, por grumetes i carboneros, el 24 de Diciembre zarpó parte de la Division, compuesta del *Capitan Prat*, *Presidente Pinto*, *Almirante Simpson* i *Muñoz Gamero*, con destino al puerto de Quinteros, dando principio en seguida a la organizacion de los equipajes e instruccion individual de la jente.

El 31 de Diciembre, fecha en que termina la presente relacion, se encontraban aun en Talcahuano, completando su armamento, el *Almirante Lynch*, *Teniente Serrano* i las torpederas.

El *Ministro Zenteno* continuaba en comision fuera del pais.

Es cuanto puedo informar a US. en contestacion a su referido oficio».

Lo que tengo el honor de transcribir a US. para su conocimiento.

Dios guarde a US.

L. A. CASTILLO.



VIII

MEMORIA

DE LA

COMANDANCIA DE ARSENALES

Memoria de la Comandancia de Arsenales.

Valparaiso, Marzo 5 de 1902.

SEÑOR DIRECTOR DEL MATERIAL:

Con fecha 17 de Febrero próximo pasado el infrascrito se hizo cargo de esta Comandancia subrogando al Capitan de Navio don Basilio Rojas, i cumpliendo lo ordenado por esa Direccion en oficio número 369 de 18 del mismo mes, tengo el honor de dar cuenta a US. de los trabajos i movimiento que ha tenido este departamento durante el año de 1901 i de las necesidades que se hacen sentir.

Del Personal.

Los talleres i demas departamentos de Arsenales han funcionado de un modo regular en concepto a los elementos i personal con que se ha contado en el año próximo pasado. Para efectuar reparaciones en los buques de la Armada ha habido necesidad de contratar jente a jornal, pues, el personal de talleres no se ha podido distraer debido a los numerosos trabajos que ha tenido, notándose este recargo principalmente en la mecánica de la maestranza de la Tercera Seccion.

El servicio interno de esta Comandancia se resiente en cierto tiempo, principalmente cuando todos los buques de la escuadra se encuentran en el departamento, debido al mui escaso personal de escribientes con que

cuenta, pues solo hai dos para atender el gran movimiento de ella. Uno de esos escribientes a la vez que atiende a las órdenes que imparte esta oficina como tambien la del Segundo Comandante; hace las veces de oficial de partes dejándose al otro exclusivamente para las copias, atencion de los diferentes libros diario i el archivo de esta Comandancia. Por este motivo me permito reiterar a US. la peticion que hacia mi antecesor en su Memoria del año próximo pasado, de aumentar la planta de empleados; en un oficial de partes i archivero i un escribierte de segunda clase.

A continuacion tengo el honor de demostrar a US. el valor de los trabajos que se han ejecutado i los gastos que han tenido los talleres i maestranza de la Tercera Seccion durante el año que doi cuenta.

	CARPINTERIA Y ANEXOS	VELERIA	MECÁNICA Y ANEXOS
Gastos en sueldos.....	\$ 18,306 00	\$ 7,434 33	\$ 50,638 22
Id. en consumos...	11,102 94	28,666 19	39,816 89
Suma.....	\$ 29,408 94	\$ 36,100 52	\$ 90,455 11
Producto de los trabajos.....	34,336 95	55,517 10	104,842 65
Utilidad líquida.....	\$ 4,928 01	\$ 19,416 58	\$ 14,387 54

Edificios i Talleres.

Los almacenes i galpones en que funcionan los distintos talleres de Arsenales como asimismo el material de

máquinas i útiles de la tercera seccion se encuentran en buen estado de conservacion.

Al taller de calderería, que se ha instalado al lado de la maestranza de mecánica, se hace necesario hacerle un galpon a fin de evitar que las lluvias o el sol i viento impida a los trabajadores hacer su faenas, pues actualmente trabajan a toda intemperie.

En el patio de almacenes de la Segunda Seccion tambien se hace de suma necesidad instalar o construir un galpon medio-agua para guardar las mercaderias que se reciben i entregan en el patio de los almacenes principalmente ahora que se acerca la época de lluvias.

Muelle.

El muelle del Arsonal, despues de las reparaciones que se le han hecho, está en situacion de poder servir por algunos años mas. En él se ha instalado una tornamesa i algunos molinetes, usándose la presion hidráulica en la movilizacion de los carros, lo que hace alijerar la carga i descarga de bultos.

Me permito reiterar a US. la peticion que hizo mi antecesor referente a la instalacion en el muelle, de un pescante a vapor portátil para levantar pesos de alguna consideracion. Cada dia se hace sentir mas la falta de este elemento, pues en la actualidad con los pescantes de madera no puede levantarse mas de una tonelada lo que hace que con frecuencia haya que apelar a la grúa del muelle fiscal para la cuestion boyas, botes i otros pesos que no llegan a diez toneladas que es preciso embarcar o desembarcar.

US. comprenderá que esta operacion por el muelle fiscal es bastante embarazosa tanto porque hai que aguardar hasta despues de las dos de la tarde, hora en que la Aduana suspende la descarga de los buques atracados al muelle, como porque jeneralmente hai que aclarar las líneas de numerosos carros cargados, para dejar espedito el tráfico i para conducir hasta los Arsen-

les el objeto que se desembarca, operaciones esta que obliga a trabajar un día entero i ocupa todo el personal disponible.

Para que el muelle del Arsenal pueda resistir el peso del pescante a vapor, que seria trasportable i provisto de su caldera en el mismo carro i capaz de levantar diez toneladas, se hace necesario reforzar convenientemente el ángulo sur del muelle en la misma forma que se hizo con el ángulo del norte por considerarse ese sitio el mas adecuado al objeto, pues este otro está a barlovento i las lanchas atracadas a ese lado reciben toda la marejada; ademas allí está colocada la tornamesa la que no podria situarse en otra parte sin ensanchar el muelle.

Estimo tambien de imprescindible necesidad la colocacion de una cuchara de fierro como anexo al trabajo de instalacion del pescante con lo que se alijeraria la descarga del carbon por cuanto de este modo se tomaria el combustible de las mismas lanchas i se vaciaria directamente a los carros, los cuales se prepararian convenientemente para este fin.

Organizacion.

El servicio interno del Arsenal se rige como de costumbre, es decir, conforme al reglamento del año 1893 i a las órdenes provisionales que se imparten al efecto.

Cuartel.

El fuerte «Covadonga» hace las veces de cuartel para la marinería que sirve de guardia militar para el resguardo de los almacenes i talleres del Arsenal.

El palo de señales que tenia este fuerte hubo necesidad de cambiarlo por otro nuevo a causa del mui mal estado en que estaba i se temia se viniera abajo.

Pontones, lanchas a vapor i de carguío.

Los pontones números 3 i 7 que sirven de depósito

de carbon están a cargo de esta Comandancia. A este último se le hicieron algunas reparaciones que lo han dejado en buen estado de servicio.

Debido al mal estado en que se encontraba la calderita de la lancha a vapor de esta Comandancia, hubo necesidad de reemplazarla por otra que se había mandado construir espresamente para esta embarcacion.

Las lanchas de carguío de este Arsenal están en buen estado de conservacion i su número no ha sido aumentado a pesar que son escasas las que hai para la faena de carga i descarga de la gran cantidad de bultos que se remiten de almacenes.

Boyas.

En breve el remolcador *Contra-maestre Gálvez* se ocupará en la faena de recorrer las boyas pertenecientes a los buques de la Armada. Ultimamente a dos de estas boyas se les rompió el perno que las atraviesa, yéndose el perigallo a pique, lo que debe atribuirse al mal sistema de la boya; actualmente se están reparando. Conviendria, a fin de evitar la repeticion de este accidente, cambiar el perno por otro en que tanto los grilletes para amarrar los buques, como el que corresponde al perigallo del muerto, sean jiratorios.

Remolcador.

Debido al excesivo trabajo que pesa en el *Gálvez*, se hace de imprescindible necesidad la pronta adquisicion de otro remolcador de este tipo, a fin de que no se resienta el servicio como ha sucedido últimamente, que ha tenido que abandonar los trabajos en esta bahía para atender a la recorrida de boyas, etc., etc., en Talcahuano.

Saluda a US.

F. GONZALEZ T.

Comisaria Jeneral de Especies

Valparaiso, 29 de Abril de 1902.

SEÑOR DIRECTOR DEL MATERIAL:

Tengo el honor de poner en conocimiento de US. un resúmen del movimiento habido en la oficina de mi cargo durante el año de 1901:

Piezas despachadas.

1,398 notas u oficios pasados a diversas autoridades.
 250 providencias o decretos.
 3,210 informes.
 3,432 pedimentos. (*Véase relacion A.*)
 3,594 órdenes a los guarda-almacenes.
 1,923 órdenes a los proveedores.
 910 piezas diversas.
 1,589 cuentas o facturas del comercio. (*Véase relacion B.*)

En oro de 18 peniques.....	\$ 1,723,785 02
• En moneda corriente—billetes.....	239 20
En » inglesa: £ 39,358.13s.0d.	
equivalente a.....	524,782 00
	<hr/>
O sea un total de.....	\$ 2,248,806 22
	<hr/> <hr/>

Contabilidad.

Esta Seccion ha atendido durante el año a la revisacion i compulsas de las cuentas de los diferentes buques,

apostaderos i secciones de la Armada, como asimismo a la revisacion de los pedimentos relacionados con el abastecimiento de consumos, víveres, carbon i alumbrado de los buques.

Me es grato asegurar a US. que la contabilidad de esta oficina en sus diferentes ramificaciones, está al presente al dia, mediante el sistema que ha adoptado desde que tuve el honor de hacerme cargo de esta Comisaría.

Despacho de Aduana.

Como US. podrá imponerse en el detalle C, esta Comisaría ha hecho despachar de Aduana 1,789 bultos, conteniendo artículos para el servicio de la Armada.

Abastecimiento.

Como US. lo verá por el anexo A, se han despachado para el abastecimiento de los buques, apostaderos, etc., 3,432 pedimentos.

Del mismo modo se han despachado a los buques que se encontraron fuera del Departamento, faros i gobernaciones marítimas, etc., 16,627 bultos en la forma que sigue:

Seccion Consumos.....	3,703	bultos
Seccion Repuestos.....	1,625	»
Seccion Armas de Guerra i Municiones...	684	»
Seccion Farmácia.....	43	»
Seccion Faros i Valizas.....	2,084	»
Seccion Talleres i Maestranza.....	639	»
Seccion Ropas i Servicio de Mesa.....	355	»
Provision i Tránsito.....	7,494	»
O sea un total de.....	16,627	»

Anexos.

Por los estados que se acompañan bajo los anexos

D-E i F, se impondrá US. del movimiento habido en los ramos de viveres, carbon i alumbrado.

No terminaré sin hacer presente a US. el empeño i contraccion con que el personal a mis órdenes ha cooperado para el mejor servicio i espedicion de los asuntos encargados a esta oficina.

Saluda a US.

S. A. VIDAURRE.

ANEXO A

Relacion del número de pedimentos de los buques i secciones de la Armada, tramitados por la Comisaría Jeneral de Especies durants el año de 1901:

	Pedimentos
Blindados:	
«O'Higgins».....	173
«Capitan Prat».....	181
«Almirante Cochrane».....	205
Cruceros:	
«Blanco Encalada».....	127
«Esmeralda».....	152
«Ministro Zenteno»	88
«Chacabuco»	4
«Presidente Errázuriz»	125
«Presidente Pinto».....	141
Monitor:	
«Huáscar».....	25
Caza-torpederos:	
«Almirante Condell».....	132
«Almirante Lynch».....	51
«Almirante Simpson».....	64
Corbeta:	
«Jeneral Baquedano»	48
Cañonera:	
«Magallanes»	140

Trasportes:	
«Angamos».....	85
«Casma».....	132
Destróyers:	
«Capitan Orella».....	67
«Teniente Serrano».....	28
«Guardia-marina Riquelme».....	35
«Capitan Muñoz Gamero».....	16
Escampavías:	
«Meteoro».....	1
«Cóndor».....	7
«Huemul».....	23
«Pisagua».....	32
«Toro».....	10
«Yáñez».....	5
Pontones:	
Número 3 i 7.....	88
Número 4.....	4
Comandancia de Arsenales.....	19
Escuela Naval.....	19
Escuela de Pilotines.....	53
Escuela Aspirantes a Ingenieros.....	29
Direccion del Personal.....	5
Direccion del Territorio Marítimo.....	7
Depósito Jeneral de Marineros.....	195
Faros.....	53
Gobernacion Marítima de Valparaiso.....	11
Gobernaciones Marítimas—Varias.....	34
Dique de Talcahuano.....	11
Hospital Naval de Talcahuano.....	9
Seccion Desarme—Talcahuano.....	124
Seccion Pontones i Remolcadores—Talcahuano...	24
Apostadero Naval de Talcahuano.....	5
Apostadero Naval de Magallanes.....	43
Seccion Armas de Guerra i Municiones.....	170
Seccion Consumos de Arsenales.....	26
Seccion Repuesto de Arsenales.....	24
Seccion Ropas i Servicio de Mesa.....	37
Seccion Farmácia de Arsenales.....	16

Seccion Talleres i Maestranza.....	104
Inspeccion Jeneral de Máquinas.....	135
Oficina Hidrográfica.....	2
Oficina de Informaciones Técnicas.....	1
Comisaría Jeneral de Especies.....	42
1.ª Division de Evoluciones	22
2.ª Division de Evoluciones	5
Guarda-Almacenes 2.ª Seccion.....	6
Varios	14
	<hr/>
Total de pedimentos tramitados.....	3,432
	<hr/> <hr/>

S. A. VIDAURRE.

B

RELACION alfabética de las cuentas o facturas del Comercio, informadas por la Comisaría Jeneral de Especies, durante el año de 1901.

NOMBRES	Número de cuentas	VALORES	
		Oro de 18d.	Moneda inglesa
Avila, José M.....	2	\$ 3,800 00	
Arnold, Cornelio.....	2	35 00	
Balfour Lyon i C. ^a	19	7,266 58	
Bayley, Diener i C. ^a	3	613 00	
Benard, Victor.....	11	13,060 69	£ 18.10s.00d.
Becche i C. ^a	1	116 66	
Brandt, Fernando.....	1	22 50	
Baird, Roberto.....	3	14 50	
Bustos, Cosme.....	1	3,520 00	
Burmeister i C. ^a	4	305 00	
Brandt, Carlos.....	1	18 00	
Beth, Hamilton.....	3	1,286 00	
Bertelsen i C. ^a	1	10 00	
Bianchi, José Hnos.....	1	130 00	
Compañía Muelles i Bodegas.....	5	3,000 00	
Compañía Inglesa de Vapores.....	31	2,531 30	31. 4s. 7d.
Compañía de Diques.....	100	40,801 35	296. 0s. 0d.
Compañía Arauco Limitada.....	7	57,491 01	
Compañía Esplotadora Lota i Coronel.....	43	206,571 50	
Compañía Chilena de Teléfonos.....	1	150 00	
Cabello, Pedro.....	13	8,218 91	
Compton, Juan.....	16	20,536 00	
Compañía Sud-Americana de Vapores.....	51	3,283 00	
Compañía de Gas.....	7	90 55	
Camahort, Clemente.....	4	15,040 20	
<i>A la vuelta.....</i>	311	\$ 387,911 75	£ 345. 14s. 7d.

NOMBRES	Número de cuentas	VALORES	
		Oro de 18d.	Moneda inglesa
<i>De la vuelta</i>	311	\$ 387,911 75	£ 345.14s. 7d.
Campbell, Roberto	7	3,114 10	
Correa, Benjamin	8	12,665 00	
Court, Aquiles.....	3	5,265 00	
Curphey, M. R. S.....	10	6,654 75	
Child i C. ^a , Juan.....	1	40 00	
Canus Valdes, Alfredo...	1	600 00	
Compañía de Transportes Marítimos.....	18	477 00	
Compañía Esplotadora de Maderas	2	290 00	
Delpino i Andrade.....	7	1,843 18	
Daube i C. ^a	2	21 50	
Eisele, Emilio.....	11	8,789 00	
Escobar, Alberto.....	1	150 00	
Frey, Hans i C. ^a	1	54 55	
Flühmann, i C. ^a	2	7 40	
Grosser, Reinaldo.....	27	71,959 35	
Goode, James.....	1	21,807 89	
Gana Edwards, Alfredo...	2	21,240 00	
(<i>Billetes</i>).....	15 88	
Griffiths i C. ^a	2	45 00	
Gonzalez, José Domingo.	1	96 00	
Gamboa, Lupio.....	1	3,725 00	
Gillet Hnos.....	1	359 40	
Greenwood i Hallgarth....	1	50 00	
Grace i C. ^a , W. R.....	3	11,964.17s. 2d.
Ganna i C. ^a	2	16 00	
Goldrick, W. R.....	1	12 00	
Gibbs i C. ^a	3	6,281. 5s.11d.
Hardie i C. ^a	249	262,184 23	
Hozven, Adolfo.....	88	98,325 19	
Hagnahuer i C. ^a	18	152,191 07	
(<i>Billetes</i>).....	126 74	
Hemson i C. ^a	1	4,000 00	
Kirsinger i C. ^a	14	1,228 50	
Kiel Augusto	10	5,477 00	
<i>Al frente</i>	832	\$ 980,521 30	£ 18,591.17s.10d.

NOMBRES	Número de cuentas	VALORES	
		Oro de 18d.	Moneda inglesa
<i>Del frente</i>	832	\$ 980,521 30	£ 18,591,17s.10d.
Kohn, Luis.....	32	3,043 70	
Lalanne, Jorje.....	11	38,900 00	
Lyon, Claudio.....	5	25,382 00	1,428. 3s. 0d.
Lever, Murphy i C. ^a	16	6,592 00	
Limozin i C. ^a	3	140 60	
Morrinson i C. ^a	53	38,621 98	
Muñoz Larcenas.....	1	3,235 00	
Münnich, Guillermo.....	3	4,737 50	
Mollenhauer, Enrique.....	1	6,236 25	
Niemeyer, Carlos.....	1	210 40	
Osorio, Lorenzo 2. ^o	1	3,500 00	
Polanco i C. ^a , Benigno.....	1	1,923 45	
Ratray i C. ^a	394	419,004 43	
Rose-Innes i C. ^a	44	5,056 88	
Rodríguez, César.....	4	1,286 15	
Robinson, A. G.....	7	1,051 00	
Ramirez, Cruz Daniel.....	1	290 62	
Rios, Clorinda.....	1	22 60	
Rocha, Olimpio A. da.....	2	28 00	
Simon, Federico.....	3	17,613 40	
(Billetes).....	38 24	
Stahr i Mex.....	2	126 25	
Saavedra, Benard i C. ^a	1	84 20	
Sociedad Nacional de Te- jidos.....	4	40,800 00	
Saint Macary i C. ^a	1	683 60	
Searle i C. ^a	3	16,320 00	730. 0s. 0d.
Schmidt, Carlos H. i C. ^a	4	562 75	
Suarez i Salce.....	1	225 00	
Torretti, Roberto.....	1	200 00	
Tillmans, R.....	3	8,035 00	
(Billetes).....	58 34	
Urmaña i C. ^a	1	197 00	
Westcott i C. ^a	81	9,044 50	
Witt, Jerman.....	1	30 00	
Williamson, Balfour i C. ^a	6	18,608.12s. 4d.
TOTAL.....	1,523	\$1,724,024 22	£ 39,358.13s. 2d.

RESÚMEN

	VALORES	
En oro de 18 peniques.....	\$ 1.723,785	02
En moneda corriente.....	239	20
En £ 39,358.13s. 0d.....	524,782	00
<i>Valor total de las cuentas informa- das por esta Oficina durante el año de 1901.....</i>	\$ 2.248,806 22

Comisaría Jeneral de Especies.—*Valparaiso, Marzo de 1902.*

S. A. VIDAURRE.

ANEXO C

Cuadro que demuestra el movimiento de la Seccion de Aduana durante el año de 1901

MATERIA	Bultos	Toneladas	Notas i Facturas	\$ Billetes
Bultos llegados por los diferentes vapores i despachados para las diversas Secciones de la Aduana.....	1,705			
Bultos embarcados para los diferentes puertos de la Republica.....	84			
Carbon ingles llegado por varios buques i despachado para los diversos depósitos en esta.....		9,387		
Carbon chileno llegado por los trasportes <i>Angamos</i> i <i>Casme</i> i despachado para el Ponton 7.....		1,139		
Provision de carbon a varios buques de la Armada en este puerto.....		2,516		
Notas despachadas i facturas formuladas por los diversos articulos movi- lizados por esta Seccion.....			181	
Aduanas de los manifiestos, pólizas, solicitudes, garantías, informes i re- clamos consiguientes a la tramitacion aduanera i compajinacion de los correspondientes documentos, se ha pagado por descargas, carre- tonaje i movilizacion de bultos en el curso del año, rindiendo las cuentas documentadas respectivas la suma de.....				\$ 2,174 21
TOTAL.....	1,789	13,042	181	\$ 2,174 21

Valparaiso, Diciembre 31 de 1901.

V. B. — S. A. VIDAURRE.

J. I. 2.º DOÑAS.

Se ha dado Visto Bueno a las siguientes cuentas de los proveedores, por víveres suministrados a los buques i secciones de la Armada, durante el año 1901:

Al señor Teófilo Tourrette.....	Por	\$	193,314	75
A los Sres. Delpino i Andrade.	»		294,446	66
Al Sr. Roberto Garreton Bravo.	»		11,317	80

TOTAL.....		\$	499,079	21
------------	--	----	---------	----

Asciende el valor de las cuentas cobradas por los proveedores de la Armada, a la suma de cuatrocientos noventa i nueve mil setenta i nueve pesos 21 centavos, oro de 18 peniques.

Comisaria Jeneral de Especies.—Valparaiso, 28 de Abril de 1902.

P. Flores Videla.

V.º B.º.—S. A. VIDAURRE.

ESTADO que demuestra el consumo de víveres frescos i secos habido en los buques i secciones de la Armada durante el año de 1901.

	Raciones frescas. Primer grupo	Raciones secas correspondiente a frescas	Raciones secas completas
O'Higgins.....	148,993	148,993	17,928
Capitan Prat.....	99,348	99,348	9,789
Abuirante Cochrane.....	80,059	80,059	7,051
Huáscar i Hospital Naval....	34,403	34,403	1,308
Blanco Encalada.....	109,852	109,852	12,075
Esmeralda.....	120,260	120,260	3,973
Ministro Zenteno.....	75,989	75,989	11,641
Jeneral Baquedano.....	35,361	35,361	68,881
Presidente Pinto.....	42,608	42,608	2,024
Presidente Errázuriz.....	50,475	50,475	15,077
Magallanes.....	19,734	19,734	18,233
Almirante Lynch.....	8,112	8,112	1,684
Almirante Condell.....	29,148	29,148	2,062
Almirante Simpson.....	11,316	11,316	1,086
Escampavía Condor.....	5,722	5,722	2,437
Escampavía Huemul.....	7,584	7,584	634
Escampavía Toro.....	7,030	7,030	1,345
Escampavía Yáñez.....	4,211	4,211	1,261
Escampavía Pisagua.....	5,695	5,695	3,805
Pontones núms. 3, 7 i Gálvez	19,427	19,427	480
Trasporte Angamos.....	54,877	54,877	10,194
Trasporte Casma.....	43,852	43,852	12,200
Muñoz Gamero.....	790	790
Teniente Serrano.....	7,315	7,315	855
Guardia-Marina Riquelme....	12,559	12,559	1,200
Escuela de Pilotines i Ponton núm. 4.....	14,204	14,204
Apostadero de Magallanes....	15,953	15,953
Arsenal—Fuerte Covadonga.	10,578	10,578
Depósito Jeneral de Marine- ros.....	171,098	171,098	2,269
Seccion Desarme.....	75,741	75,741
Pontones i Remolcadores.....	18,016	18,016	219
Puerto Zenteno.....	1,339	1,339
Capitan Orella.....	15,842	15,842	1,093
Reservas Navales.....	11,290	11,290
TOTALES.....	1.368,781	1.368,781	210,804

Comisaria Jeneral de Especies.—Valparaiso, 28 de Abril de 1902.

P. Flores Videla.

V.º B.º—S. A. VIDAURRE.

F

ESTADO que demuestra el movimiento de alumbrado de velas habido durante el año de 1901, en los diferentes buques i secciones de la Armada Nacional.

BUQUES, SECCIONES, ETC.	Existencia en 31 de Diciembre de 1900		Recibido en 1901		Total de lo recibido mas la existencia en 1900.		Consumido en 1901		Existencia en 31 de Diciembre de 1901	
	Kilos	Gms.	Kilos	Gms.	Kilos	Gms.	Kilos	Gms.	Kilos	Gms.
O'Higgins.....	945	100	4,000	4,945	100	2,328	438	2,706	662
Capitan Prat.....	1,514	438	2,241	905	3,756	343	3,113	643	642	700
Esmeralda.....	10	542	4,329	156	4,339	698	3,193	081	1,146	617
Almirante Cochrane.....	346	175	2,741	994	3,088	169	2,785	369	302	800
Presidente Pinto.....	730	055	1,446	628	2,176	683	1,831	439	345	244
Presidente Errazuriz.....	357	937	1,700	516	2,058	433	1,171	697	886	756
Ministro Zenteno.....	569	915	4,026	500	4,596	415	2,929	575	1,666	840
Almirante Condell.....	17	320	1,041	230	1,058	550	864	416	194	134
Almirante Lynch.....	245	248	245	248	245	248
Almirante Simpson.....	485	093	500	985	093	582	408	402	685
Angamos.....	175	250	463	500	638	750	508	130	750
Casma.....	54	200	1,509	1,563	200	1,421	442	141	758
Huascar.....	4	112	1,165	528	1,169	640	1,154	872	14	768
Escampavia Toro.....	404	500	404	500	299	315	105	185
Escampavia Condor.....	126	123	550	249	550	249	550

BUQUES, SECCIONES, ETC.	Existencia en 31 de Diciembre de 1900		Recibido en 1901		Total de lo recibido mas la existencia en 1900.		Consumido o entregado en 1901		Existencia en 31 de Diciembre de 1901	
	Kilos	Gms.	Kilos	Gms.	Kilos	Gms.	Kilos	Gms.	Kilos	Gms.
Escampavía Huemul.....	5	529	481	185	486	714	475	223	11	491
Escampavía Pisagua.....	914	642	448	643	362	543	492	99	870
Cañonera Magallanes.....	115	750	816	400	932	150	880	830	51	320
Teniente Serrano.....	70	110	180	125	55
Guardia-Marina Riquelme.....	211	500	211	500	205	6	500
Capitan Orella.....	300	300	225	75
Sec. Pont. i Remol. (Talcahuano)	120	120	120
Pontones núms. 3, 7 i Galvez.....	5	281	286	280	6
Ponton núm. 10.....	9	75	84	83	1
Ponton Abtao (Escuela Pilotines)	64	241	500	305	500	300	5	500
Blanco Encalada.....	1,166	954	1,662	2,828	954	2,815	530	13	424
Jeneral Baquedano.....	95	706	4,460	4,555	706	4,006	332	549	374
TOTALES.....	7,114	238	35,095	040	42,209	278	32,647	900	9,561	378

Comisaría Jeneral de Especies.—Valparaiso, 1.º de Enero de 1902.

Pedro I. Cortes G.

V.º B.º—S. A. VIDAURRE.

IX.

APOSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO

APOSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1901

SEÑOR DIRECTOR JENERAL DE LA ARMADA:

La presente Memoria, que tengo la honra de elevar a US., corresponde a la marcha seguida durante el año 1901 por los diversos servicios encomendados al Apostadero Naval de Talcahuano contando con los fondos otorgados por el Supremo Gobierno para obtener el adelanto posible en la construccion de instalaciones complementarias del Dique para continuar la formacion del puerto militar, como asimismo concedidos tambien para la ejecucion de las diversas reparaciones i trasformaciones ordenadas hacer a los buques que componen la Armada Nacional, a fin de conseguir la debida conservacion que necesitan para permanecer en conveniente estado de servicio.

En órden con lo espuesto, paso, señor Director Jeneral, a hacer el relato del caso.

Seccion Obras Hidráulicas.

Para los fines señalados en el estado adjunto formado por la Seccion Obras Hidráulicas del Apostadero, se pusieron en el año 1901 a disposicion del infrascrito, en conformidad a resoluciones supremas, las cantidades comprendidas en dicho estado.

Por separado trataré de los trabajos llevados a cabo con aquellos fondos; trabajos acerca de los cuales daré algunas esplicaciones que estimo oportuno consignar en esta Memoria para cabal conocimiento de lo hecho en bien del servicio i persiguiendo el adelanto de este Departamento.

Colocacion de bloques artificiales en la prolongacion del abrigo Sur de la Dársena para torpederas.

En conformidad a la propuesta aceptada por Decreto Supremo, Núm. 656, de 26 de Febrero del año próximo pasado, se llevó a cabo en ese año la colocacion de bloques artificiales en la prolongacion del abrigo sur de la Dársena para torpederas, bloques que en número de 257 fueron contratados con don Antonio de la Fuente en 1899 por la suma de \$ 67,856.14.

Con la colocacion de dichos bloques se ha conseguido prolongar en 116.16 metros el muro que arranca de la entrada del dique hácia el poniente, aumentándose así considerablemente el espacio abrigado donde se mantienen las torpederas, destróyers i demas buques en desarme.

Aunque el monto de este contrato ascendió a \$ 19,013.13, solo hubo necesidad de abonar al contratista don Luis Pavoni \$ 17,158.96 por haber habido ciertas obras en ménos durante la ejecucion del trabajo.

Dragado.

El dragado se ha continuado ejecutando por administracion. Se dragó la mayor parte de la pequeña dársena comprendida entre el dique, el continente, el rompeolas i el muro de bloques, hasta la cota—7.75, escepto en los emplazamientos de los malecones u otras obras definitivas, donde se dragó hasta—9.50. Tambien se dragó el emplazamiento del muelle que se construyó en

la Quiriquina i el canal de acceso, el cual estaba un poco embancado a la entrada del dique.

Durante el año, con las interrupciones consiguientes, se dragó un cubo de 156,000 metros cúbicos con un gasto de \$ 52,542.95, cuyos detalles se encuentran en el cuadro que se adjunta a esta Memoria, formado por el ingeniero jefe de la Sección de Obras Hidráulicas.

Parte del enrocado del proyecto de ensanche del rompe-olas de Marinao.

Por la Sección Obras Hidráulicas de este Apostadero se formaron los planos, especificaciones i presupuesto relativos al ensanche del rompe-olas de Marinao.

Como para este trabajo solo se disponia de la suma de \$ 40,000, según determinación del Consejo Naval comunicada a esta Comandancia en Jefe por el Secretario Jeneral de esa Dirección Jeneral en oficio número 103 de 18 de Mayo último, determinación aprobada por el Supremo Gobierno, se acompañaron al final de los citados antecedentes especificaciones correspondientes solo a la ejecución de parte del enrocado, limitando esto al gasto posible de sufragar con los recursos disponibles.

De acuerdo US. con estas ideas, se dictó el 5 de Setiembre del año próximo pasado, el Decreto Supremo número 2,348 aceptando la propuesta presentada al respecto por don Antonio de la Fuente i cuyo monto asciende a \$ 35,948. El citado contratista para iniciar esta obra ha tenido un período preparatorio, durante el cual se ha ocupado de hacer extraer escombros de la cantera de San Vicente i reparar el material rodante. Puede decirse que solo a fines de Diciembre se ha dado principio al trabajo.

Dejaré constancia en la presente Memoria que las obras relativas al ensanche del rompe-olas de Marinao, merecen una preferente atención, pues una vez terminadas en su totalidad se dispondrá de terrenos que son de estricta necesidad para erijir nuevas construcciones.

tender líneas férreas destinadas a los diversos servicios encomendados a este Departamento, i, aparte de otras ventajas, será posible contar con facilidades de comunicación entre el dique i el continente.

Habitaciones para obreros del Dique.

Las habitaciones para obreros del dique ubicadas en la proximidad del arranque del rompe-olas i contratadas con don Ernesto Heyden, en conformidad al Decreto Supremo número 181, de 18 de Enero de 1900, solo ha sido posible terminarlas a principios del año de que se da cuenta, habiéndose por esta demora aplicado al contratista la multa correspondiente. En el curso del año se hicieron a estas habitaciones varios trabajos de mejoras, como ser vereda i rejas hácia la calle; media-agua al interior; sifon automático para el lavado de la cañería de desagüe, etc. El costo total, incluso esto último, asciende a \$ 25,437.68.

Sobre la construcción de casas-habitaciones para obreros i empleados, ya en otras ocasiones he tenido oportunidad de manifestar a US. que lo considero por demas benéfico para el servicio, pues así se consigue que la jente que en él se ocupa, viva cerca del recinto de sus obligaciones; de ese modo se obtiene una constante asistencia que trae como resultado la seguridad de contar con un personal que pueda garantizar la marcha inalterable de los trabajos a que está destinado; de ese modo tienen los obreros un aliciente i bienestar que evita busquen otro campo de acción i así es como se alcanzan los servicios de obreros sóbrios, competentes i honrados.

Techumbres i arreglos en varios edificios, malecon frente a las oficinas de la Comandancia en Jefe, muros de retención, etc.

De acuerdo con la propuesta que el año próximo pasado fué aceptada por Decreto Supremo número 938 de

29 de Marzo, los contratistas señores Tomas E. Fiegchen i Rafael Gomez, ejecutaron en este Apostadero por la suma de \$ 19,218.26, los siguientes trabajos:

1.º Construccion de un muro de piedra en toda la estension del terreno ocupado por el patio donde funcionaba la Maestranza de la Seccion Obras Hidráulicas, o sea el recinto ubicado frente a las oficinas de esta Comandancia en Jefe;

2.º Construccion de muros de mampostería de piedra para proteccion de los terraplenes de las casas fiscales números 1 i 2 que sirven de habitacion a empleados del Apostadero;

3.º Se cambió por fierro galvanizado la techumbre de teja de los edificios que hasta hace poco eran ocupados por las oficinas de la Comisaría i por almacenes, construcciones que se les ha dado otros destinos por haber sido posible instalar aquellas secciones en locales que por su situacion, magnitud i distribucion prestan con relacion a las anteriores mas ventajas para la organizacion i marcha de los servicios;

4.º Se ejecutaron varios trabajos en el cauce situado al norte de la casa fiscal ocupada por el infrascrito, a fin de poner término a los perjuicios que de año en año se producian en la época del invierno a causa de las abundantes lluvias;

5.º Al muelle que en el Apostadero sirve para pasajeros, se le hicieron las reparaciones de refuerzo que necesitaba i a la vez se ensanchó en algunos metros.

Ademas de lo anterior, se realizaron otros trabajos pero por su poca importancia no merecen ser mencionados.

Instalaciones complementarias para los galpones de desarme i otros trabajos en el Dique.

Estos trabajos han consistido en cambiar, modificar i aumentar las estanterías, oficinas e instalaciones de los galpones de desarme; recorrer los techos, cambiar vi-

drios, colocar piso de asfalto al galpon del sur, construir una media-agua al costado sur del galpon citado, hacer un anexo a la casa de bombas para la bomba Tangyes i para casita destinada a preparar brea; modificar las ventanas i sacar i recolocar el techo de la oficina técnica i almacén del Dique, etc. La ejecución de todo esto ha originado un gasto de \$ 16,995 en conformidad a la propuesta hecha por don Antonio de la Fuente i aceptada por Decreto Supremo número 846 de 20 de Marzo del año próximo pasado.

Pavimentacion del recinto del Dique i vías férreas para grúas i cañerías de desagüe i contra-incendio.

En conformidad a la propuesta aceptada por Decreto Supremo número 847 de 20 de Marzo del año próximo pasado, se contrató con los señores Fernández Hermanos por la suma de \$ 72,500 la pavimentacion del recinto del Dique con adoquines de piedra i demás trabajos encaminados a dotarlo de vías férreas para el servicio de grúas i cañerías contra-incendio i de desagüe; obras todas estas cuya necesidad se venia haciendo sentir desde años atrás, pero no habia sido posible emprenderlas por darle preferencia a otras mas urgentes.

Todos estos trabajos debian haberse terminado el 15 de Noviembre último en conformidad a lo prescrito en las especificaciones jenerales, pero ellos no han marchado con la actividad que habria sido de desear, por haber los empresarios tropezado con inconvenientes para el transporte de los materiales por ferrocarril i atraso en las remesas tambien de materiales que debian recibir de Europa.

Por Decreto Supremo número 3,042 de 25 de Noviembre citado se concedió una prórroga de seis meses al plazo dentro del cual debian haberse concluido los trabajos en referencia, de manera que los señores Fernández Hnos. están en la obligacion de verificar aquella entrega el 15 de Mayo del año en curso.

Pavimentacion de la Maestranza de carpinteria del Dique.

Por Decreto Supremo número 2,449 de 9 de Setiembre del año próximo pasado, se pusieron a disposicion de esta Comandancia en Jefe \$ 3,509.33 para que se invirtieran en la pavimentacion de la maestranza de carpintería del Dique, trabajo que en el citado año fué posible realizar en forma conveniente, pues todo el piso de aquella seccion fué cubierto con cemento romano i a la vez provisto de las líneas férreas que exige su servicio. Dicho piso que consistia solo de la capa natural del suelo, adolecia de los defectos que fácilmente se comprenden, defectos que entorpecian el servicio, o sea, entre otros, el de formarse con el movimiento que orijina la labor de los carpinteros i el continuo traslado de materiales, desaseo i desperfectos que impedian dar a tales operarios la comodidad que necesitan por la naturaleza de su oficio, i por aquella misma falta de limpieza se producian en las máquinas el consiguiente deterioro, pero hoy, felizmente, todo aquello está subsanado.

Adoquinado de una parte de la Avenida Gálvez.

Por Decreto Supremo número 2,220 de 12 de Agosto del año próximo pasado, se pusieron a disposicion del infrascrito \$ 12,996.49 a fin de que se procediera al adoquinado de una parte de la Avenida Gálvez con arreglo a los planos, especificaciones i presupuesto formados por la Seccion Obras Hidráulicas del Apostadero.

De acuerdo con lo anterior i despues de rectificar la línea de la Avenida, se encuentra a la fecha en ejecucion aquel trabajo que era de indispensable necesidad para evitar en la época del invierno la formacion de lodo que impide el tráfico i el escurrimiento de las aguas lluvias i vertientes que se forman al pié del cerro en un trayecto donde existen muchos i valiosos edificios fiscales

que a causa de tales inconvenientes sufren el consiguiente deterioro i que al no subsanarlos perjudicarian tambien las nuevas construcciones que en esos alrededores se proyectan.

Mui laudable seria se otorgaran nuevos fondos para continuar el adoquinado de la citada Avenida a fin de facilitar el tráfico al Dique, pues en invierno se interrumpe a menudo con grave perjuicio para el servicio, lo que, ademas, origina crecidos gastos para restablecerlo.

Muelle i via-férrea para el servicio del polvorin ubicado en la isla Quiriquina.

La propuesta que el contratista don Antonio de la Fuente hizo para la ejecucion de este trabajo fué aceptada por Decreto Supremo núm. 632 de 26 de Febrero del año próximo pasado; propuesta ascendente a \$ 5,495.50 i que despues de haber sido cumplida en forma, se ha obtenido que el polvorin ubicado en la isla Quiriquina se provea de una vía-férrea que lo pone en comunicacion con un muelle de pilotes de rieles i su superestructura de madera dotado de una grúa a mano i una escala de servicio. En este trabajo se tuvo la precaucion de dragar el emplazamiento del cabezo del muelle, el cual es de bloques artificiales, a fin de que no solo puedan atracar con comodidad las lanchas sino tambien los remolcadores mas pequeños.

Edificio destinado a casa-habitacion para el Mayor Jeneral del Apostadero.

Contratistas de este edificio son los señores Fiegchen i Gómez en conformidad al Decreto Supremo núm. 2,805 de 23 de Octubre último, que aceptó la propuesta de dichos señores, hicieron por la suma de \$ 23,207.60.

El 25 de Noviembre se inició la construccion de este edificio i el plazo señalado para la terminacion es de

seis meses, de acuerdo con lo contemplado en el contrato respectivo.

La citada casa vendrá a llenar la necesidad que existe de que el Mayor Jeneral del Apostadero cuente con una habitacion que guarde armonía con el puesto que desempeña i que aquello compense siquiera en parte el alejamiento en que se encuentra, privado de comodidades que no puede en este puerto obtenerse a causa de su situacion lejana i escasez de poblacion.

Edificio para las oficinas de la Administracion del Dique.

Por Decreto Supremo núm. 2,829 de 9 de Diciembre de 1899, se aceptó la propuesta que los señores Castillon i Richardson hicieron para la construccion del edificio destinado a la Administracion del Dique, el cual en conformidad al contrato respectivo debieron entregar terminado el 11 de Agosto de 1900, pero por Decreto Supremo núm. 2,935 de 17 de Octubre de ese mismo año, se prorrogó el plazo hasta el 11 de Enero de 1901.

Por mas que esta Comandancia en Jefe hizo de su parte lo posible para que los contratistas cumplieran su compromiso, no pudo conseguirlo.

Considerando que semejante falta de cumplimiento exijía tomar una medida que subsanara los perjuicios que se irrogaban, recurri a US. solicitando autorizacion para proceder en conformidad a lo prescrito en las especificaciones jenerales que rejian al respecto, o sea terminar la obra por administracion a espensas de dichos contratistas; autorizacion que US. se sirvió conceder por oficio Seccion 2.^a núm. 1,293 de 9 de Julio del año, próximo pasado, i de acuerdo con ella se tomó posesion del trabajo dándole término conforme a lo propuesto a US.

La descripcion de este edificio es la misma consignada por mi antecesor en la Memoria del año 1900, estando a la fecha instaladas en el piso bajo las oficinas para el Mayor de Ordenes, para el Comandante de la Seccion Desarme, para el Jefe del Dique, para los escribientes

de éste, para el Inspector de Máquinas del Apostadero, para el Guarda-almacenes Jeneral, para el Contador de la Seccion Desarme i para el Contador-Pagador del Dique. El piso superior está ocupado por las oficinas de la Seccion de Obras Hidráulicas del Apostadero i por la casa habitacion del Injeniero Jefe del Dique. El sótano del edificio se aprovecha para guardar materiales destinados a los trabajos de reparaciones.

El costo total de esta obra asciende a \$ 60,986.35.

Galpon para locomotoras, carros i demas material que a dicho servicio corresponde.

Habiéndose destruido el galpon que durante algunos años se empleó para guardar las máquinas al servicio del Apostadero, destruccion motivada a causa del largo tiempo trascurrido desde la época de su construccion, hubo necesidad de otro galpon que sirviera no solo de casa de máquinas, sino tambien para guardar los carros i demas materiales que a estos corresponde, todo lo cual se encontraba a la intemperie i cuya conservacion es indispensable.

En efecto, para llenar las necesidades del servicio indicado se eligió en Villa-Rica, cerca del Dique, un lugar a propósito para la instalacion de un galpon provisto de sus respectivas líneas, trabajo que en forma conveniente fué posible realizar.

Adquisicion de la quebrada sur del fundo "El Manzano" con el fin de aumentar el caudal de agua potable que surte al Dique.

Para completar el importante servicio de aprovisionamiento de agua potable necesaria para la seccion del Dique, se vió la conveniencia que habia en adquirir de don Manuel Larenas la quebrada del lado sur del fundo «El Manzano», con el fin de construir otro tranque para reunir las aguas que de las vertientes de dicha quebrada

emanan con las que nacen del estanque construido en la quebrada norte del mismo fundo i, obtenido esto, dar curso a todo aquel elemento por la misma cañería existente.

Comprendiéndose la importancia que esto encierra, pues a la fecha el agua dulce con que se cuenta para los servicios del Dique es insuficiente, i mas aun, cuando hai que proveer a la Escuadra, se autorizó por Decreto Supremo número 1,827 de 22 de Junio del año próximo pasado, comprar la citada quebrada sur, habiéndose abonado al vendedor la suma de \$ 30,066.96 i de desear sería que los propósitos tenidos en mira para resolver acerca de esta adquisicion se llevaran a la práctica a fin de obtener el caudal de agua necesaria, lo que cada dia será mas indispensable a causa del aumento de las instalaciones del Dique i el desarrollo que han alcanzado los trabajos que a sus distintos departamentos corresponden.

Trabajos efectuados para reparar i establecer en forma conveniente el servicio telefónico al Faro Punta Tumbes.

Por Decreto Supremo número 2,214 de 12 de Agosto del año próximo pasado, se pusieron \$ 2,000 a disposicion de esta Comandancia en Jefe, con el objeto de atender a la reparacion de la línea telefónica al Faro de Punta Tumbes.

Despues de estudiar lo que era necesario llevar a cabo para contar con un servicio espedito i a la vez de duracion, se resolvió la ejecucion de los siguientes trabajos que se realizaron satisfactoriamente:

- 1.º Se cambió todo el alambre de cobre por de fierro galvanizado;
- 2.º Se colocaron para el mas a propósito mantenimiento e instalacion de la línea, setenta postes en el trayecto que ocupa, los cuales, naturalmente, se fijaron a distancias proporcionales de los postes primitivos;
- 3.º Para salvar las dificultades con que a menudo se tropezaba para las reparaciones de la línea, por cruzar

ésta un trayecto perteneciente a particulares, se varió el rumbo de dicha línea, a terrenos fiscales haciéndola bajar a la quebrada del fundo «El Manzano» lo que también ha reportado la ventaja de poder establecer servicio telefónico entre ese predio i el Apostadero; i

4.º Siendo la caleta de Tumbes el lugar obligado para la entrega de los víveres destinados al personal del Faro, como igualmente para los consumos i demas elementos que aquella estacion exige para su marcha, fué posible, empleando el alambre de cobre sobrante, unir el Faro con la casa habitacion de don Mateo Délano, caballero que tiene a su cargo la comision de hacer trasportar los indicados víveres. A este respecto i para que US. se sirviera prestar su aprobacion, comuniqué con oportunidad a US. que el teléfono instalado en la casa del señor Délano es indirecto con los del Apostadero, esto es, que las comunicaciones del Departamento a mi cargo quedan independientes en todo caso.

Reparaciones efectuadas al cerco del Puerto Militar.

El cerco del Puerto Militar hecho de calamina el año 1898, se encontraba desde ántes de mi llegada a ésta en un estado tal, que por diversos puntos permitia el acceso del público a la parte de terreno reservado solo al tráfico del servicio del Apostadero, siendo esto orijinado por la sustraccion de planchas i por algunas puertas abiertas frente a casas-habitaciones.

Estimando que semejante situacion no era posible se prolongara, puesto que de esa manera tampoco era posible obtener el aislamiento que necesitan los elementos de nuestra marina i las instalaciones complementarias del Dique para su propia seguridad i marcha regular de los servicios, dispuse se procediera al trabajo de cerrar completamente el indicado cerco, demandando aquello en el año próximo pasado un gasto total de \$ 1,103.51, de los cuales corresponden \$ 1,051.01 a la

compra de materiales i el resto de \$ 52.40 al pago de jornales.

Varios trabajos.

En el año de que se da cuenta se han realizado tambien los siguientes trabajos:

Construccion de alcantarillas en la Avenida Gálvez; de bóveda contra-incendio para la Comisaria; de depósito para parafina en el fundo «El Manzano». Se han reparado diversos edificios fiscales i el muelle de las carboneras del Hospital; en el polígono de tiro al blanco ubicado en la isla Quiriquina se ha hecho cuanto ha sido posible para adelantarlo, siendo sensible que para su atencion solo se pusieran 1,500 pesos a disposicion de esta Comandancia en Jefe.

Espropiaciones.

Asesorada esta Comandancia en Jefe por el abogado del Apostadero, don J. Samuel Molina, ha podido conseguir en el curso del año 1901, despues de diversos trámites i no ménos inconvenientes, que las diligencias practicadas para obtener la espropiacion de los terrenos necesarios para la formacion del puerto militar, queden en vía de sentencia i apenas ésta se dicte se elevarán en consulta a la Ilustrísima Corte, todos los respectivos antecedentes, i el infrascrito hará de su parte cuanto sea posible por que se dé el mas pronto término a este asunto, pues ademas de imponerse la posesion de estos terrenos para la formacion del puerto, existe tambien la imprescindible necesidad que para la seguridad de sus elementos de trabajo, de sus construcciones, de sus depósitos de combustibles, etc., se alejen de sus alrededores o sea de los predios que se espropiarán, tres a cuatro mil personas estrañas que ahí habitan.

Obras que se imponen como mas necesarias.

Sin dejar de dar uno de los lugares mas preferentes a la solucion que se necesita para que el fisco posea los terrenos a que me acabo de referir, estimo que las obras que deben comprenderse en el programa de trabajos para el año en curso, son las que a continuacion detallo a US. colocando primero las que a mi juicio se imponen como mas necesarias:

- 1.º Almacen Jeneral.
 - 2.º Ensanche de la maestranza de mecánica del Dique.
 - 3.º Ensanche del rompe-olas de Marinao.
 - 4.º Tranque en la quebrada sur del fundo «El Manzano» para aumentar el caudal de agua que surte al Dique.
 - 5.º Prolongacion hasta el Dique de la línea de los Ferrocarriles del Estado.
 - 6.º Edificio para Escuela de Aspirantes a Ingenieros.
 - 7.º Cuartel en la isla Quiriquina para Reservas Navales.
 - 8.º Casas habitaciones para empleados.
-

Seccion Dique de Carena

Durante el año 1901 se pusieron a disposicion de esta Comandancia en Jefe para reparaciones de los buques de la Armada, las cantidades que a continuacion se expresan, otorgadas por los Decretos Supremos que se citan:

DECRETO		OBJETO DE LA AUTORIZACION	SUMAS PARCIALES	SUMAS TOTALES	INVERTIDO
NÚM.	FECHA				
353	31 de Enero	Reparaciones al «Casma»	2,092 60	4,317 84	4,269 80
634	26 de Febrero	»	2,225 24		
429	8 de Febrero	Reparaciones a la «Pilcomayo»	11,351 53		
1152	25 de Abril	»	31,000 00		
2196	7 de Agosto	»	788 00		
2925	7 de Noviem.	»	5,000 00		
2977	16 de Noviem.	»	205 43		
1694	12 de Junio	Colocacion de quillas laterales al «Pinto»; autorizado \$ 8,021.75.—Invertido: \$ 2,816.32; el resto de \$ 5,205.43 se autorizó por Decretos Sups. núms. 2925 i 2977 invertidos en reparaciones de la «Pilcomayo»	2,816 32		
1813	20 de Junio	Reparaciones máquinas del «Pinto»	8,720 00		
2031	26 de Julio	Reparaciones jenerales del «Pinto»	14,131 00		
2365	6 de Setiembre	Jornales i cambio de tubos al «Serrano»	2,180 00	2,180 00	
2871	31 de Octubre	Reparaciones e instalaciones al «Majestic»	46,225 00	46,225 00	
424	8 de Febrero	Reparaciones a buques de la Armada	15,000 00	70,951 00	67,344 96
1531	25 de Mayo	»	30,000 00		
2055	26 de Julio	»	10,951 00		
2608	30 de Setiembre	»	15,000 00		
			197,686 12		168,267 79

Los \$ 168,267.79 a que asciende el total precedente, se ha invertido conforme a las cuentas rendidas a la oficina respectiva, en la compra de materiales i pago de jornales necesarios para los trabajos efectuados por la Seccion del Dique a los buques de la Armada que se nombrarán mas adelante, haciéndose a la vez la demostracion del desembolso que por cada uno de dichos buques ha debido sufragarse con motivo de lo espuesto.

Despues de tal demostracion que se intercalará a continuacion del presente párrafo, se hará la correspondiente al valor de lo gastado para la conservacion del material de trabajo a flote, esto es la grúa, la draga, los cargadores que a ésta sirven, etc., como asimismo lo concerniente a reparaciones de instalaciones anexas al servicio del Dique i del Apostadero, reparaciones atendidas por la Seccion del Dique. Tambien se hará figurar en esta última demostracion la valorizacion de los trabajos hechos al «Amphion» de la Armada inglesa i al vapor «Britania» perteneciente a particulares:

NOMBRE DE LOS BUQUES	VALOR DEL MATERIAL	VALOR DEL JORNAL	TOTAL
O'Higgins	\$ 4,087 05	\$ 2,887 24	\$ 6,974 29
Capitan Prat.....	47 30	81 87	129 17
Blanco Encalada.....	4,554 98	2,773 20	7,328 18
Ministro Zenteno.....	592 26	327 83	920 09
Presidente Errázuriz...	1,953 36	1,175 24	3,128 60
Presidente Pinto.....	17,132 28	22,919 34	40,051 62
Huáscar.....	2,681 57	2,388 88	5,070 45
Jeneral Baquedano.....	1,738 91	658 94	2,397 85
Almirante Simpson.....	3,372 70	3,511 72	6,884 42
Almirante Lynch.....	5,936 51	5,888 93	11,775 44
Almirante Condell.....	3,533 56	5,775 05	9,308 61
Riquelme.....	1,095 07	1,019 71	2,114 78
Teniente Serrano.....	4,012 11	8,117 53	12,129 64
Muñoz Gamero.....	1,637 58	1,222 33	2,859 91
Capitan Orella.....	1,452 60	414 86	1,867 46
Injeniero Mutilla.....	547 59	746 35	1,293 94
Sarjento Aldea.....	203 26	203 79	407 05
Quidora.....	180 84	409 93	590 77
Rucumilla.....	403 33	75 23	478 56
Injeniero Hyatt.....	661 13	924 73	1,585 86
Cirujano Videla.....	762 31	726 64	1,488 95
Capitan Thompson.....	671 31	462 80	1,134 11
Teniente Rodriguez....	675 11	471 83	1,146 94
Contreras.....	537 92	597 83	1,135 75
Magallanes.....	1,687 23	876 87	2,564 10
Pilcomayo.....	22,787 08	37,514 71	60,301 79
<i>A la vuelta.....</i>	\$ 82,945 85	\$ 102,173 58	\$ 184,678 32

NOMBRE DE LOS BUQUES	VALOR DEL MATEPIAL	VALOR DEL JORNAL	TOTAL
<i>De la vuelta</i>	\$ 82,945 85	\$ 102,173 58	\$ 184,678 33
Angamos.....	8,256 58	15,607 94	23,864 52
Casma.....	5,754 04	4,397 56	10,151 60
Pisagua.....	1,168 38	861 98	2,030 36
Gálvez.....	1,039 33	661 48	1,700 81
Toro.....	1,274 28	2,385 65	3,659 93
Apostadero Naval			
Ponton núm. 1.....	166 82	47 71	214 53
Ponton núm. 2.....	1,055 10	956 18	2,011 28
Ponton núm. 9.....		38 96	38 96
Majestic.....	2,896 30	8,482 70	11,379 00
Caupolican.....	212 50	247 07	459 57
Freire.....		27 00	27 00
Galvarino.....	6,359 62	8,037 32	14,396 94
Lautaro.....	690 46	750 41	1,440 87
Lanchita a vapor N.º 1	222 59	322 44	545 03
» » » 2	47 21	16 65	63 86
» » » 3	67 50	45 60	113 10
» » » 4	619 56	504 72	1,124 28
Lancha Cisterna.....	120 06	28 89	148 95
id Cargadora.....	394 50	234 92	629 42
id núm. 5.....	15 00	69 80	84 80
id Plana.....	115 00	146 94	261 94
id Polvorera.....	34 80	9 32	44 12
Yate.....	291 05	242 50	533 55
TOTAL.....	\$ 113,745 63	\$ 146,247 12	\$ 259,992 75

Demostracion correspondiente a las reparaciones i demas trabajos que se indican en el párrafo que precede a la demostracion que acaba de hacerse sobre los buques de la Armada.

DIVERSAS REPARACIONES I TRABAJOS VARIOS	VALOR DEL MATERIAL	VALOR DEL JORNAL	TOTAL
Reparaciones de faluchos.....	\$ 25 00	\$ 49 23	\$ 74 23
Reparaciones de lancha martinete.....	25 00	98 70	123 70
Composturas en la estacion del pito sirena de Tumbes.....		5 32	5 32
Trabajos en el poligono de la isla Quiriquina..	16 93	58 57	75 50
Reparaciones en edificios del Apostadero, linea-ferrea, cierros, etc.	6,115 35	4,086 49	10,201 84
Diversos trabajos para mantenimiento del servicio de la Seccion Luz Eléctrica.....	7,865 22	6,675 34	14,540 56
Reparaciones en el edificio del Hosp. Naval.	225 83	82 66	308 49
Reparaciones botes Gubernacion Maritima...	100 00	83 00	183 00
Dique de Carena			
Mantenimiento i consumo de la Seccion Bombas.....	3,196 11	11,367 75	14,563 86
Id. id. de los barcos compuertas.....	1,169 77	6,707 52	7,877 29
Id. id. de carpinteria.	5,518 23	1,867 84	7,386 07
Reparaciones de cañeria agua potable.....	41 48	112 29	153 77
Reparaciones en carboneras.....	10 80	28 30	39 10
<i>A la vuelta.....</i>	\$ 24,309 64	\$ 31,223 01	\$ 55,632 73

DIVERSAS REPARACIONES I TRABAJOS VARIOS	VALOR DEL MATERIAL	VALOR DEL JORNAL	TOTAL
<i>De la vuelta</i>	\$ 24,309 64	\$ 31,223 01	\$ 55,632 73
Consumos para la Sección Dique, como ser: camas, puntales, cuñas, etc.....	7,813 04	11,269 78	19,082 82
Reparaciones de muelles, grúas, estanterías de la Sección Desarme, etc.	4,321 30	2,018 04	6,339 34
Conservación material ferrocarril Apostadero	5,564 89	5,495 52	11,060 41
Instalación de maquinarias en la nueva Maestranza de mecánica del Dique, en la de carpintería i atención de diversos servicios correspondientes a estos departamentos....	23,478 01	15,871 28	39,349 29
Trabajos para conservación de paños del Dique.....	93 77	4,071 92	4,165 69
Sec. Obras Hidráulicas			
Reparaciones cargador «Calama».....	131 94	822 73	954 67
Id id «Chipana»...	310 94	737 90	1,048 84
Id id draga «Constitución»	2,375 02	5,139 51	7,514 53
Id grúa flotante.....	65 20	108 87	174 07
Id gángniles.....		41 89	41 89
Id locomotora N.º 4	158 64	471 81	630 45
Construcción de carretillas i otros elementos de trabajo	468 03	2,258 08	2,726 11
Reparaciones de lanchas O. Hidráulicas.....	296 20	846 08	1,142 28
Reparación buque mercante «Britania»		215 22	215 22
Id crucero inglés «Amphion»	888 10	1,095 82	1,983 92
TOTAL	\$ 70,274 80	\$ 81,687 46	\$ 151,962 26

RESUMEN

Valor total de la 1. ^a Demostracion.....	\$ 259,992 75
» » 2. ^a » 	151,962 26
<hr/>	
Total jeneral.....	\$ 411,955 01
<hr/>	

Deduciendo de los \$ 411,955.01 a que asciende el total de las dos demostraciones hechas, \$ 151,962.26 que corresponden a los trabajos de que se trata en la segunda demostracion, resulta con respecto a los buques de la Armada un gasto líquido de \$ 259,992.75, o sean \$ 91,724.96 mas que los fondos concedidos por las autorizaciones que se han indicado en página anterior. Este exceso representa la apreciacion de los jornales devengados por la jente de planta del Dique i la valorizacion de los materiales entregados de las existencias de los Almacenes del Apostadero, entregas emanadas de compras hechas directamente por órdenes de esta Comandancia en Jefe o de remisiones efectuadas por los Almacenes de Marina; cosas, ámbas, tomadas en consideracion para poder conocer lo mas aproximadamente posible el costo que demanda cada reparacion.

Estadias de los buques en el Dique de Carena de Talcahuano, durante el año 1901.

Los buques que pasan a indicarse han ocupado el Dique durante el año 1901, las veces que a cada uno se señala en la relacion que sigue:

Blindado «O'Higgins».....	2 veces
Monitor «Huáscar».....	1 vez
Crucero «Blanco Encalada».....	1 »
Id. «Ministro Zenteno».....	1 »
Id. «Presidente Pinto».....	1 »

Id. «Presidente Errázuriz».....	1 »
Id. Torpedero «Lynch».....	2 veces
Id. id. «Condell».....	3 »
Id. id. «Simpson».....	2 »
Acorazado «Amphion».....	1 vez
Corbeta «Jeneral Baquedano».....	1 »
Fragata «Majestic».....	3 veces
Trasporte «Casma».....	2 »
Id. «Angamos».....	2 »
Cañonera «Magallanes».....	2 «
Destróyer «Riquelme».....	3 »
Id. «Orella».....	6 »
Id. «Muñoz Gamero».....	3 »
Id. «Teniente Serrano».....	2 »
Torpedera «Mutilla».....	2 »
Id. «Sarjento Aldea».....	2 »
Id. «Quidora».....	2 »
Id. «Rucumilla».....	2 »
Id. «Injeniero Hyatt».....	3 »
Id. «Capitan Thompson»....	2 »
Id. «Rodriguez».....	2 »
Id. «Videla».....	2 »
Id. «Contreras».....	2 »
Cargador «Calama».....	2 »
Id. «Chipana».....	2 »
Escampavía «Pisagua».....	2 »
Draga «Constitucion».....	2 »
Grúa flotante.....	1 vez
Remolcador «Lautaro».....	2 veces
Id. «Freire».....	1 vez
Id. «Caupolican».....	2 veces
Id. «Galvarino».....	2 »
Id. «Gálvez».....	2 »
Id. «Orion».....	2 »
Lancha plana de los Fortificaciones.	2 »
Id. id. de las Obras Hidrául.	1 vez
Id. id. número 5.....	1 »
Id. martinete.....	1 »
Id. cisterna.....	2 veces

Id. a vela.....	2 »
Id. cargadora.....	2 »
Lanchita a vapor número 1.....	1 vez
Lanchita a vapor número 2.....	1 »
Gánguiles.....	2 veces
Compuerta número 1.....	1 vez
Compuerta número 2.....	1 »
Vapor «Britania».....	1 »
Remolcador «Minero».....	1 »

Calculadas estas estadías con arreglo a la tarifa vigente, dan un valor de QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS SETENTA Y TRES CENTAVOS, en esta forma:

Buques de la Armada.....	\$ 548,870.40
De la Armada Inglesa.....	38,650.00
De las Fortificaciones.....	600.00
De particulares.....	6,495.33

TOTAL..... \$ 594.615,73

Por el estado que se acompaña, formado por el Comisario del Apostadero, podrá US. ver el detalle explicativo de los datos que se acaban de citar, o sea el valor que corresponde a la estadía de cada buque como asimismo el tiempo que han permanecido dentro del Dique.

Los servicios prestados por el Dique de Carena durante el año 1901 han alcanzado un desarrollo considerable, pues aparte de los muchos e importantes trabajos efectuados a los buques de la Armada, podrá US. imponerse por la siguiente demostracion que el valor de las estadías en el indicado año es superior a las de 1900 en \$ 207,777.68:

Valor de estadías en 1901.....	\$ 594,615.73
Valor de estadías en 1900.....	386,838.05

Valor superior de estadías en 1901: \$ 207,777,68

Seccion buques en desarme.

Buques entregados al servicio activo durante el año 1901.

El 15 de Enero se armó el escampavía *Toro* que habia permanecido en desarme desde Setiembre del año anterior, durante cuyo tiempo se le efectuaron por los talleres del Dique todas las reparaciones que era menester para dejarlo en buen estado de servicio.

El destróyer *Orella* que desde el año 1900 se encontraba listo para entrar al servicio activo, fué armado el 23 de Marzo.

El 7 de Junio fué armado el destróyer *Riquelme* que como el anterior permanecia en desarme desde el año 1900.

El 24 de Junio se armó la torpedera *Rodriguez* que tambien estaba en desarme desde el año anterior.

En Octubre fué armado el crucero *Presidente Pinto* que habia sido desarmado el 17 de Mayo.

Durante los cinco meses que este buque permaneció en desarme se le efectuó una recorrida jeneral tanto en sus máquinas como en sus distintos departamentos.

El 20 de Noviembre tambien fué armado el caza-torpedero *Almirante Simpson* que habia sido desarmado el 15 de Marzo. Durante los ocho meses que permaneció en desarme se le efectuaron como al *Pinto* recorridas jenerales, pintándosele todos sus departamentos. Las máquinas fueron tambien completamente recorridas, ingresando el buque al servicio en perfecto estado de conservacion i limpieza.

El 30 de Noviembre se armó el caza-torpedero *Almirante Lynch* que habia sido desarmado en Marzo, re-realizándose en él trabajos análogos a los hechos al *Simpson*.

El 10 de Diciembre fué armado el destróyer *Muñoz*

Gamero que permanecía en desarme desde el año anterior.

Buques que se encuentran en desarme.

Se encuentran actualmente en desarme i listas para ingresar al servicio activo las torpederas *Mery*, *Videla*, *Mutilla*, *Hyatt* i *Contreras*, hallándose depositados en los Almacenes de la Seccion citada, los armamentos i consumos reglamentarios para estos buques, como igualmente para el destróyer *Teniente Serrano* que como los anteriores tambien se encuentra en desarme i pronto quedará listo para ingresar al servicio activo por estar al concluirse las reparaciones i recorridas que necesitaban sus máquinas i calderas.

Como el anterior, está en desarme la cañonera *Pilcomayo* a la cual se le hacen las reparaciones i reformas necesarias a fin de dejarla apta para el servicio a que se destinará.

Las lanchas torpederas *Sarjento Aldea*, *Quidora* i *Rucumilla* a la fecha están en desarme i se les recorre constantemente sus máquinas para mantenerlas en el mejor estado posible de conservacion.

Guardia Militar.

El servicio militar del Dique que está a cargo de la Seccion Desarme, se ha llevado a cabo con diez i seis guardianes de los cuales han habido seis de faccion.

En los últimos meses del año de que se dá cuenta, empleando la jente del desarme se han cubierto en el recinto del Dique guardias de centinelas en las partes que se necesita de mas vijilancia, como ser: compuertas, torpederas, maestranzas, etc.

Personal.

A continuacion tengo el honor de demostrar a US. el movimiento habido en el personal del Apostadero

Naval de Talcahuano durante el año 1901, con indicacion del número de individuos que se han licenciado por cumplidos con fecha 31 de Diciembre del mismo año:

Embarcados.....	1,134
Desembarcados.....	477
Licenciados.....	460
Trasbordados.....	1,111
Ascendidos.....	97
Descendidos.....	22
Desertores.....	20
Licenciados por cumplidos el dia 31 de Diciembre de 1901.....	139

Este último dato demuestra los inconvenientes que se producen en el Apostadero a causa de la contratacion de jente solo por el curso del año, pues ello trae consigo el alejamiento en un solo dia de la mayor parte del personal, pero a pesar de dichos inconvenientes no será posible variar el sistema de contratos mientras no se construyan cuarteles donde pueda permanecer aquella jente i se envíe el cuerpo de oficiales necesario para la vijilancia, pues sin estos requisitos dan los enganches a largo plazo, lugar a procesos, deserciones, pérdidas para el Fisco, etc.

Hospital Naval.

El movimiento de enfermos habido durante el año 1901 en el Hospital Naval del Apostadero, ha sido el siguiente:

Existencia del año anterior.....	9
Entrados en 1901.....	241
	250
	250
Curados.....	220
Enviados al Departamento.....	5

Licenciados	16
Fallecidos	6
Existencia para el año entrante	3
	<hr/>
TOTAL.....	250
	<hr/> <hr/>

A este número de enfermos hai que agregar el atendido en el Dispensario, como sigue:

Existencia el año anterior.....	7
Atendidos en el año 1901	1,065
	<hr/>
TOTAL.....	1,072
	<hr/> <hr/>

De este número han sido:

Curados	1,054
Fallecidos	2
Existencia para el presente año.....	16
	<hr/>
TOTAL.....	1,072

que sumados con los 250 que han permanecido en el establecimiento, hacen un total jeneral de 1,322.

A continuacion se indican las enfermedades que se han presentado, tomando solo las grandes clases de la Nomenclatura reglamentaria:

V. Enfermedades del aparato respiratorio	246
XIV. Lesiones.....	226
IX. Enfermedades venéreas.....	186
XII. Afecciones del tegumento esterno....	148
VII. Enfermedades de las vías dijestivas	186
XIII. Enfermedades del aparato locomotor	68
I. a) b) c).—Enfermedades infecciosas i jenerales	68
III. Enfermedades del sistema nervioso...	42
IV. Enfermedades del aparato circulatorio i de los órganos hematopoyéticos...	180

VIII. Enfermedades del aparato jenito-urinario, con exclusion de las venéreas.	14
X. Afecciones de la vista.....	12
XI. Enfermedades del oído.....	12
XV. Fracturas	12

Como complemento de la presente Memoria se agregan los siguientes documentos que en el curso de ella se ha hecho mencion:

1.º Estado que manifiesta la situacion de las obras que ha atendido la Seccion Obras Hidráulicas durante el año 1901.

2.º Cuadro que demuestra el dragado efectuado en 1901 i su costo.

3.º Estado que demuestra la estadia de los buques en el Dique durante el mismo año, con indicacion del valor que corresponde a la estadia de cada buque, como igualmente del tiempo que han permanecido dentro del citado Dique. Tambien se acompaña el detalle pasado por el Comisario del Apostadero en el cual se da cuenta del movimiento de fondos que ha tenido la Comisaría durante el año 1901.

Talcahuano, Febrero 1.º de 1902.

LINDOR PEREZ G.

ANEXO NÚM. 1

ESTADO que manifiesta la situación de las obras que ha atendido la Sección "Obras Hidráulicas" durante el año 1901

DESIGNACION DE LAS OBRAS	MONTO DEL PRESUPUESTO	DECRETOS SUPREMOS O RESOLUCIONES DE LA COMANDANCIA EN JEFE APROBANDO LAS PROPUUESTAS	Cantidades que fueron acaudaladas las obras.	En los años anteriores	En el presente año	COSTO TOTAL	FECHA DE TERMINACION	NOMBRE DE LOS CONTRATISTAS	OBSERVACIONES	
										ESTADOS DESPACHADOS POR IMPORTE DE LAS OBRAS EJECUTADAS
Edificio para las oficinas de la Administracion del Dique.....	\$ 54,902 93	Dec. Sup. 2,829 de 9 de Diciembre 1899.....	\$ 60,986 35	35	\$ 36,199 41	\$ 24,786 94	\$ 60,986 35	15 de Julio de 1901.....	Señores Castillon i Richardson...	Por decreto especial se mandó pagar obras en mas por valor de \$ 3,497.48.
Habitacion para obreros del Dique.....	20,587 51	» » 181 de 18 de Enero 1900.....	18,525 00		15,940 92	6,081 56	22,022 48	25 de Febrero de 1901.....	Señor Ernesto Heyden.....	
Bóveda contra incendio.....	731 16	R. Comandante en Jefe 4,822 de 22 de Mayo 1900	845 22		557 84	287 38	845 22		» » »	Aprobado por Decreto Supremo 1,630 de 30 de Junio de 1901.
Mejoras en las habitaciones para obreros del Dique.....	1,399 54	Orden verbal Comandante en Jefe.....	1,399 54			1,399 54		4 de Julio de 1901.....	» » »	
» » » »	763 59	R. Comandante en Jefe 6,019 Enero 1901.....	762 00			762 00	3,415 20	19 de Julio de 1901.....	Señores Castillon i Richardson...	Hubo obras en menos.
» » » »	1,253 66	Contrato Comandante en Jefe, 11 de Octubre 1901	1,253 66			1,253 66		31 de Diciembre de 1901...	Señor A. de la Fuente.....	
Colocacion de bloques artificiales.....	22,721 60	Dec. Sup. 656 de 26 de Febrero 1901.....	19,013 13			17,158 96	17,158 96	28 de Octubre de 1901.....	» Luis Pavoni.....	Hubo obras en menos.
Muelle i línea férrea para el polvorin de la Quiriquina.....	6,906 70	» » 632 de 26 de Febrero 1901.....	5,495 50			5,495 50	5,495 50	11 de Diciembre de 1901...	» A. de la Fuente.....	
Instalaciones complementarias, galpones de desarme.....	19,799 31	» » 846 de 20 de Marzo 1901.....	16,995 00			16,995 00	16,995 00	31 de Diciembre de 1901...	» » »	En ejecucion.....
Pavimentacion del recinto del Dique i vías férreas para grúa i cañeria de desagüe i contra incendio.....	86,154 47	» » 847 de 20 de Marzo 1901.....	72,500 00			30,111 78		En ejecucion.....	Señores Fernandez Hnos. i Ca...	
Malecon frente a la Comandancia en Jefe i arreglos en varios edificios.....	23,240 43	» » 938 de 29 de Mayo 1901.....	19,218 26			19,218 26	19,218 26	13 de Diciembre de 1901...	» Fiegehen i Gomez.....	Corresponden \$ 3,092.90 a jornales i \$ 1,302.16 a materiales.
Alcantarilla (Sur) Punta Gálvez.....	254 00	Contrato Comandante en Jefe de 4 de Junio 1901	310 00			310 00	310 00	9 de Agosto de 1901.....	Señor A. de la Fuente.....	
Carboneras, grupos B i C.....	21,300 00	Dec. Sup. 2,209 de 12 de Agosto 1901.....	24,800 00			24,800 00	24,800 00	31 de Diciembre de 1901...	» » »	Corresponden a materiales \$ 1,051.01 i a jornales \$ 52.50.
Parte del enrocado del proyecto de ensanche del rompe-olas.....	44,073 74	» » 2,348 de 5 de Setiembre 1901.....	35,948 00					En ejecucion.....	» » »	
Casa-habitacion del señor Mayor Jeneral.....	21,691 52	» » 2,805 de 23 de Octubre 1901.....	23,207 60			2,320 76		»	Señores Fiegehen i Gomez.....	Corresponden \$ 3,092.90 a jornales i \$ 1,302.16 a materiales.
Adoquinado parte de la Avenida Gálvez (por Administracion).....	12,996 49					4,395 06		»	Por Administracion.....	
» » » » (por contrato).....		Contrato Comandante en Jefe, 12 Noviembre 1901	8,000 00					No se ha iniciado.....	Señores Fernandez i Ca.....	A serie de precios e importará mas o lo menos \$ 8,000.
Alcantarilla a inmediaciones del edificio de la Comisaria.....	536 27	R. Comandante en Jefe 1,790, 12 Noviembre 1901	600 00			600 00	600 00	23 de Diciembre de 1901...	Sr. Eujenio Torres.....	Corresponden \$ 504.65 a materiales i \$ 300 a jornales.
Depósito para parafina.....	1,523 26					804 65		En ejecucion.....	Por Administracion.....	
Reparaciones cierre Puerto Militar.....						1,103 51			» »	Corresponden a materiales \$ 1,051.01 i a jornales \$ 52.50.
Reparacion muelle carboneras de «El Hospital».....	250 00	Orden verbal para aceptar propuestas.....	32 00			325 00	325 00	31 de Diciembre de 1901...	Señor A. de la Fuente.....	Se detalla en cuadro separado.
Armadura galpon para locomotoras.....			762 50			762 50	762 50	Noviembre de 1901.....	» » »	
Dragado de la Dársena.....						52,542 95				Se detalla en cuadro separado.
Material naval.....						24,046 85				
Gastos jenerales.....						5,874 64				Corresponden \$ 1,502.56 a materiales i contratos i \$ 470 a jornales.
Arreglo teléfono de Tumbes.....						1,972 56			Por Administracion.....	
TOTAL.....	\$ 341,086 18		\$ 310,94 56	56	\$ 52,698 17	\$ 242,489 16	\$ 172,934 47			

Talcahuano, 1.º de Enero de 1902.—ENRIQUE BARRAZA O.

ANEXO NÚM. 2

CUADRO que demuestra el dragado efectuado en 1901 i su costo.

MESES	PERSONAL		IMPORTE DE LAS RACIONES	MATERIALES DE USO I CONSUMO			REPARACIONES EFECTUADAS EN LA MAESTRANZA DEL DIQUE		COSTO TOTAL	NÚMERO DE DIAS QUE HA TRABAJADO LA DRAGA	METROS CÚBICOS ESTRAIDOS POR LA DRAGA	OBSERVACIONES
	Draga	Cargadores		Carbon		Varios suministrados por almacen	Jornales	Materiales				
				Kls.	VALOR: T..... \$ 18.00							
Enero	\$ 1,282 90	\$ 505 50	\$ 297 07	59,450	\$ 1,070 10	\$ 282 65	\$ 163 11	\$ 104 85	\$ 3,706 18	25	24,185	
Febrero.....	1,317 55	528 55	336 71	59,500	1,071 00	610 25	740 78	424 70	5,024 54	24	24,640	
Marzo.....	1,342 10	512 95	370 84	80,000	1,440 00	809 47	828 44	306 46	5,610 26	26	22,150	
Abril.....	1,666 65	526 00	380 10	10,700	192 60	2,544 84	2,176 52	315 96	7,802 67	Entró el material al Dique i quedó en seguida en reparacion.
Mayo.....	1,168 80	513 60	381 85	56,660	1,019 88	667 89	548 16	60 74	4,360 92	15	10,030	Se reanudó el trabajo el dia 7.
Junio.....	1,177 20	513 80	373 53	68,300	1,229 40	280 65	181 00	574 30	4,329 88	22	13,020	
Julio	1,155 00	511 20	364 24	61,600	1,108 80	631 93	65 49	33 53	3,870 19	26	16,850	
Agosto	1,180 00	499 20	374 45	48,750	877 50	781 04	433 88	118 60	4,264 67	23	13,760	
Setiembre....	1,142 80	356 20	328 02	40,650	731 70	1,109 99	439 88	133 01	4,241 60	16	9,860	Desde el 27 en reparacion el material.
Octubre	1,286 20	260 00	361 54	41,000	738 00	123 30	858 99	721 75	4,349 78	6	3,540	Se reanudó el dragado el dia 25.
Noviembre ...	1,287 40	258 60	375 83	50,001	900 02	149 67	247 91	24 00	3,243 43	24	15,880	
Diciembre.....	562 20	122 40	123 96	17,500	315 00	599 29	15 98	1,738 83	5	2,135	Se paralizó el dia 11 por falta de fondos.
TOTALES.	\$ 14,568 80	\$ 5,103 00	\$ 4,068 14	594,111	\$ 10,694 00	\$ 8,590 97	\$ 6,700 14	\$ 2,817 90	\$ 52,542 95	212	156,000	

ESTADIAS de buques en el Dique de Carena durante el año de 1901.

BUQUES	FECHAS	PARCIALES	TOTALES
Blindado «O'Higgins».....	Mayo 13 a 17.....	\$ 39,850 00	
Id. id.	Setiembre 16 a 17.....	13,850 00	\$ 53,200 00
Monitor «Huáscar».....	Mayo 7 a 13.....	11,910 00
Crucero «Blanco Encalada».....	Mayo 18 a 28.....	35,610 00
Id. «Ministro Zenteno».....	Junio 6 a 7.....	9,910 00
Id. «Presidente Pinto».....	Agosto 19 a Setiembre 12.....	35,210 80
Id. «Presidente Errázuriz».....	Marzo 5 a 10.....	12,319 80
Id. «Lynch»	Marzo 27 a Abril 3.....	4,966 80	
Id. id.	Mayo 30 a Junio 4.....	4,082 40	9,049 20
Id. id. «Condell».....	Setiembre 23 a 27.....	4,524 60	
Id. id. id.	Octubre 9 a 29.....	12,631 60	
Id. id. id.	Setiembre 6 a 10.....	3,198 00	20,354 20
Id. id. «Simpson».....	Marzo 18 a 21.....	3,250 00	
Id. id. id.	Agosto 19 a Setiembre 3.....	8,650 00	11,900 00
Corbeta «Jeneral Baquedano».....	Mayo 1.º a 7.....	15,162 00
	<i>A la vuelta</i>	\$ 214,626 00

BUQUES	FECHAS	PARCIALES	TOTALES
	<i>De la vuelta.</i>		
Fragata «Majestic».....	Marzo 2 a 5.....	3,605 80	\$ 214,626 00
Id.	Abril 18 a Mayo 1.º.....	17,423 80	
Id.	Octubre 31 a Noviembre 12.....	17,423 80	
Trasporte «Casma».....	Enero 7 a 25.....	40,180 40	65,649 60
Id.	Octubre 5 a 9.....	25,469 20	
Id. «Angamos».....	Marzo 21 a 27.....	27,566 80	143,154 40
Id.	Junio 13 a Julio 25.....	115,587 60	
Cañonera Magallanes».....	Setiembre 12 a 16.....	5,554 00	13,148 00
Id.	Setiembre 17 a 23.....	7,594 00	
Destroyer «Riquelme».....	Enero 31 a Febrero 13.....	3,610 00	5,790 00
Id.	Junio 4 a 6.....	1,090 00	
Id.	Setiembre 10 a 12.....	1,090 00	
Id. «Orelta».....	Febrero 13 a Marzo 2.....	4,570 00	
Id.	Marzo 18 a 21.....	1,450 00	
Id.	Mayo 28 a 30.....	1,090 00	
	<i>Al frente.</i>		\$ 480,821 40

BUQUES	FECHAS	PARCIALES	TOTALES
	<i>Del frente.</i>		
Destróyer «Orella».....	Junio 8 a 13.....	\$ 480,821 40
Id.	Setiembre 3 a 6.....	\$ 1,810 00	
Id.	Diciembre 15 a 16.....	1,450 00	11,100 00
Id.	Marzo 27 a Abril 3.....	730 00	
Id.	Setiembre 27 a Octubre 4.....	2,170 00	
Id.	Diciembre 12 a 13.....	2,890 00	5,790 00
Id.	Febrero 13 a 23.....	730 00	
Id.	Octubre 17 a 21.....	2,890 00	4,340 00
Torpedera «Mutilla».....	Diciembre 27 de 1900 a Enero 4.....	1,690 00	
Id.	Julio 30 a Agosto 7.....	1,850 00	3,540 00
Id.	Enero 31 a Febrero 13.....	3,850 00	5,540 00
Id.	Agosto 7 a 14.....	1,690 00	
Id.	Enero 31 a Febrero 13.....	2,490 00	4,180 00
Id.	Agosto 7 a 14.....	1,690 00	
	<i>A la vuelta.</i>		\$ 515,311 40

BUQUES	FECHAS	PARCIALES	TOTALES
	<i>De la vuelta.</i>		
Torpedera «Rucumilla».....	Febrero 23 a Marzo 1.º.....	1,690 00	\$ 515,311 40
Id.	Agosto 14 a 19.....	1,050 00	3,740 00
Id.	Febrero 23 a Marzo 1.º.....	1,690 00	
Id.	Agosto 7 a 14.....	1,690 00	
Id.	Octubre 21 a 26.....	1,530 00	4,910 00
Id.	Marzo 10 a 14.....	1,410 00	
Id.	Agosto 14 a 19.....	1,050 00	2,460 00
Id.	Marzo 2 a 10.....	1,290 00	
Id.	Agosto 14 a 19.....	1,050 00	2,340 00
Id.	Marzo 10 a 14.....	1,410 00	
Id.	Julio 25 a 30.....	1,290 00	2,700 00
Id.	Marzo 21 a 27.....	1,690 00	
Id.	Setiembre 23 a 27.....	1,290 00	2,980 00
Cargador «Calama».....	Abril 3.....	150 00	
	<i>Al frente.</i>		
			\$ 554,441 40

BUQUES	FECHAS	PARCIALES	TOTALES
Cargador «Culambo».....	<i>Del frente</i> Setiembre 27..... \$ 150 00	\$ 534,441 40
Id. «Chipana».....	Abril 3.....	150 00	300 00
Id.	Julio 30.....	150 00	300 00
Escampavía «Pisagna».....	Julio 25 a 30.....	3,987 80	5,388 20
Id.	Diciembre 14 a 15.....	1,400 40	
Draga «Constitución».....	Abril 12 a 18.....	150 00	300 00
Id.	Octubre 9 a 17.....	150 00	300 00
Grúa flotante.....	Octubre 9 a 17.....	1,230 00
Remolcador «Lautaro».....	Diciembre 27 de 1900 a Enero 4.....	1,850 00	3,700 00
Id.	Octubre 21 a 26.....	1,850 00	
Id.	Julio 25.....	150 00
Id. «Freire».....	Marzo 21.....	150 00	300 00
Id. «Caupolicán».....	Setiembre 27.....	150 00	300 00
Id.	Enero 7.....	150 00	
Id. «Galvarino».....	<i>A la vuelta</i>	\$ 546,169 60

BUQUES	FECHAS	PARCIALES	TOTALES
Remolcador «Galvarino».....	<i>De la vuelta</i> Octubre 17.....	\$ 150 00	\$ 546,169 60
Id. «Gálvez».....	Enero 25.....		150 00
Lancha plana de las Fortificaciones...	(Dos estadias).....		300 00
Lanchon «Barro» (Dos estadias).....	Julio 25.....		150 00
Lancha «Cisterna» (Dos estadias).....	Julio 30 i Octubre 5.....		300 00
Lancha «Martinete».....	Enero 3 i Octubre 4.....		300 00
Lancha número 5.....	Noviembre 20.....		150 00
Lancha a vela (Dos estadias).....	Noviembre 12.....		150 00
Remolcador «Orion».....	Octubre 4 i 31.....		300 00
Id.	Enero 4.....	150 00	
	Noviembre 20.....	150 00	300 00
Lanchita a vapor, número 1.....	Marzo 27.....		150 00
Lanchita a vapor, número 2.....	Marzo 18.....		150 00
Dos Cangüiles.....	Enero 7 i 25.....		300 00
Compuerta número 1.....	Mayo 13.....		150 00
Compuerta número 2.....	Abril 12.....		150 00
	<i>Al frente</i>		\$ 549,469 60

BUQUES	FECHAS	PARCIALES	TOTALES
ARMADA INGLESA			
Acorazado «Amplion».....	<i>Del frente</i>	\$ 549,469 60
PARTICULARES	Diciembre 17 a 27.....	38,650 00
Vapor «Britannia».....	Señores Noguera, Vives i Ca.....	\$ 6,345 33	6,495 33
Remolcador «Minero».....	Señores Oldham i Richardson.....	150 00	
	TOTAL GENERAL.....	\$ 594,614 93
RESÚMEN			
Armada Nacional.....	\$ 548,870 40		
Armada Inglesa.....	38,650 00		
Dirección de Fortificaciones.....	600 00		
Particulares.....	6,495 33	\$ 594,615 73	

Sección de Valores.—Comisaría de Talcahuano, Febrero 13 de 1901.

V.º B.º—J. M. PAREDES A.

Elias R. González.

Clasificacion.

Acorazados	2
Monitores	1
Cruceros.....	4
Id. torpederos	3
Corbetas.....	1
Fragatas	1
Destróyers	4
Torpederas.....	9
Escampavías.....	1
Remolcadores	7
Dragas	1
Grúas	1
Trasportes	2
Vapores.....	1
Cargadores	2
Lanchitas a vapor.....	2
Lanchas	5
Ganguiles	2

DETALLE del movimiento de fondos que ha tenido la Comisaría del Apostadero Naval de Talcahuano durante el año de 1901.

	DEBE	HABER
<i>Existencia en 1° de Enero, como sigue:</i>		
En el Banco de Chile, oro chileno.....	\$ 27,836 53	
» » » moneda corriente.....	57,628 16	\$ 65,484 69
En Caja, moneda inglesa.....	6,700 81	
» » » oro chileno.....	16 40	
» » » moneda corriente.....	715 97	7,433 18
En Deudores corrientes.....		14,813 06
	\$ 87,730 93	
INGRESOS		
Recibido en dinero, de las siguientes oficinas:		
Tesorería Fiscal de Valparaiso, moneda corriente.....	1,200,000 00	
» » » oro chileno.....	86,000 00	1,286,000 00
Tesorería de Concepcion, moneda corriente.....	130,000 00	
» » » oro de 18 d.....	40,000 00	170,000 00
Depósitos constituidos.....	32,582 25	
Depósitos judiciales.....	8,812 70	
Depósitos para la Caja de Ahorros de empleados públicos..	8,460 92	
Depósitos de sueldos i gastos por pagar.....	91,102 65	
Intereses de Banco.....	778 55	
Estadías de buques mercantes en el Dique.....	6,845 33	
Venta de bienes nacionales.....	184 50	
Reintegros.....	17 99	
Entradas eventuales.....	4,878 94	
Operaciones con otras oficinas.....	60,943 75	
Por otros ramos.....	357 27	
	\$ 1,736,643 59	
		\$ 1,736,643 59

A la cuenta

EGRESOS		DEBE	HABER
<i>De la cuenta.....</i>		\$ 1.736,643 59	
Sueldos i gratificacion del personal del Apostadero, Dique de Curana i Faros de la Quiriquina i Punta Tumbes....		\$ 257,910 38	
Pagos hechos con cargo a la Comisaria Jeneral en sueldos, gratificaciones, viveres, artículos navales, fletes, pasajes, carbon, etc., para la Armada.....		679,512 80	\$ 937,423 27
Invertido por el Apostadero en reparaciones de los buques de la Armada, nuevas construcciones e instalaciones, consumos para el Dique, Seccion de Desarme i Seccion de Obras Hidráulicas, conservacion i reparacion de propiedades fiscales, pago de terrenos adquiridos i compra de materiales para el Arsenal de reparaciones.....			615,566 10
Depósitos devueltos.....		32,094 10	
Depósitos judiciales. Id.		8,089 19	
Depósitos para la Caja de Ahorros de Empleados Públicos...		3,165 15	
Depósitos de Sueldos i Gastos por Pagar.....		31,181 48	74,529 92
Existencia en 31 de Diciembre, como sigue:			
En el Banco de Chile, oro chileno.....		14,371 39	\$ 1.627,519 29
» » moneda corriente.....		71,453 94	
En Caja, moneda corriente.....		1,879 33	
» en oro chileno.....		197 53	
» moneda inglesa.....		5,500 81	
Deudoras corrientes.....		15,284 00	
Gastos por imputar.....		360 00	
Ropas con cargo.....		87 80	109,124 90
		\$ 1.736,643 59	\$ 1.736,643 59

Comisaria del Apostadero Naval de Talcahuano, 17 de Febrero de 1902.

L. M. PAREDES A.

X

APOSTADERO NAVAL DE MAGALLÁNES

MEMORIA

DEL

Comandante en Jefe del Apostadero Naval

DE MAGALLÁNES

SEÑOR DIRECTOR JENERAL:

En vista del oficio de US. núm. 304, Seccion 2.^a de fecha 15 de Febrero último, tengo la honra de dar cuenta US. del estado, marcha i necesidades del Apostadero de mi cargo.

Viajes i trabajos llevados a cabo por el buque de estacion i escampavías dependientes de este Apostadero.

El crucero *Presidente Pinto*, de estacion a principios de año en esta rejion, con fecha 9 de Enero emprendió viaje a las rejiones comprendidas entre los canales Cockburn, Magdalena i Beagle, en comision del levantamiento hidrográfico de los canales Breaknock, Desolado i Ballenero, trabajos que fueron ampliados despues por el Teniente señor Luis Langlois V., Comandante de la escampavía *Huemul*. El crucero regresó a Punta Arenas con fecha 1.^o de Marzo, i el 22 del mismo mes emprendió viaje a Valparaiso.

Con fecha 18 de Marzo del mismo año, llegó el crucero *Presidente Errázuriz*, al mando del Capitan de Fraga-

ta señor Luis Gómez Carreño, conduciendo a su bordo al señor Director Jeneral, i quedó de estacion i encargado de los trabajos hidrográficos. En este buque se izó la insignia de la Comandancia en Jefe de este Apostadero.

Despues de algunos viajes a las vecindades de Punta Arenas, se le comisionó para dar cumplimiento a órdenes de la Direccion Jeneral, sobre el levantamiento hidrográfico de algunas partes que no alcanzó a hacer el crucero *Pinto* en el canal Beagle, llevando como ténlder a la escampavía *Toro*. Levantó el plano desde Cabo Jackson hasta Isla Packsaddle, en bahía Tekenika. Hizo un reconocimiento desde a bordo, del Cabo de Hornos, encontrándolo apropiado para la ereccion de un faro.

La escampavía *Toro* hizo esploraciones preliminares del Seno Mercurio, i se comprobó la conveniencia de llevar a cabo su levantamiento. En este mismo viaje del *Errázuriz*, su comandante reconoció la necesidad de una comunicacion mensual con las rejiones de Tekenika, isla Mavarino, isla Lennox, etc., para prestar los auxilios del caso, al gran número de espedicionarios que se aventuran a buscar en estas alejadas playas nuevos medios de subsistencia, medida que ha sido aceptada por US. disponiendo el envío mensual de una escampavía para las necesidades espresadas i mejor conocimiento de esos lugares. Este viaje fué dado por terminado a consecuencia de dos casos graves de enfermedad a bordo, arribando a Punta Arenas el 18 de Setiembre.

Nuevamente, el 4 de Octubre zarpó con direccion al canal Jerónimo para hacer el levantamiento de éste, del Lago de la Botella i del Golfo de Otway, mision que no pudo llevarse a efecto por el accidente sufrido a la *Cóndor* en su espedicion a Tekenika, el 10 del mismo mes, habiendo perdido su hélice.

El 26 de Diciembre próximo pasado, en cumplimiento a órdenes de esa Direccion Jeneral, zarpó el *Errázuriz* con destino al Pacífico dirijiéndose al Norte.

Las escampavías *Cóndor*, *Huemul* i *Toro*, estuvieron continuamente prestando servicios muy valiosos para atender las necesidades de los Faros, desde Punta Dungeness hasta Punta Arenas, en exploraciones i trabajos hidrográficos, sirviendo de ténder al buque de estacion en otras, en los servicios de la Compañía de Ingenieros Militares, para las diferentes exigencias de Puerto Zenteno, i prestando auxilio a la construccion del Faro de Magdalena.

La escampavía *Yáñez*, del servicio de Faros i Valizas, hizo una buena i completa recorrida de todas las boyas, pirámides i valizas de los canales de la Patagonia i parte occidental del Estrecho; i atendió regularmente las necesidades del Faro de Evanjelistas i Dungeness.

Cada uno de estos escampavías ha recorrido los siguientes números de millas:

Escampavía «Yáñez».....	5,156	millas
» «Toro».....	4,924	»
» «Huemul».....	2,822	»
» «Cóndor».....	4,368	»

Pontones i embarcaciones menores.

Al servicio de este Apostadero contamos con los pontones núms. 5, 11 i goleta *María Teresa*, encontrándose el casco del primero en regular estado i sin los elementos necesarios para la carga. Se instaló a su bordo una enfermeria con 9 camas i botica correspondiente, la que está regularmente atendida i presta buenos servicios a los enfermos de las escampavías i pontones. Se ha depositado en este ponton, ademas, 565 toneladas de carbon Cardiff.

El Ponton 11 presta en la actualidad servicios muy eficaces, tanto por su buena condicion como por sus elementos para la descarga de carbon, sirviendo ademas para depósito de jente de mar, con algunos arreglos que podria hacersele.

La goleta *María Teresa*, como se espresó en la Memoria del año pasado, se encuentra en mal estado i no presta ningun servicio, ocasionando gastos sin provecho alguno; por lo tanto pronto se solicitará la autorizacion respectiva para enajenarla en pública subasta.

Se dispone ademas en este Apostadero de un remolcador, el *Marinao*, que por las muchas necesidades de la bahía se hace insuficiente, conviniendo traer otro de mayor porte, mas marinero i con mejores máquinas.

Se cuenta, asimismo, con una lancha cisterna, con 5 lanchas de carga, con un bote salvavidas i con una lancha para minas. Las lanchas de carga fueron completamente recorridas en el varadero *Palma*, habiéndoseles colocado timon a cada una de ellas, que ántes no lo tenían.

Construcciones.

Durante el año se llevaron a cabo las siguientes construcciones:

La Maestranza de Mecánica i Carpintería, que era indispensable para el servicio, para la atencion de reparaciones en los buques de la Armada que se encuentren en esta rejion, fué entregada a desempeñar sus funciones; i dadas las dimensiones de esta obra, no sirvió para todas las instalaciones necesarias para un establecimiento de esta especie. Está situada en el centro de la Avenida Independencia, entre la calle Maule i la Playa; el terreno en la cual está situada, mide ochenta metros por el lado Norte, noventa por el lado Sur, por diez i seis de anchura. El edificio da frente a la calle Maule i tiene doce metros de ancho por cuarenta i ocho de largo. Se compone de una planta baja en donde están los talleres de mecánica i de herrería, i de un alto que ocupa la lonjitud del edificio, ménos la herrería, que es de un solo cuerpo hasta el techo.

Actualmente la carpintería funciona en un departamento de la mecánica, miéntras se establecen las instalaciones que se esperan. Este taller está provisto de tres bancos i lo sirve un carpintero, un calafate i un aprendiz.

El taller de mecánica tiene instalados bancos para mecánicos, tornillos de id., un taladrillo de mano, i un tornito paralelo movido a mano. Hai un dinamo colocado en su sitio i con una instalacion eléctrica inconclusa, principiada por un electricista del crucero *Presidente Errázuriz*, que no alcanzó a terminarla. Tambien hai un motor fijo que espera la instalacion de la caldera recién llegada para poder ser utilizado.

Han llegado 40 consolas para el eje motor, 20 partes de éste, varias poleas i machones para ajustes, además de otro material suelto, como cañerías de fierro i cobre, i dos máquinas de buzo con dos trajes completos para id.

En este taller falta, en primer lugar, el vapor, luego la maquinaria que será necesaria para servirlo, como tornos paralelos, acepilladoras para fierro, taladros, etc., maquinaria cuya relacion se ha enviado en anterioridad al Departamento. Además se necesitan correas i sus accesorios pedidos igualmente por la misma nota.

En el taller que será de carpintería, en los altos, se ha colocado una fila de estantería por todo su rededor para guardar el material liviano de maestranza. En el centro se colocará una acepilladora de madera que posee el Apostadero.

En la herrería hai dos fraguas grandes fabricadas en el mismo taller, se ha instalado un martinete a vapor con la correspondiente fundicion de material, i tambien espera vapor para poder funcionar.

Hai algunas máquinas sueltas que aun no se pueden colocar mientras no se sepa el resultado de algunas consultas; hai, por ejemplo, una tijera punzon, que es herramienta de calderería, que se instalará en el nuevo edificio complementario de la Maestranza actual que se debe construir en el terreno recién adquirido para instalaciones complementarias.

Desde el edificio de Maestranza hasta la playa, queda un terreno de algo mas de treinta metros por un lado i de cuarenta por otro, que tiene diez i seis metros de anchura; en este terreno habrá que colocar la caldera, la calderería, el taller de fundicion i barracas. Actual-

mente existen letrinas, una cañería de desagüe al mar i una casucha para el guardian. Con esto i los talleres proyectados, este terreno quedaria completamente ocupado, i estos quedarian amontonados i sin espacio suficiente para su buen funcionamiento. Además, no se dispondria de un patio, que es tan indispensable en esta clase de establecimientos. Se ha solicitado i adquirido una lonja de terreno en el centro de la misma avenida Independencia, entre la calle Maule i Aconcagua, donde deberá construirse el edificio para las instalaciones i talleres complementarios.

Pero el elemento mas indispensable i sin el cual la Maestranza no puede funcionar aunque la completen en los demas sentidos, es el agua. Se ha solicitado de la Direccion de la Armada setecientos metros de cañería de 3" (m. 0,075) para empalmarlo con la cañería matriz que surte la ciudad i traerla al establecimiento, pero aun no ha llegado. Además, carece por este motivo el establecimiento de elementos para combatir incendios. Para esto, solo existen como recurso inmediato i provisorio, dieciseis tinas con 120 litros de agua cada una, 12 baldes de fierro galvanizado i 10 hachas. Hai una bomba Merryweather, tamaño menor, con 150 metros de manguera i un estanque con $4\frac{1}{2}$ tonedadas de agua para su uso, pero este es un recurso de escasa importancia; mas seguro es el grifo que puede dar agua instantáneamente i se dispondrá de este, cuando esté la cañería.

En cuanto al personal, es mui escaso i difícil encontrarlo aquí.

El edificio para el petróleo i artículos de faros fué recibido en Mayo último, i prestará buenos servicios por sus condiciones de aislamiento i naturaleza de construcción, que es de concreto; como su ubicacion fuera mal dada, se hizo indispensable protegerlo de la acción del mar por una rampla adecuada que circundó el edificio.

Como uno de los galpones, construidos en Puerto Zen-teno, fuere derribado por la acción del viento i habiéndose recibido órdenes de mantener los demas galpones

en buen estado de conservacion i aptos para prestar servicios, se efectuaron ciertas reparaciones por un valor de \$ 14,000 i tantos, que los han dejado adecuados para su objeto. Algunas de estas construcciones han servido de cuartel de los conscriptos del territorio, que hacen su servicio militar.

Apertrechamiento de artículos navales i consumos.

En la Memoria anterior, se hizo notar la necesidad de tener en disponibilidad en este Apostadero, un buen repuesto de artículos navales i de consumo, que podrian ser enviados desde Arsenales en la cantidad que se juzgase conveniente. De esta manera se ahorrará al Fisco el mayor precio que en plaza tienen estos artículos.

Al mismo tiempo creo oportuno esponer, i como tambien se ha espresado con anterioridad, la idea de tener un proveedor de los artículos mas urgentes, para que en circunstancias imprevistas se tuvieran a la mano; estos artículos serian provistos por propuestas públicas que serian sometidas a la consideracion de la Direccion Jeneral. Dichas propuestas no serian por la nomenclatura completa, sino por aquellos artículos de mas necesidad, que no hai en plaza muchas veces, i que si los hai, se pagan a precios antojadizos por falta de competencia.

En cuanto a los consumos, ha obtenido aprobacion la idea de tener en este Apostadero los correspondientes a un buque de primera clase para seis meses.

Queda solo por hacer presente que habiendo escampavías permanentemente al servicio de este Departamento, lo natural es que se disponga tambien de un almacen de sus artículos de consumo para ser usados en los casos urgentes, i en prevision de atrasos que puede existir en la recepcion de los enviados por Arsenales.

Almacenes de Punta Arenas.

Como se esplicó en la Memoria pasada, los almacenes del Apostadero en Punta Arenas, que no pasan de ser unos galpones de calamina debilmente contruidos, se hace necesario reemplazarlos por unos sólidos i adecuados al servicio que están llamados a prestar, con estantería suficiente i departamentos que sirvan para guardar todos los artículos de nomenclatura; sin olvidar un buen pañol para ropas. Al consultarse la construccion del edificio para el Apostadero, merece tomarse en cuenta esta necesidad, para la seguridad del materiel i buen servicio del aprovisionamiento.

Carbon.

De este combustible existe disponible para el Apostadero, una cantidad superior a dos mil toneladas, de Cardiff en su mayor parte, i está depositada en los pontones 5 i 11, en los galpones del Apostadero en Punta Arenas i en Puerto Zenteno.

Esta cantidad es suficiente para atender las necesidades del momento.

Cartas Marinas.

Por efecto del mucho uso se destruyen rápidamente las cartas locales que usan las escampavías, i orijina dificultades el no tener a mano el número de ejemplares correjidos que seria menester para reemplazar las inutilizadas; se impone entónces la conveniencia de tener una cantidad de estas cartas en proporcion con el número de buques que estén al servicio de este Apostadero, con las correcciones hasta el día, para poder atender las diferentes necesidades del servicio.

Ropas.

Permanentemente hai dificultad para suministrar ropas a las tripulaciones de los buques i secciones aqui existentes, por la escasa cantidad que hai en disponibilidad i se hace necesario disponer de un mayor número de prendas, para evitar los inconvenientes de la larga tramitacion de los pedimentos, que con el objeto se envian a la Direccion del Material.

Viveres.

El aprovisionamiento de víveres para la Armada se hace en Punta Arenas por contrato, celebrado despues por propuestas públicas, con los señores Stuken i C.^a, que debe caducar el 21 de Enero de 1903, debiéndose proveer oportunamente su legal renovacion.

Estos proveedores satisfacen las exigencias del servicio, sin haberse recibido quejas de parte de los Contadores.

Personal.

El personal que sirve las diferentes secciones i buques dependientes de este Apostadero, es, en jeneral, escaso i el relevo de las tripulaciones que han cumplido sus contratos se hace esperar a veces hasta seis meses, sin poderles dar el debido licenciamiento. Ademas, otro punto que merece especial atencion, es el de poder relevar i enviar al Norte aquella jente que hubiera cumplido un año en esta rejion.

Con el objeto de subvenir estas necesidades, se hace necesario la formacion de un depósito de jente en proporcion adecuada, i principalmente de plazas altas, que son las mas dificiles de obtener, ya sea del personal enviado por el Depósito Jeneral o de la jente que se reclutaria en esta localidad, i se instruyera en este Depósito; serviría este refuerzo, ademas, para hacer relevos

periódicos a las escampavías, cuya jente quedaria en facilidad para recibir instruccion i descanso, despues de hacer vida de constante comision en estos molestos buquecillos.

Para el servicio del Apostadero se hace necesario los siguientes nuevos empleos, en vista del desarrollo que va tomando dia a dia este Apostadero:

1 Guarda-almacen para el servicio de los almacenes;

1 Cirujano 2.º para las comisiones largas de las escampavías;

1 Escribiente de 2.ª, que se consultó el año pasado para la Comisaría i que no figura en el Presupuesto para 1902;

1 Contra-maestre para los pontones, con cargo de las lanchas de carga, de la cisterna i del remolcador *Marinao*.

Para la Maestranza se necesitará:

1 Maestro mayor de talleres;

1 Fundidor;

1 Ayudante del mismo;

1 Carpintero modelista;

2 Guardianes para los edificios de la Maestranza; i

2 Aprendices de carpintero.

I el cuerpo de instructores para el Depósito que se desea establecer en el ponton 11, compuesto de un preceptor, un sarjento de armas, un timonel i un marinero artillero, quienes tendrán a la altura necesaria, los conocimientos respectivos del personal que pase por dicho ponton, donde debe hacerse relevo de la jente de las escampavías.

Administracion.

De desear será que en el presente año se arbitrien las medidas del caso para que esta Seccion de Hacienda cuente con un personal adecuado para atender los diferentes servicios. En la actualidad, el Comisario i un ayudante forman todo el personal que existe para atender el laborioso trabajo de la tramitacion de pedimentos,

ajustes, cuentas, aprovisionamiento, etc., i que ademas debe atender al servicio de los galpones, donde hai un depósito de artículos de consumo i una cantidad de otros pertrechos navales de primera necesidad a bordo de los buques afectos a este Apostadero.

Ademas, tiene este funcionario que inmiscuirse en otros ramos, como Seccion de Faros i Valizas, cuyo material maneja en la Gobernacion Marítima i cuanto concierne a este Departamento.

Por lo espuesto, se ve la necesidad de aumentar el personal de Administracion con un guarda-almacen i con un escribiente que se solicitó en el año pasado i que no fué consultado en el Presupuesto.

Tambien hai otro punto que se debe innovar: la contabilidad de los pontones corre bajo el cargo inmediato del Comisario, quien tiene un contador 3.º para que lo ayude en este servicio; i, debiendo ser este funcionario el fiscalizador de esa contabilidad, seria mas conveniente que un contador 2.º quedara con el cargo de la contabilidad, separándola de esta manera del jefe llamado a fiscalizarla.

Servicio Sanitario.

Con la instalacion de la enfermería en el ponton N.º 5, se dispone actualmente de algunas facilidades para la atencion de los enfermos que hayan en el personal de los buques dependientes de este Apostadero, pero a pesar de todas las comodidades con que se le ha dotado, i el estar situado en un ponton que sirve de depósito de carbon, no presta los servicios que procuraria un departamento de esta especie establecido en tierra; pues, por los frecuentes malos tiempos, muchas veces sucede que el cirujano no puede ir a bordo, quedando de esta manera aislados los enfermos i dependientes de las inclemencias del tiempo. Estas dificultades se subsanarian con un hospital en tierra o bien con un departamento en el de la ciudad, que está en construccion.

Con anterioridad se han dado pasos por este Aposta

dero para obtener dos salas en el nuevo hospital, para ser dedicadas al personal de la Armada, medida que ha merecido la aprobacion de la Honorable Junta de Alcaldes de esta ciudad, tomándose en cuenta en la construccion misma del edificio, un departamento especial destinado a sala de marineros con 18 camas i otro para oficiales con 9 id., habiéndose formulado los presupuestos i planos para estos anexos, los que serán costeados por el Ministerio de Marina.

Comunicaciones.

Actualmente las comunicaciones con el resto de la República solo se hacen por medio de los vapores correos, de la P. S. N. C., que pasan solo una vez cada 14 dias hácia Valparaiso o hácia el Atlántico, pasando ademas con cierta regularidad los vapores de la Compañía Kosmos, que frecuentan nuestras costas.

Entre la Punta Dungeness i esta ciudad existe una línea telegráfica de propiedad fiscal, que sirve para las comunicaciones entre el faro de la punta nombrada, el instalado en Cabo Posesion, el de Punta Delgada con puerto Zenteno i con esta ciudad. Esta línea ha sido entregada a una sociedad, de los señores Stanley Wood i Mauricio Braun, quienes han contraido el compromiso de su conservacion, pudiendo ellos aprovechar de su explotacion, siendo gratuitos los servicios al Fisco.

Indispensable se hace la instalacion de una línea telegráfica hácia el Sur, que podria llegar hasta Cabo San Isidro, lugar donde se instalaria un semáforo, lo que traeria por ventaja inmediata tener anuncios de presencia de naves a 80 millas de distancia de este puerto, i desde donde se dominaria el canal Magdalena.

En la actualidad se trabaja por cuenta particular i subvencionada por el Supremo Gobierno, en el establecimiento de una línea a Tierra del Fuego, la que prestará mui valiosos servicios, siempre que sea bien atendida. Mui probablemente será llevada esta línea hasta Ushuaia, en el canal Beagle.

En Punta Dungeness existe un semáforo i se trabaja en la instalacion de otro en Punta Delgada; en Evanje- listas hai uno que sirve para cambiar señales con las naves.

Pesca de focas de dos pelos.

Es una industria de importancia en esta rejion, i que por su naturaleza merece atencion especial, tanto para conseguir que las disposiciones vijentes sean cumplidas. como para evitar que se reduzca la especie en términos inconvenientes, por la destruccion ilimitada que anualmente se hace de este anfibio.

La primera medida que se impone para los fines es- puestos, es la vijilancia eficaz, ya sea por parte de los mismos pescadores o por parte del Fisco. El límite al número de piezas, puede ser fijado anualmente por la Direccion Jeneral de la Armada, segun la pesca del año anterior,

El infrascrito cree que la mejor manera de conceder los permisos seria por licitacion pública para pescar en cinco o seis zonas distintas, no pudiendo concederse mas de una zona a cada empresario; se ha notado que los pescadores de pocos capitales tratan a veces de evadir el cumplimiento de la Ordenanza i las concesiones por remate disminuirán esas probabilidades, pues los concesionarios de una zona la vijilarian.

En la temporada de 1900 fué de 2,267 piezas, i en el año 1901 fueron 4,422 las piezas beneficiadas por los espedicionarios en la pesca.

Estacion Colombófila.

Existen en esta rejion dos estaciones colombófilas, una en Puerto Zenteno i la otra en el faro de Punta Dungeness; la primera, a cargo del maestre de víveres que hai en el primer puerto, i la otra a cargo del guardian de este establecimiento. Se acompaña la Memoria respectiva presentada por el encargado de la primera estacion.

· De desear seria que se tratara de sacar algun partido de estos medios de comunicacion.

Ultimamente se ha construido en Zenteno un palomar nuevo, de buenas condiciones i mas estenso que el anterior, lo que permitirá aumentar el número de aves.

Seccion de Faros i Valizas.

Esta importante seccion de nuestra Armada, dia a dia va tomando mas desarrollo en el Territorio. En el presente año se ha iniciado la construccion de faros en la isla Magdalena i Punta Delgada, debiendo quedar entregados por los contratistas en los primeros meses de 1902.

A fines del mes de Abril de este año, el tráfico marítimo por la parte del Estrecho se podrá hacer con bastante seguridad, i con la instalacion de otros faros en proyecto será un gran paso dado en bien del tránsito de naves por esta rejion. Esta Comandancia en Jefe, reconoce la necesidad que hai de proceder cuanto ántes al aumento de instalaciones de éstos, en bien de la navegacion de este Estrecho.

Estas necesidades son mas obvias por el gran tráfico de vapores que diariamente cruzan el Estrecho, manifestando los capitanes de esas naves mercantes la buena disposicion en que se encuentran para pagar las contribuciones que se les exijiera, con el objeto de no tener retrasos ni peligros en su navegacion. Esta medida contribuirá a la reduccion de primas por los seguros marítimos, i otras de las ventajas que se alcanzaria con las construcciones de los nuevos faros indicados, seria que los vapores, especialmente los de la P. S. N. C. prolongasen su estadía en este puerto, medida que se reconoce ser mui necesaria.

La escampavía *Yáñez* efectuó una recorrida jeneral de las boyas, pirámides i valizas de la parte Occidental de la Patagonia, desde la boya del bajo Cotopaxi hasta la de bahía Tilly, en la isla Carlos III. Esta operacion fué hecha en vista de la necesidad urgente que habia, por

hacer mucho tiempo que no se habian recorrido, por faltar varias boyas i estar algunas fuera de su sitio, considerándose por este Apostadero solamente provisoria esta recorrida; pues no fué posible en vista de la escasez de elementos, observar las reglas internacionales para la distribucion de las distintas formas de boyas, debiéndose proceder, tan luego se posean los elementos suficientes, a colocarlas conforme a las disposiciones vijentes sobre la materia i convenios establecidos.

Respecto a esta Seccion de Faros i Valizas, debo llamar la atencion de US. a la necesidad imperiosa que hai de dar a la oficina respectiva una mayor importancia, con un personal especial para la atencion de este servicio, que es mas numeroso e importante que el del resto del litoral de nuestro país.

Por motivos i consideraciones que no se escaparán a la penetracion de US., esta necesidad es mui visible en vista del perfeccionamiento que se piensa llevar a cabo, tanto en el alumbrado como en el avalizamiento, instalaciones de semáforos, etc., que se piensa establecer en esta rejion.

Por las múltiples atenciones en que se han visto ocupadas constantemente las escampavías, no ha sido posible revisar, sino en parte, las boyas, muertos i cadenas de la parte Oriental del Estrecho, debiendo llevarse a cabo en cuanto las circunstancias lo permitan, esperándose la terminacion de los arreglos a la Yáñez i llegada del vapor *Meteoro*.

Continjente Naval.

La inscripcion de los ciudadanos que pertenecen a la Seccion Marina, segun las disposiciones vijentes ha sido efectuada con toda regularidad, hasta los pertenecientes a las dotaciones de los buques de la Armada en esta rejion, que llegaron sin haber sido inscritos en Valparaiso, i demas secciones de este Apostadero.

Como lo constata el Gobernador Marítimo de Magallanes en su última Memoria, se ha tratado de dar el

mejor cumplimiento a la lei de 5 de Setiembre de 1900, sobre el servicio militar obligatorio, en lo que respecta al «Continjente Naval», pero a pesar de las diversas circulares i disposiciones complementarias dictadas al efecto, en su mayor parte no han tenido aplicacion en esta zona, ya sea por el retardo para recibir esas comunicaciones o bien porque quedaron sin efecto por las otras circunstancias que paso a detallar:

En el primer llamado, fijado para el 1.º de Julio último, se fijaron los carteles respectivos segun órden de la Direccion del Territorio Marítimo i siendo 9 en su totalidad los sorteados, se hallaban prestando sus servicios en los buques de la Armada, de los cuales aparecian solamente 4 que podian ser acuartelados, segun instrucciones que se debian recibir i que nunca llegaron.

En el segundo llamado, segun circular número 68 de Octubre 14 último, acaeció igual cosa en órden al cumplimiento estricto de ella, llamándose a 4 individuos. Pero desgraciadamente, no obstante el aviso que se dió a la Direccion del Territorio Marítimo, no llegó de ella la órden respectiva de embarque o acuartelamiento.

En el tercer llamado, cumpliéndose la circular número 76 de Diciembre 19 próximo pasado, tambien se hicieron los carteles de llamamiento con los continjentes indicados en ella i solo se aguardaba la órden correspondiente de la citada Direccion para que se acuartelaran. Hasta la fecha no ha llegado ésta, i como en el primero i segundo casos, la lei aludida, en lo que se relaciona a los institutos navales, no ha podido llevarse a la práctica. Por este motivo, es sensible que Magallanes no haya contribuido con los continjentes aludidos al servicio del pais. Cree el infrascrito, que todas estas deficiencias se llenarán, dando a esta oficina mayor autonomia i facultades para reglar este servicio, prescindiendo de lo que acontece en el resto del pais. Magallanes, por su alejamiento de la Direccion de la Armada i por la falta de comunicaciones rápidas con ella, merece ser atendido en la parte que relaciono.

El número de inscritos en el registro del continjente

espresado, ha sido de 807 individuos, habiéndose principiado en Febrero 10 de 1901 la inscripcion de dicha jente.

Servicio del Apostadero.

Debo espresar a US. que se hace necesario mantener el personal de esta Oficina, con oficiales que siempre estén en disponibilidad para llenar vacantes en las escampavias, i para desempeñar comisiones urgentes que no permiten distraer al Mayor, que es el que lleva el Detall del Apostadero.

Como el Supremo Gobierno ha encontrado conveniente conceder a los oficiales i tripulaciones que presten sus servicios en este Territorio, un aumento de 50 por ciento de los sueldos, i últimamente se ha aprobado por el Honorable Consejo de Estado, igual mocion para presentarla al Congreso, gratificaciones para la Marina, debo agregar, que esta medida se impone cuanto ántes sea un hecho esta necesidad que redundará en bien del personal que se ve aquí obligado a soportar forzosamente la carestía de todos los artículos de vida, en comparacion con la del resto del pais.

Por último, me permito relacionar a US., en seguida, el movimiento de la Comandancia en Jefe i Mayoria de este Apostadero:

COMANDANCIA

Notas emitidas.....	1,339
Decretos emitidos... ..	1,220
Providencias emitidas.....	1,888

MAYORÍA

Notas emitidas.....	140
Trasbordos de Oficiales.....	66
Trasbordos de Jente de Mar.....	233
Embarcos de Oficiales.....	11

Embarcos de Jente de Mar.....	52
Desembarques de Oficiales.....	1
Id. de Sub-Oficiales.....	3
Id. de Jente de Mar.....	2

PEDIMENTOS DESPACHADOS:

De ascensos.....	22
De descensos.....	29
De embarques.....	35
De desembarques.....	3
De licencias.....	26
De reposiciones.....	15
De espulsion del servicio de la Armada.	6
De cambios de plaza.....	2
De trasbordos.....	6
De rebajas de tiempo de contrata.....	3
De renovacion de contrata.....	1
Informes varios.....	133

Otras necesidades.

Una de las primeras necesidades para el personal de nuestra Armada es contar en Magallanes con un polígono donde se adquiera la práctica del tiro i se conserven las aptitudes consiguientes.

Ya que al Ejército se ha hecho promesa de hacerle entrega de un terreno adecuado para cuartel i polígono al mismo tiempo, i siendo el infrascrito Comandante del Apostadero i Comandante Jeneral de Armas, el personal de la Armada tendrá tambien acceso al espresado polígono para efectuar los ejercicios respectivos.


Como está dispuesto, dentro de poco tendremos por acá al *Meteoro* que por su capacidad i mayor tamaño que los que hasta ahora existen en esta rejion para atender los diversos servicios de faros, valizas, trabajos hidrográficos i un sin número de comisiones, prestará importantes servicios. Los buques del tamaño del anterior son los que se hacen necesarios, pues por sus co-

modidades i demas condiciones marineras son los apropiados para esta rejion, donde el clima es frio, los mares son grandes, i por muchas circunstancias, este tipo de buque es el que debe reemplazar a las escampavías actuales.

Termino, señor Director Jeneral, rogando a US. que en vista de estar este Apostadero tan distante del centro de nuestro país i sin comunicaciones rápidas, se acuerden las medidas consiguientes para llenar los vacíos indicados a la lijera en la presente Memoria, lo que en gran parte fueron estampados en la Memoria de mi antecesor. Debo recordar tambien a US. que el infrascrito solo con fecha 20 de Enero próximo pasado, se hizo cargo de este Apostadero i por consiguiente lo que aquí espone es solo el resultado de lo que se ha podido imponer en el poco tiempo que desempeña el puesto.

Punta Arenas, Marzo 1.º de 1902.

FERNANDO GÓMEZ.



XI

COMISARIA

DEL

APOSTADERO NAVAL DE MAGALLÁNES

Comisaria del Apostadero Naval de Magallanes.

Punta Arenas, Marzo 1.º de 1902.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE:

Tengo el honor de presentar a US. una reseña sobre el servicio a mi cargo en 1901.

En Febrero de dicho año se recibió el cargamento de carbon traído de Cardiff por el vapor *Lady Lewis*.

Como no se contara con el Ponton 12 por estarlo alistando para ser enviado a Talcahuano, de orden superior, hubo que desembarcar gran parte del combustible que habia en el Ponton 11 para depositarlo en el galpon grande del Apostadero, a fin de facilitar la recepcion de dicho cargamento; i como aun así no tuvieran capacidad los dos Pontones disponibles 11 i 5 para contenerlo, se tomó en arriendo la barca *Martha* a los señores Wahlen i Ca.

El carbon chileno recibido en el Apostadero ha sido en pequeña cantidad, i por este motivo se ha entregado a las escampavías casi siempre del ingles.

Por igual motivo no se ha enviado a Puerto Zenteno carbon chileno para estufas i cocinas a fin de evitar el consumo del carbon ingles depositado allí, conforme está dispuesto en una circular sobre la materia.

Tambien se recibió una partida de carbon Pocahontas, procedente de Estados Unidos.

De órden superior se adquirió una pequeña cantidad de carbon de la mina Loreto para pruebas, sobre cuyo resultado la comision nombrada al efecto informó oportunamente a US.

En Marzo i Abril último se trajeron todos los artículos de consumo i de armamento existentes en Zenteno, no quedando en dicho puerto sino unos pocos materiales i una cantidad de carbon ingles.

Con esto i las remesas sucesivas hechas de Arsenales de Marina, el llamado almacén de Especies del Apostadero, que no es otra cosa que una division hecha en el galpon grande en que comunmente hai depositado carbon, ha llegado a ser estrecho e inadecuado para su objeto, porque cuando se remueve el combustible que está al lado, se levanta polvillo que pasa al recinto anexo, dejándolo todo cubierto con una capa negra.

Habiéndose hecho mas pedidos para atender inmediatamente las necesidades mas urjentes de las escampavías, sería llegado el caso de construir un verdadero almacén de Especies, dotándolo con un Contador Guarda-Almacenes, que se haria cargo tambien del de Faros i Valizas.

El galpon grande, que es el único cómodo i apropiado que tiene el Apostadero, i que sirve tanto para guardar carbon como materiales i armamento, i para depositar la carga que se recibe destinada a las escampavías i secciones de la marina en Magallanes, ha acontecido muchas veces que ha sido de capacidad insuficiente para contenerlo todo en buen arreglo i distribucion, por lo que me permito insistir llamando la atencion de US. sobre sus deficiencias e inconvenientes para el servicio a que está destinado.

Debo hacer presente a US. que constantemente están las escampavías pidiendo aceite para alumbrado, alegando que es insuficiente la cantidad de reglamento, i

haciendo pedimentos parciales de artículos de consumo, por no haber recibido los reglamentarios semestrales oportunamente.

A este respecto me permito trascribir a US. un informe que sobre un pedimento del *Pinto* tuve el honor de pasar al señor Comandante en Jefe, del tenor siguiente:

«Acompaño a US. dos propuestas de las principales casas que tienen artículos navales por solo algunos de los pedidos por el *Pinto*, cuyos precios son superiores, excepto uno, a los de Nomenclatura, lo que se explica en una plaza relativamente chica como esta, donde casi no hai competencia, i el vendedor impone la lei económica al comprador ocasional de un objeto indispensable. Por esta razon i conforme al decreto núm. 786 de US. (sobre que no fueran los precios de los artículos superiores a los de Nomenclatura) no se ha hecho la adquisicion de los artículos solicitados por el *Pinto*, i además, porque segun dicen las propuestas citadas, los artículos que no figuran en ellas habrian que pedirlos en otra parte, i no hai otras casas que los tengan».

Por esta i otras razones de que US. está penetrado, i como lo he espuesta en otra ocasion, se impone la necesidad de hacer en Punta Arenas un contrato especial sobre provision de aquellos artículos navales que mas a menudo i con mas urgencia suelen pedir los buques, o de aquellos que hubiera conveniencia en no traer de Valparaiso, cuya lista sacada de la Nomenclatura respectiva, ahora que se está formando una nueva, serviria para formular las bases de las propuestas respectivas, que serian pedidas en Punta Arenas i abiertas i aprobadas en Valparaiso.

Este mismo arbitrio, por el abastecimiento regular i periódico que seria su consecuencia, tenderia a poner término a los pedidos estrordinarios de consumo i otros artículos que suelen hacer los buques en Magallanes.

El pequeño ítem de ocho mil pesos consultado en la

Partida del Presupuesto de gastos para 1902, correspondiente al Apostadero, para consumos i reparaciones urgentes, remediará tambien en algo las exigencias del servicio de las escampavías i buques de estacion.

Considerando todo esto, i si se toma en cuenta que el mismo Presupuesto asigna al Apostadero la suma de \$ 180,000 para sus diversos servicios, se evidencia la importancia de las tareas de esta Comisaria, contando solo para su desempeño con un ayudante i debiendo hacer personalmente el infrascrito las recepciones i entregas en los galpones, por estar bajo su custodia i responsabilidad personal.

El nombramiento de un Guarda-Almacén, como he indicado, a cargo de las provisiones i elementos navales seria una medida que permitiría tenerlos en las cantidades requeridas, dejando al Comisario las funciones que propia i principalmente le incumben.

En vista de las razones espuestas i habiéndose suprimido el escribiente que se consultaba en el proyecto de Presupuesto, rogaria a US. se dignara pedir se me exonere del servicio de Guarda-Almacén, designando para este cargo un Contador de la Armada.

Se han rendido todas las cuentas de inversion de las sumas puestas a disposicion de US. para los diferentes gastos propios del Apostadero en 1901, habiendo sido aprobadas por el Ilustrísimo Tribunal de Cuentas las correspondientes al año 1900.

Tambien se han rendido las cuentas de la Maestranza i las de Consumos i Armamento Jeneral del Apostadero.

La provision de viveres del *Yáñez* que anteriormente tenian los señores Pisano, Ricardi i Ca., habiéndose vencido el término de su contrato, ha sido adjudicada a los señores Braun i Blanchard, por propuestas públicas.

En el vapor *Olive Branch* llegaron de Inglaterra 880 tarros de aceite mineral para faros, con un contenido de cerca de 20,000 litros.

Al Buque Escuela *Jeneral Baquedano*, a su pasada en Mayo último a Punta Arenas, se le proveyó de varios artículos de armamento i consumos.

Se ha dictado un Decreto Supremo por el que se reglamenta el alumbrado de los Pontones 11 i 5, por el cual se rijen actualmente.

A fin de dar salida a una gran cantidad de aceite de Rangoon que se estaba perdiendo por filtracion de los tarros a causa de sus frecuentes traslaciones de Puerto Zenteno a los Pontones, en Punta Arenas, remociones en éstos i traida a los galpones, he advertido a los Contadores de los buques en Magallanes que en los pedidos de consumos semestrales al Arsenal supriman este artículo para solicitarlo de este Apostadero hasta agotar su existencia.

Esta es la somera esposicion de los puntos salientes en el ramo de Comisaria i la breve enunciacion de las ideas que tengo el honor de someter a la consideracion de US. no dudando que merecerán su aprobacion para ser propuestas a superior resolucion.

Dios guarde a US.

J. FERRERÍA.

SERVICIO SANITARIO

DEL

Apostadero Naval de Magallanes

Punta Arenas, Marzo de 1902.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE:

El servicio sanitario de este Apostadero fué instalado a mediados del año 1900.

Para satisfacer sus primeras necesidades se estableció una enfermería a bordo del ponton *Majestic*, la cual hubo de desarmarse poco tiempo despues por haber sido llevado ese ponton a Talcahuano.

Los enfermos que hasta entónecs habian sido atendidos en esa enfermería, lo fueron despues en el ponton número 11 *County of Peebles*; hasta que se formó nuevamente la que hoi existe a bordo del ponton *Yungay* a mediados del año próximo pasado.

Este departamento, aunque reducido, ha prestado mui útiles servicios, sobre todo a las escampavías i buques de estacion, en donde han tenido un local para la atencion de sus enfermos graves.

Durante la epidemia de influenza desarrollada en Agosto del año próximo pasado, a bordo del crucero *Presidente Errázuriz*, la enfermería sirvió para atender a los enfermos de ese buque, los que eran remitidos allí a medida que se iban presentando, habiéndose de esta manera detenido el desarrollo del mal en su principio. Fuera de este caso ha habido varios otros, ya heridos o enfermos graves, que esos buques han enviado a la enfermería para su curacion.

El movimiento que ésta ha tenido durante el año de 1901, ha sido el siguiente:

Existencia el 31 de Diciembre de 1900...	3
Entrados en 1901.....	207
Curados.....	193
Licenciados por inutilidad física.....	1
Enviados al Departamento.....	8
Fallecidos	3
Existencia el último día del año.....	5

Las enfermedades venéreas anotadas durante el año han sido las siguientes:

Gonorrea i consecuencias.....	9
Chancros blandos i consecuencias	17
Sífilis	12
TOTAL.....	
	38

Sobre un total de 207 enfermos ingresados durante el año, las enfermedades venéreas figuran con un 18,2%.

Las causas de muerte han sido en dos de los enfermos la *tuberculosis pulmonar* i en el otro la *septicemia aguda*, consecutiva a una herida a bala de mal carácter.

La práctica que se ha seguido con los enfermos de tuberculosis que se han presentado en el buque de estación, ha sido la de enviarlos al Departamento o licenciarlos, práctica que he aconsejado i que debe seguirse en adelante en casos análogos en cuanto se reconozca que están afectados de esa enfermedad, pues ésta es aquí rápidamente mortal.

Aunque la enfermería actual ha prestado importantes servicios, sin embargo, su ubicacion a bordo tiene algunas desventajas. El movimiento del buque ocasionado por los temporales es pernicioso para aquellos enfermos que necesitan de un reposo absoluto; por otra parte, la atención médica falta en algunas ocasiones por ser imposible el tráfico de la bahía a consecuencia de los malos

tiempos que a veces se prolongan hasta por tres o cuatro dias consecutivos.

La enfermería u hospital del Apostadero debiera instalarse en tierra, i en este sentido se han hecho durante la Comandancia del Capitan de Navío señor Francisco 2.º Sanchez, varias jestionés que dieron al fin por resultado el que la Junta de Beneficencia de esta colonia agregara a los planos del nuevo hospital un pabellon de 20 camas, dividido en dos salas pequeñas con dos camas cada una para oficiales i otra mas espaciosa de 16 camas para marineros.

El plano jeneral del hospital de beneficencia con la agregacion del pabellon para la marinería, fué elevado a la consideracion del señor Ministro de Guerra i Marina i del señor Director Jeneral de la Armada por la Gobernacion Civil del Territorio a fines del año de 1901.

Hasta aquí las jestionés hechas durante el año último. Ojalá en el año actual se tome la resolucion de llevar a cabo la construccion de ese pabellon o de otros mas amplios i adecuados que satisfagan mejor las necesidades futuras de la Marina en esta rejion.

DR. I. LOPEZ M.,
Cirujano del Apostadero.

MEMORIA
DE LA
INSPECCION DE MÁQUINAS I MAESTRANZA

Punta Arenas, Enero 29 de 1902.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL APOSTADERO:

Cumpliendo con lo dispuesto de pasar una Memoria anual de lo que se relaciona con las obligaciones de mi cargo, paso a dar cuenta a US. de la marcha de la Maestranza de este Apostadero, durante el año que ha terminado, trabajos ejecutados en ella para el servicio i necesidades que habia de tenerse presente i proyectos pendientes, tanto para completar el establecimiento, como de servicios que le son indispensables.

Comenzaré por hacer una suscinta historia de la marcha i progresos que ha experimentado durante el intervalo.

Al principiar el año de 1901 los talleres estaban localizados en los galpones que pertenecen al Apostadero i contiguos a la Gobernacion Marítima. En un pequeño recinto estaban los talleres de herrería, carpintería i mecánica i el pañol de artículos de consumos i de armamento. En esa fecha tambien se daba principio al edificio que hoi ocupa la Maestranza en un terreno cedido por la Honorable Junta de Alcaldes en la Avenida Independencia, en el espacio comprendido entre la calle Maule i la playa. Se habia proyectado, primero, hacerla en el espacio que queda entre las bodegas del Apostadero i la de los señores Stubenrauch i C.^ª i la playa; pues no fué posible hallar un sitio en la poblacion de pertenencia fiscal que fuese adecuado para su

objeto. Los planos i presupuestos confeccionados por el que suscribe eran para un galpon que contuviera herrería, carpintería, mecánica, un recinto para la caldera i lugar para oficinas. El proyecto no comprendia un taller de fundicion i calderería, pues el terreno no permitia estenderse mas i por otra parte, calculado el gasto anual que impondria un taller de fundicion, tanto en personal, como en instalaciones i el valor de las obras de fundicion de fierro que anualmente se encargan por ahora, no compensaban los sacrificios que se impusieran de un modo inmediato. En cuanto a la fundicion para bronce, que son los artículos que mas se encargan; eso es de instalacion fácil i se podia encontrar un local cuando llegara el caso.

Remitidos los antecedentes al Departamento, volvió de allá modificado el plano del edificio, algo modesto que se habia proyectado, por un edificio de condiciones mui superiores i hasta de forma elegante, con lo que hubo de pensarse que una obra de esa clase no quedaria bien; ahogado entre dos bodegas, i con los costados contiguos a los edificios que le circundarian, i falto de luz por este motivo. En esas circunstancias consiguió el señor Comandante en Jefe del Apostadero que la Honorable Junta de Alcaldes cediera el terreno antedicho en la Avenida Independencia i, en vista de las consideraciones espuestas se decidió construir el edificio en el sitio que actualmente ocupa. Se pidieron propuestas, i el que suscribe fué mandado en comision al Departamento para dar las esplicaciones del caso en las propuestas que allá se pidieran, por haber sido mui altas las que se presentaron en este lugar.

Creyó tambien el que suscribe que el plan de instalaciones debia modificarse en parte; pues en un edificio de tal magnitud i costo no convenia dejar la caldera en el interior, órgano de un taller que es el gran peligro de incendio, máxime en un edificio que es todo de madera. Modifiqué el proyecto de manera de dejar para mecánica, en la parte baja, el espacio designado para la caldera, i en los altos correr el piso superior para agre-

garlo al taller de carpintería. Todo esto sometido a consulta del Injenero consultor de la Direccion Jeneral, don Higinio González, fué aprobado i se hicieron las propuestas en esa forma.

Allanadas las dificultades por el decidido empeño que el señor Director Jeneral tomó en despachar favorablemente el negocio regresó el que suscribe, i en seguida llegó el contratista de la obra don Cruz Daniel Ramirez, el cual dió principio inmediatamente a los trabajos del terraplen que hubo de hacerse para alcanzar el nivel señalado, metros 0.3 mas alto que el de la calle Maule en ese sitio.

A mediados de Junio fué entregado el edificio al Apostadero e inmediatamente tomó posesion de él la Maestranza para la instalacion de fraguas, tornillos para mecánicos, bancos de carpinteros etc. Se hizo una estanteria en los altos para guardar los pertrechos i herramientas; se colocó un armazon sólido de madera al frente para utilizarlo en levantar pesos e introducirlos a los altos, se encargó una cañeria de desagüe, que actualmente está colocada en las letrinas al mar, se recojió un torno paralelo pequeño que tenia en calidad de préstamo un señor Jil, de ésta, i tambien el dinamo. El primero se instaló a mano para los trabajos pequeños i urjentes i se pidió al Departamento el material suficiente para la instalacion eléctrica que debe alumbrar la Maestranza. Han llegado en el intervalo, ejes de trasmision, consolas, diversos artículos de armamento i consumo, dos máquinas para buzo con dos trajes completos i accesorios, artículos para instalar una pequeña fundicion de bronce, etc.

En los costados del recinto del edificio hubo que rellenar las calles, pues estaba mui deprimido el terreno en ese sitio, i se añadió un pedazo mas al que ocupa la Maestranza por el lado del mar.

Varios otros trabajos complementarios, como instalacion de martinete i motor, se han llevado a cabo en la Maestranza, pero seria demasiada prolijidad enumerarlos todos aquí.

Pasaré a considerar por separado los diversos asuntos de que he tratado mas arriba.

INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS.

He dicho mas arriba que no consideré oportuno dejar en un edificio de esta clase i magnitud la caldera en el interior. Falta pues, que añadir una pequeña construccion separada del cuerpo principal de talleres que sirva para la caldera. El ingeniero consultor señor Hijinio González quedó de hacer los planos i presupuestos de una instalacion completa suplementaria; pero no sabiéndose de un modo positivo hasta aquí de la forma, clase i magnitud de la caldera, seria aventurado idear para ello un galpon que puede no convenirle.

Pero el sitio en donde irá colocado vá indicado en el croquis que se acompaña que es a la derecha del frente que mira al mar, i a cuatro metros de distancia el galpon de ese frente. La altura i forma dependerá de la clase de caldera que se envíe.

Frente al galpon de la caldera i dejando un pasaje de cuatro metros al centro, irá otro galponcito que se destinará para la colocacion de las máquinas de calderería, la tijera punzon i la máquina de curvar planchas.

A continuacion de este galpon vá señalado el sitio proyectado para el taller de fundicion. El horno para fierro i los hornillos para bronce están estirados en ámbos extremos. Este taller necesita una grúa al centro para el servicio de los crisoles i cajones de modelos. Ademas, habrá que instalarle un pequeño hornillo para las almas.

A continuacion del departamento para caldera he situado la barraca para fierros, maderas, pinturas, etc.; que hoy están en los talleres ocupando lugar i estorbando para las nuevas instalaciones.

En los sitios marcados están las letrinas i donde se colocará la casucha del guardian.

Como puede verse, todo el espacio comprendido entre los talleres actuales i la playa, va a quedar completa-

mente ocupado con los anexos indispensables para completar la Maestranza, si es que piensa establecerse fundición de fierro en ella. En vista de esto, i considerando lo indispensable que es un patio para un establecimiento de esta clase, hice presente al señor Comandante en Jefe por nota número 259 de fecha Octubre 7 de 1901, la conveniencia que habia en solicitar de la Honorable Junta de Alcaldes la sesion de otra lonja de terreno al centro de la misma Avenida Independencia; en el espacio comprendido entre la calle Maule i Atacama, i que tendria doce metros de ancho por cien de longitud.

En esta lonja se instalaria, dando frente a la Maestranza, calle Maule por medio, la fundicion, en seguida la barraca i mas arriba podian levantarse, mas tarde, casitas para los obreros i para el Jefe. Segun he visto por los diarios, esta petición no halló acogida favorable, i no sé que otros pasos se habrán dado para obtener un terreno que, a mi juicio, es indispensable si se quiere tener un establecimiento montado con el desarrollo que creo se le quiere dar. Si fuera posible conseguirlo, quedará como patio de Maestranza todo lo que ocupa fundicion i bodegas en el plano, en donde se pueden colocar los botes que se traigan en compostura, boyas i demas material pesado o de bulto que no sea posible o no convenga introducir en los talleres. Llamo encarecidamente la atencion de US. hácia este punto, pues conviene lo mas pronto que se pueda, solucionar esto que creo de la mayor importancia.

Material.—Al presente cuenta el establecimiento con un martinete de fuerza que está ya instalado en el sitio que se indica en el plano en el taller de la herreria. Hai dos fraguas grandes en este taller, fabricadas por la Maestranza. Están servidas por fuelles mientras llega el ventilador para reemplazarlos. Hai una tijera punzon completa, que está armada en el taller de mecánica i esperando colocacion.

Tenemos un tornito paralelo arreglado para moverlo a mano, i los ejes, consolas, poleas para las transmisiones.

Por nota núm. 162 de fecha Abril 17 de 1901, hice al señor Comandante en Jefe una relacion de la maquinaria que se necesitaria, si se trataba de dotar a la Maestranza con elementos los mas completos posible, tomando en cuenta el local. Hasta aquí he pasado con la mayor incertidumbre sin saber qué será lo que se piensa conceder. Con este motivo no me he determinado a montar nada de fijo, a no ser el martinete, que no tiene otra colocacion posible, i el motor que se me envió del Arsenal i que está colocado en el sitio que se indica en el plano. Seria de mucha conveniencia, si se quiere sacar todo el partido posible del establecimiento, el conocer de un modo fijo lo que se piensa dar para la Maestranza, o mas bien si no se quiere montarla de un golpe, hacer un plan de instalaciones progresivas, que se podrá solicitar de la Inspeccion Jeneral de Máquinas, a la cual daria, el que suscribe, todos los datos que fueran necesarios. Someto esta idea a la consideracion de US., para que si lo estima conveniente, dé los pasos necesarios para llevarla a cabo. De otra manera no podrá quedar nada en órden. Pues si recibo maquinaria que instalar, la colocaré donde me parezca mas oportuno, no haciendo gastos para fundiciones que pueden estorbar si se quiere modificar la ubicacion de las máquinas, en vista de la necesidad de dar colocacion a otras que lleguen mas tarde.

Habiendo llegado el material solicitado para la instalacion del alumbrado eléctrico, el señor Comandante en Jefe interino, comandante del *Errázuriz* facilitó un electricista para tender los conductores i colocacion de lámparas. Este trabajo ha quedado inconcluso con la partida repentina del crucero al norte. Seria conveniente que se pidiera el envío del electricista para que concluyera el trabajo, porque conviene que en esta clase de instalaciones trabaje una sola persona para que responda de la perfecta ejecucion.

Ha llegado tambien del norte las consolas para los ejes de trasmision, los ejes, algunos machones i poleas. He colocado todo lo que corresponde al taller de mecá-

nica, faltando solo nivelarlo. No puedo colocar poleas ni seguir adelante, mientras no tenga algunas máquinas de trasmision que instalar. Por otra parte, faltan correas i los demas anexos para costuras, material que no es fácil encontrar aquí i que, de obtenerlo, seria a subido precio.

El tornillo paralelo, la tijera punzon, martillo a vapor i dinamo que existen en la Maestranza pertenecen a un encargo de máquinas hecho por el año 1893 i que desde entónces existian mas o ménos abandonados en diversos lugares. A esto hai que añadir una locomóvil, a la que le faltan algunas cosas, i una acepilladora de madera que aun existe en poder del señor Gol, ántes mencionado. De todo esto solo tengo instalado a firme el martinete i colocado el dinamo. La locomóvil la tengo al costado de la Maestranza, i me podria ser útil para mover el taller, siempre que tenga maquinaria instalada que mover, correa de trasmision i agua para servir la caldera.

Material a flote.—En el ponton «County of Peebles» existen dos calderas que dan vapor a dos winches. La caldera de proa está en buen estado i sirve a un winche cuya dimension es proporcionada a la caldera. No así la caldera de popa, que es débil i sirve un winche de grandes dimensiones, por lo cual siempre sirve mal, tanto porque he recomendado que no se levante mas presion que 40 libras por pulgada cuadrada, como porque no dá vapor suficiente a esa presion para trabajar bien. Seria mui conveniente solicitar una caldera mas grande i fuerte para este winche, porque así como está, siempre trabaja con entorpecimiento, por lo bajo de la presion que hai que usar.

Existe otro winche sin caldera, sin uso, i que está depositado en uno de los galpones del Apostadero. Este winche se habia pensado colocarlo en el ponton «Yungay» i entiendo que se ha solicitado una caldera para instalarlo en dicho ponton. Hasta el presente, no sé qué se habia contestado sobre esto, pero no puedo

ménos de llamar la atencion de US. hácia la conveniencia que habria de poner un winche en dicho ponton para facilitar la operacion de carga i descarga del carbon. Con este objeto se le colocó, hace poco, un palo al centro con una pluma, pero eso no quedará completo mientras no se coloque un servicio a vapor.

Escampavías.—Durante el intérvalo se les ha roto los ejes propulsores a las escampavías *Huemul* i *Cóndor*, los que han sido colocados con sus respectivas hélices sin ningun inconveniente, atracándolas al costado del muelle de carga. Por lo demas, sus máquinas i calderos no han dado mas trabajo que el comun para su buen mantenimiento, apesar del servicio constante que hacen en estas rejiones.

Respecto al *Toro* llegó aquí en ciertas condiciones difíciles, de regreso del norte adonde habia ido a repararse. Examinado por el que suscribe el por qué de la falta de vapor, despues de desarmar i revisar los diversos órganos de la máquina, encontró que la plancha del puente cerraba demasiado el pasaje de llamas. Se rebajó lo necesario, se puso un cañoncito a vapor para tiraje i con esto no faltó vapor como ántes que el buque quedaba sin poderse mover, con frecuencia, por esto. Habiendo pasado el señor Inspector Jeneral de Máquinas por ese tiempo una visita a dicho vaporcito, aprobó lo hecho i ordenó retirar la válvula de expansion, con lo que mejoró mas la condicion de la máquina. Actualmente anda sus siete i media millas constantes i sin inconvenientes. La caldera de esta escampavía ha venido con los fogones reparados del norte, pero la máquina tiene un órgano en bastante mal estado i al cual probablemente, por las dificultades que presenta el trabajo, solo se le hicieron reparaciones mui provisionarias, me refiero al condensador. Talvez no está lejano el dia en que haya forzosamente que hacer ese trabajo de mucha consideracion, pues la parte mas dañada, la que corresponde a las bombas de aire i circulacion forman un todo con el marco de la base de la máquina. Si va-

liera la pena el casco de la embarcacion, seria conveniente de renovar este cajon de fierro fundido, i tambien el condensador, propiamente dicho, que va estando en mal estado.

La escampavía *Yáñez* necesitará, probablemente, en el trascurso del año, en unos 6 a 8 meses mas, que hacer una reparacion sería en los fogones de las calderas, que van estando en estado de reparacion. Conviene no esperar el último momento, cuando ya el buque no pueda moverse para hacer esta clase de trabajo. Así es que, insinúo a US. la conveniencia de que, para la próxima vez que se necesite varar el buque para limpiar sus fondos, se le envíe al norte en donde se pueda limpiar, componer su caldera i hacerle una recorrida completa a sus máquinas.

«*Marinao*».—Este vaporcito, que hace el servicio de bahía del Apostadero, es el que tiene el trabajo mas constante i pesado. Durante el intervalo se le puso una vez en seco, entre los dos muelles, con el objeto de cambiar palas a la hélice que se habian roto, i otra vez en el varadero del señor Palma, con el objeto de rasquetear el casco i recorrerle las costuras i remaches que se necesitaran. Habiendo encontrado muy corrido el eje al lado afuera de la bocina, hubo de pegársele una punta nueva, i ademas, se colocaron tiras de zinc en el codaste para defender de la oxidacion la rejion circunvecina.

En vista del estado del casco que tiene algunas corrosiones profundas, insinué, cuando salió del varadero, la conveniencia que habria de practicar esta operacion cada seis meses; lo mismo que hago presente a US., pues conviene dar tambien tiempo para ejecutar una buena recorrida a la máquina, operacion que es muy difícil conseguir tiempo para hacerlo, por las necesidades del servicio diario a que atiende esta embarcacion. Aunque yo haya solicitado que se me diera cuatro dias cada mes para limpieza interior i exterior de la caldera, recorrida de máquinas, etc.

Agua i desayúes.—La provision de agna al establecimiento es una de las cosas de primera necesidad i sin

la cual, inútil es que se la complete en otro sentido. La caldera no puede funcionar sin este elemento i no hai de donde tomarlo aquí, sino de la cañería matriz que sirve a la poblacion, cañería que pasa por la calle Roca.

Los antecedentes de este negocio andan en el Departamento para su favorable despacho, despues del último informe que fué de aquí con el espediente. Es posible que sea despachado pronto, pero en un asunto de tanta necesidad, seria conveniente solicitar su pronto despacho.

El proyecto primitivo establecia que una cañería de 3" (m. 0.075), saldria de la cañería matriz de la calle Roca, frente al espacio que dejan las bodegas del Apostadero i las de los señores Stubenrauch i C.^a, pasaria por entre estas bodegas, lanzaria un ramal para colocar grifos i defender las bodegas del Apostadero i edificio de Gobernacion, o bien el edificio que se proyecta levantar en el sitio de dichas bodegas. Pasaria la cañería por debajo del muelle de pasajeros i seguiria por la playa a metro i medio de profundidad, en la parte que bate la ola, para que estuviera mas abrigada de los frios de invierno que hielan el agua de las cañerías i orijinan graves perjuicios con esto. Frente a la Maestranza doblaria para el interior i se colocarian grifos de incendio en el interior i exterior, en donde se juzgue mas conveniente. Tambien, juntamente con la cañería, se han pedido codos, concecciones diversas i mangueras, hasta completar seiscientos metros.

Este servicio es de mucha urgencia para atender el caso desgraciado de un siniestro. Actualmente no contamos con otra cosa eficaz, que unas ocho tinas que hai en los altos llenas de agua, i otras ocho que el señor Comandante en Jefe interino Capitan de Fragata señor Eneas Espinosa, hizo colocar en los bajos con diez hachas. Es verdad que tenemos una Merryweather con 150 metros de manguera; pero esto, aunque la bomba haga vapor rápidamente, es un servicio mas tardío i que llegaria, en un edificio de madera, talvez mui tarde. Para servir esta bomba hai colocado un estanque de

unos cuatro i medio metros cúbicos de agua, en la parte afuera del frente que mira al mar, aprovechando una boya vieja a la que se compuso para el caso.

Otra cosa sería si tuviéramos grifos con presión. No habría más que desarrollar la manguera, abrir la válvula i lanzar el agua inmediatamente donde se necesitara. Un edificio de madera, como es éste, necesita estar muy bien servido para este caso.

Pero si pasamos a las otras necesidades que el agua debe servir, también no puede haber vapor sin ella. Hai que tenerla en abundancia para las letrinas. Actualmente no se pueden usar las de la Maestranza por falta de este elemento. Es muy molesto en un establecimiento de esta clase la carencia de esa comodidad.

Según creo, el camino para traer la cañería se hará por la calle de Maule en vez de ser por la playa. Esto para la Maestranza, no significa nada, puesto que por cualesquier parte que le llegue el agua, está bien. Solo que habrá siempre de ponerse un ramal en el sitio del proyecto primitivo para defender las bodegas del Apostadero.

Actualmente para tener agua para el servicio de fraguas i otras necesidades, tenemos que andar pidiendo permiso para sacarla de los pozos particulares de los vecinos.

Personal.—Cuando el que suscribe se hizo cargo de esta Maestranza, encontró el personal que actualmente existe, salvo un carpintero, un mecánico i un ayudante más que se ha consultado para el presente año. Aunque a mediados del año pasado, fué cuando se hizo el plan de dotación, ya estuviera el establecimiento funcionando en su local, la falta de maquinaria i elementos hacían innecesario, por el pronto, pensar en aumentar más el personal. Pero, como en el año en curso se instalará alguna maquinaria i con mayores elementos podremos hacer más trabajos de los que actualmente se encargan a Maestranza particular, el personal habrá de aumentarse proporcionalmente a los elementos que se envíen. Desde luego, para el taller de fundición, necesitamos un

maestro fundidor i un ayudante de idem, por lo ménos. Esto trae consigo la necesidad de un modelista, jente que no es posible encontrar aquí i que hai que traer cotratado del Departamento.

En este lugar, no es fácil encontrar no digo modelista, lo que es escaso aun en Valparaiso, sino de otros oficios que son mas comunes. En el curso del año que termina, hubo en una ocasion, mucho recargo de trabajo de fragua, i no fué posible encontrar un herrero bueno en esta poblacion. Cada establecimiento tiene el suyo. La fábrica de Lyon tiene uno, la mina Loreto otro i el de esta Maestranza, i fuera de algunos que sabian algo de fragua que se presentaron, no se encontraron mas herreros.

Lo mismo sucedió con el personal de mecánicos. No ha sido posible tener los dos mecánicos que se dan para el servicio del *Marinao*, ni el que debe desempeñar su plaza en los pontones. En el vaporecito dicho anda, con un servicio bien recargado, el único que se ha podido hallar, uno de nacionalidad oriental. Aun en las escampavias faltan estas plazas, por lo cual anda uno de esta Maestranza, lo que no me parece regular, pues el contrato de estos operarios es para servir con plaza i sueldo particular en esta Maestranza. Sin embargo, las necesidades del servicio son tan urjentes i el personal tan escaso que ha habido que enviar ese mecánico a un servicio que no le pertenece.

En materia de ayudante para el Jefe de Maestranza, es aun peor. Desde que se fué el Injeniero 3.º que se pasa como dotacion para esta Maestranza, la carencia de esta plaza en la Armada ha hecho imposible llenar esta vacante, i ha sido necesario contratar aquí al que primero se presente, pues no hai personal para elegir. El resultado tiene que ser poco favorable. Al primero hubo de licenciarse por varias razones, al segundo hubo de obligársele a hacer su renuncia por causas que no es del caso repetir aquí. Al que lo reemplazó he tonido que pedir su separacion por inútil para la plaza que desempeña i poco sobrio. Así es que es inútil pensar en encontrar un individuo idóneo aquí. He encargado a Valpa-

raiso; pero un obrero competente i formal, siempre tiene una buena colocacion allá i seria necesario ofrecerle garantías mui grandes para que viniera. Todos desean que se les dé casa; porque son, en su jeneralidad, casados i necesitan traer su familia. Saben que son mui caras aquí, que la vida no es barata, que el clima es un poco duro, i no desean gastar de su sueldo, que no es mui alto, una buena parte en estas cosas. Le he ofrecido el puesto a varios obreros competentes que conozco personalmente; pero no quieren dejar las ocupaciones seguras que tienen por venir a aventurar a tierras tan lejanas.

Así es que no teniendo una persona competente que me desempeñe, mis atenciones se recargan demasiado, pues tengo que atender personalmente los trabajos, vigilar los operarios, trabajos de oficina, atenciones de bahía i comisiones, muchas veces fuera del lugar. Hago presente a US. esta circunstancia, no porque quiera representar lo que trabajo sino como espresion de lo que sucede, i porque en algo perjudica al buen servicio.

Tambien se ha consultado para este año una plaza de carpintero de 1.^a clase con ciento veinticinco pesos mensuales de sueldo. Este seria el maestro del taller.

Esta plaza dificulto mucho que se pueda llenar con jente del lugar. Talvez haya algunos carpinteros de nacionalidad extranjera que sean buenos; pero, aparte de la poca conveniencia de admitir extranjeros en esta Maestranza, estos quieren sueldos mui altos.

Trabajos de Maestranza.—Mensualmente he pasado a la Comandancia de este Apostadero una relacion de los trabajos ejecutados en el intervalo, con precio comercial calculado para poder hacer a fin de año un balance entre los gastos que demanda el establecimiento i el beneficio que reporta.

Aunque a un establecimiento de esta clase no se le puede aplicar, precisamente la medida de los negocios por la naturaleza del servicio que presta, que hace mui difícil su avalúo, pues hai ocasiones en que por causa nimia, pero que no se puede remediar en el acto, los

obreros pierden tiempo, que, apreciado comercialmente, tambien representa dinero; sin embargo, tiene tambien su utilidad, pues da una idea siquiera aproximada de sus servicios.

El precio calculado de trabajos ejecutados en el mes de:

Enero	\$ 2,735
Febrero	3,781
Marzo	1,806
Abril	2,866
Mayo	3,220
Junio	1,235
Julio	4,990
Agosto	2,158
Setiembre	3,990
Octubre	2,245
Noviembre	3,055
Diciembre	2,845

SUMA TOTAL..... \$ 34,926

Los gastos que ha originado el personal de Maestranza i pertrechos para ejecutarlos son los siguientes:

Sueldos de un ayudante del Jefe, de un mecánico, de un calderero, un herrero, un carpintero, un calafate, tres ayudantes, un majador i dos aprendices.....	\$ 13,980 00
Cantidad para gastos de material.....	6,000 00
TOTAL.....	\$ 19,980 00

Tomando como exacta la última partida, lo que no es así, pues buena parte de este material queda para el presente año, tendremos:

Gastos	\$ 19,980 00
Entradas	34,926 00
Diferencia en favor.....	\$ 14,946 00

Así mirada la Maestranza, bajo el punto de vista comercial, se vé que no hai pérdidas en su mantenimiento, tanto mas cuanto que hai gastos que no se han hecho en compras de materiales precisamente, sino en otros gastos de Maestranza que mas bien se pueden considerar como para su fomento i mantenimiento. Pero US. sabe mui bien que en estos establecimientos este modo de apreciar las cosas, no es el verdadero punto de mira desde el cual se les puede juzgar, sino bajo el punto de su utilidad inmediata en determinadas circunstancias. Confio en que, tan pronto como quede esta Maestranza instalada como debe quedar, los servicios que podrá prestar en una de esas circunstancias, serán de bastante valor. Por ahora solo desco constatar que ha correspondido hasta aquí a lo que de ella se podia esperar en vista de los elementos de que se dispone.

Es cuanto tengo el honor de poner en conocimiento de US.

Saluda a US. atentamente.

LEANDRO C. ALVIAL.

Escampavía "Toro"

PARTE ANUAL

Punta Arenas, Febrero 4 de 1902.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL APOSTADERO NAVAL DE MAGALLÁNES:

En cumplimiento a su nota núm. 111 de fecha de ayer, tengo el honor de informar a US. dando cumplimiento a la circular núm. 2. expedida por la Dirección del Personal, para los datos que solicita esa oficina, referente a la Memoria que corresponde al buque de mi mando.

Núm. 1.—El Juéves 17 de Enero de 1901, salió esta escampavía, despues de las reparaciones efectuadas en el dique de Talcahuano, con direccion a Ancud i de este lugar al canal «Backer» viaje que duró hasta el 30 de Enero.

El objeto de este viaje era para ponerse a las órdenes del Jeneral Martinez, habiéndose recibido un telegrama del señor Director Jeneral para ponerse a las órdenes del señor Comandante de la *Magallanes*, buque que encontramos fondeado en Caleta Hale el 30 de Enero, habiendo permanecido el buque fondeado desde esta fecha hasta el 8 de Febrero.

Con esta fecha ordenó el señor Comandante de la *Magallanes* me dirijiese a Punta Arenas, habiendo llegado a este puerto el 17 de Febrero.

El 3 de Marzo recibimos órdenes de este Apostadero para salir en direccion a puerto Zúñiga, llevando la comision inscriptora de la Guardia Nacional, viaje que duró hasta el 5 de Marzo.

El 27 de Marzo salimos de Punta Arenas para Puerto Zenteno a traer varios consumos depositados en los almacenes de este Apostadero, regresando a Punta Arenas el 29 del mismo mes.

El 3 de Abril salimos de Punta Arenas en comision a Puerto Zenteno, regresando a Punta Arenas el 4 del mismo mes.

El 19 de Abril salimos de Punta Arenas a Rio Verde, con el objeto de traer a la Compañía de Ingenieros Militares, regresando a Punta Arenas el 25 del mismo mes.

El 9 de Mayo salimos de Punta Arenas para Puerto Zenteno en comision, regresando el 15 del mismo mes.

El 29 de Mayo salimos de Punta Arenas en comision hidrográfica a Bahía Inútil, regresando el 6 de Junio.

El 19 de Junio salimos de Punta Arenas para Bahía Chilota, con el objeto de varar el buque para componer el timon, regresando a Punta Arenas el 18 de Julio.

El 1.º de Agosto salimos de Punta Arenas a Puerto Zenteno, llevando varios carpinteros contratados para arreglar los galpones de ese Apostadero, remolcando dos lanchas i regresamos a Punta Arenas el 6 del mismo mes.

El 18 de Agosto salimos de Punta Arenas en comision hidrográfica al canal Beagle con el crucero *Presidente Errázuriz* hasta el día 15 de Setiembre que regresamos a Punta Arenas.

El 28 de Setiembre salimos para Puerto Zenteno llevando una lancha con madera para los galpones, regresando a Punta Arenas el 30 del mismo mes.

El 4 de Octubre salimos de Punta Arenas, tocando en isla Magdalena con direccion a Punta Delgada, llevando al Inspector de Faros i regresamos a Punta Arenas el 11 del mismo mes.

El 23 de Octubre salimos para Muñoz Gamero con el objeto de traer a ésta varios empleados del faro Evanjelistas, dejados por el *Yáñez* en dicho puerto, regresando a Punta Arenas el 29 del mismo mes.

El 3 de Noviembre salimos de Punta Arenas para el

Seno del Almirantazgo a traer varios colonos abandonados, dejados en esa i que se encontraban faltos de víveres, regresando a Punta Arenas con ellos el 6 del mismo mes.

El 7 de Noviembre salimos de Punta Arenas para Puerto Zenteno con una lancha a remolque, regresando a Punta Arenas el mismo día.

El día 10 de Noviembre salimos de Punta Arenas en encuentro de las boyas de los bajos Marta i Walker, regresando con la última a Punta Arenas el 17 de Noviembre.

El día 20 de Noviembre salimos en comision hidrográfica con la *Magallanes* a los canales Witte i Kircke regresando el 13 de Diciembre a Punta Arenas.

El día 17 de Diciembre salimos de Punta Arenas para Puerto Zenteno llevando 49 guardias nacionales i al Sargento Mayor de ejército señor Manuel Vergara, regresando a Punta Arenas el 18 del mismo mes.

El día 19 de Diciembre salimos para Última Esperanza a traer al Alférez señor Nachol i tropa que se encontraba en cerro Palique, regresando a Punta Arenas el 29 del mismo mes.

El 31 de Diciembre salimos con rumbo a Quellon.

Núm. 2.—Total de días navegados en el año: ciento cinco días. (105).

Núm. 3.—Total de días que ha permanecido el buque fondeado: doscientos cuarenta i tres. (243).

Núm. 4.—Disparos no se han hecho.

Núm. 5.—Esta escampavía ha permanecido diez i siete días (17) desarmada en el dique de Talcahuano i haciéndose reparaciones.

Núm. 6.—Piloto 1.º señor Juan Hurtado.

Teniente 1.º	»	Luis Guillermo Soffia
»	1.º	» Ismael Gajardo
Piloto	3.º	» Joaquin Seron
Teniente 2.º	»	Luis E. Cádiz
»	2.º	» Alfredo Santander
Ingeniero 3.º	»	Alberto Zaldívar.

Núm. 7.—Número de individuos embarcados en el año: 30.

Id. id. trasbordados en el año: 7.

Id. id. desertores en el año: 4.

Id. id. espulsados en el año: 3.

Núm. 8.—Fecha de nacimiento de jefes i oficiales:

Teniente 1.º señor Ismael Gajardo nació en.....

.....el.....

Ingeniero 3.º señor Alberto Zaldívar Potter, nació en Valparaiso el 24 de Diciembre de 1870.

Núm. 9.—Sub-oficiales, sarjentos de mar i cabos de armas actualmente afecios a esta dotacion con especificacion de las fechas en que entraron al servicio i antigüedad de su último empleo:

Maestre de víveres *Rodolfo Cavada Richard*, embarcó el 1.º de Junio de 1898, 3 años de antigüedad de su último empleo.

Ayudante de ingeniero señor *Rosamel Garai Peña*, embarcó el 25 de Junio de 1898, 4 meses de antigüedad de su último empleo.

Obrero mecánico, *Daniel Vásquez Alvarez*, embarcó el 16 de Mayo de 1898, 3 años, 7 meses, 14 dias de antigüedad de su último empleo.

Carpintero 2.º *Arturo Hurtado Gómez*, embarcó el 12 de Setiembre de 1900, 1 año, 3 meses, 18 dias de antigüedad de su último empleo.

Núm. 10.—Lugar de inscripcion i número del registro militar obligatorio de cada individuo.

Maestre de víveres *Rodolfo Cavada Richard*, inscrito en Punta Arenas con el número 2167, no habiendo hecho el servicio obligatorio.

Ayudante de ingeniero, señor *Rosamel Garai Peña*, inscrito en Talcahuano con el número 751, no habiendo hecho el servicio militar obligatorio.

Obrero mecánico, *Daniel Vásquez Alvarez*, inscrito en Punta Arenas con el número 224, no habiendo hecho el servicio obligatorio.

Carpintero 2.º *Arturo Hurtado Gómez*, inscrito en

Punta Arenas con el número 226, no habiendo hecho el servicio obligatorio.

Guardian *Avelino Pizarro Jeria*, inscrito en Punta Arenas con el número 271, no habiendo hecho el servicio obligatorio.

Mayordomo 2.º *Vicente Monzalve Rizzo*, inscrito en Punta Arenas con el número 220, no habiendo hecho el servicio obligatorio.

Fogonero 1.º *Alfredo Da-Silva Silva* es de nacionalidad brasilera.

Fogonero 2.º *Juan Aguilera Cabrera*, inscrito en Valparaíso, no recordando el número por tener su papeleta en esa, no habiendo hecho el servicio militar.

Fogonero 2.º *Luis Gonzalez Muñoz*, inscrito en Punta Arenas con el número 228, no habiendo hecho el servicio obligatorio.

Marinero 1.º *Marcelino Alarcon Navarrete*, inscrito en Punta Arenas con el número 222, no habiendo hecho el servicio obligatorio.

Marinero 2.º *Luis H. Barrios Barrios*, inscrito en Punta Arenas con el número 227, habiendo hecho el servicio militar como soldado en el número 8 de infantería de Talca.

Marinero 2.º *Francisco J. Miranda Cabezas*, inscrito en Punta Arenas con el número 230, no habiendo hecho el servicio obligatorio.

Marinero 2.º *José M. Contreras Opazo*, inscrito en Punta Arenas con el número 232, no habiendo hecho el servicio obligatorio.

Carbonero *Antonio Ormazábal Fuentes*, inscrito en Punta Arenas con el número 233, no habiendo hecho el servicio obligatorio.

Carbonero *Jervacio Zapata Zúñiga*, inscrito en Santiago; dice haber perdido libreta, habiendo servido 4 meses en el 9.º de línea en Chillan.

Carbonero *Primitivo Rojas López*, inscrito en Talca con el número (está en blanco) habiendo servido en el 8.º de línea en Talca.

Grumete *Manuel J. Flores Barrios*, inscrito en Punta

Arenas, ha perdido la libreta, no habiendo hecho el servicio obligatorio.

Grumete *Manuel Galaz Venegas*, inscrito en Punta Arenas con el número 1045, no habiendo hecho el servicio obligatorio.

No teniendo otro dato importante que mencionar, dejo a la consideración de US. el presente parte del año 1901.

Dios guarde a US.

A. E. Pyck.

Comandancia del Escampavía "Yañez"

Punta Arenas, Febrero 6 de 1902.

SEÑOR MAYOR DE ORDENES DEL APOSTADERO NAVAL DE MAGALLÁNES.

Con la presente tengo el honor de acompañar a US. la Memoria que corresponde a este buque, en conformidad a la Circular núm. 2 expedida por la Dirección del Personal i en cumplimiento a la nota de US. núm. 112, de fecha 3 del presente.

Saluda a Ud.

P. MACIAS.

ESCAMPAVÍA «YANEZ»

RELACION de los viajes i comisiones que ha desempeñado esta Escampavía durante el año de 1901. Objeto i duracion de ellos.

FECHA		LUGAR DE DESTINO	O B J E T O	DURACION
MES	DIA			
Enero	17	Canal Bárbara	Llevando al cont. de la Maestza, Sr. Ramirez	6 dias
Febrero	14	Faro Evanjelistas	Llevando provisiones	24 dias
Marzo	26	Puerto Zenteno	En busca de consumos	4 dias
Mayo	17	Faro Dungeness	Llevando provisiones	4 dias
»	27	Canal Bárbara	En busca de madera para la Maestranza	3 dias
Junio	5	Faro Evanjelistas	Llevando provisiones	22 dias
Julio	9	Faro Dungeness	Id. i carbón	9 dias
Agosto	3	Parte occidental del Estrecho	En recorrer las boyas	53 dias
Octubre	9	» » »	» » »	52 dias
Diciembre	6	Boya Walker	Colocarla en su sitio	2 dias
»	9	Ultima Esperanza	Llevando órdenes a la cañonera <i>Magallanes</i>	3 dias
»	14	Puerto Zenteno	Llevando conscriptos	4 dias
»	20	Faro Dungeness	Llevando aceite	4 dias
»	26	Quellon	Reunirse a las demás escampavías	No regresó a fines de año

Punta Arenas, Febrero 6 de 1902.

P. MACIAS.

ESCAMPAVÍA «YAÑEZ»

RELACION del total de dias que ha navegado a vapor esta Escampavía, durante el año 1901.

AÑO	MESES	TOTAL DE DIAS	OBSERVACIONES
1901	Enero.....	6	
»	Febrero.....	24	
»	Marzo.....	4	
»	Abril.....	—	
»	Mayo.....	7	
»	Junio.....	22	
»	Julio.....	9	
»	Agosto.....	25	
»	Setiembre.....	27	
»	Octubre.....	25	
»	Noviembre.....	27	
»	Diciembre.....	11	
	TOTAL.....	187	

RELACION DEL NÚMERO DE DIAS QUE HA PERMANECIDO FONDEADA ESTA ESCAMPAVÍA, DURANTE EL AÑO DE 1901.

AÑO	MESES	NÚMERO DE DIAS	OBSERVACIONES
1891	Enero.....	25	
»	Febrero.....	4	
»	Marzo.....	27	
»	Abril.....	30	
»	Mayo.....	24	
»	Junio.....	8	
»	Julio.....	22	
»	Agosto.....	6	
»	Setiembre.....	3	
»	Octubre.....	6	
»	Noviembre.....	3	
»	Diciembre.....	20	
	TOTAL.....	178	

Esta Escampavía ha permanecido con sus dotaciones completas, durante todo el año de 1901.

Punta Arenas, Febrero 6 de 1902.

P. MACIAS.

(17)

ESCAMPAVÍA «YAÑEZ»

RELACION de los nombres de los Jefes i Oficiales que han estado embarcados en esta Escampavía, durante el año 1901.

CLASES	NOMBRES	OBSERVACIONES
Teniente 1.º.....	Sr. Luis A. Bambach.....	} Haciendo estudios Hidrográficos.
Gdía-Marina 1.ª clase	» Arturo Cabrera.....	
Teniente 2.º.....	» Juan G. Valenzuela...	
Gdía-Marina 1.ª clase	» Alfredo Santander.....	
Piloto 2.º.....	» Ibar Jhonson.....	Hizo las veces de 2.º Comandante.

RELACION DEL NÚMERO DE INDIVIDUOS DEL EQUIPAJE QUE HAN SIDO EMBARCADOS DIRECTAMENTE O TRASBORDADOS, DESEMBARCADOS, DESERTORES, APREHENDIDOS, PRESENTADOS, JUZGADOS, ESPULSADOS I FALLECIDOS, DURANTE EL AÑO DE 1901.

Embarcados o trasbordados.....	19
Desembarcados.....	19
Desertores.....	no hai
» aprehendidos.....	no hai
» presentados.....	no hai
Juzgados.....	no hai
Espulsados.....	no hai
Fallecidos.....	no hai

RELACION DE LA FECHA DEL NACIMIENTO DE LOS OFICIALES EMBARCADOS EN ESTA ESCAMPAVÍA.

Capitan señor Pelegrín Macia, nació el 4 de Julio de 1852.

Punta Arenas, Febrero 6 de 1902.

P. MACIAS.

ESCAMPAVÍA «YÁÑEZ»

RELACION de las fechas en que entraron al servicio i antigüedad de su último empleo, de los Sub-Oficiales i Sargentos de Mar, embarcados en esta Escampavía.

CLASES	NOMBRES	FECHA EN QUE ENTRARON AL SERVICIO			FECHA DE LA ANTIGÜEDAD DE SU ÚLTIMO EMPLEO		
		Año	Mes	Día	Año	Mes	Día
Ayudante de Injenero.	Carlos J. Carlsson.....	1901	Mayo.....	1.º
Maestre de viveres.....	José T. Jeldes A.....	1902	Enero.....	15
Contramaestre.....	José M. Rodriguez.....	1901	Diciembre...	14

RELACION de la inscripcion i número del registro del servicio militar obligatorio de todos los individuos pertenecientes a la dotacion de este buque.

CLASES	NOMBRES	Lugar de la inscripcion	Número del registro	Han hecho o no un período obligatorio	OBSERVACIONES
Pañolero.....	Juan Torres.....	Punta Arenas	Nó	
Pogonero.....	Santiago Nuñez.....	»	»	
Marinero.....	Pedro Villegas.....	»	»	
»	Francisco Mancilla.....	»	»	
»	Victorio Miranda.....	»	»	
»	Pedro Mancilla.....	»	»	
Mayordomo.....	Manuel Gomez.....	»	»	
Cocinero.....	Francisco Oyarzun.....	»	»	

Punta Arenas, Febrero 6 de 1902.

P. MACIAS.

ESCAMPAVÍA «HUEMUL»

RELACION de los viajes i comisiones que ha desempeñado esta Escampavía durante el año 1901. Objeto i duracion de ellos.

FECHA		LUGAR DE DESTINO	OBJETO	Duracion
Mes	Día			
Enero	4	Faro Dungeness.....	Dejar consumos.....	4 dias
Febrero	1.º	Punta Delgada.....	Inspeccionar el Faro.....	2 »
»	12	Río Verde.....	Dejar Comp. Injenieros Milit...	5 »
»	20	Canal Beagle.....	Comision Hidrográfica.....	12 »
Marzo	12	Id id	Id id	21 »
Mayo	2	Zenteno.....	Id id	4 »
»	8	Canal Beagle.....	Id id	16 »
Junio	2	Zenteno.....	Conduciendo al Comandante del <i>Errázuriz</i>	2 »
»	12	Id	Id víveres	3 »
»	18	Id	Id injeniero señor Ragosa...	3 »
Julio	11	Porvenir	Recorrer los fondos	11 »
»	30	Parte occidental del Estrecho	Reconocimientos para instalacion de Faros.....	14 »
Agosto	15	Zenteno.....	Conduciendo al Comte. en Jefe	1 »
»	17	Id	Id una lancha con madera...	3 »
»	24	Id	Id al Mayor de Ordenes e Inspector de Máquinas.....	3 »
»	31	Id	Conduciendo maderas	2 »
Setiembre	7	Río Seco.....	Buscar lanchas.....	1 »
»	9	Zenteno.....	Llevando elementos para los galpones	4 »
»	18	Faros: parte oriental del Estrecho..	Conduciendo consumos.....	4 »
»	25	Zenteno.....	Limpieza jeneral del buque....	12 »
Octubre	10	Id	Conduciendo al Comte. en Jefe	1 »
»	12	Isla Magdalena.....	Id al contratista.....	1 »
»	17	Id	Id materiales para el Faro...	1 »
»	20	Zenteno.....	Conduciendo al Mayor de Ordenes e Inspector de Máquinas	1 »
»	22	Id	Id id id	1 »
»	25	Punta Delgada.....	Buscar al Inspector de Faros...	2 »
»	30	A los canales	En busca del <i>Cóndor</i>	5 »
Noviembre	7	Bajo Marta.....	Id de la boya	1 »
»	19	Zenteno.....	Conduciendo materiales	1 »

ESCAMPAVÍA «HUEMUL»

RELACION del total de dias que ha navegado a vapor esta Escampavía durante el año de 1901.

AÑO	MESES	TOTAL DE DIAS	OBSERVACIONES
1901	Enero.....	4	
»	Febrero.....	16	
»	Marzo.....	22	
»	Abril.....	2	
»	Mayo.....	20	
»	Junio.....	8	
»	Julio.....	4	
»	Agosto.....	20	
»	Setiembre.....	11	
»	Octubre.....	10	
»	Noviembre.....	5	
»	Diciembre.....	0	
	TOTAL JENERAL.....	122	

RELACION DEL NÚMERO DE DIAS QUE HA PERMANECIDO FONDEADA ESTA ESCAMPAVÍA

AÑO	MESES	NÚMERO DE DIAS	OBSERVACIONES
1901	Enero.....	27	
»	Febrero.....	12	
»	Marzo.....	9	
»	Abril.....	28	
»	Mayo.....	11	
»	Junio.....	22	
»	Julio.....	27	
»	Agosto.....	11	
»	Setiembre.....	19	
»	Octubre.....	21	
»	Noviembre.....	25	
»	Diciembre.....	31	
	TOTAL JENERAL.....	243	

ESCAMPAVÍA «HUEMUL»

RELACION del número de disparos hechos en el tiro al blanco con el armamento de esta Escampavía, durante el año 1901.

CLASE DE ARMAS	CALIBRE	NÚMERO DE DISPAROS
Cañon Hostchkiss	37 ^m / _m	35
Ametralladora Hostchkiss.....	37 »	40
Rifle Mauser.....	7 »	750

Actualmente se encuentra en buen estado todo el armamento de esta Escampavía.

Esta Escampavía ha permanecido armada durante todo el año de 1901.

RELACION DE LOS NOMBRES DE JEFES I OFICIALES QUE HAN ESTADO EMBARCADOS EN ESTA ESCAMPAVÍA

AÑO	CLASES	NOMBRES	OBSERVACIONES
1901	Teniente 1.º.....	Sr. Luis G. Soffia.....	
»	» 1.º.....	» Alfredo Sangüeza R.	
»	Guardia-marina de 1.ª	» Jorge Walton.....	
»	Piloto 2.º a contrata.	» John Ivar Johnsson	
»	Ingeniero 3.º.....	» Aurelio Mora.....	
»	» 3.º.....	» Augusto Ognio.....	
»	Piloto 1.º.....	» Juan Hurtado.....	
»	Teniente 1.º.....	» Luis Langlois V....	
»	» 2.º.....	» Luis E. Cadiz.....	
»	Guardia-marina de 1.ª	» Julio Lagos.....	
»	Teniente 1.º.....	» Luis Bambach.....	
»	» 1.º.....	» Gregorio Santa Cruz	
»	» 2.º.....	» Samuel Yávar.....	
»	Guardia-marina de 2.ª	» Luis Barrie.....	
»	» »	» Edgardo Schröder...	
»	Piloto 2.º a contrata.	» Andres E. Pyk.....	

ESCAMPAVÍA «HUEMUL»

RELACION del número de individuos del Equipaje que han sido embarcados directamente o trasbordados, desembarcados, desertores aprehendidos, presentados, juzgados, espulsados i fallecidos durante el año de 1901:

Embarcados o trasbordados.....	35
Desembarcados.....	37
Desertores.....	6
» aprehendidos.....	No hai.
» presentados.....	1
Juzgados.....	1
Espulsados.....	No hai.
Fallecidos.....	No hai.

RELACION DE LA FECHA DEL NACIMIENTO DE LOS OFICIALES EMBARCADOS EN ESTA ESCAMPAVÍA

Teniente 1.º señor Ismael Gajardo, nació el 29 de Setiembre de 1875

RELACION DE LAS FECHAS EN QUE ENTRARON AL SERVICIO I ANTICÜEDAD DE SU ÚLTIMO EMPLEO DE LOS SUB-OFICIALES I SARJENTOS DE MAR EMBARCADOS EN ESTA ESCAMPAVÍA.

CLASES	NOMBRES	Fecha en que entraron al servicio			Fecha de la antigüedad de su último empleo		
		Año	Mes	Día	Año	Mes	Día
Ayudante de Injenero.....	Aniceto Rojas Fuentes ...	1895	Julio...	27	1898	Dicbre...	5
Maestre de víveres	Manuel A. Valenzuela S.	1898	Junio...	22	1901	Setbre...	10
Herrero 1.º.....	José Aguayo Jelvez.....	1897	Febrero	13	1900	Julio ...	1.º
Carpintero 2.º.....	Luis A. Martinez Riveros	1900	»	15	1900	Febrero	15

En esta Escampavía no ha funcionado la Escuela de Instrucción i no hai ningun especialista embarcado, como igualmente no ha sido embarcado ningun conscripto durante todo el año de 1901.

ESCAMPAVÍA «HUEMUL»

RELACION de la inscripcion i número del Registro del servicio militar obligatorio de todos los individuos pertenecientes a la dotacion de esta Escampavía.

CLASES	NOMBRES	Lugar de la Inscripcion	Número del Registro	Han hecho o no su periodo obligatorio.	OBSERVACIONES
Teniente 1.º	Señor Ismael Gajardo.....	Valparaiso.....	No ha hecho servicio	
Ayud. de Ingenier.	» Aniceto Rojas Fuentes.....	Magallanes.....	268	»	
Maestro de viveres	» Manuel A. Valenzuela S.....	Talcahuano.....	914	»	
Herrero 1.º	José Aguayo Jévez.....	Magallanes.....	363	»	No tiene la libreta
Carpintero 2.º	Luis A. Martínez Rivero.....	»	96	»	
Guardian.....	Vicente Orellana Ortiz.....	Valparaiso.....	»	»	
Capitan de altos...	José A. Errilbarra Rivas.....	Talcahuano.....	»	»	
Fogonero 1.º	Ignacio Riveros Riveros.....	»	267	»	»
Cocinero 2.º	José J. Morales Lopez.....	Magallanes.....	239	»	»
Mozo.....	Juan de la C. Guzman Lopez.....	»	544	»	»
Marinero 1.º	Evaristo Sepúlveda Riveros.....	»	592	»	»
» 1.º	Juan Marchant Diaz.....	Santiago.....	»	»	»
» 2.º	Eleuterio Mella Huenschul.....	Magallanes.....	266	»	»
Carbonero	José Villegas Mayorga.....	Valparaiso.....	691	»	»
»	Eliseo Fernandez Cortez.....	Santiago.....	»	»	»
»	Manuel Montero Molina.....	Molina.....	»	»	»
Crumete	Luis A. Célis Grémez.....	Magallanes.....	155	»	»
»	Juan Garcia Quiroz.....	»	146	»	»
»	Felipe Concha Vayas.....	Santiago.....	»	»	»
»	Benjamin Gonzalez Berrios.....	Magallanes.....	265	»	»

Punta Arenas, Febrero 1.º de 1902.

ISMAEL GAJARDO.

RELACION de los viajes i comisiones que ha desempeñado la Escampavía "Cóndor" durante el año 1901.

VIAJES I COMISIONES	Tiempo empleado	
	Días	Horas
De Puerto Montt a Punta Arenas, para quedar al servicio del Apostadero Naval de Magallanes.....	15	9
De Punta Arenas a Canal Beagle i vuelta a Punta Arenas	5	—
De Punta Arenas a Punta Delgada, Cabos Possecion i Dungenes con vuelta a Punta Arenas.....	6	7
De Punta Arenas a Puerto Zenteno, Punta Delgada i regreso a Punta Arenas.....	1	12
De Punta Arenas a Punta Delgada, Cabo Possecion, Dungenes i vuelta a Punta Arenas.....	10	6
De Punta Arenas a Seno Ultima Esperanza conduciendo al señor Vice-Almirante Montt.....	2	20
De Ultima Esperanza a Hale-cove.....	5	5
Cuatro comisiones en Canal Baker.....	23	—
De Hale-cove a Punta Arenas.....	8	18
De Punta Arenas a Muñoz Gamero i regreso.....	10	18
Comision Hidrográfica al lago de la Botella i regreso a Punta Arenas	3	19
Comision Hidrográfica a Bahía Otway i regreso a Punta Arenas.....	12	5
De Punta Arenas a Tierra del Fuego i regreso a Punta Arenas.....	1	—
De Punta Arenas a Puerto Zenteno i regreso, remolcando una lancha con materiales para los galpones	3	5
De Punta Arenas al lago de la Botella en comision hidrográfica i regreso a Punta Arenas.....	30	—
De Punta Arenas a Tres Brazos en comision a Tekénika i regreso a Punta Arenas, (en este viaje se perdió la hélice).....	27	—

ESCAMPAVIA «CÓNDOR»

RELACION de los dias navegados a vapor i vela por esta Escampavía en el año 1901:

Navegación a vapor.....	46 dias
Id. a vela.....	9 horas

RELACION DE LOS DIAS QUE ESTA ESCAMPAVÍA PERMANECIÓ FONDEADA

En distintos puertos.....	319 dias
---------------------------	----------

RELACION DEL NÚMERO DE DISPAROS HECHOS CON ARMAS MENORES POR LOS SEÑORES OFICIALES I TRIPULACION DE ESTE BUQUE DURANTE EL AÑO 1901.

Disparos hechos con rifle.....	600
--------------------------------	-----

A fines de Diciembre próximo pasado se montó el cañon de tiro rápido en esta Escampavía, motivo por el cual no hubo oportunidad de hacer ejercicio ni disparar alguno.

El estado de conservacion del cañon como asimismo de las armas menores es buena i de prolijo cuidado.

Durante todo el año 1901 la escampavía *Cóndor* ha estado armada i en servicio activo, como lo demuestra la relacion de viajes que se indica mas adelante.

RELACION DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN SIDO EMBARCADOS, TRASBORDADOS O HAN CONSUMADO DESERCION, DURANTE EL AÑO 1901 A BORDO DE ESTA ESCAMPAVÍA.

Embarcados.....	7
Trasbordados.....	3
Licenciados.....	1
Desertores.....	6

Desertores aprehedidos, juzgados, espulsados i fallecidos no hai.

ESCAMPAVIA «CÓNDOR»

RELACION de los señores Oficiales que han estado embarcados en esta Escampavía durante el año de 1901, ya con mando del buque i como oficiales con cargo a bordo.

CLASES	NOMBRES	OBSERVACIONES
Teniente 1.º.....	Sr. Luis Bambach.....	
Id. 1.º.....	» Agustin Dagnino.....	
Id. 1.º.....	» Gregorio Santa Cruz.....	
Id. 2.º.....	» Samuel Yávar.....	
Piloto 2.º.....	» Lars Mannerhien.....	
Id. 2.º.....	» Carlos E. Widen.....	
Guardia-Marina 2.º.....	» Jorje Wilson.....	
Id. id. 2.º.....	» Nicolás Hederra.....	
Id. id. 2.º.....	» Bernardino Juliet.....	
Ingeniero 3.º.....	» Luis A. Cortes.....	
Id. 3.º.....	» Luis A. Torrealba.....	
Id. 3.º.....	» Augusto Ognio.....	

RELACION DE LOS SEÑORES OFICIALES, CUYA FECHA DE NACIMIENTO CON ESPECIFICACION DE CUÁNDO ENTRARON AL SERVICIO I CONSERVACION DE SU ÚLTIMO EMPLEO, ES COMO SIGUE:

CLASE	NOMBRE	Fecha del nacimiento			Ingresó al servicio			Fecha del último empleo
		Mes	Día	Año	Mes	Día	Año	
Piloto 2.º	Sr. Carlos E. Widen	Abr	30	1877	Dic.	1.º	1897	3 años 10 meses
Tuñr.º 3.º	» Augusto Ognio C.	Oct.	7	1872	Enr.	20	1890	1 » 10 »

ESCAMPAVÍA «CÓNDOR»

RELACION de los Sub-oficiales, Sarjentos de Mar i Clases, cuyas edades i tiempo en que entraron al servicio i fecha del último empleo, es el siguiente:

CLASES	NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO			INGRESÓ AL SERVICIO			FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO
		Mes	Día	Año	Mes	Día	Año	
Maestre de Viveres.....	Pedro Lancien Poblete.	Junio	7	1864	Junio	17	1898	7 meses.
Ayudante de Injeniero.	Jorje A. Mardones C...	Abril.....	23	1875	Febrero....	19	1894	3 años, 8 meses.
Obrero mecánico.....	Emilio Wegener H.....	Octubre....	14	1875	Julio	7	1898	1 año, 8 meses.
Carpintero 1.º.....	Mannel I. Pereda F....	Mayo.....	9	1862	Febrero....	10	1874	6 años, 8 meses.
Timonel.....	Pablo Nichols Vergara	Junio	18	1880	Setiembre .	7	1898	2 meses.
Foguero 1.º.....	Abel Mellado Gazitúa .	Agosto.....	10	1876	Mayo.....	11	1898	1 mes.
»	Baudilio Valdevenito F.	»	29	1870	Agosto.....	1.º	1896	1 mes.

Con referencia al funcionamiento de las Escuelas de Instruccion i de Especialistas embarcados, etc., etc., a bordo de esta Escampavía no hai.

ESCAMPAVÍA «CÓNDOR»

La tripulación de este buque se encuentra en su mayor parte inscrita en los Registros de la Guardia Nacional, en la forma que a continuación se indica.

CLASES	NOMBRES	Lugar de la inscripción	Número del Registro	Han hecho o no su período obligatorio.	OBSERVACIONES
Injenero 3.º	Señor Augusto Ogúis C.	Magallanes.....	846	No ha hecho servicio	
Aydtc. de injenier.	» Jorge A. Mardones C.	»	535	» » »	
Maestre de víveres	» Pedro Larcen Poblete...	Coquimbo.....	82	» » »	
Obr. mecánico.....	Emilio Wegener Hernández...	Magallanes.....	314	» » »	
Carpintero 1.º	Mannel J. Pereda F.	»	258	» » »	
Timonel	Pablo Nichols Vergara.....	»	270	» » »	
Fogonero 1.º	Abel Mellado Gacitúa.....	»	536	» » »	
» 1.º	Baudilio Vallevento F.....	»	58	» » »	
Marinero 1.º	Miguel Orellana C.....	»	» » »	
» 1.º	Juan Urrutia Albornoz.....	Magallanes.....	848	» » »	
» 2.º	Renjio Urrutia Sepúlveda...	»	541	» » »	
Carbocero	Teodoro Lopez Pulgar.....	»	540	» » »	
»	Juan A. Torres Barria.....	»	» » »	
Granete	Filidor Gomez Gonzalez.....	Magallanes.....	815	» » »	
»	Pedro Pablo Alarcon.....	»	160	» » »	
»	Dionisio Soto Vasquez.....	»	» » »	
» Mayordomo 2.º	Luis A. Lopez.....	»	» » »	
Cocinero 2.º	Francisco Guerrero Guerrero.	Magallanes.....	406	» » »	

HENRIK WIDÉN.

A bordo, Punta Arenas, Febrero 15 de 1902.

XII

MEMORIA

DE LA

DIRECCION DEL TERRITORIO MARÍTIMO

MEMORIA
DE LA
DIRECCION DEL TERRITORIO MARÍTIMO

Valparaiso, 10 de Marzo de 1902.

SEÑOR DIRECTOR JENERAL DE LA ARMADA:

En conformidad a la nota Circular de US, de 15 de Febrero próximo pasado, Seccion 2.ª, N.º 304, tengo el honor de elevar a US. la Memoria de esta Direccion correspondiente al año 1901, en la cual se detallan los trabajos que se han llevado a efecto i los que se encuentran en via de realizacion, como tambien la marcha que ha observado la oficina de mi cargo durante el año administrativo que se menciona.

Por Decreto Supremo N.º 1,003 de 15 de Abril de 1901, fui nombrado nuevamente Director del Territorio Maritimo haciéndome cargo del puesto el 18 del mismo mes.

Oficinas.

Han funcionado durante el año en su mismo local, Avenida Errázuriz 14 C, que presta por ahora las comodidades necesarias.

Personal.

El servicio se ha llevado a cabo con el personal correspondiente que le ha designado la respectiva lei i que se halla distribuido en la siguiente forma:

(18)

PRIMERA SECCION.—Tiene a su cargo el servicio de Oficinas Marítimas.—Marina Mercante.—Escuela de Pilotines.—Escuela de Pesca.—Matricula i Enganche de Jente de Mar i los Rejistros Jenerales del Servicio Naval Militar en conformidad con la lei de Reclutas i Reemplazos.

Como se demuestra en el cuadro N.º 1 respectivo, este servicio está atendido por un Jefe de Seccion, dos escribientes de 1.ª clase, dos de 2.ª, uno de 3.ª i un portero.

Con motivo de la vijencia de la lei de Servicio Militar Naval, se autorizó la contratacion de dos escribientes de 1.ª clase que dejaran establecido dicho servicio, habiéndose nombrado para esos puestos a los señores Galo Uribe O, i Guillermo Dupouy, por el término de seis meses.

SEGUNDA SECCION.—Atiende a los faros, valizas, semáforos i señales de neblina etc., con el personal siguiente: Un Sub-Inspector Injeniero Técnico.—Un Injeniero Ayudante.—Un Arquitecto.—Un Escribiente de 1.ª clase.—Un Escribiente de 3.ª clase i un Portero.

1.ª SUB-SECCION.—Meteorolojía i Servicio Colombófilo.—Personal: Un Guardian Instructor i un Escribiente de 3.ª clase.

2.ª SUB-SECCION.—Almacenes.—Personales: Un Guarda-Almacen.—Un Ayudante.—Un Carpintero i dos Marineros 2.ºs

TALLER DE LA DIRECCION.—Se ocupa principalmente de composturas i reparaciones de los útiles empleados en el servicio del alumbrado marítimo i su personal es el siguiente: Un Mecánico viajero.—Un Mecánico Ayudante.

Oficinas marítimas i su personal.

Los cuadros N.º 2 i 3 demuestran la forma en que está dividido el litoral Marítimo del país; la nómina de su personal i con espresion del número de marinería que lo sirve.

Como se nota en el cuadro N.º 3, la mayor parte de las Oficinas se encuentran a cargo de los empleados de Hacienda, por no ser posible poner al frente de ellas a Oficiales de Marina o Ejército que podrian desempeñarlas, lo que origina graves males, pues esos empleados se ven obligados a desempeñar con preferencia las obligaciones de cargo perjudicando el servicio Marítimo que tienen que asumir por disposicion legal.

Estima el infrascrito que esta situacion podria remediarse, arbitrando medios que mejoren las entradas de las Capitanías de Puerto, las que algunas son mui inferiores a la renta de un grumete de la Armada i en otras casi nulias.

Seria una medida justa i que viene imponiéndose desde hace muchos años, la de cobrar los emolumentos que corresponden a este servicio en conformidad al valor que tenia la moneda cuando se creó la lei i no como está establecido, en que un vapor abona a su salida como único derecho por su despacho, un peso moneda corriente.

Es pues, de parecer esta Direccion, que así como las Compañías de Navegacion cobran sus pasajes i fletes de carga segun el estado del cambio, deben tambien pagar sus derechos de puerto, en proporcion de tres pesos por lo que hoi pagan uno, considerando a las naves de vela como vapores de carrera establecida. Esta medida podría hacerse estensiva a la Contribucion de Hospital que vendria a satisfacer las necesidades de las Juntas de Beneficencia, que en su mayor parte carecen de fondos para cumplir satisfactoriamente su cometido.

De este modo las autoridades Marítimas verán compensados medianamente sus sacrificios i los puestos podrán ser mejor servidos, ya por el personal que dejo indicado o por los mismos empleados de Hacienda, que tendrian un estímulo para conservar su puesto.

Prácticos.

Tambien en el cuadro N.º 3, verá US. el número de

Prácticos que atienden esta parte del movimiento marítimo en los diferentes puertos de la República, el que en la actualidad no es deficiente para las necesidades del servicio.

Escuela Náutica de Pilotines.

Funciona en el puerto de Guayacan a bordo de la antigua corbeta *Abtao*.

Por lei de 20 de Agosto de 1890 fué creada esta Escuela, que ha funcionado con regularidad desde aquella fecha.

El número de alumnos que han hecho sus estudios durante el año que acaba de terminar en los cuatro cursos en que está dividida la enseñanza de la Escuela, ha sido de 29 en el primer semestre i 30 en el segundo.

Habiéndose notado, que los conocimientos de matemáticas, que llevan a la Escuela los alumnos que recién ingresaban eran por demas escasos, esta Direccion elabora un proyecto para efectuar un cambio en el plan de estudios, creándole un semestre o aumentando el número de horas de clase para estos ramos.

Asimismo propondria a la consideracion de U.S. como un medio adecuado para fomentar nuestra aun incipiente Marina Mercante, la idea de solicitar del Supremo Gobierno el pronto despacho de los proyectos de lei que hai en estudio para su incremento, procurando tambien regularizar la situacion de los alumnos que han terminado sus estudios en la Escuela de Pilotines, lo que despues de hacer todo jénero de sacrificios para llegar a obtener el título de Pilotos o Capitanes se encuentran con que no tienen donde ocuparse, pues los puestos son desempeñados jeneralmente por extranjeros.

A fin de subsanar en parte esta circunstancia, sería de desear que fueran ellos preferidos para el servicio de los trasportes de la Armada que hacen actualmente la carrera de Valparaiso al Estrecho de Magallánes, obteniéndose ademas con esta medida, la ventaja de que estos jóvenes, conocedores de la navegacion de los cana-

los australes de la República, podrían ser utilizados por la Armada Nacional.

Cabe también hacer presente aquí, que en la Compañía Sud-Americana de Vapores, navegaban a su servicio el 31 de Diciembre del año que acaba de terminar, veinticuatro alumnos en plazas de Pilotos, todos ellos egresados de la Escuela Náutica de Pilotines, cuyas nombres son: Aguayo Belisario, Andrade Lauro, Abarca Arturo, Arancibia Dánaso, Borquez Alfonso, Bussi Cirilo, Cárcamo Antonio, Carrasco Floridor, Gorigoitia Aníbal, Guerra Roberto, Hill Cornelio, Márquez Anjel Custodio, Miranda Francisco, Mayorga Julio, Moreira Platon, Ossa Manuel, Palma Roberto, Suárez Antonio, Soto Manuel C., Toledo Salustio, Torres Aníbal, Verdugo Benjamin, Varas Víctor i Vargas Bernabé.

Completando los datos relativos a esta Escuela, dejaré constancia de que han sido separados de ella durante el año, seis de sus alumnos, tres por mala conducta i tres por haber rendido malos exámenes. Al final de esta Memoria encontrará US. los cuadros referentes a este establecimiento i la que me pasa su Director.

Escuela Práctica de Pesca.

Esta Escuela principió a funcionar el 20 de Julio próximo pasado a bordo del Ponton número 7, ex-*Jeneral Baquelano*, fondeado en este puerto, el que por ser un depósito de carbon, no reúne las condiciones para su funcionamiento regular. A este inconveniente debe agregarse el poco espacio disponible para alojamiento de los alumnos, pues ha habido que acomodar 25 niños donde antes dormían solo 12 marineros.

Las clases i sala de estudio instaladas bajo la toldilla, no reúnen las condiciones de comodidad necesaria i se ha reservado la cubierta para los trabajos manuales i marineros del oficio, esto es cuando no hai trabajo en las carboneras, en cuyo caso, todo plan queda suspendido.

Por su reciente instalacion, la Escuela no ha podido

contar con todos los útiles necesarios para la enseñanza práctica de la pesca, pero al presente tiene un material aunque incompleto casi suficiente para llenar en parte las necesidades del servicio.

Para la instruccion práctica de los alumnos cuenta la Escuela con tres embarcaciones, una de ellas no es utilizable por carecer de velámen; las dos restantes no se pueden emplear continuamente; una por ser demasiado pequeña para la conduccion de doce alumnos con sus materiales i la otra por estar destinada al servicio del buque.

La enseñanza primaria de los alumnos se lleva a cabo con toda regularidad i buen aprovechamiento; pues de los 24 que existen a la fecha, la mitad mas o ménos que ingresaron al establecimiento sin nociones de alfabeto se les ha inculcado principios de instruccion i cultura.

Con relacion a la instruccion práctica profesional, los alumnos pueden al presente confeccionarse sus redes i demas materiales de pesca, de cuyo uso están completamente posesionados.

Está en estudio, la eleccion de un terreno en las vecindades de Valparaiso, a donde se mandarian los alumnos por grupos a perfeccionarse en su oficio i a fin de habituarlos a la vida del pescador.

El equipo que se ha suministrado a los alumnos para un año se lizo consultando las mas estrictas economias i quedó compuesto de las siguientes prendas cuyos precios se indican:

Un ambo sarga azul.....	\$ 15 00
Una gorra sarga azul.....	1 50
Una chaqueta Jersey.....	4 80
Un ambo borlon.....	8 50
Dos gorras brin: cada una.....	0 25
Dos camisas: cada una.....	1 15
Dos calzoncillos: cada uno.....	1 00
Dos frazadas.....	4 00
Dos fundas para colchon.....	1 75
Un colchon paja.....	3 00

TOTAL..... \$ 43 35

La práctica ha demostrado que estas especies son suficientes para un año a escepcion de las piezas de uso diario que requieren ser renovadas.

La racion fresca por alumno está avaluada en 40 centavos i se compone de los siguientes artículos:

Carne	200 gramos	*Verduras.....	120 gramos
Pan	460 »	*Cebollas	80 »
Papas	460 »	Sal.....	30 »
Azúcar.....	75 »	Café	10 »
Arroz	30 »	Yerba-Mate	20 »
Grasa	20 »	Trigo	20 »
Frejoles.....	200 »	Aji	3 »

Los artículos indicados con un asterisco son adquiridos diariamente a los espendedores, por no haber encontrado persona alguna que quisiera ser contratista. Este gasto diario asciende a la suma de \$ 1.73 centavos i se paga con fondos mandados entregar al Director de la Escuela.

Para solo casos estraordinarios, como ser imposibilidad de tráfico de botes en la bahia o cuando salen alumnos por mas de 24 horas a pescar se usa la siguiente racion seca:

Charqui, 140 gramos; galleta, 300 gramos.

El gasto de cada alumno demanda diariamente a la Escuela, comprendiéndose la alimentacion, vestuario i su instruccion es de un peso veinte centavos (\$ 1.20) no incluyéndose en esta cantidad los materiales de pesca adquiridos ni los consumos empleados.

El personal de empleados con que cuenta la Escuela es el siguiente: Un Director a contrata, señor Ernesto Rohde.—Un Ayudante, señor Anton Torsen.—Un Ecó-

nomo, señor Jerman Diaz i dos Inspectores del personal de la Armada, todos los cuales tienen a su cargo las asignaturas que se detallan en el plan de estudios que acompaño bajo el número 4.

Por ahora este personal es suficiente para las necesidades del servicio, el que solo debe ser aumentado con un cocinero a fin de no distraer, en la confeccion del rancho, a los alumnos, a los cuales se les ha turnado por vía de ejercicio en la práctica culinaria.

Los productos de la pesca se destinan: una mitad a gastos jenerales de la instruccion primaria e incluso la gratificacion a los profesores i la otra mitad se reparte a prorrata entre los alumnos, a los cuales se les ha proporcionado una libreta de la Caja de Ahorros donde se les deposita lo que les corresponde. Este depósito se destina para la formacion de un pequeño capital al terminar sus estudios.

La estadística de los alumnos que han ingresado a la Escuela puede verse en el cuadro número 5.

Reservas Navales.

Este servicio se instaló con el personal que he hecho referencia i se procedió a la apertura de los Registros por edades, llegando a obtener el resultado que US. puede ver en el cuadro número 6 que especifica el número de los inscritos por profesiones i por edades.

Estos Registros solo ha sido posible formarlos hasta la edad de 30 años, pues el personal tuvo necesidad de dedicar toda su atencion a los llamados, los que se hicieron: el 1.º con fecha 28 de Mayo i por decreto número 1,541 i el 2.º por decreto número 2,782 de Octubre 1.º

En el cuadro 6.º podrá US. ver que estos dos continjentes se formaron con el número de 976 individuos, de los cuales fueron eximidos por diferentes causas 129 presentándose solo 507.

Respecto a los 406 remisos, de los que se han presentado a la fecha 66, esta Direccion, a mas de las Circula-

res espeditas i las órdenes dadas para su aprehension, estudia los medios de formar un pequeño cuerpo de jendarmes marítimos, que oportunamente tendré la honra de someter a su superior resolucion.

De los estudios hechos por esta Oficina, se nota que aunque las poblaciones aumentan, el número de profesionales marítimos disminuye. Esta disminucion es mui importante estudiarla en sus causas principales por cuanto afecta seriamente al porvenir de las industrias marítimas i al servicio jeneral de la Marina de Guerra.

Marina Mercante.

COMISION EXAMINADORA DE CAPITANES MERCANTES

Durante el año que acaba de terminar, esta Comision ha funcionado cada vez que ha sido solicitada por los interesados, habiendo aprobado solo a siete de los candidatos, los que paso a indicar a US. a fin de que sean considerados como titulados i agregados a la lista publicada en la Memoria del año anterior.

534	Suárez, A. Antonio.....	Chileno.	25 años	Enero	5 de 1901
535	Rosenberg, Alberto....	Sueco ...	30 »	»	30 de »
536	Cardinali, B. Enrique..	Italiano.	35 »	Marzo	9 de »
537	Powlitz, C. Teodoro....	Aleman.	36 »	Junio	21 de »
638	Córdoba Silva, José A.	Chileno.	25 »	Julio	26 de »
539	Olander, Einar.....	Sueco ...	25 »	Octubre	3 de »
540	Caracioli, Ernesto.....	Chileno.	28 »	»	31 de »

Por resolucion de US. de 7 de Enero del año próximo pasado, en vista del expediente formado al respecto, se ordenó cancelar el título espedito a favor del ciudadano

español Juan A. Argacha, disposicion que fué comunicada a las autoridades marítimas por circular número 25 de 9 del mismo mes.

Creo oportuno hacer notar en esta Memoria que las dos horas que se dedican para este exámen son escasas, debiendo por lo ménos, señalarse para efectuar dicho trámite, 4 horas, con el fin de poder juzgar con mejor conocimiento de las aptitudes de los postulantes.

A fin de evitar que los candidatos abusen de las facilidades que les da el Reglamento para elevar solicitudes sin estar convenientemente preparados para rendir su exámen i de consiguiente para obter al título de Capitán, con la remota esperanza de que se les haga preguntas que pudieran contestar o problemas que puedan llegar a resolver, creo que seria conveniente establecer la medida de exigirles previamente un depósito de dinero, el que perderian en caso de ser rechazados i se destinaria a alguna institucion de Beneficencia o a otro objeto semejante que beneficic al servicio de Marina.

Próximamente tendré el honor de elevar a US. un proyecto que evite este mal i que complemente tanto el que se relaciona con este personal como el de Ingenieros Mercantes i cuyo pronto despacho me permito solicitar de US. en cumplimiento de mi deber i bien de la Marina Mercante Nacional.

Movimiento Marítimo Jeneral.

Por la mesa de estadística de esta Oficina se ha formado los cuadros correspondientes a este servicio i que se acompañan bajo los números 7 a 11, los que paso a detallar.

Con los números 7 i 8 encontrará US. el que se refiere al movimiento marítimo jeneral del territorio, cuyos totales comparados con los de 1900 son como sigue:

ENTRADAS

Cabotaje.—1901: 10,493 naves con 13.614,892 tons.,

Cabotaje.—1900: 8,877 naves con 10.846,018 tons, lo que dá un aumento al año 1901 de 1,616 naves con 2.768,847 toneladas.

Esterior.—1901: 1,097 naves con 1.769,614 toneladas,
» 1900: 1,941 naves con 3.565,839 toneladas,
lo que dá una disminucion de 844 naves con 1.796,225 toneladas.

SALIDAS

Cabotaje.—1901: 10,411 naves con 13.445,638 tons.,
» 1900: 8,782 naves con 10.673,065 tons.,
lo que dá un aumento para 1901 de 1,629 naves con 2.772,573 toneladas.

Esterior.—1901: 1,101 naves con 1.727,951 toneladas,
» 1900: 1,962 naves con 3.661,685 toneladas,
lo que dá una disminucion de 861 naves con 1.933,734 toneladas.

El cuadro 9 i 10 demuestra el mismo movimiento anterior, clasificado por banderas, a fin de conocer la importancia comercial de cada país, siendo de notar que la bandera británica sobrepasa a las demas siguiendole la alemana.

Bajo el número 11 se acompaña el que corresponde solamente a lo ocurrido directamente al exterior, en conformidad al Decreto Supremo de 10 de Junio de 1893, dejando notar la disminucion de naves i tonelaje tanto en las entradas como salidas, como se demuestra a continuacion:

ENTRADAS

1901: 1,047 naves con 1.699,543 toneladas,
1900: 1,878 naves con 3.104,599 toneladas,
lo que dá una disminucion en 1901 de 828 naves con 1.505,056 toneladas.

SALIDAS

1901: 1,045 naves con 1.665,850 toneladas,
1900: 1,972 naves con 3.518,181 toneladas,

lo que dá una disminucion en 1901 de 927 naves con 1.852,331 toneladas.

Naufrajos i Accidentes.

Es satisfactorio para esta Direccion dejar constancia del pequeño número de naufragios ocurridos en el tiempo que abraza esta Memoria, lo que probablemente se deba al mejoramiento del servicio de avalizamiento de nuestra estensa costa.

En el cuadro número 12 se encuentran anotados estos accidentes i los incendios ocurridos dentro del mismo plazo, indicándose las circunstancias que lo motivaron.

Sanidad Marítima.

Este servicio que está encargado a una Junta local de cada puerto, compuesta del Intendente de la Provincia o Gobernador, de un empleado de Hacienda i de la Autoridad Marítima, no solo ha funcionado la de los puertos de Arica e Iquique con motivo de la fiebre amarilla que apareció en los países limítrofes del norte, i la de Punta Arenas a causa de la peste bubónica que invadió las Repúblicas del Atlántico, sin que ninguna de estas epidemias llegaran hasta ésta.

Este servicio se ha efectuado en la misma forma que en los años anteriores i conforme a las prescripciones del Reglamento de 18 de Febrero de 1895.

Division Territorial.

El Territorio Marítimo cuya division data de 1848, debe ser nuevamente dividido de acuerdo con la civil i judicial, las que desde esa fecha hasta la actualidad han sido alteradas casi en su totalidad teniendo en vista su desarrollo comercial-industrial o su inmigracion, como tambien las nuevas vias de comunicacion que se han abierto, por lo cual reitero a US. la necesidad de obtener del Supremo Gobierno el despacho del proyecto que

sobre este asunto se encuentra en tramitacion i que devolveré a US. debidamente informado.

En el presente año no ha tenido el territorio otra alteracion que la creacion de la Sub-delegacion Marítima de *Tres Montes* dentro de la provincia de Llanquihue entre los paralelos 46 S. i 47 S.

Matricula de jente de mar.

Este servicio cuyos pormenores encontrará US. en el cuadro N.º 13 i que fué reglamentado por disposicion Suprema N.º 1,831 de 25 de Noviembre de 1898, con motivo del servicio militar obligatorio, las autoridades marítimas estimándolo uno solo lo habian dejado relegado, pero esta Direccion ha dado ya las órdenes necesarias para que se ponga en estricta vijencia a fin de poder controlar el servicio naval, por esta causa el cuadro aludido solo dá un total de 4,288 individuos.

Pesca de lobos o focas.

Como se demuestra por el cuadro acompañado i signado bajo el N.º 13 A, se ha concedido 21 permisos para el ejercicio de esta industria: siete dadas por esta Direccion, prévia autorizacion de US., i los quince restantes por el Apostadero de Magallanes para esa zona, en conformidad a la autorizacion de carácter permanente dada por US. en resolucion: Seccion 2.ª N.º 1,014 de 29 de Mayo de 1900.

Esta Direccion espera que en el presente año, si cuenta con mayores elementos, dedicar mas vijilancia a esta industria que es una de las riquezas del pais, a fin de evitar la caza clandestina en la época de la veda.

Como US. podrá ver, el número de piezas cazadas alcanza a 5,518 cuyo valor puede estimarse aproximadamente en \$ 110,360.

Salva-vidas.

Este servicio tan importante establecido en Valpa-

raiso, funcionó con toda regularidad en la época del invierno i con el personal contratado.

Al presente esta Direccion se preocupa del remplazo del equipo de ámbos botes, que por sus muchos años de servicio está completamente destruido.

Por lo que respecta al cuerpo o Brigada de Salvavidas terrestre, funcionó en su edificio propio establecido en la ribera, en su propio cuartel del Almendral, habiendo establecido en su terreno un foco eléctrico que presta importantes servicios durante las noches, secundando al bote en sus faenas de salvamento.

Muelles.

El servicio de este importante ramo está confiado a la vijilancia de las Oficinas de Aduanas de la República.

Los continuos accidentes ocurridos en este último tiempo a los muelles del pais, algunos de ellos de carácter grave hasta llegar a su completa destruccion, dejan ver que se debe innovar en este ramo confiándolo a manos responsables e idóneas. Para ese efecto me permito recomendar a US. la instalacion de las Juntas de Puerto, que teniendo la supervijilancia de los muelles vale por su conservacion.

Durante el año pasado todos los muelles de las provincias del norte pueden decirse que quedaron destruidos.

Bajo el N.º 14 acompaño el cuadro que demuestra el número de muelles existentes en la Republica.

Juntas de Puerto.

Con fecha 7 de Setiembre de 1900 fué creada la Junta especial del puerto de Valparaiso, con el fin de atender el servicio del comercio marítimo, colocando a la vez la bahía con todos sus múltiples elementos de trabajo en condiciones ventajosas para atender a las necesidades del comercio.

Es urgente el despacho de una lei que les dé base i elementos. Se ha elaborado un proyecto de lei por la Junta de Valparaiso i elevado al Supremo Gobierno por su Presidente, proyecto que aun no ha merecido los honores de ser presentado al Congreso. En él están consultados los elementos que deben acordarse a las Juntas de Puerto para que este servicio sea efectivo.

Es una desgracia nacional que ocasiona pérdidas i dudas al comercio de esta costa, el estado de completo abandono en que están los intereses de la industria de embarque, por no tener determinado organismo con preparacion suficiente que las autorice en representacion del Estado, que es el obligado a contribuir a su desarrollo i fomento.

La descentralizacion de las autoridades marítimas se impone, pues es una rama directa de los entorpecimientos que la máquina administrativa central va desenvolviendo paulatinamente con el crecimiento de los intereses que tienen sus proyecciones en el seno del Congreso i de las cuales los Ministerios reciben sus influencias directas.

Dejándose a la industria privada, armada con los elementos que dá la lei, el trabajo de ejecutar, solo le corresponderia al representante del Ejecutivo presidiendo i dirijiendo la parte económica de las inversiones, las que seguro serian mas acertadas que hoi.

Es indudable que hai errores de juicio en la eleccion de tipos de muelles, cuando en cada año se oye a la prensa local pedir al Gobierno atienda a servicios tan indispensables i que hoi no tienen realmente una dependencia técnica responsable porque solo hai un Injenero que viaja cuando las quejas se llevan o se hacen así al Ministro de Hacienda.

Esta oficina ha recibido frecuentes informes de espedicion, sin objeto práctico, dirijidas a ejecutar estudios que a nada han conducido para mejorar los muelles, pero que consumen tiempo i dinero.

Astilleros i Varaderos.

En los cuadros N.º 15 i 16 encontrará US. el número de Astilleros i Varaderos con que cuenta el comercio marítimo para la reparacion i construccion de naves en el litoral del pais.

Emolumentos.

El cuadro N.º 21 demuestra las cantidades percibidas por las Capitanías de Puerto durante el año, correspondiente a los derechos de rol, practicaje, enganche de jente de mar, etc.

Multas.

Asimismo bajo el N.º 22 encontrará US. el cuadro que demuestra las cantidades impuestas por multas a los infractores de los Reglamentos vijentes de Policía Marítima.

Servicio de Correos.

Este servicio ha sido desempeñado satisfactoriamente por las autoridades que dependen de esta Oficina, coadyuvando de una manera importante con su escaso material de desembarque i todo su personal al mejor i mas rápido servicio público.

Con el fin de evitar el acarreo al hombro de los sacos i balijas de Correo, esta Direccion se preocupa de proveer de carros a mano, conductores de correspondencia, a las diversas Capitanías de Puerto de la República, ya que la Direccion Jeneral de Correos no se cree autorizada para atender por su presupuesto a este servicio.

Competencias.

Fuera de dos capítulos de competencia entablados por

las autoridades marítimas de Coronel i Pichilemu respectivamente, contra la autoridad judicial la primera i el señor Alcalde la segunda, las relaciones de las autoridades marítimas del litoral con las demas de sus respectivas localidades, han marchado en perfecta armonía, facilitando así i haciendo fructífera las tareas que les están encomendadas.

Marina Mercante Nacional.

Esta parte tan importante del comercio marítimo nacional no ha sufrido otra alteracion que la que se desprende de los cuadros que en legajo por separado acompaño a la presente Memoria.

Durante el año ingresaron a la Marina Mercante Nacional 10 naves con un tonelaje de registro de 7,502 toneladas, del que solo puede considerarse como efectivo, 6 buques con 5,627 toneladas, pues los cuatro restantes han cambiado nombre conservando su bandera.

Asimismo notará US. que los egresos alcanzan a un tonelaje de 7,455 toneladas, del que solo puede considerarse tal 5,883 toneladas, pues las 1,572 restantes ha vuelto a ingresar bajo diferentes nombres.

De lo anterior se desprende, señor Director Jeneral, que nuestra flota mercante, sin alterar su número, ha tenido una disminucion efectiva de mas o menos 200 toneladas, por lo que reitero a US. la necesidad de solicitar del Supremo Gobierno el pronto despacho de los proyectos de lei pendientes que benefician este servicio i que son los llamados a incrementarlo en bien del pais.

TÍTULO II

SEGUNDA SECCION

Faros.

El servicio de faros dependientes de esta Direccion se ha llevado a efecto con el personal designado por la respectiva lei i que se menciona en el cuadro N.º 17.

Su tarea anual ha sido la siguiente:

Visitas de inspeccion por el Jefe del personal técnico a los faros de Santa Maria, Tumbes, Belen, Talcahuano. Compra-venta *ad-referendum* del terreno en que debe ubicarse el faro Punta Lapavié que se construirá durante el presente año. Conclusion de las reparaciones hechas al faro Punta Carranza; instalacion de los trabajos para los nuevos faros de la Isla Magdalena i sustitucion del de 6.º orden de Punta Delgada por otro de 4.º, próximo a terminarse.

Se efectuaron reparaciones radicales por valor de once mil ochocientos pesos (\$ 11,800) en el faro Curau-milla; se concluyeron las iniciadas en el de Caldera i se confeccionaron planos para el edificio en proyecto de la Gobernacion Marítima de Tarapacá.

Se cambiaron los faros antiguos de los muelles Prat de Valparaiso, el del puerto de Corral i de Laitec por faroles de sexto orden.

El servicio en jeneral se efectuó con toda regularidad siendo aumentado con una sirena en Punta Tortuga i faro de 4.º orden en Lengua de Vaca.

El cuadro N.º 18, que tengo el honor de acompañar dá la ubicacion, característica i sistema de los faros establecidos en el litoral de la República.

Con la construccion del vapor escampavía *Meteoro*, que está destinado al servicio esclusivo de los faros, este se hará en mejor forma que ántes, especialmente en

la rejion del Sur i en lo concerniente al aprovisionamiento en el Islote de Evanjelista, el cual ha sido mui irregular por la escasez de material de escampavías.

Los almacenes con que cuenta esta Seccion son tres, ubicados en Valparaiso, Ancud i Punta Arenas, por conducto de los cuales se surten todos los faros de la República, siendo de sentir que el de este puerto no esté independiente de la Comisaría de Especies, por no ser conveniente al mejor servicio la union de ámbos.

Valizas i Boyas.

A fines de 1901 la Escampavía *Yáñez* hizo una recorrida jeneral de las boyas del Estrecho de Magallanes i la *Magallanes* en las de los canales de Chiloé, dejando así establecidos i corrientes estos importantes factores de la navegacion.

En la primavera del presente año se dará comienzo al avalizamiento jeneral de estos últimos canales, lo que mejorará la navegacion de ellos, evitando al mismo tiempo los lamentables accidentes ocurridos a diversos buques durante los últimos años.

Para mejorar este servicio i colocarlo a la altura en que debe estar cimentado seria conveniente destinar una suma anual de importancia para aumentarlo hasta donde fuera necesario i conservar el material en servicio.

Acompaño los cuadros respectivos bajo los N.^{os} 19 i 20.

Teléfonos.

Se han instalado i funcionan regularmente los del faro de Punta Lengua de Vaca con el puerto Tongoi, que a su vez será unido con el de Coquimbo i el que une la Gobernacion Marítima de Ancud con los faros de Agüi i Punta Corona i Carboneras de Punta Arenas.

Funciona actualmente con toda regularidad una comunicacion telegráfica sin hilo, sistema Norez, entre la

Isla Quiriquina i la Bateria Tumbes, habiendo necesidad de unir el faro de la Isla con la Bateria Sur por una linea telefónica.

Vijías i Semáforos.

Los empleados de los faros son a la vez vijías de la costa, de modo que su número es igual al de faros que existen en nuestro litoral marítimo.

El servicio de Semáforos existen en los faros de Lengua de Vaca, Puntas Guraumilla, Carranza, Tumbes, Niebla, Galera, Corona, Agüi, Delgada, Dungeness i Cabo Posesion.

Existe Semáforos en la Puerta de Constitucion i se instalará este servicio en el año próximo en el faro Punta Lavapié, Morro Moreno, Morro Copiapó i Cabo Tablas, los que se comunicarán por líneas telefónicas.

Escuela de aspirantes a empleados de faros.

Esta Escuela ha funcionado en un local situado en el subterráneo del mismo edificio de esta Direccion, habiendo instruido dos cursos en el año: en el 1.º que inició el 1.º de Marzo con 17 alumnos, fueron aprobados i recibieron certificado de competencia 12, terminando el curso el 31 de Mayo; el 2.º principió el 10 de Octubre i terminó el 1.º de Diciembre con 28 alumnos de los cuales fueron aprobados nueve a los que se les estendió su respectivo certificado de competencia.

Del primer curso se destinaron a faros todos los alumnos, con escepcion de uno que no aceptó el empleo que le correspondia i del segundo se han destinado solo uno, los demas están esperando vacantes. La Escuela funcionó en ámbos períodos de 7 a 9 P. M.

El número de ex-alumnos en servicio actualmente, con las plazas de Ayudantes es de 22, lo que dá un 50% del total de esos empleos.

Con relacion al honorario del profesorado de la Es-

cuela, se ha tropezado con dificultades puestas por la Comisaría para el pago.

Para este servicio ha debido preferirse al personal de esta oficina, que es el técnico en este ramo, el cual no tiene obligacion de enseñar ni ménos trabajar fuera de las horas reglamentarias, con escepcion del Injeniero-Inspector a contrata que tiene un sueldo de 50 £ mensuales; pero con este empleado no puede contarse como profesor, pues en ocasiones tiene que salir en comision i por consiguiente es nominal el contingente de contratacion que aporta a la Escuela i será su cooperacion materia de una revision.

En la confeccion de la Lei de Presupuestos próximo se procurará salvar las dificultades aparentes, para que el personal de la oficina, que es el mejor preparado, pueda atender a la instruccion profesional de este ramo.

Servicio Meteorológico.

Se han practicado observaciones meteorológicas en los mismos observatorios del año 1900, que son los siguientes:

Isla Serrano.....	Iquique	
Caldera	Caldera	
Punta Tortuga.....	Coquimbo	
Isla Juan Fernández.....	Juan Fernández	
Punta Anjeles.....	Valparaiso	
Punta Carranza.....	Constitucion	
Punta Tumbes.....	Talcahuano	
Isla Santa Maria.....	Lota	
Isla Mocha Este.....	Lébu	
Isla Mocha Oeste.....	Lébu	
Punta Niebla.....	Corral	
Punta Galera.....	Corral	
Punta Corona.....	Ancud	
Islote de Evanjelistas.....	Estrecho de Magallanes	
Punta Arenas.....	Id.	id.
Punta Dungeness.....	Id.	id.

El servicio en jeneral, ha mejorado con las nuevas instrucciones impartidas por esta Direccion, a los encargados de las observaciones para practicar, anotar i calcular esas operaciones con el empeño puesto por ellos para cumplirlas.

El cuadro N.º 23, ademas de demostrar la ubicacion de las estaciones meteorológicas dá tambien las coordenadas jeográficas, los instrumentos que poseen i nombre de los observadores.

Los datos enviados han sido prolijamente revisados i se encuentran listos para su publicacion, trabajo que llevará a efecto el año entrante.

Se está haciendo en la actualidad la impresion de los datos meteorológicos correspondientes a los años de 1899 i 1900, cada año en un volúmen i en cantidad de 300 ejemplares.

El año venidero, se instalarán nuevas estaciones meteorológicas en los faros de Isla Magdalena, Punta Delgada i en Bahía Ottway (Península de Tres Montes).

A fines del presente año se piensa instalar una estacion en Bahía Tekenika, rejion austral, que será servida por el Misionero de ese lugar.

En la Isla de Pascua se proyecta establecer tambien una estacion i solo se aguarda para ello, se instale definitivamente la persona que se ha ofrecido para atenderla.

Durante el presente año se han reparado los siguientes instrumentos que se encontraban en mal estado: tres barómetros, un aneómetro i dos termómetros.

Se han adquirido durante el año los siguientes objetos, destinados al servicio meteorológico: una veleta de fiero para la estacion de Ancud; un barómetro aneroide para medir las altitudes de las estaciones; treinta i seis pizarras grabadas con un cuadro para anotar las observaciones antes de darles entrada en los registros i diez nichos para instalar los termómetros i el sicerómetro.

Se hicieron imprimir 500 ejemplares de una Cartilla para el servicio meteorológico de los faros, que se ordenó confeccionar al Teniente 2.º de la Armada, don Luis E

Cádiz; este trabajo fué confeccionado con fragmentos de obras de meteorología de distintos autores i con los conocimientos que ha dado la práctica de este servicio. Se imprimieron tambien mil quinientos registros para anotar observaciones.

Servicio Colombófilo.

En la Memoria de esta Direccion, correspondiente al año de 1900, mi antecesor, en el párrafo final que trata de este servicio, espone que es una seccion a la cual no hai que darle importancia por cuanto los servicios que prestan las palomas mensajeras, como medio de comunicacion, son casi nulos.

No estoi de acuerdo con lo espuesto; i por el contrario, soi de parecer que a este servicio debe prestársele particular atencion, pues, si bien es cierto que por el momento no es un servicio indispensable, no lo es ménos tambien que por su poco costo, (\$ 3,000 anuales) no es posible deshacerse de un servicio que en caso dado dé gran utilidad seria.

Mientras la telegrafia sin hilos no pueda comunicarnos a distancia de 300 millas, este servicio será de gran utilidad en caso de guerra para distancia hasta de 180 millas.

Existen actualmente once estaciones colombófilas, que se encuentran instaladas en los siguientes puntos:

Isla Serrano, Caldera, Punta Tortuga, Isla de Juan Fernández, Punta Anjeles, Punta Tumbes, Punta Niebla, Punta Corona, Puerto de Quellon, Puerto Zenteno i Punta Dungeness.

Las estaciones de Isla Serrano, Caldera, Punta Tortuga, Punta Anjeles, Punta Tumbes, Punta Niebla, Punta Corona i Punta Dungeness están servidas por los guardianes de los faros respectivos.

Las de Juan Fernández i Quellon se encuentran servidas por los Sub-delegados Marítimos de esos puertos.

La de Puerto Zenteno, está servida por el Maestre de Víveres del Apostadero de Magallanes.

A Caldera aun no se han enviado las palomas con que se ha de dotar esta estacion, esperando el tiempo favorable para la traslacion, pero le serán remitidas en el mes de Febrero del año 1902.

Las personas encargadas de este servicio no reciben remuneracion de ninguna especie.

La existencia de palomas el 31 de Diciembre es de 498.

El cuadro N.º 24, demuestra la existencia parcial de aves en distintas estaciones, el nombre i empleo de las personas encargadas de los palomares i del cuidado i adiestramiento de las palomas.

El estado sanitario ha sido bueno. Hubo 44 bajas, descompuestas como sigue: 19 perdidas en ejercicios i 25 muertas.

Se han practicado 71 ejercicios en la forma siguiente: 14 en la Isla Serrano, 6 en Punta Tortuga, 8 en Punta Anjeles, 30 en Punta Túmbes, 9 en Punta Corona i 4 en Punta Dungeness.

En Quellon no han dado resultado los ejercicios a causa de que las aves de rapiña atacan a las palomas.

En el presente año se adquirieron 75 canastos de mimbré para el transporte de palomas, los que han sido distribuidos entre los palomares i buques de la Armada en la proporción siguiente:

Isla Serrano.....	5	canastos
Caldera.....	10	»
Punta Tortuga.....	5	»
Punta Anjeles.....	5	»
Punta Túmbes.....	5	»
Punta Niebla.....	5	»
Punta Corona.....	5	»
Punta Dungeness.....	5	»
Blindado «O'Higgins».....	6	»
Crucero «Esmeralda».....	6	»
Id. «Ministro Zenteno».....	6	»

Se hicieron confeccionar anillos de aluminio, marca-

dos con la letra correspondiente a cada palomar i numerados consecutivamente.

Se ha confeccionado una cartilla para el servicio Colombófilo que se hará imprimir el presente año.

En el año venidero se instalará un nuevo palomar en el faro de Punta Lavapié, el cual constará de un edificio de tres departamentos laterales para los servicios de crianza, seleccion de aves de tipos superiores i patio de recreo i un departamento central para comunicarse con los laterales.

Para la confeccion del plano de este palomar, se han consultado los modelos de los diferentes tipos i reune por consiguiente, todas las condiciones deseadas para el buen servicio.

En el mismo año se instalará tambien un palomar en el edificio de la Escuela Naval para la instruccion i práctica de los alumnos de ese establecimiento.

Se ordenará la suscripcion a la revista *The Feathered Word* para estar al corriente de las innovaciones que se introduzcan en este ramo e irlas implantando en el servicio.

Movimiento de las Oficinas.

Durante el año de 1901 han sido movilizados por las diferentes secciones de esta Direccion 16,391 piezas contra 14,354 que arroja la Memoria del año anterior; de las que 8,055 han sido despachadas a las diversas dependencias i 8,336 recibidas de ellas, lo que arroja un promedio de 44 piezas diarias.

Estas cifras serán aumentadas seguramente con la organizacion de la nueva Lei de Reclutas i Reemplazos para la Armada.

Junta Económica.

Esta Junta se ha reunido 36 veces en el año, 13 en junta privada i 23 en pública, despachando satisfactoria-

mente los diversos asuntos que le correspondió resolver.

A fin de que US. pueda penetrarse mejor de la labor que ha cabido desempeñar a la Junta, debo hacerle presente, que ha estudiado durante el trascurso del año, mas de 60 propuestas para atender a construcciones de faros, muebles, valizas, boyas, embarcaciones menores suministro de material para las diferentes dependencias, con un valor aproximado de \$ 250,000, propuestas que ha resuelto de acuerdo con los miembros de la Junta o elevado a la consideracion de US.

Las necesidades del servicio las haré notar a US. conjuntamente con la Lei de Presupuestos para el año próximo.

Dios guarde a US.

FERNANDEZ VIAL.

CUADRO que demuestra el personal que sirve en la Direccion del Territorio Maritimo con expresion de la fecha de su último nombramiento i tiempo servido en ella

RANGO	NOMBRE	FECHA DE SU NOMBRAMIENTO			TIEMPO SERVIDO EN LA DIRECCION			SERVICIO A SU CARGO	OBSERVACIONES
		Mes	Dia	Año	A	M	D		
PRIMERA SECCION.—TERRITORIAL									
Director, Contra-Almirante.....	Don Arturo Fernandez Vial.....	Abril.....	15	1901	...	8	15	Direccion del servicio en jeneral.....	Sirvió el mismo cargo Agosto 16 de 1898 a Marzo 10-1901
Ayudante Mayor, Capitan de Fragata...	» Demetrio Eusquiza.....	Junio.....	13	1900	1	6	17	Secretaria del servicio en jeneral.....	
Jefe de Seccion.....	» Ricardo Prat.....	Agosto.....	18	1898	3	4	13	Seccion Territorial.....	Sirvió la Gobernacion Maritima desde Setiembre 16 de 1885
Escribiente 1.ª clase.....	» Jerónimo Muñoz.....	»	18	1898	3	4	13	Gobernacion i Sub-delegaciones Marítimas.....	Id. en la Oficina Capitanias i Faros, Junjo 1.º de 1887
Id. 1.ª id.	» Manuel Muñoz F.....	Enero.....	24	1899	2	11	7	Oficina de Partes.....	
Id. 2.ª id.	» Alberto Cubillos.....	»	30	1900	3	4	13	Matricula Jente de Mar i Estadística.....	
Id. 2.ª id.	» Rafael Ovaneder.....	»	30	1900	1	11	1	Marina Mercante.....	
Id. 3.ª id.	» Manuel Talavera.....	»		
Portero 1.º.....	» Luis A. Segura.....	»		
SEGUNDA SECCION.—FAROS I VALIZAS									
Sub-Inspector, Injeniero Técnico.....	Don Jorje H. Slight.....	A contrata.....	3	4	13	Jefe de la 2.ª Seccion.....	(Contratado) Julio 6 de 1892
Injeniero.....	» Juan Paramor.....	»	3	4	13	Estudios, especificaciones etc.....	Id. Octubre 18 de 1893
Arquitecto.....	» Simon Garcia.....	Novbre.....	7	1898	3	1	23	Id. id.	Nombrado dibujante 2.º Marzo 31 de 1897
Injeniero, Sub-Inspector.....	» Domingo Escobar.....	»	Seccion Faros i Valizas.....	Entró como apdiz. meccánico de la Armada, Dicbre. 4 de 1887
Escribiente 1.ª clase.....	» Enrique L. Dupony.....	Junio.....	1	1900	1	6	29		
Id. 3.ª id.	» M. J. Zamora.....	»		
Portero.....	» Herrera.....	»		
SUB-SECCION.—METEOROLOGIA									
Guardian instructor.....	Don Leon Herrera.....	Junio.....	21	1900	1	6	9	Instruccion curso aspirantes ayudantes de faros.....	Entró como ayudante de faros, 11 de Enero de 1872
Escribiente 3.ª clase.....	» Julio C. Gutierrez.....	Novbre.....	7	1898	3	1	23	Meteorolojia i palomas mensajeras.....	
ALMACEN DE LA DIRECCION									
Guarda-Almacen.....	Don Rodolfo Gajardo.....	Agosto.....	18	1898	3	4	13	Almacen.....	Nomdo. guardian de faros a cargo almacen, Marzo 13 de 1897
Ayudante del Guarda-Almacen.....	» Rodolfo de la Rosa.....	»		
Carpintero.....	» E. Jerman Marquez.....	Julio.....	2	1900	1	5	28	Embalaje i otros trabajos.....	
Marinero 2.º.....	» Juan M. Allende.....	Mayo.....	1	1900	1	8	Id. id.	
Id. 2.º.....	» Gregorio Concha.....	»		
TALLER DE LA DIRECCION									
Mecánico viajero.....	Don Arturo Vine.....	Novbre.....	7	1898	3	1	23	Taller de meccánica.....	
Ayudante mecánico.....	» Guillermo Bets.....	»	7	1898	3	1	23	Id. id.	
BAJAS EN EL PERSONAL									
Director, Capitan de Navio.....	Don Lindor Perez Gacitua.....	Abril.....	15	1901		Fué nombrado Jefe del Apostadero.—Talcahuano
Ayudante, Capitan de Fragata.....	» Victor M. Donoso.....	»		
Injeniero.....	» Luis Ragosa.....	»		
Escribiente 3.ª clase.....	» Rafael Demarchi.....	»		
Marinero 2.º.....	» Ricardo Figueroa.....	»		

Cuadro del personal de las diferentes oficinas dependientes de la Direccion del Territorio Maritimo, con espresion de su empleo, grado i fecha del nombramiento en 1901

PUERTOS	EMPLEOS	GRADOS	NOMBRES	FECHA DEL NOMBRAMIENTO			OBSERVACIONES	PUERTOS	EMPLEOS	GRADOS	NOMBRES	FECHA DEL NOMBRAMIENTO			OBSERVACIONES
				Mes	Dia	Año						Mes	Dia	Año	
Arica	Gobernador	Sarjento Mayor de Ejército	Agustin Zelaya	Abril	27	1898	Ex-Subdelegado Maritimo de Junin	Llico	Subdelegado	Empleado de Hacienda	J. Amador Rivero				
Pisagua	Subdelegado	Guardia-Marina 2.º retirado	Adrian Valenzuela	Junio	2	1900		Constitucion	Gobernador	»	»	Diego A. Rodriguez			
Punta Pichalo	»	Empleado de Hacienda	J. A. Aravena C.	Diciembre	14	1900	Ha servido en otras oficinas Se hizo cargo por Ministerio de la Lei	Cranipe	Subdelegado	»	»	Merchor Fleit	Octubre	28	1862
Junin	»	»	Juan F. Cordero	Junio	1.º	1900		Buchupuro	»	»	»	Fidel Espinoza	Noviembre	23	1891
Caleta Buena	Gobernador	Capitan de Corbeta	Mantel Garcia	Noviembre	27	1898	Ha servido en la Gobernacion Maritima de Antofagasta	Tomé	»	»	M. Albear M.				
Iquique	Subdelegado	Empleado de Hacienda	E. Escobar Solar	Diciembre	14	1901		Talcahuano	Gobernador	Capitan de Fragata	»	Luis V. Lopez	Julio	9	1901
Punta de Lobos	»	»	J. M. Escanilla			1896	San Vicente	Subdelegado	Empleado de Hacienda	»	Eduardo Poblete				
Tocopilla	»	Teniente 2.º retirado	Eduardo Serrano M.	Noviembre	14	1894	Penco	»	»	»	O. Casanueva	Agosto		1893	
Gatico	»	Empleado de Hacienda	Carlos A. Concha B.	Junio	15	1900	Coronel	»	Particular	»	Ricardo Eckers	Setiembre	14	1899	
Antofagasta	Gobernador	Teniente 1.º	Tomás Greene	Octubre	7	1901	Lota	»	Empleado de Hacienda	»	J. O. Señoret	Julio	30	1894	
Paposo	Subdelegado	Empleado de Hacienda	José G. Paríña	Julio	19	1894	Carampangue	»	»	»	José de la C. Romero				
Taltal	»	Particular	G. Galfiro Gacitúa	Marzo	14	1893	Lebu	»	»	»	L. Zalfate				
Chañaral	»	Empleado de Hacienda	D. Juvenal Pinto				Boca Rio Imperial	»	Práctico	»	Juan Wanguet	Marzo	15	1890	
Caldera	Gobernador	Capitan de Ejército	Alejandro Toro Loren	Noviembre	20	1899	Quidico	»	Empleado de Hacienda	»	J. Zapata	Febrero	3	1900	
Isla de Pascua	Subdelegado	Particular	Horacio Cooper				Dichato	»	»	»	J. Valladares				
Carrizal Bajo	»	Teniente de Ejército	Carlos Wood Diah	Setiembre	4	1901	Corral	Gobernador	Piloto 1.º de la Armada retirado	»	Simón Ramu	Abril	11	1893	
Huasco	»	Empleado de Hacienda	Julio Figueroa	Enero	10	1888	Valdivia	Subdelegado	Ingeniero Mayor de 1.ª clase	»	Carlos Warner	Enero	14	1902	
Peña Blanca	»	»	H. Urrutia				Boca Rio Bueno	»	Práctico	»	Julian Sanhueza				
Sarco	»	»	Victor Bastos				Boca Rio Maullin	»	Particular	»	José M. Olivares				
Totalillo	Gobernador	Capitan de Corbeta	Luis D. Latazca	Junio	13	1898	Calbuco	»	Teniente de Ejército retirado	»	Luis Ferrer Arce	Setiembre	30	1901	
Coquimbo	Subdelegado	Empleado de Hacienda	Abel Valdes	Octubre	7	1901	Puerto Montt	Gobernador	Capitan de Ejército retirado	»	Arturo Olid	Febrero	26	1901	
Guayacan	»	»	Eduardo Amenabar				Tres Montes	Subdelegado	Particular	»	Roberto Christie	Octubre	3	1901	
Tongoi	»	»	Secundino Cavada				Anod	Gobernador	Ingeniero 1.º retirado	»	Pedro Garcia	Diciembre	28	1900	
Puerto Osorno	»	»	Isaac Humeres	Mayo	30	1896	Quemchi	Subdelegado	Empleado de Hacienda	»	Alberto Manfrain	Marzo	9	1900	
Los Vilos	Gobernador	Capitan de Ejército	Anibal Gacitúa	Abril	26	1900	Quicavi	»	»	»					
Pichidangui	Subdelegado	Empleado de Hacienda	Fortunato Ferreira	Enero	18	1892	Quellin	»	Teniente 2.º	»	David Puyol	Abril	27	1901	
Papudo i Zapallar	»	»	José D. Lobos				Melinka	»	»	»	Guillermo Lagrese	Setiembre	13	1896	
Juan Fernandez	Gobernador	Particular	Alfredo D. Rodit	Abril	29	1893	Puerto Low	»	Empleado de Hacienda	»	Eneas Espinosa	Abril	15	1901	
Valparaiso	Subdelegado	Capitan de Navio	Javier Barahona Calvo	Noviembre	28	1901	Punta Arenas	Gobernador	Capitan de Fragata	»					
San Antonio	Subdelegado	Empleado de Hacienda	Francisco J. Vera	Diciembre	22	1892									
Matanzas	Subdelegado	Empleado de Hacienda	José I. Cuevas												
Pichilemu	»	»	Demócrito Pargas	Julio	15	1887									

ESCRIBIENTES

Iquique	Escribiente 1.º	Particular	Alejandro Gallo	Febrero	11	1899	Valparaiso	Escribiente 3.º	Particular	Luis A. Gonzalez	Enero	1	1899	Interventor de enganche
Antofagasta	» 2.º	»	Arturo Polanco	Octubre	21	1891	»	»	»	Salvador 2.º Galeno	Setiembre	4	1901	
Coquimbo	» 2.º	»	Gregorio Rivera				Talcahuano	» 2.º	»	Luis R. Prieto A.	Marzo	20	1896	
Valparaiso	» 1.º	»	José T. Gonzalez	Agosto	18	1898	Anod	» 3.º	»	Gregorio Gonzalez	Setiembre	30	1898	
»	» 3.º	»	Bernardino Oyarzun	»	18	1898	Punta Arenas	» 1.º	»	A. Romo Chaigneau	Febrero	19	1901	

PRÁCTICOS RENTADOS

Constitucion	Práctico		Eduardo Wegener	Octubre	10	1891	Rio Bueno	Práctico		Julian Sanhueza	Enero	6	1892	Desempeña el cargo de Subdelegado Maritimo
Rio Imperial	»		Juan Wanguet	Marzo	5	1890								

PRÁCTICOS

Pisagua	Práctico	Piloto 1.º retirado	Jorge Brette	Mayo	3	1900	Carrizal Bajo	Práctico		B. Leopoldo Schönder	Diciembre	3	1873	Interventor de enganche
Junin	»	»	Pedro Tardel	Junio	7	1899	Totalillo	»	»	Juan M. Gonzalez	Julio	30	1894	
Caleta Buena	»	Capitan de la Marina Merte. Nacional	Julio C. Gajardo	Marzo	6	1899	Coquimbo	»	Capitan de la Marina Merte. Nacional	José Richardo	Marzo	17	1899	
Iquique	»	»	Fortunato Davis	Enero	27	1897	Valparaiso	»	»	Ramon H. Schmidt	Setiembre	26	1899	
»	»	»	Pedro Filippi	Febrero	27	1899	»	»	»	Augusto Schuwendt	Junio	11	1894	
Tocopilla	»	»	Eduardo Lerech	»	7	1900	»	»	»	Jorge Rasmussen	Marzo	15	1899	
Antofagasta	»	»	Carlos Malmsten	Agosto	12	1887	Talcahuano	»	»	Teodoro Krause	Agosto	17	1896	
Taltal	»	»	Salvador de Lucas M.	Abril	17	1894	Lebu	»	»	Juan Yepsen	Enero	26	1869	
Caldera	»	»	Jorge Rohdes	Diciembre	22	1897								

BAJAS EN EL PERSONAL

Pisagua	Escribiente	Particular	Enrique Larrain	Diciembre	31	1900	Constitucion	Escribiente 3.º	Particular	Rodriguez	Enero	31	1901	Suprimido por Lei de Presupuesto de 1901
Iquique	Gobernador	Capitan de Navio	Pedro N. Martinez	»	14	1901	Tomé	Subdelegado	Empleado de Hacienda	Juan C. Rojas	Julio	9	1901	Embarcado en el Casma en el Apostadero de Talcahuano
Antofagasta	»	Corbeta	Abel Valdes	Octubre	7	1901	Talcahuano	Gobernador	Capitan de Fragata	José Luis Silva L.				
Coquimbo	»	Fragata	Luis V. Lopez				Rio Maullin	Subdelegado	Teniente 1.º Retirado	Oswaldo Camus	Setiembre	30	1901	Nombrado Gobernador Maritimo de Coquimbo
»	Escribiente 2.º	Particular	Luis A. Barrientos				Calbuco	»	Contador 1.º Retirado	Mannel Oyarzun	Abril	15	1901	
Valparaiso	Práctico	Capitan de la Marina Merte. Nacional	Salvador 2.º Galeno			1901	Punta Arenas	Gobernador	Capitan de Fragata	Luis A. Barrientos				

PLAN de Estudios de la Escuela de Pesca

LÚNES			MÁRTE S			MIÉRCOLES		
Brigada	HORAS	CLASES	Brigada	HORAS	CLASES	Brigada	HORAS	CLASES
1. ^a	8.15—11.50	Fabricacion de útiles	2. ^a	4.30—11.50	Levantar las redes	1. ^a	4.30—11.50	Levantar las redes
	8.15— 9.15	Caligrafía i Cuentas		8.15— 9.15	Lectura i Jeografía		8.15— 9.30	Caligrafía i cuentas
2. ^a	9.30—10.30	Aritmética	1. ^a	9.30—10.30	Aritmética	2. ^a	9.30—10.30	Aritmética
	10.45—11.45	Ejercicios		10.45—11.45	Caligrafía i Cuentas		10.45—11.45	Lectura
1. ^a	1.15— 2.30	Alistar redes i los útiles	2. ^a	1.15— 3	Arreglar los útiles i el pescado recojido	1. ^a	1.15— 2.30	Alistar los botes i los útiles
1. ^a	2.30— 5	Calar las redes	2. ^a	3.15— 5	Ejercicios de señales		2.30— 5	Calar las redes
2. ^a	1.15— 5	Fabricacion de útiles	1. ^a	1.15— 2.30	Alistar las redes i los útiles		1.15— 3.15	Arreglar los útiles i el pescado recojido
		Boga	1. ^a	2.30— 5	Calar las redes		3.15— 4	Trabajos en velas
							4 — 5	Boga
JUÉVES			VIÉRNES			SÁBADO		
Brigada	HORAS	CLASES	Brigada	HORAS	CLASES	Brigada	HORAS	CLASES
1. ^a	4.30—11.50	Levantar las redes	2. ^a	8.15—11.45	Fabricacion de útiles	2. ^a	4.30—11.50	Levantar las redes, arreglar los útiles i el pescado recojido
2. ^a	8.15—11.50	Fabricacion de útiles		8.15— 9.15	Lectura i Jeografía			
		Estudio del compas	1. ^a	9.30—10.30	Aritmética	1. ^a	5 —11.50	Limpieza jeneral
1. ^a	1.15— 3.15	Arreglar los útiles i el pescado recojido		10.45—11.45	Ejercicios			
	3.15— 5	Fabricacion de útiles	1. ^a	1.15— 5	Fabricacion de útiles	1. ^a i 2. ^a	Toda la tarde	Lavar i componer su ropa
2. ^a	1.15— 5	Fabricacion de útiles	2. ^a	1.15— 2.30	Alistar los botes i los útiles			
		Boga	2. ^a	2.30— 5	Calar las redes			

CUADRO que demuestra el movimiento de alumnos habido en la Escuela de Pesca desde el 20 de Julio de 1901 hasta el 15 de Marzo de 1902.

NOTAS	NÚMERO DE ALUMNOS	
Ingresados en Julio de 1901		24
Separados por mala conducta en Julio i Agosto.....	4	
Separados por enfermos en Noviembre.....	1	
QUEDAN		19
Ingresados en Noviembre i Diciembre.....		6
SUMAN		24
Fugados en Diciembre.....	3	
Licenciados por enfermos.....	3	
QUEDAN		19
Ingresados en Enero i Febrero de 1902.....		5
EXISTENCIA EN LA FECHA.....		24

Valparaiso, Marzo 15 de 1902.

V.º B.º—FERNANDEZ VIAL.

ERNESTO ROHDE.

DEMOSTRACION del estado del personal perteneciente a los dos contingentes que se acuartelaron en el presente año.

1.º Contingente acuartelado—Julio 1.º de 1901											2. Contingente acuartelado—Noviembre 24 de 1901												
Inscritos	Eliminados por tener instruccion	Llamados	Se presentaron	EXIMIDOS				Remisos	Remisos ingresados	TOTAL EN SERVICIO	PUERTOS	Inscritos	Eliminados por tener instruccion	Llamados	Se presentaron	EXIMIDOS				Remisos	Remisos ingresados	TOTAL EN SERVICIO	
				Art. 4º	Art. 5.º	Inutilidad física	Total									Art. 4º	Art. 5.º	Inutilidad física	Total				
12	12	9	2	1	1	4	3	5	Pisagua.....	5	4	1	1	1
2	2	1	1	1	Junin.....	1	1	1	1	1
17	17	16	1	1	1	3	1	13	Caleta Buena.....	20	2	18	15	4	1	5	3	1	11
70	70	63	19	9	28	7	2	37	Iquique.....	43	1	42	31	9	2	3	14	11	2	19
1	1	1	Punta de Lobos.....	1	1	1	1
7	7	5	2	1	6	Tocopilla.....	3	3	1	2	1
2	2	1	1	1	1	Gatico.....	3	3	3
22	22	14	2	2	4	8	1	11	Antofagasta.....	25	25	15	7	1	3	11	10	4
6	2	4	4	4	Taltal.....	7	6	1	1	1
3	3	3	3	Chañaral.....	1	1	1	1	1
13	13	13	1	2	3	10	Caldera.....	7	7	5	2	5
8	8	8	8	Carrizal.....	2	2	2	7
7	7	7	7	Hnasco.....	7	1	6	6	1	1	5
.....	Peña Blanca.....	1	1	1	1
.....	Sarco.....	2	2	2
1	1	1	Totoralillo.....	1	1	1
30	30	23	5	2	7	7	4	20	Coquimbo.....	60	47	13	10	3	1	4	3	6
1	1	1	1	Guayacan.....
4	1	3	3	3	Tongoi.....	2	2	1	1	1
2	2	2	2	Los Vilos.....
1	1	1	1	1	Papudo.....
5	5	3	2	3	Juan Fernandez.....	4	4	3	1	1	2
319	72	247	96	2	2	151	37	131	Valparaiso.....	256	137	119	43	4	4	76	2	41
.....	San Antonio.....	5	5	3	1	1	2	2
2	2	2	2	Matanzas.....	1	1	1	1
1	1	1	1	Llico.....
13	13	11	1	1	2	10	Constitucion.....	2	2	2	2
3	2	1	1	Curanipe.....	1	1
2	2	2	2	Buchupureo.....
15	15	15	2	2	13	Tomé.....	32	24	8	7	1	7
76	36	40	18	2	6	8	22	9	19	Talcahuano.....	89	61	28	17	1	10	11	11	6
2	2	2	2	San Vicente.....	1	1	1	1
19	19	17	2	3	5	2	12	Coronel.....	3	3	2	1	2
17	17	11	3	3	3	6	2	10	Lota.....	24	3	21	12	1	1	2	9	10
.....	1	Lebu.....	4	4	3	1	3
1	1	Rio Imperial.....	3	3	3	3
1	1	1	Quidico.....
7	7	6	1	1	7	Dichato.....
8	8	2	1	1	6	2	3	Corral.....	5	5	3	2	3
2	2	2	2	Valdivia.....	5	5	3	2	3
4	4	1	1	1	3	Rio Maullin.....	2	2	2
9	9	2	7	2	Calbuco.....	5	5	3	2	3
8	8	5	1	1	3	4	Puerto Montt.....	5	5	2	3	2
1	1	1	Ancud.....	5	5	5
.....	Quemchi.....	4	4	2	2	2
60	59	1	1	Quellon.....	1	1
.....	Punta Arenas.....	72	68	4	4
784	172	612	369	33	11	30	74	243	60	355	TOTALES.....	720	356	364	201	21	14	20	55	163	6	152

NOTAS { 1.º Licenciamiento: Marzo 31 de 1902.
2.º » Febrero 24 de 1902.

Valparaiso, Diciembre 31 de 1901.

FERNANDEZ VIAL.

CUADRO que demuestra el movimiento marítimo de entradas i salidas del cabotaje, clasificados por banderas, durante el año de 1901.

PUERTOS	VAPORES													BUQUES A VELA											NAVES DE GUERRA					TOTAL JENERAL								
	TOTAL													TOTAL											TOTAL													
	CHILENOS	INGLES	ALEMANES	FRANCOSES	AMERICANOS	ITALIANOS	NORUEGOS	AUSTRIACOS	MEXICANOS	TOTAL	CHILENOS	INGLES	ALEMANES	FRANCOSES	AMERICANOS	ITALIANOS	NORUEGOS	AUSTRIACOS	DANESSES	RUSOS	PERUANOS	TOTAL	CHILENOS	INGLES	FRANCOSES	AMERICANOS	TOTAL											
Arica.....	65	91,746	83	152,477	43	111,758	191	355,981	2	408	3	1,635	7	20,712	7	20,712	201	378,328					
Pisagua.....	103	146,205	133	226,219	23	56,435	260	430,406	3	1,745	37	54,168	5	14,840	5	14,840	302	499,304					
Junin.....	217	51,801	45	79,401	14	34,278	279	171,181	13	17,276	292	188,457					
Caleta Buena.....	103	146,436	106	177,258	25	56,156	249	408,983	3	2,228	95	124,122	2	473	844	538,165				
Iquique.....	275	259,498	203	352,713	71	175,254	553	794,227	43	20,834	197	254,395	8	24,890	1	4,300	1	4,115	760	1,081,927					
Punta de Lobos.....	142	172,865	110	195,223	34	86,893	286	454,981	11	4,368	39	45,400	4	13,190			
Toconillo.....	45	61,578	34	48,760	79	110,338	41	28,993			
Gatico.....	188	258,029	235	403,235	88	201,009	513	865,582	27	15,956	41	34,940	9	20,180			
Antofagasta.....	8	2,904	1	586	9	3,490	56	54,462	9	20,180	1	4,300			
Paposo.....	136	174,437	119	202,052	24	59,588	279	436,077	8	3,164	34	39,998	7	21,137			
Taltal.....	126	165,395	65	82,112	192	247,507	16	7,558	18	10,206		
Chañaral.....	140	182,461	141	232,331	17	43,351	298	458,323	14	7,401	25	21,447	6	17,960	1	4,300		
Caldera.....	70	80,311	60	80,809	1	2,963	131	164,683	3	707	21	16,121	6	17,960	1	4,300		
Carrizal Bajo.....	128	159,333	94	135,756	8	19,829	230	314,918	33	3,163	39	5,405		
Huasco.....	20	13,594	15	22,028	35	35,622	16	1,928	36	6,577	7	21,388		
Peña Blanca.....	8	5,000	1	1,310	9	6,310	31	2,816	39	5,405		
Sarco.....	3	984	4	3,792	3	6,807	10	11,583	4	452	32	3,482	
Totorillo.....	244	266,347	215	347,242	63	160,638	524	778,116	30	9,261	45	28,413	31	72,247	3	9,580	1	4,115		
Coquimbo.....	73	43,314	53	61,220	13	35,669	140	142,809	32	3,178	33	4,676		
Guayaquil.....	78	56,863	64	42,800	142	99,663	12	1,173	12	1,173	6	21,490	1	4,300		
Tongoi.....	150	85,338	34	50,597	1	1,984	185	137,919	12	1,173	6	21,490	1	4,300		
Los Vilos.....	10	4,672	1	2,620	11	7,292		
Pichidangui.....	434	399,766	297	520,351	100	245,197	897	1,171,715	40	20,336	5	200	7	25,529		
Juan Fernandez.....	2	1,901	6	4,944	8	6,845		
Valparaiso.....	3	1,274	3	1,274	
San Antonio.....	45	19,823	19	10,133	64	29,956	9	807	
Matanzas.....	136	142,304	104	157,455	5	14,189	245	313,948	9	2,390	
Lico.....	278	304,072	235	446,084	63	159,779	581	919,419	34	5,781
Constitucion.....	82	88,732	51	78,224	133	166,956
Tomé.....	227	167,301	268	537,340	96	235,969	605	973,377	29	3,448
Talcahuano.....	234	196,680	96	187,603	21	55,772	355	444,738	38	14,270	
Penco.....	86	85,258	40	50,596	125	139,854	18	1,800	
Coronel.....	29	13,206	29	13,206	
Lota.....	14	365	14	365	
Lebu.....	159	108,694	77	126,128	56	141,629	292	376,451	10	1,825	
Rio Imperial.....	22	43,447	92	43,447	3	345	
Quidico.....	58	24,562	58	24,562	
Coral.....	89	66,609	45	60,544	134	127,153	21	11,057	
Valdivia.....	53	37,871	23	31,879	1	1,984	77	71,734	9	5,317	
Puerto Montt.....	143	129,032	45	65,050	188	194,082	196	117,046	
Ancud.....	14	2,436	14	2,436	
Mullin.....	26	6,086	26	6,086	
Quellon.....	49	11,343	49	11,343	
Quemchi.....	17	18,724	71	183,171	51	128,292																													

SINIESTROS MARÍTIMOS ocurridos en las Gobernaciones Marítimas de la República en el año 1901.

NOMBRE DE LA EMBARCACION	LUGAR DEL SINIESTRO	FECHA	CAUSA DEL SINIESTRO	CLASE DE EMBARCACION	EDAD	EPOCA DE LA ULTIMA CARENA	TONELAJE	CARGAMENTO	NACIONALIDAD	PUERTO DE SALIDA	DESTINO	NÚMERO DE TRIPULANTES	NÚMERO DE PASAJEROS	NÚMERO DE VÍCTIMAS	MANERA COMO HAN SALVADO LOS NAUFRAGOS	CAPITAN	DUEÑO	NATURALEZA DEL SINIESTRO	VIENTO	OBSERVACIONES
Burslem	Isla Dawson	Marzo 27	Chocó en roca	Vapor					Chilena	Punta Arenas	Usuhaia (Arj)					Augusto Borchert	Stuvenranch O. P. Arenas	Total		Chocó en las rocas San Pedro i San Pablo.—Isla Dawson.
Talca	Punta Puchoco	Julio 12	» » »	»	1 año		496	Surtido	Inglesa	Corral	Valparaiso	25	1		Arriándose por cabos	Steel	P. S. N. C.	»	N. O.	Chocó en roca Punta Puchoco.—Coronel.
Bundaleer	Bahía Coquimbo	» 29	Cortó cadenas	Barca			852	Lastre	Chilena	Coquimbo		2					Mc. Auliffe	»		Varó en quebrada Culebrones.—Coquimbo.
Sita	Punta Infieles	Agosto 20	Fuerte corriente	»			916	»	Inglesa	Chañaral	Taltal	19			En bote	Gruzdier		»	N.	Varó en Punta de los Infieles, al sur de Chañaral.
Collesie	Boca Itata	» 30	Nebolina	»			1,380	Carbon	»	New-Castle	Valparaiso	22		6	»			»		Naufragó al norte del río Itata.—Buchupureo.
Araucana	Caldera	Noviembre 30	Cortó espías	»			559	Madera	Chilena	Quemchi	Caldera	13				Fosi	Oelkers Hnos	»	N.	Varó por cortadura espías.—Caldera.

ACCIDENTES

Valparaiso	Bahía Coquimbo	Junio 20		Vapor														Parcial		Remolcando barca «Imuco» varó frente establecimiento Edwards.—Coquimbo.
Mapocho	Punta Curanmilla	Agosto 24	Nebolina	»				Surtido	Chilena	Talcahuano	Valparaiso						C. S. A. de V.	»		Chocó en una roca en Punta Curanmilla, por neblina.—Valparaiso.
Hector	Playa Lechagua	» 28	Temporal	Goleta				»										»		Varó en Playa Lechagua, por temporal.—Aneud.
Bertha	Coquimbo	Setiembre 23	Fuerte corriente	Barca				»	Chilena	California	Coquimbo							»		Fondeada en los favelones pedia auxilio.—Coquimbo.

COLISIONES

Carmoney	Junín	Julio 23	Colision	Barca														Parcial		Colision por corriente al salir la primera bahía de Junín.
Herat	»	»	»	Fragata														»		» » » » »
Carlos Roberto	23 millas fuera de Valp.	Setiembre 15	»	Vapor				Metales	Chilena	Caldera	Lota					Holbrook	C. E. de L. i C.	»		Colision a 23 millas al NO. de Valparaiso resultando ámbas naves con averías, la primera arribó a Valparaiso i la otra a Coquimbo.
Poseidon	» » » »	» »	»	Fragata					Inglesa									»		

INCENDIOS

Reliance	Bahía Iquique	Setiembre 12	Incendio	Barca	17 años		2,458	Salitre	Inglesa	Valparaiso	Iquique	32				Robinson	D. Corsat	Total	S. S. O.	Se incendió cargamento. — Bahía de Iquique.
Astrée	Isla de los Estados	Noviembre 13	»	»				Carbon	Francesa									»		Se incendió cargamento frente a Isla de los Estados.—Estrecho de Magallanes.
Bunshausen	Alta Mar	Diciembre 30	»	»					Alemana			19			En botes	Thus		»		Abandonada en alta mar por incendio cargamento a 230 millas frente a Antofag.

NOTAS.—El Gobernador Marítimo de Aneud, en oficio fecha 3 de Enero, comunica que el Capitan de la barca nacional *Quemchi*, con fecha 1.º del mes citado, en latitud 41° 20' i 45 O. encontró un casco de un buque pintado de negro; tres horas mas tarde vió al parecer un volalon de buque. No pudo reconocer estos objetos porque navegaba con fuerte viento i mar gruesa.
El Gobernador Marítimo de Atacama, en telegrama de 19 de Marzo, da cuenta que vapor ingles *Cóndor* halló el día 17 del mismo, un casco con quilla arriba (150 piés de largo) 10 millas SE. de Punta Ballena. Supone naufragio.

V.º B.º—FERNANDEZ VIAL.

Valparaiso, Diciembre 31 de 1901.

RICARDO PRAT.

PERMISOS para Pesca, concedidos durante el año 1901.

FECHA	NÚMERO DEL DECRETO	NOMBRES	RESIDENCIAS	MONTO DE LA FIANZA	GARANTIA	ZONA	EMBARCACION	NOMBRE DE LA NAVE	TONELAJE	FECHA DEL REGRESO	INFORME			
											FECHA	ESPECIES CAZADAS	N.º de piezas PERMISO	ESTACION
Enero 4, 1901...	4	Arturo G. Philippi.....	Valparaiso....	\$ 200 00	\$ 5,604 B. Chile..	G. M. Ac.	25	
Febrero 18 »	31	Clodomiro Marnes.....	»	200 00	» 2,578 » »	» » »	3	
» » »	31	Vidal Pizarro.....	Pichidangui.	200 00	» 6,854 » »	Pichidangui	1	Isla Molla	
» 20 »	35	C. Fonk i Ca.....	J. Fernandez	200 00	» 3,943 » Internl.	J. Fernand.	Goleta ...	J. Fernandez	Diciemb. 24	319	» J. Fernandez, Mas Afucra.
Abril 9 »	64	Alfonso Diaz.....	Tocopilla	Tocopilla....	
.....	C. Fonk i C. ^a	Valparaiso....	200 00	» 8,690 » Chile...	J. Fernand.	Pailebot .	Rob. Crusoe...	212	San Abrosio. I el 120, 135, h 190
Abril 25 »	498	Ps. Bois de Chens.....	Punta Arenas	1,000 00	Banco Tarapaci...	Magallanes.	Goleta....	Alfredo.....	91	Julio 20 de 1901	862	2,000	Islas Australes del Continente. Tierra del Fuego.
Mayo 10 »	614	Oresti Grandi.....	»	1,000 00	A. Menendez.....	»	»	Industria	41	Setiembre 8 »	844	1,000	» »
» 20 »	679	Juan Marovitch.....	»	1,000 00	E. Parminich.....	»	»	Flecha.....	35	Agosto 12 »	20	1,000	» »
Abril 15 »	448	Braun i Blanchard.....	»	1,000 00	\$ 13,199 B. Tarap	»	»	Alejandro.....	56	» 19 »	815	1,000	» »
Mayo 25 »	702	» » »	»	200 00	» 13,197 » »	»	»	Pichincha.....	20	Setiembre 3 »	248	1,000	» »
» 8 »	592	Ps. Bois de Chens	»	200 00	» 13,156 » »	»	Cutter.....	Adria.....	17	» 3 »	30	500	» »
» 8 »	593	Andres Svilicich.....	»	200 00	» 13,157 » »	»	Goleta....	Sara.....	17	Agosto 22 »	60	500	» »
Abril 25 »	497	Manuel Brazil.....	»	200 00	» 13,141 » »	»	»	Azóres.....	13	» 4 »	287	500	» »
Mayo 8 »	596	Barrison i C. ^a	»	200 00	Stuvenrauch i C. ^a .	»	Cutter.....	Magallanes....	20	» 14 »	293	500	» »
» 10 »	613	Andres I. Elevich.....	»	200 00	J. Blanchard.....	»	»	Eleonora.....	10	» 21 »	360	500	» »
» 8 »	595	L. G. Dobree	»	200 00	\$ 13,164 B. Tarap	»	»	Foy.....	13	» 19 »	262	500	» »
Abril 13 »	422	James Docherty.....	»	200 00	» 13,125 » »	»	»	Ethel D.....	15	» 23 »	235	200	» »
Agosto 22 »	1188	Stuven i C. ^a	»	200 00	» 13,318 » »	»	»	Patria.....	6	Enero 6 de 1902	43	500	» »
» 28 »	1213	Braun i Blanchard.....	»	1,000 00	» 2,141 » »	»	Goleta....	Cristina.....	30	Febrero 28 »	398	1,000	» »
Setiembre 16 »	1302	Stuven i C. ^a	»	200 00	J. Stuven.....	»	»	Henriette.....	24	Enero 17 »	230	500	» »
											5,518			

V.º B.º—FERNANDEZ VIAL.

Valparaiso, Diciembre 1 de 1901.

RICARDO PRAT.

**ASTILLEROS existentes en el litoral de la República,
tomado de los cuadros anexos a la Memoria de las Autoridades Marítimas en 1901.**

PUERTOS	DUEÑOS	FAENAS EN QUE SE OCUPAN	TOTAL DE OBREROS
Guayacan	Sociedad Chilena de Fundiciones.....	Compostura de lanchas.....	3
»	»	» buques.....	
Valparaiso	S. Lever Murphy i C. ^a	Construccion de naves.....	
»	
Constitucion.....	I. Court.....	Construccion de buques i lanchas.....	42
»	J. Torres.....	»	27
»	A. Hering.....	»	13
»	J. Illich.....	»	22
»	P. P. Moraga.....	»	31
»	R. Torres	»	16
»	M. Ibar.....	»	10
»	E. Marshall.....	»	11
»	H. Valdes	»	10
Curanipe.....	» de embarcaciones.....	27
»	»	
Lebu	Errázuriz i C. ^a	Hacer i componer lanchas.....	9
»	G. Haune.....	»	6
»	Alfredo Presscl.....	»	
Valdivia.....	Oetinger i C. ^a	Refaccion de embarcaciones.....	51
»	Schaing i C. ^a	»	
»	Bherens.....	Construccion	
»	Schultz	»	
»	Whilem.....	»	
Rio Maullin.....	Belisario Muñoz.....	» de lanchas i goletas.....	4
»	N. N.	»	
Punta Arenas.....	Bonacich i C. ^a	» i reparacion hasta mil toneladas.....	167

Valparaiso, Diciembre 31 de 1901.

V.º B.º—FERNANDEZ VIAL.

RICARDO PRAT.

VARADEROS existentes en el litoral de la República,
tomado de los cuadros anexos a la Memoria de las Autoridades Marítimas de 1901.

PUERTOS	DUEÑOS	FAENAS EN QUE SE OCUPAN	TOTAL DE OBREROS
Arica	Viuda de Nungest	Compostura i limpia de lanchas.	4
Pisagua	C. Watters... ..	Reparacion de lanchas.	
Junin	Las lanchas se reparan i pintan colgadas al costado del casco del buque aleman «Nestor» incendiado en 1893	3
Caleta Buena... ..	Compañía de Agua Santa... ..	Compostura de lanchas.	7
Iquique... ..	Sucesion Koch		
»	Lockett Bros i C. ^a		
»	Ricardo Espinoza.		
»	Cayetano Arcos... ..		
»	Nicomedes Avendaño... ..		
Pabellon de Pica...		
Punta de Lobos...		
Tocopilla.	Carné i C. ^a	Composturas de lanchas..... ..	8
»	Anglo Chilian..... ..	Id. id.	12
»	Williams..... ..	Id. id.	8
Gatico..... ..	Artola Hnos.	Está principiando.	
Antofagasta... ..	Ferrocarril... ..	Varar i componer lanchas i remolcadores..... ..	11
»	Compañía Salitres.	Id. id. id. id.	8
»	Barnett i C. ^a	Id. id. id. id.	5
»	D. Schuberling	Id. id. id. id.	5
Paposo	Sucesion Barazarte..... ..	Compostura de lanchas.	
Taltal	Lautaro Nitrate... ..	Id. id.	3
»	Schjolberg... ..	Id. id.	2
Chañaral... ..	Compañía Comercial de Lanchas.	Arreglo i compostura de lanchas i otras embarcaciones menores.. ..	1
Caldera	H. B. Beazley	Compostura de lanchas i embarcaciones menores..... ..	3
»	Piedra i C. ^a	Id. id. id. id.	
»	Sthamer i C. ^a	Id. id. id. id.	
Carrizal Bajo... ..	A. Olivares i C. ^a	Id. de lanchas	1
»	Ferrocarril... ..	Id. id.	
»	Rosa v. de B.	Sin trabajo.	
Huasco	Craig Vance i C. ^a	Reparaciones de embarcaciones menores... ..	2
Peña Blanca... ..	Sucesion G. Miranda... ..	Id. id. id.	1
Coquimbo	Ferrocarril... ..	Componen sus lanchas.	13
»	Sucesion Ovalle... ..	Id. id. id.	6
»	Carmona i C. ^a	Id. id. id.	3
»	Bruno Rivera..... ..	Id. id. id.	3
Guayacan	Sociedad Chilena de Fundiciones	Limpia i compostura lanchas... ..	3
»	» » »	Id. id. buques.	
Tongoi... ..	Del Estado... ..	Composturas de lanchas..... ..	3
»	» » »	Id. id.	3
Los Vilos.	Fiscal... ..	En la carena de las embarcaciones menores del puerto.....	5
Puerto Oscuro.	Luis A. Infante... ..	Arreglo de lanchas..... ..	5
Pichidangui... ..	» » »		
Papudo	Fiscal... ..	Reparar lanchas i botes.	
Juan Fernandez... ..	» » »		
Valparaiso	Compañía de Diques... ..	Para naves mayores.	
»	Chatas... ..	Para embarcaciones menores de carguío.	
»	Fiscal... ..	Reparacion de embarcaciones menores.	
San Antonio... ..	Fiscal... ..	Compostura de lanchas	5
Matanzas.	» » »		
Curanipi	» » »		
Buchupureo	A. Smith	En el Comercio.... ..	27
Tomé	» » »	Embarques i desembarques.	
»	» » »		
Penco	Duncan Fox i C. ^a	Componer lanchas.	
Coronel	Granfelt	Reparacion de lanchas.	7
»	Schwager	Id. id.	8
»	Compañía Arauco.	Id. id.	8
Lota.	Compañía Esplotadora de Lota i Coronel...	Id. id. i remolcadores.. ..	22
Lebu	Guillermo Haune.	Hacer i componer lanchas i goletas... ..	15
Rio Imperial... ..	Dukart.	Compostura de lanchas.	3
Valdivia	Oetinger i C. ^a	Construir i componer... ..	51
»	Schains i C. ^a	Id. id.	
»	Bherens.	Construir vapores.	
»	J. Schultz... ..	Id. id.	
»	Whitem.	Id. id.	
Rio Maullin	Sucesion de Waume... ..	Limpia de lanchas i goletas.	4
Calbuco.	Fisco... ..	Carena	8
»	Fisco	Carena.	
»	Fisco	Carena.	
Puerto Montt	» » »		
Melinka... ..	» » »		
Punta Arenas... ..	R. Palma..... ..	Construccion i reparacion de botes, lanchas i goletas ...	167
»	Doberetti i C. ^a	Id. id. id. id. id.	
»	Baglietto..... ..	Id. id. de embarcaciones menores.	
»	Stroriza.	Id. id.	

Valparaiso, Diciembre 31 de 1901.

V.º B.º—FERNANDEZ VIAL.

RICARDO PRAT.

Personal de los Faros.

FAROS	CLASE	NOMBRES	FECHA EN QUE ENTRÓ A SERVIR			TIEMPO SERVIDO EN LOS DISTINTOS PUERTOS						TIEMPO DE SERVICIOS		OBSERVACIONES
			MES	DIA	AÑO	ASISTENTES		AYUDANTE		GUARDIAN		A	M	
						A	M	A	M	A	M			
Iquique.....	Guardian	Manuel Tobar ...	Febrero...	24	1874	3	11	23	10	27	9	Escuela de Artes i oficios.
	Ayudante	Jesus M. Rojas ...	Enero...	19	1897	1	5	3	6	4	11	
	Asistente	Evaristo Orellana ...	Diciembre...	30	1901	
Caldera.....	Guardian	Fancisco Lagos ...	»	4	1891	12	1	12	1	Ex-escribiente oficina de Faros Escuela de Faros.
	Ayudante	Jorje Valenzuela ..	»	26	1901	
	Asistente	Dionisio Gonzalez ...	Setiembre .	30	1901	...	3	3	
Isla Chañaral	Guardian	José Moron...	Octubre	25	1897	4	2	4	2	Escuela de Faros.
	Ayudante	Arturo Molina ...	Junio.....	20	1899	2	6	2	6	
	»	Victorio Vuscovich ...	Setiembre .	4	1900	1	4	1	4	
	Asistente	Victor Benard ...	Febrero....	20	1901	...	10	3	
Isla de Pájaros	Guardian	Arturo Paredes ...	Abril.....	14	1893	3	2	5	6	8	8	Escuela de Faros.
	Ayudante	Cimodoceo Caraccioli...	Mayo.....	12	1899	2	7	2	7	
	»	Eladio Mateluna..	Julio.....	21	1901	5	5	5	
	Asistente	Alejandro Daza ...	Noviembre.	30	1901	1	1	1	1	
Punta Tortuga.....	Guardian	Samuel Redoles ...	Enero.....	13	1868	15	...	18	11	33	11	Escuela de Artes i Oficios. Escuela de Artes i Oficios. Escuela de Faros.
	Ayudante	Abelardo Diaz C..	»	31	1901	...	8	...	3	11	
	»	Maximiano 2.º Ampuero ...	»	31	1901	11	11	
Lengua de Vaca.....	Guardian	Bernardino Ortiz .	Noviembre	8	1895	6	2	6	2	Escuela de Faros.
	Ayudante	Alejandro Arduain ..	Junio.....	14	1900	1	6	
	Asistente	Samuel Véliz ...	Enero.....	4	1902	
Punta Anjles.....	Guardian	Gumecindo Perez .	»	13	1868	15	...	18	11	33	11	
	Ayudante	Miguel Jorquera .	Abril.....	1.º	1891	10	9	10	9	
	»	Severin de Filiquier ...	Enero.....	11	1896	...	8	5	3	5	11	
	Asistente	José M. Santibáñez ...	Mayo.....	7	1901	...	7	7	
Punta Curanmilla....	Guardian	José del C. Molina ...	Marzo.....	19	1873	6	...	22	9	28	9	Escuela de Artes i Oficios. Escuela de Faros.
	Ayudante	Ricardo Parker ...	Setiembre .	6	1894	7	3	7	3	
	»	Jorje A. Smith ...	Octubre .	10	1896	5	2	5	2	
	»	Anjel C. Mancilla. ...	Diciembre..	11	1901	
	Asistente	Emeterio AVALOS... ..	Marzo.....	18	1899	2	9	2	9	
Punta Carranza	Guardian	Nemesio Aravena. ...	Febrero ...	8	1900	1	10	1	10	Escuela de Faros. Escuela de Faros.
	Ayudante	Belisario Roldan... ..	Junio.....	14	1897	4	6	4	6	
	»	Juan Casas-Cordero ...	Agosto...	31	1899	2	4	2	4	
	Celador..	Rafael 2.º Garcia. ...	Junio.....	30	1895	6	6	
	Asistente	Jacinto Chamorro. ...	Noviembre	8	1897	4	1	4	1	
Punta Tumbes	Guardian	Zoilo A. Molina... ..	»	15	1899	2	1	2	1	Escuela de Artes i Oficios. Escuela de Faros. Escuela de Faros.
	Ayudante	Carlos 2.º Varas... ..	Julio.....	31	1901	5	5	5	
	»	Benito Figueroa... ..	Diciembre.	30	1901	
Isla Quiriquina.....	Guardian	José I. Campos ...	Abril.....	12	1875	17	11	8	9	26	8	Escuela de Artes i Oficios. Escuela de Faros.
	Ayudante	Zorobabel Rojas... ..	Diciembre.	13	1901	
	Asistente	Justino Salgado... ..	Noviembre.	16	1899	2	1	2	1	
Punta Puchoco.....	Ayudante	Martin C. Urzúa... ..	Julio.....	26	1886	15	5	15	5	
Isla Santa Maria.....	Guardian	Maximiano Ampuero... ..	Abril.....	26	1881	20	3	20	8	Escuela de Faros.
	Ayudante	Feliciano Cárcamo ...	Febrero...	25	1886	15	10	15	10	
	»	Abel Venegas ...	Agosto...	12	1908	3	4	3	4	
	»	Luis A. Shepherd. ...	Febrero...	8	1900	1	10	1	10	
	Asistente	Santiago Clark ...	Octubre...	15	1901	...	2	2	
Mocha Este.....	Guardian	Ramon Hernandez ...	Noviembre	18	1892	9	1	9	1	Ascendido de Asistente.
	Ayudante	Serjio Yañez. ...	Enero.....	7	1898	3	11	3	11	
	Asistente	José Lestrade ...	Setiembre .	24	1901	3	
Mocha Oeste.....	Guardian	Carlos Arce... ..	Octubre....	9	1901	2	...	2	Condestable de la Armada. Escuela de Faros.
	Ayudante	Ambrosio Sepúlveda ...	Noviembre	26	1901	1	1	
	Asistente	José S. Cancino ...	Diciembre	13	1901	
Punta Niebla.....	Ayudante	Alejo 2.º Vallejos. ...	Octubre....	21	1898	3	2	3	2	
	»	Juan A. Parker ...	Marzo.....	9	1901	9	9	
Punta Galera	Guardian	Rafael Moreno ...	Julio.....	1.º	1875	8	6	18	...	26	6	Escuela de Artes i Oficios.
	Ayudante	Juan Molina. ...	Enero.....	25	1888	13	11	13	11	
	»	Alejandro Leal ...	Diciembre.	6	1900	1	1	...	
	Asistente	Dámaso Alvarez... ..	Marzo.....	29	1901	...	9	9	
Punta Corona.....	Guardian	Arsenio Perez ...	Diciembre.	19	1891	9	...	1	...	10	...	
	Ayudante	José Miranda ...	Octubre....	23	1880	14	6	6	8	21	2	
	Asistente	Juan Aguilar ...	Setiembre..	12	1901	...	3	3	
Punta Agüi.....	Ayudante	Juan Risco... ..	Enero.....	31	1901	11	11	
Islote de Evanjelistas	Guardian	Eduardo Williams.	21	1897	3	5	1	6	4	11	Escuela de Faros.
	Ayudante	José Marin... ..	Julio.....	20	1901	5	5	
	»	Ignacio Triviño... ..	Octubre....	23	1900	1	2	1	2	
	»	Vicente Arriagada ...	Abril.....	18	1898	3	8	3	8	
	»	Francisco Alvarez. ...	Diciembre.	13	1901	
Punta Delgada.....	Guardian	Augusto Storn ...	Febrero....	9	1901	10	...	10	Ex-piloto 1.º de la Armada.
	Ayudante	Alejandro Campbell ...	Junio.....	14	1901	6	6	
Cabo Posesion.....	Guardian	Juan Ursich. ...	Noviembre	9	1896	1	5	1	Escuela de Faros.
	Ayudante	Silvestre Ramos ...	»	24	1900	1	1	...	1	1	
	»	Francisco Diaz ...	Julio.....	18	1900	1	5	1	5	
Isla Magdalena.....	Guardian	Andres Stambuck .	Octubre....	23	1901	2	...	2	
	»	Félix Arteaga ...	Julio.....	18	1900	1	5	1	5	
Punta Dungeness	Ayudante	Joaquin 2.º Gómez ...	Febrero....	26	1901	1	10	1	10	Condestable con cuartos premios. Escuela de Faros.
	»	Martin Diaz. ...	Octubre....	21	1898	3	2	
	»	Estanislao Paz... ..	Noviembre.	24	1900	1	1	
	Asistente	1	1	1	1		

Faros i Luces siderales, Semáforos, Vijas, Señales de Neblina i Estaciones Colombófilas, en servicio en la costa de Chile.


SITUACION DE LOS FAROS		ORDEN I SISTEMA DE LOS APARATOS	DISTINTIVOS	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		Altura de la luz sobre el nivel del mar	Altura aproximada de la torre hasta el plano focal	Anchura de la luz	FORMAS I COLORES DE LOS EDIFICIOS	OBSERVACIONES	FECHA EN QUE SE ALUMBRARON E INAUGURACION	Número de la última noticia hidrográfica	Semáforos	Vijas	Estaciones Colombófilas
				Latitud Sur	Longitud Oeste										
Iquique	Isla Serrano	3.º orden jiratorio	Luz blanca fija con destellos de 30 en 30 segundos	20°-12'-05"	70°-11'-03"	29.25	22.00	16	Torre cilíndrica blanca	Luz visible entre N. magnético i S. magnético. El destello dura 5 segundos i el eclipse 25 segundos.	Marzo 1.º de 1880...	Tiene	
Istote de Antofagasta	Antofagasta	6.º orden con eclipses	Luz blanca fija con eclipses. Luz, 7 segundos; eclipse, 3 segundos	23°-39'-00"	70°-25'-00"	9.30	6.10	8	Columna de fierro roja	Colocado en roca Town 2 1/2 cables Este de roca Paita. Luz dura 7 segundos i eclipse 3.	Noviembre 18 de 1885	33-20-1900	...	Tiene	
Punta de Caldera	Caldera	4.º orden jiratorio	Luz blanca fija enviada por destellos cada 90 segundos	27°-03'-25"	70°-52'-40"	37.00	13.30	15	Cuadrada blanca, cúpula verde...	Luz blanca fija 45 segundos seguido por un eclipse de 18, un destello de 9 i un eclipse de 18...	Marzo 1.º de 1868...	4-28-1868	...	Tiene	
Isla de Chafaral	Freirina	4.º orden jiratorio	Luz blanca fija con destellos triples cada 30 segundos	29°-00'-50"	71°-36'-40"	54.50	7.35	19	Torre cilíndrica, casa blanca, techo rojo	Luz visible en un sector de 207° entre N 7° E i el Sur 34° O. Destellos duran 2, eclipse corto 3"	Diciembre 2 de 1897	44-209-1897	...	Tiene	
Isla de Pájaros	Totorillo	4.º orden jiratorio	Luz blanca fija con destellos cada minuto	29°-34'-20"	71°-33'-20"	45.00	13.30	18	Torre de fierro, cilíndrica, blanca	No es visible entre los rumbos S 32°-25 E i S 36°-25 E, hasta la distancia de 5 millas. Destello 11", eclipse 49"	Junio 1.º de 1892...	19-137-1892	...	Tiene	
Punta Tortuga	Coquimbo	6.º orden con eclipses	Luz blanca fija con eclipses. Luz, 15 segundos; eclipse 5 segundos	29°-56'-30"	71°-21'-30"	27.40	6.10	8	Columna de fierro chocolate.	Alumbra un arco de 213° entre N 42° E i S 75° O. Se cambió este faro en Abril 6 de 1898.	Febrero 5 de 1901...	7-48-1900	...	Tiene	
Lengua de Yaca	Tongoi	4.º orden jiratorio	Luz blanca con destellos dobles cada 30 segundos	30°-15'-44"	71°-37'-14"	41.50	4.86	19	Torre de fierro, cilíndrica, blanca	El destello dura 1", con eclipse corto de 7" seguido de un destello de 1" i eclipse de 21"	Diciembre 10 de 1900	51-319-1900	...	Tiene	
Isla Huevos	Los Vilos	6.º orden fijo	Luz blanca fija permanente	31°-54'-30"	71°-32'-40"	18.00	7.50	8	Torre cilíndrica de fierro, blanca	Luz fija 80", eclipse 16"; destello 8" seguido por un eclipse de 16". Vinendo del S la luz se oculta al S del NE.	Setiembre 18 de 1857	1-27-9-1857	...	Tiene	
Punta Anjeles	Valparaiso	4.º orden jiratorio	Luz blanca fija con destellos cada 2 minutos	33°-01'-03"	71°-38'-40"	55.00	15.00	16	Torre cilíndrica, blanca, de albañilería	Destello 8", eclipse 52". Aparato nuevo de eclipses totales; funciona desde Enero 18 de 1898	Abril 16 de 1893...	52-258-1897	...	Tiene	
Punta Curanilla		1.º orden jiratorio	Luz blanca con destellos cada minuto	33°-06'-14"	71°-44'-20"	52.00	19.15	24	Torre baja, mida a casa blanca, techo rojo	El destello dura 6 segundos i el eclipse 24 segundos	Setiembre 1.º de 1895	11-55-1895	...	Tiene	
Punta Carranza	Constitucion	3.º orden jiratorio	Luz blanca con destellos cada 30 segundos	35°-56'-00"	72°-08'-00"	52.00	11.20	18	Torre cilíndrica de albañilería, blanca	El destello dura 9 segundos i el eclipse 21	Junio 1.º de 1869...	6-5-6-1869	...	Tiene	
Isla Quiriquina	Talcahuano	4.º orden jiratorio	Luz blanca fija con destellos cada 30 segundos	35°-56'-03"	72°-02'-08"	8.00	6.00	15	Torre cilíndrica de albañilería, blanca	El destello dura 9 segundos i el eclipse 21	Marzo 1.º de 1890...	25-150-1900	...	Tiene	
Muelle del Tomé	Tomé	6.º orden fijo	Luz roja fija	35°-37'-00"	72°-57'-05"	8.00	6.00	6	Cabaña con columna	Luz visible por todos lados. Se cambió en luz con eclipses el 15 de Junio de 1900	Enero 1.º de 1897...	25-150-1900	...	Tiene	
Banco Belen	Talcahuano	6.º orden fijo	Luz blanca permanente con eclipses irregulares	35°-42'-00"	73°-07'-15"	12.80	11.20	8	Torre conica de albañilería	Alumbra un arco de 225° comprendido entre el N 43 E i el Sur...	Marzo 1.º de 1890...	25-150-1900	...	Tiene	
Muelle de Talcahuano		6.º orden fijo	Luz roja fija	35°-42'-08"	73°-06'-08"	34.00	2.00	6	Sobre dos barras de fierro verticales	El sector alumbrado comprende 238° pasando el radio NE tangente al punto N de Quiriquina...	Enero 15 de 1900...	5-29-1900	...	Tiene	
Punta Tumbes	Tumbes	Comun	Luz blanca fija	35°-56'-51"	73°-06'-08"	18.00	6.00	8	Columna de fierro verde	Luz visible de S 80° E pasando al N hasta S 60° O.	Marzo 16 de 1897...	13-49-1897	...	Tiene	
Punta Puchoco	Coronel	6.º orden con eclipses	Luz blanca fija con eclipses. Luz, 20 segundos; eclipse, 5 segundos	37°-01'-20"	73°-11'-55"	18.00	6.00	8	Torre cilíndrica, blanca	Se oculta desde el N por el cerro Chambeique al N 11° O desde el faro. Eclipse 12 segundos, destello 3"	Diciembre 31 de 1884	31-9-1884	...	Tiene	
Punta Lutrin o Lota	Arauco	4.º orden jiratorio	Luz blanca con destellos cada 15 segundos	37°-05'-03"	73°-11'-03"	48.75	13.50	18	Torre cilíndrica, blanca	El destello dura 15 segundos i el eclipse 45, oscureciendo desde el N 11° O hasta N 42° O.	Diciembre 2 de 1887	31-9-1884	...	Tiene	
Isla Santa María		1.º orden jiratorio	Luz blanca fija con destellos cada minuto	37°-05'-05"	73°-09'-05"	21.60	6.00	8	Casucha de fierro con columna	El sector alumbrado es de 215° desde el S 32° E hasta el N 67° O pasando por E i N.	Octubre 20 de 1896...	44-218-1896	...	Tiene	
Punta Tucapel		6.º orden fijo	Luz blanca fija	37°-36'-45"	73°-53'-46"	39.70	8.70	18	Torre cilíndrica de albañilería, blanca	Torre cilíndrica de albañilería, blanca	Febrero 1.º de 1896...	35-176-1895	...	Tiene	
Isla Mocha Este		4.º orden jiratorio	Luz blanca con destellos dobles cada 30 segundos	38°-21'-22"	73°-58'-00"	21.70	8.70	15	Torre cilíndrica de albañilería, blanca	El sector alumbrado es de 214° desde el N 35° O al S 67° E. Destello 3 segundos, eclipse 12"	Febrero 1.º de 1896...	35-176-1895	...	Tiene	
Isla Mocha Oeste		4.º orden jiratorio	Luz blanca con destellos sencillos cada 15 segundos	38°-24'-02"	73°-24'-02"	46.50	4.50	12	Torre cilíndrica de fierro, blanca	Destello 5 segundos, eclipse 10. Se cambió i encendido este faro en Mayo de 1900	Agosto 20 de 1886...	10-62-1900	...	Tiene	
Punta Niebla	Corral	4.º orden jiratorio	Luz blanca con destellos cada 15 segundos	40°-01'-15"	73°-44'-02"	50.00	19.00	20	Torre cilíndrica de albañilería, blanca	Destello dura 9 segundos i eclipse 51 segundos	Junio 1.º de 1876...	21-3-1860	...	Tiene	
Punta Galera	Valdivia	2.º orden jiratorio	Luz blanca con destellos cada minuto	41°-16'-40"	73°-51'-00"	65.00	9.50	15	Torre cilíndrica de albañilería, blanca	Luz fija 80", eclipse 16", destello 8". El destello es precedido i seguido por un eclipse corto...	Noviembre 1.º de 1859	21-3-1860	...	Tiene	
Punta Corona	Ancud	4.º orden jiratorio	Luz blanca fija con destellos cada 2 minutos	41°-49'-00"	73°-51'-00"	48.00	...	2	Poste de madera i casita	Hasta el 1.º de Junio de 1897 fué farol pasando despues a la categoría de faro	Octubre 27 de 1873...	27-111-1899	...	Tiene	
Punta Agüi	Chiloé	6.º orden fijo	Luz blanca fija	41°-49'-40"	73°-28'-35"	30.00	...	4	Poste de madera i casita	...	Julio 10 de 1900...	9-5-55-1900	...	Tiene	
Tres Cruces	Canal de Chacabuco	Comun	Luz blanca fija	42°-03'-50"	73°-28'-30"	70.00	...	4	Poste de madera i casita	...	Julio 28 de 1900...	9-55-1900	...	Tiene	
Lobos Head	Golfo de Ancud	Comun	Luz blanca fija	42°-03'-50"	73°-28'-30"	12.00	6.00	4	Poste de madera i casita	...	Noviembre 1.º de 1898	11-76-1900	...	Tiene	
Isla Laité	Golfo de Corcovado.	Comun	Luz blanca fija	42°-03'-50"	73°-28'-30"	11.00	...	4	Poste de madera i casita	El faro está situado como a una milla al N de la punta Melinka...	Junio 22 de 1900...	44-277-1900	...	Tiene	
Isla Falsa	Melincka	Comun	Luz blanca fija con destellos cada 30 segundos	42°-03'-50"	73°-28'-30"	61.00	7.50	21	Torre cilíndrica de albañilería, blanca	Destello 9 segundos, eclipse 21	Setiembre 18 de 1896	43-217-1896	...	Tiene	
Islotes Evangelistas	Estrecho de Magallanes.	1.º orden jiratorio	Luz blanca fija con destellos cada 30 segundos	53°-09'-08"	70°-53'-07"	8.00	6.00	6	Cabaña i columna de fierro	Se cambió el 1.º de Setiembre de 1897	Octubre 12 de 1895	22-85-1897	...	Tiene	
Muelle de Punta Arenas		6.º orden fijo	Luz roja fija	52°-27'-53"	69°-32'-20"	9.10	6.10	8	Columna de fierro	Luz visible en un arco de 225° comprendido entre el N 43 E i el Sur...	Julio 15 de 1898...	24-106-1898	...	Tiene	
Punta Delgada		4.º orden jiratorio	Luz blanca durante 5 segundos alternada con un eclipse de 10 segundos	52°-55'-10"	70°-33'-28"	35.20	3.70	8	Torre poligonal de albañilería, blanca	El faro está situado como 450 mts. al N 74° O de la antigua valiza. Eclipse 24 segundos, destello 6"	Agosto 1.º de 1900...	50-808-1900	...	Tiene	
Cabo Posesion		4.º orden fijo	Luz blanca con destellos cada 30 segundos	52°-55'-10"	70°-35'-28"	35.20	3.70	8	Torre de fierro en esqueleto	Destello 8", eclipse 52". Con una luz blanca fija de 6.º orden dirigida sobre roca Nassau...	Febrero 20 de 1899...	24-125-1899	...	Tiene	
Punta Dungeness		1.º orden jiratorio	Luz blanca con destellos cada minuto	52°-23'-55"	68°-25'-10"	26.70	25.00	15	Torre de fierro en esqueleto				...	Tiene	
Proyectos.															
Cabo Tablas	Bahía de Conchalí.														
Punta Tumbes	Tumbes														
Punta Lavapié	Arauco	6.º orden jiratorio	Luz blanca sencilla con destellos cada 5 segundos	37°-08'-40"	73°-35'-30"	54.50	4.50	14	Torre de fierro cilíndrica, blanca	Destello 48 segundos i eclipse 45. Por inaugurarse...			Tiene	Tiene	
Cabo Raper	Tres Montes														
Isla Ayanzan	Golfo de Penas														
Punta Félix	Estrecho de Magallanes.														
Punta Havannah															
Punta Morion															
Punta Delgada		4.º orden fijo	Luz blanca fija de 170°. Luz roja de 26° sobre «Plumper Bank» i 6° sobre «Satellite Patch»	52°-27'-53"	69°-32'-20"	14.70	11.70	10	Torre de fierro cilíndrica blanca	Este faro está próximo a inaugurarse i reemplazará al de 6.º orden que existe			Tiene	Tiene	
Isla Magdalena		4.º orden jiratorio	Luz blanca con destellos cada 30 segundos	52°-55'-10"	70°-33'-28"	43.00	13.50	17	Torre de fierro cilíndrica blanca	El destello dura 1 segundo con eclipse de 7 segundos seguido de un destello de 1 segundo con eclipse de 21"	Por inaugurarse				
		4.º orden fijo	Luz roja colocada 7.5 mas abajo en la misma torre.	52°-55'-10"	70°-33'-28"	35.20	3.70	8	En la misma torre anterior	Abarca un sector de 20° sobre banco «Marta»	Por inaugurarse				
		6.º orden fijo	Luz roja colocada 7.5 mas abajo en la misma torre.	52°-55'-10"	70°-35'-28"	35.20	3.70	8	En la misma torre anterior	Abarcará un sector de 96° sobre los peligros al lado Este de la isla.	Por inaugurarse				
Faroles.															
Muelle de pasajeros lado N.	Arica	Comun	Luz roja fija			7.80	...	2							
		Comun	Luz verde fija			7.80	...	2							
Muelles de puerto	Gatico	Comun	Luz roja fija en los dos muelles.												
Muelle de pasajeros	Antofagasta	Comun	Luz roja fija			7.80		2		(Propiedad particular). Las chimeneas de fundición alumbran a gran distancia...					
	Taltal	Comun	Luz roja fija	53°-25'-31"	70°-34'-22"			3							
	Chañaral de Animas	Comun	Luz roja fija					3							
Casco a pique B. Ercalada	Bahía de Caldera	Comun	Luz verde fija												
Huasco	Huasco	Comun	Luz blanca fija												
Muelle de pasajeros	Valparaiso	6.º orden fijo	Luz roja fija	33°-02'-00"	71°-38'-00"	9.00		4		Se cambió en rojo fijo el 10 de Setiembre de 1901					
	Coronel	6.º orden fijo	Luz roja fija	37°-00'-10"	73°-10'-05"	5.00		3		Sobre el muelle					
	Lota	Comun	Luz verde fija			5.00		4		Poste de madera					
	de Errázuriz i C.	Comun	Luz roja fija			5.00		4							
En tierra		Comun	Luz roja fija			5.00		4							
Muelle de pasajeros	Corral	Comun	Luz roja fija	39°-53'-00"	73°-27'-00"	5.00		2		Poste de madera					
	Ancud	Comun	Luz blanca fija	41°-51'-00"	73°-50'-00"	6.00		4		Poste de madera					
	Puerto Montt.	Comun	Luz roja fija	41°-29'-00"	72°-55'-00"	6.00		2		Poste de madera					
Juan Fernandez	San Juan Bautista.	Comun	Luz roja fija	33°-37'-00"	78°-50'-00"			3 1/2							
Muelle de la Armada.										En proyecto.					
Señales de neblina.															
Punta Tortuga	Coquimbo		En este faro funciona en tiempo cerrado o brumoso, una lengüeta de aire comprimido dando un sonido de 7 segundos seguido de un silencio de 68 segundos. Su alcance es de 5 millas								Agosto 1.º de 1901...	29-185-1901	...	Tiene	Tiene
Punta Anjeles	Valparaiso		En este faro funciona en tiempo cerrado o brumoso, una sirena dando silbatos o pitadas de 5 segundos seguido de 55 segundos de silencio. El alcance del sonido es próximamente de 5 millas.								Enero 25 de 1899...	18-91-1899	...	Tiene	Tiene
Punta Tumbes	Talcahuano		En este faro funciona en tiempo cerrado o brumoso, una sirena dando silbatos de 5 segundos interceptados por silencios de 10 segundos i 40 segundos. El alcance del sonido es próximamente 8 millas								Enero 15 de 1900...	5-29-1900	...	Tiene	Tiene
Estaciones Colombófilas.															
Quellon															Tiene
Puerto Zeneno.															Tiene

CUADRO que indica las Pirámides actualmente colocadas en el Estrecho de Magallanes, canales de la Patagonia i costa del Pacifico.

PARAJE DONDE SE ENCUENTRA LA PIRÁMIDE	UBICACION DE LA PIRÁMIDE	ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR	FORMA	COLOR DE QUE ESTÁ PINTADA		DISTINTIVO QUE SOPORTA	ALTURA DE LA PIRÁMIDE	DIÁMETRO DEL DISTINTIVO	OBSERVACIONES JENERALES
				PIRÁMIDE	DISTINTIVO				
Tierra del Fuego.—Canal Beagle.....	Bahía Yendehahia i Lapataia...	Pirámide triangular	Roja	Rojo	Esfera... ..	1.50	Marca la línea divisoria entre Chile i la Argentina.
Tierra del Fuego	Espíritu Santo	» »	»	»	»	5.00	» » » » » »
Estrecho de Magallanes... ..	Monte Dinero...	Fajas rojas i blanc.	»	»	16.00	
» »	Cerro Direccion.	88.00	Pirámide triangular	» » »	»	»	16.00	No existe actualmente.—Visible 20 millas.
» »	Cabo Oranje	62.00	» »	Blanca	»	2 canastillos . . .	11.00	
» »	Punta Baja	» »	Fajas rojas i blanc.	»	2 »	11.00	A 7½ cables de la Costa.—Constituye un abrigo para náufragos i navegantes.
» »	Punta Barranca.	» »	De esqueleto. ...	Blanco	2 »	10.00	
» »	Isla Contramaestre.—Bahía Jente Grande	20.00	» piedra...	Esfera... ..	7.00	Colocada en la cumbre SO. de la Isla.
» »	Rada de Punta Arenas	Fajas rojas i blanc.	Rojo	»	16.00	Refugio para náufragos.
» »	Bahía Fortescue.—Punta SO... ..	10.00	Pirámide triangular	Blanca.. ..	Blanco	»	10.00	1.00	
» »	Puerto Angosto.—Islote Entry	» »	De esqueleto. ...	Rojo	Disco circular ...	2.50	El disco mirando al Canal.
Canal Smyth.—O. de los islotes Green...	Roca Toro.	Una barra de fierro	»	Esfera... ..	2.00	En mal estado pero será reparada próximamente.
» »	Isla Choal	Pirámide triangular	Blanca	»	»	6.80	1.00	Ancho de la base: 3.25 metros.
» » Canal Mayne	Isla Low.—Bahía Fortuna	Una barra de fierro	Blanco	»	Costa E de la isla Baverstock.
» » » »	Bahía Istmo	5.00	Pirámide triangular	Blanca	»	»	10.00	1.00	En la Punta Selfe.
» » Paso Victoria	Roca Cloyne	Una barra de fierro	Disco circular ...	2.00	0.75	En mal estado, pero será reparada próximamente.
Canal Sarmiento	Isla Pounds	20.00	Tablero rectangular	Roja	2.75	A la entrada de Puerto Bueno en la cumbre de isla Pous.
Canal Grappler	Isla Cloué	27.00	» »	»	En la cumbre de la isla.—Visible desde la derrota del canal.
Paso del Indio	Roca Vandreuil..	Barra de fierro.....	Cilindro	En mal estado, pero será reparada próximamente.
» » »	Puerto Eden	44.50	Pirámide triangular	Blanca	Blanco	Esfera... ..	10.00	1.00	En isla Charles.
» » »	» »	Poste	En roca Bare.
Angostura inglesa.—Entrada	Isla Cavour	Pirámide triangular	Fajas rojas i blanc.	Blanco.	Esfera... ..	6.00	0.70	Constituye abrigo para náufragos.—Visible a 20 millas.
Canal Messier... ..	Puerto Gray	20.00	Tablero rectangular	Roja	2.75	En la cumbre N. de la península al O. del puerto.—Visible del Canal.
Islas Chiloé, cerca Morro Quicavi... ..	Roca Lilcova... ..	2.00	Un riel	Fajas rojas i blanc.	Cilindro.	Visible a 2 millas.—A un cable se sonda 30 metros.—Será cambiada.
Corral	Banco tres hermanas, lado O...	5 valizas triangulares... ..	Negra	Negro	»	0.90	Tienen diferentes alturas por estar sobre el agua.
» (Río Valdivia).	Río Tornagalones	2 » »	»	»	»	0.90	Deja las a babor cuando se sube el río
» » »	» »	2 » »	Rojas	Rojo	Cono	0.90	Dejadas a estribor cuando se sube el río.
» » »	Roca Atrcal	Poste	Blanca	Blanco.. ..	Cilindro	5.00	
San Antonio	Sobre el Cerro...	
Valparaiso.—Cerro Centinela... ..	Para indicar a San Antonio	167.00	Pirámide triangular	Fajas rojas i blanc.	Negro i blanco ...	Esfera... ..	16.00	En la cumbre del centinela.
Bahía de Quinteros... ..	Roca Tortuga... ..	3.00	Una barra	Blanca... ..	Blanco.. ..	Cilindro.	0.40	

BOYAS EN SERVICIO EN LA COSTA DE CHILE

NOMBRE DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA LA BOYA	NOMBRE DEL PELIGRO QUE AVALIZA	PROFUNDIDAD		DESCRIPCION JENERAL DE LA BOYA							ANCLAS I CADENAS					OBSERVACIONES
		SONDA EN BRAZAS	CLASE DE FONDO	CLASE	DIMENSIONES			COLOR		DISTINTIVO	CLASE DE ANCLA	NÚM. DE ANCLAS	PESEO EN KILOS	NÚMERO DE BRAZAS DE CADENA	Diámetro de la cadena en Milímetros	
					Diámetro mayor	Diámetro menor	Altura Total	BOYA	DISTINTIVO							
Estrecho de Magallanes	Banco Orange	10	Arena	Cilíndrica	2.438	1.372	3.391	Negro	Negro	Canastillo cilíndrico	Pesos muertos	2	1.270	15 c/u. orinque 10	32	El nombre de "Orange" en letras blancas.
"	" Narrow	5	"	Cónica	2.438		3.734	Rojo	Rojo	id cónico	id	2	1.270	15 c/u. orinque 10	32	El nombre de "Narrow" en letras blancas.
"	" Triton	5	Conchuela	"	2.438		3.734	Rojo	Rojo	id id	id	1	1.270	25	32	El nombre de "Triton" en letras blancas.
"	" Marta	9	"	"	2.438		3.734	Rojo	Rojo	id id	id	1	1.270	30	32	El nombre de "Marta" en letras blancas.
"	Bajo Walker	5½	Roca	"	2.438		3.734	Rojo	Rojo	id id	id	1	1.270	20	35	El nombre de "Walker" en letras blancas.
"	Bajo Punta Arenas	5½	Arena	"	1.524		2.896	Rojo	Rojo	id id	id	1	611	20	25	El nombre de "Punta Arenas" en letras blancas.
"	Bahía Tilly			Cilíndrica horiz.				Rojo								En la isla Carros III. Boya de amarra.
"	(Canal Nuevo) Banco Nuevo	5	Arena	"	2.438	1.272	3.391	Negro	Negro	id cilíndrico	id id	1	2.030	30	32	El nombre de "Banco Nuevo" en letras blancas.
"	" Isla Magdalena	5½	Arena i piedra	Cónica	2.438		3.734	Rojo	Rojo	id cónico	id id	1	2.030	30	32	El nombre de "Magdalena" en letras blancas. Fondeada en el bajo SO. de la Isla.
"	" (Crookd. Reach) Roca Anson	8	Piedra	Cilíndrica	1.55	1.55	2.30	Rojo	Rojo	id cilíndrico	id id	1	2.240	30	37	Esta boya debe ser cónica, con sus colores i distintivos correspondientes.
Canal Smith—SO. Islas Long	Canal Mayne	4	"	Cónica	1.50		2.50	Rojo	Rojo	id id	id id	1	1.270	30	34	El canastillo cilíndrico será cambiado por su correspondiente cónico.
"	NO. " "	5½	Conchuela	Cilíndrica	1.524	1.524	2.591	Negro	Negro	id id	id id	1	611	20	25	El nombre "Mayne Sur" en letras blancas.
"	—Bahía Istano	5½	Piedra	Cónica	1.524		2.896	Rojo	Rojo	id cónico	id id	1	611	20	25	El nombre "Mayne Norte" en letras blancas.
"	—Puerto Molineaux	6½	"	"	1.524		2.591	Negro	Negro	id cilíndrico	id id	1	1.270	22½	25	El nombre de Labouche en letras blancas.
"	" "	8	Bajo Mayard	Cilíndrica	1.524	1.524	2.591	Negro	Negro	id id	id id	1	1.270	27	25	El nombre de "Mallard" en letras blancas.
"	" "	9	Bajo Miguel	Cilíndrica	1.524	1.524	2.591	Negro	Negro	id id	id id	1	1.270	22	25	El nombre de "Miguel" en letras blancas.
"	" "	6	Roca Fawn	Cónica	1.524		2.896	Rojo	Rojo	id cónico	id id	1	611	22	25	El nombre de "Town" en letras blancas.
"	vecino a Isla Perch	14½	Bajo Abtao	Conchuela	1.524		2.896	Rojo	Rojo	id id	id id	1	1.270	30	25	El nombre de "Abtao" en letras blancas.
"	—Puerto Eden	12	Fango	Cónica	1.524		2.896	Rojo	Rojo	id id	id id	1	1.270	30	25	El nombre de "Hammond" en letras blancas.
"	—Paso del Indio	6	Bajo Capac	Cilíndrica	1.524	1.524	2.591	Negro	Negro	id cilíndrico	id id	1	1.270	30	25	El nombre de "Capac" en letras blancas.
Paso del Indio.—Canal Norte	Punta Halliday (Bajo Pascau)	6½	"	Cónica	1.524		2.896	Rojo	Rojo	id id	id id	1	611	21	25	El nombre de "Hammond" en letras blancas.
Canal Smith.—Norte del Paso del Indio	Bajo Memphis	5½	"	Cilíndrica	1.524	1.524	2.591	Negro	Rojo	id cónico	id id	1	611	25	25	El nombre de "Pascau" en letras blancas.
"	Sur de Isla Zealoux	4½	Bajo Lookout	Conchuela	1.524	1.524	2.591	Negro	Negro	id cilíndrico	id id	1	1.270	19½	25	El nombre de "Memphis" en letras blancas.
"	" "	4	Bajo Mindful	Cilíndrica	1.524	1.524	2.591	Negro	Negro	id id	id id	1	611	15	25	El nombre de "Lookout" en letras blancas.
"	" "	7	Bajo Zealous	Piedra	1.524	1.524	2.591	Negro	Negro	id id	id id	1	611	15	25	El nombre de "Mindful" en letras blancas.
"	Angostura Inglesa	4	Bajo Cedar	Cónica	1.524		2.896	Rojo	Rojo	id cónico	id id	1	611	24	25	El nombre de "Zealous" en letras blancas.
"	" "	11	Bajo Canton	Cilíndrica	1.524	1.524	2.591	Negro	Negro	id cilíndrico	id id	1	611	36	25	El nombre de "Canton" en letras blancas.
"	—Bahía Gray	3½	Bajo Talisman	Fango	1.524		2.896	Rojo	Rojo	id cónico	id id	1	611	15	25	El nombre de "Talisman" en letras blancas.
"	Costa Sur. Punta Seidenek	5½	Bajo Cotopaxi	Arena	1.524	1.524	2.591	Negro	Negro	id cilíndrico	id id	1	611	20	25	El nombre de "Cotopaxi".
Golfo Corcovado	Punta Chelnuao		"	Cónica	1.524		2.896	Rojo	Rojo	id cónico	id id					El nombre de "Chelnuao" en letras blancas. (En proyecto).
"	Entre cabo Aitai i Punta Quilen		"	Cilíndrica	1.524	1.524	2.591	Negro	Negro	id cilíndrico	id id					El nombre de "Aitai i Quilen" en letras blancas. (En proyecto).
Bahía de Ancud	Banco San Antonio Norte	3½	Arena	Cilíndrica	1.524	1.524	2.591	Negro	Negro	id id	id id	1	611	15	25	El nombre de "Antonio" en letras blancas.
"	Banco Nuñez Norte	3	"	Cónica	1.524		2.896	Rojo	Rojo	id cónico	id id	1	611	15	25	El nombre de "Nuñez" en letras blancas.
"	Banco San Antonio Sur	5	"	Cilíndrica	1.524	1.524	2.591	Negro	Negro	id cilíndrico	id id	1	1.270	15	25	El nombre de "Antonio Sur" en letras blancas.
"	Banco Nuñez Sur	6	"	Cónica	1.524		2.896	Rojo	Rojo	id cónico	id id	1	1.270	15	25	El nombre de "Nuñez Sur" en letras blancas.
Canal Lagartija	Banco SP. Isla Abtao	3	"	Cilíndrica	2.438	1.372	3.391	Negro	Negro	id cilíndrico	id id	1	1.270	20	32	El nombre de "Abtao" en letras blancas.
"	Banco del Medio	5	"	Cónica	2.438		3.734	Rojo	Rojo	id cónico	id id	1	1.270	15	32	El nombre de "Medio" en letras blancas. Será trasladada al S del bajo.
Banco Huichn	Roca Esmeralda	2½	Piedra	Cónica	2.438		3.734	Rojo	Rojo	id id	id id	1	2.032	15	32	El nombre de "Esmeralda" en letras blancas.
Canal Chacao	Roca Guillermo	5½	"	"	4.115	1.372	0.991	Rojo	Rojo	id id	id id	1	1.270	20	32	Con la letra "G" en blanco sobre el canastillo.
"	Roca Amazonas	5½	"	Bote-boya	Esl. 4.115	Mg. 1.372	P. 0.991	Negro	Negro	id cilíndrico	id id	1	1.270	20	32	Con la letra "A" en blanco sobre el canastillo. Llamada anteriormente por error roca "Topaze".
Bahía Maullin (Boca del Río)	Restinga de Falsa Godoi	3½	"	Cilíndrica	1.524	2.591	2.591	Negro	Negro	id id	id id	1	1.270	15	25	Con el nombre de "Falsa Godoi" en letras blancas.
Bahía Corral (Banco de tres Hermanas)	Cabecera del Banco Tres Hermanas	4	Arena i fango	Cilíndrica	1.524	1.524	2.591	Negro	Negro	id id	id id	2	611	15 c/u. orinque 5	25	Con el nombre de "Tres Hermanas" en letras blancas.
Talcahuano	Banco Marinao	6	Arena fina	Boya silbato	232	0.80	3.30	Rojo	Rojo	Silbato	id id	1	1.270	15	32	
"	Punta Parra	3.3	"	Cónica	1.524		2.896	Rojo	Rojo	Canastillo cónico	id id	1	611	15	25	El nombre de "Parra" en letras blancas. Se cambiará por cilíndrica negra.
"	Arrecife Bnei	5	Piedra	Cónica				Rojo	Rojo		id id	1	611	15	25	Con el nombre de "Bnei" en letras blancas.
Valparaíso (Bajo del Bnei)	Roca del Bnei	22	Piedra i conch.	Boya silbato	232	0.80	3.30	Rojo	Rojo	Silbato	id id	1	1.270	30	25	
"	(Cubritería) Bajo Ester	3½	Piedra	Esférica	1.524		2.083	Faj. n. i b	Negro	Esfera	id id	2	1.270	15 c/u. orinque 10	25	El nombre de "Ester" en letras blancas.
Bahía Quintero	Roca Cochran	3	"	Cón. tipo nauf.							id id	2	611	15 i 12 orinque 3	25	El nombre de "Cochran" en letras blancas.
Bahía Pichidangui	Roca Casualidad	11.16	Piedra	Esférica	1.524		2.591	Faj. n. i b	Negro	Esfera	id id	2	1.270-611	36 c/u orinque 4½	25	El nombre de "Casualidad" en letras blancas.
Puerto Herradura (Guayacan)	Roca Knowsley	6	"	Cilíndrica	1.524	1.524	2.591	Negro	Negro	Canastillo cilíndrico	id id	1	1.270-611	15	25	El nombre de "Knowsley" en letras blancas.
Totoralillo	Roca Zoraida	18	"	Cilíndrica	1.524	1.524	2.591	Negro	Negro	id id	id id	1	611	45	25	El nombre de "Zoraida" en letras blancas.
Carrizal Bajo	Roca Arquiipa	7 a 10	Arena	Cónica	1.524		2.896	Rojo	Rojo	id cónico	id id	2	611	15 c/u. orinque 15	25	El nombre de "Arquiipa" en letras blancas.
Caldera	Naufragio Blanco Encalada	9½	"	Esférica	1.524	1.524	2.591	Verde	Verde	id esférico	id id	2	611	15 c/u. orinque 15	25	El nombre de "Naufragio" en letras blancas.
Antofagasta (Roca Paita)	Bajo Paita	10	Roca	Cónica	1.524		2.896	Rojo	Rojo	id cónico	id id	1	611	30	25	El nombre de "Paita" en letras blancas.
"	(Bajo de la Barra)	4	Arena	Cilíndrica	1.041	0.838	0.838	Negro	Negro	Sin distintivo	id id	1	611	15	25	Especial.
Tocopilla (Bahía Algodon)	Naufragio «John Gaunt»	9	Piedra	Cónica	1.524		2.896	Verde	Verde	Canastillo cónico	id id	1	1.270	30	25	El nombre de "Naufragio" en letras blancas.
Iquique (Bahía)	Naufragio «Melponenc»	9½	"	Cónica	1.524		2.896	Verde	Verde	id id	id id	1	1.270	30	25	El nombre de «Naufragio» en letras blancas. Por el momento se encuentran pintada a fajas negras i blancas.

NOTA.—Todas las boyas deben tener dos jiratorios; las fondeadas con uno tienen uno, cerca del peso muerto i el otro cerca a la boya; las con dos cadenas tienen mc, a cada fin del orinque.—Para unir el orinque a las cadenas se emplea un eslabon de esta forma .—Las nuevas boyas con quillas deben tener una cadena de dos brazas, unida a la boya, para facilitar el exámen de las amarras.—Las cadenas deben ser sin malletes.—Las boyas del lado de estribor, entrando a un canal desde el mar, deben ser cónicas i pintadas de rojo i las de babor, cilíndricas pintadas de negro; las que indiquen paso a ámbos lados deberán ser esféricas, con fajas horizontales negras i blancas; las que indiquen naufragios, serán verdes.—Las boyas deben tener en letras blancas, escrito el nombre del peligro que señalan.

CUADRO demostrativo de las Boyas existentes en el litoral de la República en 1901.

PUERTOS	PRIMERA	SEGUNDA	TERCERA	CUARTA	RESÚMEN	OBSERVACIONES
Arica.....	2	2	Una de estas avaliza el cable.
Pisagua.....	1	1	
Punta Pichalo.....	1	1	
Junin.....	34	34	
Caleta Buena.....	1	6	6	13	
Iquique.....	1	1	Señala el casco a pique de la barca alemana «Melpómene».
Tocopilla.....	Tiene varias pero no las detalla.
Gatico.....	11	11	
Antofagasta.....	4	4	
Taltal.....	103	103	
Caldera.....	1	1	
Carrizal Bajo.....	1	1	Existe la boya «Arequipa» que fija el bajo de su nombre.
Peña Blanca.....	1	1	
Coquimbo.....	3	3	
Los Vilos.....	17	17	Para amarrar embarcaciones menores del tráfico.
Isla Juan Fernandez.....	4	4	Para amarrar embarcaciones.
Valparaiso.....	71	426	497	Para naves i embarcaciones menores.
Constitucion.....	4	4	Una pertenece el Fisco i las restantes para amarra de los buques.
Talcahuano.....	4	4	
Coronel.....	8	8	
Lota.....	12	3	1	16	
Lebu.....	2	2	
Corral.....	3	3	
Boca Rio Bueno.....	1	1	
Boca Rio Maullin.....	1	1	Llamada «Falso Godoi» marca la piedra existente alli.
Calbuco.....	1	1	Está situada en «Punta Blanca».
Puerto Montt.....	
Ancud.....	
Punta Arenas.....	1	2	4	30	37	
TOTAL.....	48	9	19	198	274	

V.º B.º—FERNANDEZ VIAL.

Valparaiso, Diciembre 31 de 1901.

RICARDO PRAT.

CUADRO demostrativo de las multas impuestas en los puertos que a continuacion se espresan durante el año 1901.

PUERTOS	FECHA	NOMBRES	CAUSA DE LA MULTA	CANTIDAD
Arica			Infraccion Reglamento Policia Maritima.....	\$ 100 00
Jumin.....	Agosto ... 7	Capitan vapor aleman «Luxor» ..	Id. artículo 31 Reglamento Policia Maritima....	50 00
Id.	Diciembre.. 12	Estivadores, J. Cadena i A. Parodi..	20 00
Caleta Buena...		Compañía Agua Santa.	Por haber salido de Pisagua sin permiso vaporcito «Rápido».....	20 00
Iquique.....	Enero. 9	Capitan del vapor «Limari».	Por trabajar en altas horas de la noche sin permiso i desobedecer a la Autoridad Maritima.	100 00
Id.	Febrero ... 28	Leoncio Acevedo.. ..	Por abordar con su chalupa vapor «Arequipa» antes de ser puesto en libre plática....	30 00
Id.	Id. 28	Felestino Benavides....	Por igual falta chalupa número 31.. ..	10 00
Id.	Id. 28	Maria Moreno.....	Por igual falta chalupa número 44.. ..	10 00
Id.	Id. 28	Abraham González.....	Por igual falta chalupa número 67.. ..	10 00
Id.	Marzo ... 16	Juan de la C. Romero.	Por traficar en la bahia a horas extraordinarias sin permiso..	20 00
Id.	Mayo ... 16	Andres Rivera.....	Por no comparecer al llamado Autoridad Maritima ..	20 00
Id.	Julio 30	Eduardo Marea... ..	Por traficar en la bahia a horas extraordinarias sin permiso..	20 00
Id.	Diciembre.. 9	Ajencia, Compañía Sud-Americana de Vapores.	Por dejar un ancla abandonada en el fondeadero i no dar aviso...	25 00
Antofagasta.....	Enero. 1.º	Capitan, vapor ingles «Ecuador».	Infraccion al Reglamento Jeneral de Policia Maritima.,	100 00
Id.	Id. 12	Capitan, barca A. Feggetthoff...	Id. id. id. id. id.	30 00
Id.	Id. 16	Capitan, vapor ingles «Arica»...	Id. id. id. id. id.	50 00
Id.	Febrero ... 21	Capitan, vapor ingles «Pizarro».	Id. id. id. id. id.	100 00
Id.	Marzo ... 4	Contramaestre, barca «Tuzel»...	Id. Lei de Navegacion.....	52 00
Id.	Id. 17	Capitan, vapor ingles «Arica»....	Id. al Reglamento Jeneral de Policia Maritima.	10 00
Id.	Abril. 8	José M. 2.º Pinto, chalupa número 2.	Id. id. id. id. id.	10 00
Id.	Id. 11	Capitan, barca británica «Perú».	Id. id. id. id. id.	50 00
Id.	Mayo 8	Botes números 4, 17, 25, 26, 23, 27 i 50...	Id. id. id. id. id.	70 00
Id.	Id. 8	Capitan, pailebot «Gran U. Maritima»	Id. id. id. id. id.	10 00
Id.	Id. 9	Lanchas números 26 i 130.. ..	Id. id. in. id. id.	20 00
Id.	Noviembre. 16	Chalupas números 12, 6, 58, 50 i 85..	Id. id. id. id. id.	50 00
Id.	Id. 18	Chalupas números 34 i 25...	Id. id. id. id. id.	30 00
Taltal ...		Varios... ..	Id. id. id. id. id.	6 00
Coquimbo	Julio. 5	Antonio Olivares.	Id. al artículo 28 del Reglamento Jeneral de Policia Maritima	2 00
Id.	Id. 10	Washington Barrios....	Id. id. id. id. id.	2 40
Id.	Agosto ... 6	José M. Barrios....	Id. id. id. id. id.	5 00
Id.	Id. 7	Lino Rivera.. ..	Id. id. id. id. id.	10 00
Id.	Setiembre .. 2	Thomas Owen.....	Id. id. id. id. id.	5 00
Id.	Id. 17	Ernerto Campusano....	Id. id. id. id. id.	5 00
Id.	Octubre ... 8	Rodolfo Villa.....	Id. id. id. id. id.	2 00
Id.	Id. 18	Pedro Pablo Marin....	Id. id. id. id. id.	5 00
Id.	Noviembre. 28	José Pascual Nuñez....	Id. id. id. id. id.	10 00
Id.	Id. 30	José Antonio Esquibel.	Id. id. id. id. id.	10 00
Id.	Diciembre.. 3	Arturo Barraza....	Id. id. id. id. id.	5 00
Constitucion		Capitan, vapor «Malleco»...	Id. id. 78 Lei de Navegacion i cláusula 7.ª contrato de enganche	50 00
Talcahuano		Varios... ..	Id. id. 62 Reglamento Jeneral de Policia Maritima	50 00
Coronel.....		Varios	Id. id. 65 id. id. id. id.	40 00
Lota	Enero. 26	Froilan Orellana... ..	Id. id. 78 Lei de Navegacion... ..	2 00
Id.	Marzo ... 11	Francisco Salomon.....	Id. id. id.	10 00
Id.	Abril... .. 16	Frank Berg.. ..	Id. id. id.	10 00
Id.	Id. 27	Ismael Paz... ..	Id. id. id.	10 00
Id.	Mayo... .. 14	José Bueno... ..	Id. id. id.	7 00
Id.	Id. 28	Santiago Videla... ..	Id. id. id.	5 00
Id.	Id. 30	J. B. Silva Rivas i L. Arriagada.	Id. id. id.	20 00
Id.	Julio... .. 8	Felix A. Novoa... ..	Id. id. id.	10 00
Id.	Agosto ... 5	Fernin Muñoz i Francisco Diaz.	Id. id. id.	10 00
Id.	Id. 21	Eulojio López.....	Id. id. id.	5 00
Id.	Id. 31	Jorje Chapurro....	Id. id. id.	8 60
Id.	Octubre ... 1.º	Constantino Visweti... ..	Id. id. id.	15 00
Id.	Id. 17	Manuel Soto.	Id. id. id.	5 00
Id.	Noviembre. 21	Luis Neira... ..	Id. id. id.	10 90
Id.	Diciembre. 19	Luis A. Jones.....	Id. id. id.	5 00
Id.	Junio. 14	Chalupa feteras números 5, 18, 22 i 40...	Id. id. 62 Reglamento Jeneral de Policia Maritima..	11 00
Id.	Enero. 7		Id. id. 78 Lei de Navegacion... ..	15 40
Id.	Febrero..... 21		Id. id. id.	4 80
Id.	Id. 28		Id. id. id.	4 20
Ancud.		Alberto Calderon.	Id. Reglamento de Policia Maritima... ..	10 00
TOTAL... ..				\$ 1,403 30

Valparaiso, Diciembre 31 de 1901.

V.º B.º—FERNANDEZ VIAL

RICARDO PRAT.

**ESTACIONES Meteorológicas, con su posicion, instrumentos
i nombre del observador.**

UBICACION	POSICIONES			INSTRUMENTOS	OBSERVADOR
	Lonjitud	Latitud	Altitud		
Isla Serrano.....	70°-11'-03"	20°-12'-05"	9 M.	1 Barómetro Fortin..... 1 Termómetro Aire..... 1 id. Máxima..... 1 id. Mínima..... 1 Sierómetro..... 1 Pluviómetro..... 1 Anemómetro.....	Sr. M. Tobar
Caldera.....	70°-52'-40"	27°-03'-25"	23 M.	1 Barómetro Fortin..... 1 Termómetro Aire..... 1 id. Máxima..... 1 id. Mínima..... 1 Sierómetro..... 1 Pluviómetro..... 1 Anemómetro.....	Sr. F. Lagos
Isla Chañaral.....	71°-36'-40"	29°-00'-50"	48 M.	1 Barómetro Fortin..... 1 Termómetro Aire..... 1 id. Máxima..... 1 id. Mínima..... 1 Sierómetro..... 1 Pluviómetro..... 1 Anemómetro..... 1 Cuadrante Solar.....	Sr. I. Moron
Punta Tortuga.....	71°-21'-30"	29°-56'-30"	26 M.	1 Barómetro Fortin..... 1 Termómetro Aire..... 1 id. Máxima..... 1 id. Mínima..... 1 Sierómetro..... 1 Pluviómetro..... 1 Anemómetro.....	Sr. S. Redolés
Isla Juan Fernández....	78°-50'-00"	33°-37'-00"	10 M.	1 Barómetro Fortin..... 1 Termómetro Aire..... 1 id. Máxima..... 1 id. Mínima..... 1 Sierómetro..... 1 Pluviómetro..... 1 Anemómetro..... 1 Cuadrante Solar.....	Sr. A. de Rodt
Punta Anjeles.....	71°-38'-05"	33°-01'-05"	41 M.	1 Barómetro Fortin..... 1 Termómetro Aire..... 1 id. Máxima..... 1 id. Mínima..... 1 Sierómetro..... 1 Pluviómetro..... 1 Anemómetro..... 1 Brújula..... 1 Lente para observar.....	Sr. G. Paez
Punta Carranza.....	72°-38'-00"	35°-36'-00"	53 M.	1 Barómetro Fortin..... 1 id. Aneroides..... 1 Termómetro Aire..... 1 id. Máxima..... 1 id. Mínima..... 1 Sierómetro..... 1 Pluviómetro..... 1 Anemómetro..... 1 Cuadrante Solar.....	Sr. H. Arayena
Punta Tumbes.....	73°-06'-08"	36°-36'-51"	91 M.	1 Barómetro Fortin..... 1 Termómetro Aire..... 1 id. Máxima..... 1 id. Mínima..... 1 Sierómetro..... 1 Pluviómetro..... 1 Anemómetro..... 1 Caja para instrumentos...	Sr. Z. A. Moltalva
Isla Santa María.....	73°-32'-05"	36°-59'-05"	65 M.	1 Barómetro Fortin..... 1 Termómetro Aire..... 1 id. Máxima..... 1 id. Mínima..... 1 Sierómetro..... 1 Pluviómetro..... 1 Anemómetro..... 1 Cuadrante Solar.....	Sr. M. Ampuero
Isla Mocha Este.....	73°-53'-44"	38°-22'-12"	36 M.	1 Barómetro Fortin..... 1 Termómetro Aire..... 1 id. Máxima..... 1 id. Mínima..... 1 Barómetro Aneroides..... 1 Sierómetro..... 1 Pluviómetro..... 1 Anemómetro.....	Sr. R. Hernandez
Isla Mocha Oeste.....	73°-58'-06"	38°-21'-22"	18 M.	1 Barómetro Fortin..... 1 Termómetro Aire..... 1 id. Máxima..... 1 id. Mínima..... 1 Sierómetro..... 1 Pluviómetro..... 1 Anemómetro..... 1 Cuadrante Solar.....	Sr. C. Arce
Punta Niebla.....	73°-24'-02"	39°-52'-02"	43.50 M.	1 Barómetro Fortin..... 1 Termómetro Aire..... 1 id. Máxima..... 1 id. Mínima..... 1 Sierómetro..... 1 Pluviómetro..... 1 Caja para instrumentos... 1 Pizarra.....	Sr. A. 2.º Vallejos
Punta Galera.....	73°-44'-02"	40°-01'-05"	38 M.	1 Barómetro Fortin..... 1 Termómetro Aire..... 1 id. Máxima..... 1 id. Mínima..... 1 Sierómetro..... 1 Pluviómetro..... 1 Anemómetro..... 1 Cuadrante Solar..... 1 Lente para observar.....	Sr. R. Moreno
Ancud.....	73°-50'-00"	41°-51'-00"	48 M.	1 Barómetro Fortin..... 1 Termómetro Aire..... 1 id. Máxima..... 1 id. Mínima..... 1 Sierómetro..... 1 Pluviómetro..... 1 Anemómetro.....	Sr. F. García
Islote de Evanjelistas....	75°-06'-00"	52°-24'-00"	55 M.	1 Barómetro Fortin..... 1 Termómetro Aire..... 1 id. Máxima..... 1 id. Mínima..... 1 Sierómetro..... 1 Pluviómetro..... 1 Anemómetro.....	Sr. E. Williams
Punta Arenas.....	70°-53'-07"	53°-09'-08"	1 Barómetro Fortin..... 1 Termómetro Aire..... 1 id. Máxima..... 1 id. Mínima..... 1 Sierómetro..... 1 Pluviómetro..... 1 Anemómetro.....	Sr. Subdelegado Marítim.
Punta Dungeness.....	68°-25'-10"	52°-23'-55"	15 M.	1 Barómetro Fortin..... 1 Termómetro Aire..... 1 id. Máxima..... 1 id. Mínima..... 1 Sierómetro..... 1 Pluviómetro..... 1 Anemómetro.....	Sr. P. Azolas

Valparaiso, Diciembre 31 de 1901.

V.º B.º—FERNANDEZ VIAL.

GUILLERMO DUPOUY.

Emolumentos percibidos por las Gobernaciones i Subdelegaciones Marítimas de la República durante el año 1901.

PUERTOS	DERECHOS DE ROL				DERECHOS DE PRACTICAJE						ENGANCHE DE JENTE DE MAR				SERVICIO SEMAFÓRICO	TOTAL JENERAL	OBSERVACIONES
	GOBERNADOR MARÍTIMO	AYUDANTE	ESCRIBIENTE	TOTAL	GOBERNADOR MARÍTIMO	AYUDANTE	5%	PARTE DE PRÁCTICOS	CORRESPONDE A CADA PRÁCTICO	TOTAL	EMBARQUE	LIBRETTAS	AJUSTES	TOTAL			
Arica.....	\$ 483			\$ 483	\$ 330					330	64			64		877	Por pilotaje prácticos particulares.
Pisagua.....	489			489	1,617		\$ 500	8,108		10,225						10,714	
Punta Pichalo.....	28			28							6			6		34	
Junín.....	554			554	801 30			4,006 67		4,807 97						5,361 97	
Caleta Buena.....	579			579	2,695 44			13,477 23		16,672 67						17,251 67	
Iquique.....	975 38		\$ 472 62	1,448	5,995 96		500	29,980 03	14,990 01	35,975 99	150		47	197		37,620 99	
Guañiles.....																	
Punta de Lobos.....																	
Tocopilla.....	430			430	947 70			3,286 30		4,261						4,691	
Gatico.....	151			151												151	
Antofagasta.....	632 72	310 28		943	1,432 33		358 04	6,803 92		8,594 29	28			28		9,565 29	
Paposo.....	18			18												18	
Taltal.....	467			467	1,129 63			6,148 50		7,278 13	3			3		7,748 13	
Chañaral.....	290			290												290	
Caldera.....	446			446	209 17			993 70		1,255 17	6			6		1,707 17	
Isla de Pasco.....																	
Carrizal Bajo.....	182			182	213 18			1,067 54		1,780 72						1,962 72	
Huasco.....	313			313							21			21		334	
Peña Blanca.....	79			79												79	
Sarco.....	73			73												73	
Potorillo.....																	
Coquimbo.....	652 68		326 21	978 99	580 31		145 12	2,756 46		3,481 89	102			102		4,562 88	
Guayacán.....	346			346							13			17		363	
Tongoi.....	239			239												239	
Puerto Oscuro.....																	
Los Vilos.....	296			296												296	
Pichidangui.....	22			22												22	
Papudo i Zapallar.....																	
Juan Fernandez.....																	
Valparaiso.....																	
San Antonio.....	20			20												20	
Matanzas.....																	
Pichilemu.....																	
Llico.....	4			4													
Constitucion.....	106			106	512 26			2,560 50		3,072 76	522		26	548		3,726 76	
Curauipe.....																	
Buchupureo.....																	
Tomé.....																	
Talcahuano.....	624 36		312 64	937	905 76			4,528 70		5,434 46	587			587		6,958 46	
San Vicente.....																	
Penco.....	278			278													
Coronel.....	913			913													
Lota.....	633			633							67			67		278	
Carampangue.....											899			899		980	
Lebu.....	201			201												1,532	
Boca Rio Imperial.....	28			28			17 65	353		370 65	44						
Quidico.....	4			4				862 14		862 14						633 65	
Dichato.....																890 14	
Corral.....	400			400												4	
Valdivia.....	96			96													
Boca Rio Bueno.....											110	2	1	3		403	
Boca Rio Maullin.....	14			14								38	45	193		289	
Cauibuco.....	166			166												1,498	
Puerto Montt.....											214	69	52	335		14	
Tres Montes.....																501	
Ancud.....	375			375													
Quemchi.....											89	36		125		500	
Quicavi.....																	
Quellon.....																	
Melinka.....																	
Puerto Low.....																	
Punta Arenas.....	1,318			1,318													
TOTALES.....	\$ 12,926 14	\$ 310 28	1,111 57	14,347 99	17,396 94		2,073 11	84,932 69	14,990 01	119,392 69	3,536 00	145 00	193 00	3,874 00		124,122 83	

Existencia de Palomas Mensajeras.

ESTACIONES	PALOMAS	ENCARGADOS	
		EMPLEO	NOMBRES
Isla Serrano.....	40	Guardia.....	Señor Manuel Tobar
Caldera.....		Id	• Florencio Lagos
Punta Tortuga.....	40	Id	» Samuel Redolés
Juan Fernandez.....	16	Sub. Marítimo.....	• Alfredo de Rodt
Punta Anjeles.....	83	Guardian.....	• Gumecindo Paez
Punta Tumbes.....	40	Id	» Zoilo A. Montalva
Punta Niebla.....	40	Ayudante.....	» Alejo 2.º Vallejos
Punta Corona.....	39	Guardian.....	• Arsenio Perez
Quellon	40	Sub. Marítimo	» David Puyol
Puerto Zenteno.....	100	Maestre de Viveres	• S. A. Vasquez
Punta Dungeness	60	Guardian.....	» Pedro Azólas
TOTAL.....	498		

Valparaiso, Diciembre 31 de 1901.

V.º B.º—FERNANDEZ VIAL.

GUILLERMO DUPOUY.

XIII

MARINA MERCANTE NACIONAL

1 L.—Lista oficial de buques de la Marina Mercante Nacional, existentes el 31 de Diciembre de 1901.

NÚMERO DEL REGISTRO I SEÑAL DISTINTIVA	NOMBRE ACTUAL DEL BUQUE I CON EL QUE ANTES NAVEGABA	CLASE	LUGAR, MATERIAL I AÑO DE LA CONSTRUCCION	DIMENSIONES			CALADO	CLASE DE MÁQUINA I FUERZA EN CABALLOS	NÚMERO DE CHUVERAS I HELICES	NOMBRE DEL CAPITAN I FECHA DEL RECONOCIMIENTO	OBJETO A QUE SE DESTINA I FECHA DE MATRÍCULA	TONELAJE GRUESO I REGISTRO	DUEÑOS I RESIDENCIAS	
				Eslora	Manga	Puntal								
A														
33. H B C D	Adela	Vapor	Inglaterra F 1862	27.05	4.43	2.63			1	Valparaíso	Remolque	124.40	Compañía Nacional de Remolcadores	Valparaíso
134. H B D F	Albina	Pailebot	California M 1864	17.86	5.80	2.02				Lota, Dic. 31-1901	Cabotaje	49.76	Compañía Esplotadora de Lota i Coronel	Valparaíso
350. H B P S	Ardilla	Vapor	Breston M 1883	24.90	5.30	2.50	1.80	Compound	1	Valparaíso	Remolque	95.11	Compañía Sud-Americana de Vapores	Valparaíso
350. H B R D	Antonieta	Barca	Maitland M 1873	55	10.50	6.50	6		1	Valparaíso, Enero 10-1902	N. Jeneral	47.56	Compañía Esplotadora de Maderas	Valparaíso
386. H B T N	Ana Aurora	»	Bideford M 1863	30.30	8.30	3.40	2.40			Valparaíso, Enero 10-1902	Cabotaje	1,041.21	D. Fuentes $\frac{1}{2}$; E. Perry $\frac{1}{4}$; I. Infante $\frac{1}{8}$; G. Condon $\frac{1}{8}$.	Valparaíso
465. H B F M	Amazonas	Vapor	Clyde (Inglaterra) F 1874	90.96	13.07	6.90	6.35	Compound		Talcahuano, Dic. 31-1901	N. Jeneral	353.43	Compañía Sud-Americana de Vapores	Valparaíso
470. H B N C	Anita	Barca	Dumbarton M 1853	36.40	7.60	4.40	4			Valparaíso, Dic. 26-1901	Cabotaje	2,009.43	Compañía Sud-Americana de Vapores	Valparaíso
498. H C B S	Aconcagua	Vapor	Glasgow F 1889	104	12.15	5.75	5.23	T. expansion		Valparaíso, Oct. 5-1901	N. Jeneral	1,145.38	Compañía Sud-Americana de Vapores	Valparaíso
339. H B Q K	Augusta	Barca	Quebec M 1868	49.15	10	6.40	6			Valparaíso, Oct. 5-1901	Cabotaje	1,380.36	Manuel Erquiaga	Valparaíso
631. H C L T	Almirante Latorre	Vapor	Birkenhead A 1878	51.34	9.16	4.26	3.20	Compound	1	Ancud, Enero 1.º-1902	Cabotaje	873.73	Manuel Erquiaga	Iquique
648. H B C G	Alfredo	Pailebot	Norte-Americano M	25.91	7	2.82	3			Tocopilla, Enero 18-1902	N. Jeneral	844.92	Felipe de la Fuente	Valparaíso
647. H B C F	Antofagasta	Barca	Italiana M 1893	55.17	11.23	6.70	6.09			Magallanes, Enero 1.º-1902	Cabotaje	599.82	Pasinovich i Bois de Chesna	Punta Arenas
664. H B D J	Alejandro	Pailebot	Bristol (Estados Unidos) M 1869	23.50	6.27	2.26	3.17			Magallanes, Enero 1.º-1902	N. Jeneral	90.20	Lihn i C.ª	Antofagasta
669. H B D O	Assistance	Vapor	Constitucion M 1900	24.90	4.90	2.37	1.85			Antofagasta, Dic. 4-1901	Cabotaje	1,062.24	Harry Rothemberg	Punta Arenas
675. H B D W	Archie	Pailebot	Plymouth M 1887	23	5.76	2.78	3.04		1	Magallanes, Enero 1.º-1902	Cab. Remolque	58.41	David Richardson	Iquique
680. H B L V	Anita Soler	Barca	Suecia M 1867	47.40	9.85					Magallanes, Enero 1.º-1902	Cabotaje	55.49	Blam i Blanchard	Punta Arenas
B														
524. H B S J	Benilde	Barca	Hartepool M 1861	41.30	8.10	5.10	4.10			Iquique, Dic. 31-1901	Cabotaje	82.98	Soler Hermanos	Iquique
574. H C G Q	Blanca	Vapor	Constitucion M 1891	20.95	5.18	1.92	2			Magallanes, Enero 1.º-1902	Cabotaje	799.49	Alejo Ibarra	Ancud
577. H C G T	Bessie	»	Verbalaten A 1892	29.58	6.18	2.53			1	Ancud, Enero 15-1902	Remolque	484.20	Compañía Nacional de Remolcadores	Valparaíso
597. H B F N	Bertha	Barca	Varace M 1879	57.40	10.30	6.60			1	Iquique, Dic. 31-1901	Cabotaje	80.62	M. L. Jones de Goodall	Iquique
C														
93. H B K P	Copiapó	Vapor	Liverpool F 1870	75	9.60	5.45				Valparaíso, Marzo 1.º-1901	Cabotaje	90.29	Augusto Kiel	Valparaíso
209. H B D M	Carlos Roberto	»	Liverpool F (el año se ignora)	58.33	8.06	4.20			1	Valparaíso, Marzo 1.º-1901	Cabotaje	975.49	Victor Bernard	Valparaíso
513. H B G C	Celia	Pailebot	Puerto Montt M 1881	22.30	6.66				1	Lota, Dic. 31-1901	Cabotaje	603.05	Compañía Esplotadora de Lota i Coronel	Valparaíso
552. H C F S	Chillan	Vapor	Glasgow F 1891	51.65	7.50	3.05		T. expansion	1	Lota, Dic. 31-1901	Cabotaje	463.78	Fidel Cabrera	Concepcion
567. H C G F	Cautin	»	Glasgow A 1892	49.95	8.75	2.44	2.74	T. expansion	1	Valparaíso, Dic. 14-1901	N. Jeneral	93.88	Compañía Sud-Americana de Vapores	Valparaíso
563. H B Q T	Colon	Barca	La Roque M 1874	50.91	9.08	6.50	5.80			Valparaíso, Enero 10-1902	N. Jeneral	442.95	Compañía Sud-Americana de Vapores	Valparaíso
587. H C J K	Cavanacha	Vapor	Inglaterra F 1893	25.98	5.30	3.20	2.75		1	Valparaíso, Dic. 10-1902	Cabotaje	526.61	Vela Hermanos	Valparaíso
596. H B N L	Calbuco	Barca	Sestri M 1874	51.43	9.68	6.83	5.90			Valparaíso, Dic. 10-1902	Remolque	414.10	A. D. Bordes et Fils	Paris
602. H C J W	Chacao	Vapor	Liverpool F 1880	27.43	4.86	2.32	1.80		1	Iquique, Dic. 6-1901	N. Jeneral	37.38	Oelkers Hermanos	Puerto Montt
607. H C K L	(a) Colomba María	Pailebot	Francia M 1882	25.61	5.92				2	Ancud, Enero 15-1902	Remolque	856.90	Oelkers Hermanos	Puerto Montt
615. H C K S	Cachapoal	Vapor	Liverpool F 1881	97.61	12.35	6.87	6.50	Compound	2	Puerto Montt, Dic. 31-1901	N. Jeneral	110.18	Enrique L. Reynard	Punta Arenas
618. H C K W	Corsaro	Pailebot	Constitucion M 1896	20	4.70	2.10	1.20		1	Magallanes, Enero 1.º-1902	N. Jeneral	52.34	Enrique L. Reynard	Punta Arenas
651. H B C L	Carolina	Vapor	Hull F 1884	24.49	5.93	2.56	2.30			Magallanes, Enero 1.º-1902	N. Jeneral	95.93	Compañía Sud-Americana de Vapores	Valparaíso
659. H B C R	Cristina	Goleta	Chiloé M (Se ignora)	19.10	6.16	2	2.14		1	Valparaíso, Julio 23-1901	Cabotaje	51.70	Antonio Torres	Constitucion
662. H B D C	Cantuta	Vapor	Cors Ray. (EE. U.U.) M 1890	25.90	5.87	2.20	2.74			Valparaíso, Enero 23-1902	Cabotaje	51.70	Guillermo Macks	Punta Arenas
670. H B D R	Chirilingo	Barca	Birkenhead F 1870	55	8.90				1	Magallanes, Enero 1.º-1902	Cabotaje	110.92	Braun i Blanchard	Punta Arenas
678. H B F G	Cheribon	Vapor	Escocia F 1882	101.95	12.21	8.68	7.33		1	Magallanes, Marzo 5-1901	Cabotaje	47.36	Braun i Blanchard	Punta Arenas
683. H C K N	Cristobal Soler	Barca	Liverpool M i F 1870	65.10	10.10					Magallanes, Marzo 5-1901	Cab. Remolque	45.	Francisco Javier Riesco	Valparaíso
D														
391. H B T V	Delia	Counter	Montevideo M i F 1861	16.31	5.55	2	1.90			Magallanes, Marzo 5-1901	Cabotaje	97.46	Compañía Esplotadora de Lota i Coronel	Valparaíso
554. H B W G	Delia	Vapor	Se ignora. (Se ignora) F	28.80	5.15	3	2.70			Lota, Diciembre 31-1901	N. Jeneral	716.19	Compañía Esplotadora de Lota i Coronel	Valparaíso
										Tocopilla, Enero 18-1902	N. Jeneral	2,633.01	Edmundo Gerard	Valparaíso
										Iquique, Dic. 31-1901	N. Jeneral	1,698.28	Soler Hermanos	Iquique
										Valparaíso, Enero 10-1902	N. Jeneral	1,241.56	Joaquin Leiva Ch.	Santiago
												56.29	Rodolfo Stubenrauch	Punta Arenas
												43.81	Alfredo Syres Jones	Iquique
												78.75		
												39.37		

2 L.—Continuacion.

NÚMERO DEL REGISTRO I SEÑAL DISTINTIVA	NOMBRE ACTUAL DEL BUQUE I CON EL QUE ÁNTES NAVEGABA	CLASE	LUGAR, MATERIAL I AÑO DE LA CONSTRUCCION	DIMENSIONES			CALADO	CLASE DE MÁQUINA I FUERZA EN CABALLOS	NÚMERO DE CHIMENEAS I HELICES	NOMBRE DEL CAPITAN I FECHA DEL RECONOCIMIENTO	OBJETO A QUE SE DESTINA I FECHA DE MATRÍCULA	TONELAJE — GRCESO I REGISTRO	DUEÑOS I RESIDENCIAS
				Eslora	Manga	Puntal							
E													
94. H B F P	Estrella de Valparaiso	Vapor	Constitucion M 1872	23.80	4.20	2.05					Remolque..... 1872	56.86 31.28	Fernando Court Constitucion
183. H B F V	Estela	Pailebot	Chiloé M 1867	18.55	5.95						N. Jeneral 1878	40.38 40.38	O. G. Jenkins i J. Doal Coquimbo
236. H B F W	Elena	Pailebot	Chiloé M 1876	16.62	5.20						Cabotaje..... 1881	50.17 50.17	Alfredo D. Teomans Coquimbo
291. H B F R	Emblem	Barca	Canadá M 1862	40.40	8.90					Lota, Dic. 31-1901.....	Cabotaje..... 1882	539.12 518.93	Ferrocarril de Copiapó Copiapó
344. H B Q R	Elcira	Bergt. goleta	Noruega M 1876	31.50	7.93	3.80	3.75			Talcahuano, Dic. 31-1901	N. Jeneral 1883	272.56 259.94	Domingo Delgado Iquique
325. H B P M	Ensmenia	Pailebot	Constitucion M 1883	21.10	5	1.95				Huasco, Enero 2-1902 ...	N. Jeneral 1883	58.00 58.00	Francisco Pino Constitucion
399. H B V J	Esperanza de Lebu	Goleta	Lebu M 1885	23.07	5.60	1.70				Sarco, Dic. 31-1901.....	N. Jeneral 1885	71.19 68.67	Murillo i Ca. Lebu
614. H B N F	Ena Luisa	Barca	Boston M 1851	59.23	11.60		6.40			Valparaiso, Dic. 20 - 1901	N. Jeneral 1896	1,521.54 1,479.41	Compañía Esplotadora de Maderas Valparaiso
637. H C M G	Estrella	Pailebot	Se ignora M 1880	24.24	6.20						Cabotaje..... 1898	107.07 101.72	L. G. Dobree, James Wilson i Juan Leoris Punta Arenas
653. H C J Q	Elena	Vapor	Constitucion M 1894	30.20	5.25	2.65		1			Cabotaje..... 1899	100.30 70.15	Y. Leoni $\frac{1}{6}$, Wilson $\frac{1}{6}$, Wobben C. $\frac{2}{3}$ Punta Arenas
681. H B F J	Elena	Barca	Makland M 1802	44.33	8.49					Magallanes, Enero 1. ^o -1902	Cabotaje..... 1901	579.67 550.12	Carlos Oelkers Puerto Montt
F													
333. H B P W	Fincel	Barca	Liverpool M 1861	44	8.15	5.45	5.10				N. Jeneral 1883	502.79 477.46	Glitschow i Piza Valparaiso
638. H C M J	Flecha	Pailebot	Ancud M Se ignora	16.90	5.05	1.58				Magallanes, Enero 1. ^o -1902	Cabotaje..... 1898	35.04 35.04	Juan Marovich Punta Arenas
G													
667. H B D N	Gatico	Vapor	Constitucion M 1900	24.15	4.50	2.13	1.67	1			C. i Remolque 1900	62.12 38.36	Artola Hnos. Cobija
668. H B D P	George Thompson	Barca	Escocia M Se ignora	62.52	10.96	6.85	6.55				N. Jeneral 1900	1,110.24 1,054.73	Compañía Esplotadora de Maderas Valparaiso
H													
595. H C J R	Héctor	Pailebot	Valdivia M 1894	29	6.87	3.10	2.59				N. Jeneral 1894	127.03 120.68	Enrique Merlet i Ca. Valparaiso
601. H C J V	Huar	Barca	Inglaterra M 1853	47.14	8.59	5.70	5.14				Cabotaje..... 1895	685.75 651.43	Oelkers Hnos. Puerto Montt
I													
412. H B W G	Itata	Vapor	Liverpool F 1874	86.90	11.86	5.80	7.80	Compound . 320	1		N. Jeneral 1886	1,971.11 1,201.41	Compañía Sud-Americana de Vapores Valparaiso
460. H B C S	India	Barca	Bergen M 1874	59.42	11.27	8.12	6.46			Valparaiso, Enero 1. ^o -1902	N. Jeneral 1888	1,002.93 952.83	Compañía Esplotadora de Maderas Valparaiso
487. H C B L	Imperial	Vapor	Birkenhead F 1889	101	12.98	5.79	6.69	T. expansion 403	2		N. Jeneral 1889	2,703.91 1,607.84	Compañía Sud-Americana de Vapores Valparaiso
580. H C G W	Isidora	Vapor	Dundee F 1879	58.88	8.65	4.67	4.57		1		N. Jeneral 1893	728.78 539.37	Compañía Esplotadora de Lota i Coronel Valparaiso
636. H C M F	Industria	Pailebot	Punta Arenas M 1896	16	4.85						N. Jeneral 1898	48.01 40.86	Ricardo Palma $\frac{1}{3}$, O. Grandi $\frac{2}{3}$ Punta Arenas
551. H B Q V	(b) Ismenin	Barca	Tarmouth M 1872	35.50	7	4.50				Magallanes, Enero 1. ^o -1902	N. Jeneral 1892	298.83 293.03	Carranza i Jorquera Valparaiso
J													
315. H B J K	Juan José Latorre	Barca	Sunderland M 1881	36	8.30	4.80					Cabotaje..... 1883	404.32 390.80	Alejo Ibarra Ancud
491. H C B P	Juan D. Navarro	Barca	Burdeos M 1873	55.80	11.12	6.62	6.20			Ancud, Enero 15-1902...	Cabotaje..... 1889	1,050.80 998.26	Compañía Esplotadora de Maderas Valparaiso
613. H C K R	James Arnolds	Fragata	Berford M 1852	35.90	7.95		5.20			Ancud, Enero 15 de 1901	Pesca..... 1896	354.86 326.11	Toro i Martinez Talcahuano
639. H C M K	Julia	Pailebot	Constitucion M 1897	23.40	5.80	2.30				Talcahuano, Dic. 31-1901.	Cabotaje..... 1898	101.50 101.50	Mignel 2. ^o Urrutia Constitucion
K													
632. H C L V	Keel Row	Vapor	New-Castle F 1894	30.03	6.64				1		Cabotaje..... 1898	163.79 132	Francisco J. Roig Punta Arenas
L													
409. H B V W	La Perla	Barca	Se ignora M Sunderland	29.47	7.02	3.05	3				N. Jeneral 1886	178.45 167.20	Compañía Chilena de Balleneros Valparaiso
436. H B L R	Luz	Barca	M 1875	43.58	8.68	5	4.20			Valparaiso, Enero 1. ^o -1902	N. Jeneral 1887	533.63 506.95	Compañía Esplotadora de Lota i Coronel Valparaiso
535. H B J Q	Lautaro	Vapor	Liverpool F 1872	85.55	12.06	8.22	5.79	T. expansion 302	1		N. Jeneral 1890	2,084.65 1,274.03	Compañía Sud-Americana de Vapores Valparaiso
543. H C F L	Lautaro	Barca	Sunderland M 1863	34.34	8.23	4.79	4.50			Valparaiso, Dic. 31 - 1901	Cabotaje..... 1891	328.53 314.11	Carlos Oelkers Calbuco
566. H C G D	Lircal	Vapor	Glasgow F 1892	49.66	8.70	2.44	2.74	T. expansion 250	1		N. Jeneral 1892	517.09 404.56	Compañía Sud-Americana de Vapores Valparaiso
581. H B Q C	Lastenia	Barca	Francia M 1875	49.30	9.05	5.48	4			Valparaiso, Dic. 31 - 1901	N. Jeneral 1893	661.51 628.43	Alejo Ibarra Ancud
585. H J C F	Lumaco	Vapor	Glasgow A 1893	51.81	9.75	3.25	3.27	T. expansion 300	1		N. Jeneral 1894	635.63 443.40	Compañía Sud-Americana de Vapores Valparaiso

3 L.—Continuacion.

NÚMERO DEL REGISTRO I SEÑAL DISTINTIVA	NOMBRE ACTUAL DEL BUQUE I CON EL QUE ANTES NAVEGABA	CLASE	LUGAR, MATERIAL I AÑO DE LA CONSTRUCCION	DIMENSIONES			CALAJO	CLASE DE MÁQUINA I FUERZA EN CABALLOS	NÚMERO DE CHIMENEAS I HELICES	NOMBRE DEL CAPITAN I FECHA DEL RECONOCIMIENTO	OBJETO A QUE SE DESTINA I FECHA DE MATRÍCULA	TONELAJE GRUESO I REGISTRO	DUEÑOS I RESIDENCIAS
				Eslora	Manga	Puntal							
591 H C J N	Latona	Barca	Hawey New B. M 1880	52.77	10.94	6	5.94			N. Jeneral	977.42	Marcos B. Peede	Valparaiso
600 H C J T	Loa	Vapor	Glasgow A 1894	101.68	12.80	5.79	6.40	T. expansion	2	Talcahuano, Dic. 31-1901	1894 2,566.32	Compañía Sud-Americana de Vapores	Valparaiso
617 H C K V	Luis Alberto	Pailebot	Constitucion M 1895	18.00	4.50	2.00	1.20		1	Valparaiso, Julio 20-1901	1895 1,482.67	Juan Francisco Ruiz	Valparaiso
641 H B K N	Limari	Vapor	Glasgow A 1898	107	12.87	5.94		T. expansion		Lota, Diciembre 31-1901	1896 42.60	Compañía Sud-Americana de Vapores	Valparaiso
451 H B J F	Lake Lemán	Barca	Renfrew M i F 1867	63.21	10.29	7.21	6.06			Valparaiso, Agosto 3-1901	1898 1,709.49	Rodolfo Capurro	Valparaiso
627 H C L P	Lovart	Vapor	Androsan A 1892	45.04	7.45	2.80				Valparaiso, Enero 10-1902	1888 1,089.41	Brand i Blanchard	Valparaiso
657 H B C Q	Leonor	Balandra	Constitucion A A 1896	16.95	4.55	1.84				Magallanes, Enero 20-1901	1899 221.00	Arturo del Rio	Punta Arenas
676 H B F C	Luis Alberto	Vapor	Inglaterra A 1888	84.80	10.30	4.97				Valparaiso, Dic. 2-1901	1901 1,627.88	Compañía Esplotadora de Lota i Coronel	Valparaiso
M													
287 H B L D	Matew i Brañas	Barca	Massachusetts M 1856	33.23	8.23	4.80				Talcahuano, Dic. 31-1901	1882 231.59	Toro i Martínez	Talcahuano
301 H B K Q	Maipo	Vapor	Inglaterra F M 1882	98.13	12.58	6.80		Compound.		Valparaiso, Agosto 3-1901	1882 1,500.76	Compañía Sud-Americana de Vapores	Valparaiso
304 H B K T	Miraflores	"	Inglaterra F 1872	36.47	6.76	3.35				Coquimbo, Dic. 31-1901	1882 153.24	Compañía Comercial de Remolcadores	Valparaiso
322 H B P J	Mapocho	"	Inglaterra F 1882	96.90	12.40	5.85	5.40	Compound.		Valparaiso, Julio 6-1901	1882 2,652.23	Compañía Sud-Americana de Vapores	Valparaiso
331 H B P T	Marta Gálvez	Goleta	Marchias M 1872	36	7.90	4	3.34			Magallanes, Enero 1.º-1902	1883 399.14	Morritz Braun	Punta Arenas
484 H C B J	Minna	Barca	Burdeanx F 1873	48	9.25	5.80	5.40			Ancud, Enero 15-1902	1889 601.00	Gütschow i Piza	Valparaiso
532 H C F B	Matias Cousiño	Vapor	New-Castle F 1865	64.12	9.35	5.50	4.50			Lota, Dic. 31-1901	1891 642.83	Compañía Esplotadora de Lota i Coronel	Valparaiso
519 H C D R	Minero	"	Se ignora F Se ignora	28	5.10	2.28	1.80			Lota, Dic. 31-1901	1890 74.38	Jerónimo Ipland	Talcahuano
589 H C J M	Malleco	"	Glasgow A 1894	51.68	9.78	3.20	3.04	T. expansion		Valparaiso, Dic. 31-1901	1894 446.86	Compañía Sud-Americana de Vapores	Valparaiso
608 H G K M	Minero	Barca	Estados Unidos M 1874	53.00	10.82	6.45	6.40			Lota, Dic. 31-1901	1895 965.94	Compañía Esplotadora de Lota i Coronel	Valparaiso
642 H B T C	Maximiano Errázuriz	Vapor	Hoktan F 1872	71.00	9.57	5.62	5.30			Lota, Dic. 31-1901	1898 1,185.73	Sociedad Chilena de Fundiciones	Valparaiso
644 H C M P	Magallanes	"	Punta Arenas F 1898	39.59	6.10	2.49	3.25			Magallanes, Enero 1.º-1902	1899 265.33	Braun i Blanchard	Punta Arenas
673 H B D V	Maule	"	Glasgow A 1900	55.05	10.70	5.31				Valparaiso, Dic. 31-1901	1900 922.34	Compañía Sud-Americana de Vapores	Valparaiso
N													
284 H B L G	Nautilus	Barca	New Bideford M 1851	33.80	8.40					Valparaiso, Enero 10-1902	1882 302.09	Compañía Chilena de Valleros	Valparaiso
O													
396 H B V G	Olive Mound	Barca	Quebec M 1863	47	8.90	5.70	5			Ancud, Enero 15-1902	1885 604.39	Oelkers Hnos.	Puerto Montt
464 H B D L	Ola	"	Italia M 1875	45.14	9.30	5.75	5			Valparaiso, Dic. 31-1901	1888 615.88	Gütschow i Piza	Valparaiso
682 H B P R	Othello	Fragata	Liverpool H 1875	77.20	11.50	6.92				Valparaiso, Marzo 4-1901	1891 1,519.42	Alejandro Sutherland	Valparaiso
P													
32 H B L Q	Pescador	Vapor	Constitucion M 1862	16.20	4.30	2					46	Compañía Nacional de Remolcadores	Valparaiso
537 H B S T	Pudeto	"	Sunderland F 1884	37.60	6.34	3	2.40	Compound.			25	Compañía Sud-Americana de Vapores	Valparaiso
550 H C F R	Paquete de los Vilos	"	Greenoch F 1865	42.15	6.43	3.90				Ancud, Enero 15-1902	1891 203.33	Oscar Schring i Heraclio Martínez e Hijos	Valparaiso
621 H C L F	Palena	"	Glasgow A 1896	107.68	12.88	7.23	6.09	T. expansion		Valparaiso, Dic. 6-1901	1892 198.70	Compañía Sud-Americana de Vapores	Valparaiso
623 H C L J	Polly	Pailebot	Constitucion M 1897	30.30	6.35	2.80				Valparaiso, Julio 25-1901	1896 1,580.61	J. E. Alemparte	Valparaiso
674 H C D F	Pescadora	"	Island M 1876	16.08	7.92	4.12				Talcahuano, Dic. 31-1901	1897 146.61	Compañía de Balleneros	Concepcion
Q													
629 H C L R	Quemchi	Barca	Advocate H. N. M 1877	42	10.20	6	5.95			Ancud, Dic. 15-1901	1897 666.84	Oelkers Hnos.	Puerto Montt
R													
397 H B V K	Ripplin Ware	Pailebot	New York M 1868	28.44	7.75	2.89	2.85			Magallanes, Enero 1.º-1902	1885 123.25	J. Nogueira	Punta Arenas
545 H C F V	Reloncavi	Barca	Canada M 1872	42.67	9.13					Ancud, Enero 15-1902	1901 594.73	Federico Oelkers	Puerto Montt
677 H B P D	Royal Severing	"	Inglaterra H	65.90	10.97	7.31				Valparaiso, Enero 10-1901	1901 1,408.84	Alejandro Sutherland	Valparaiso
S													
34 H B M N	Sofia	Vapor	Borkenhead M 1866	19.90	5.10	3.40				Valparaiso, Feb. 18-1901	1869 90.80	Compañía Nacional de Remolcadores	Valparaiso

4 L.—Conclusion.

NÚMERO DEL REGISTRO I SEÑAL DISTINTIVA	NOMBRE ACTUAL DEL BUQUE I CON EL QUE ANTES NAVEGABA.	CLASE	LUGAR, MATERIAL I AÑO DE LA CONSTRUCCION	DIMENSIONES			GALADO	CLASE DE MÁQUINA I FUERZA EN CABALLOS	NÚMERO DE CILINDROS I HELICES	NOMBRE DEL CAPITAN I FECHA DEL RECONOCIMIENTO	OBJETO A QUE SE DESTINA I FECHA DE MATRÍCULA	TONELAJE GRUESO I REGISTRO	DUEÑOS I RESIDENCIAS
				Eslora	Manga	Puntal							
89 H B M L	Salvadora	Vapor	Constitucion M 1870	20.40	4.20	2.10		18			Remolque 1871	51.65 28.41	Compañía Nacional de Remolcadores Valparaiso
233 H B M S	San José	Pailebot	New London (E. U.) M 1853	25.59	7.01	2.69					Cabotaje 1888	99.06 99.06	J. Noguiera Punta Arenas
477 H B Q D	Selwian	Barca	Inglaterra F M 1870	45.63	7.92	5	5			Talcahuano, Dic. 31-1901	N. Jeneral 1888	481.33 459.61	Compañía Esplotadora de Maderas Valparaiso
523 H C D S	Sulitena	»	Glasgow M 1880	56	11	6.40	6.45			Talcahuano, Dic. 31-1901	N. Jeneral 1901	1,010.49 959.97	Marcos B. Peede Valparaiso
643 H C M N	(d) San Pedro	Pailebot	Uruguay M 1882	28.18	5.20	3.05	2.80			Magallanes, Enero 7-1902	N. Jeneral 1889	82.16 78	Máximo Gille Punta Arenas
671 H B D S	Sur	Vapor	Noruega A 1899	27.70	5.50	2.53				Magallanes, Enero 1-1902	N. Jeneral 1900	173.50 137.35	D. Bruyne Oscubrug i Ca. Punta Arenas
T													
338 H B Q J	Tinto	Barca	Liverpool M 1852	41.70	8.10	5.40	5.10			Valparaiso, Dic. 24-1901	N. Jeneral 1883	477.18 463.77	Gützhew i Piza Valparaiso
429 H B T M	Teresa	Goleta	Constitucion M 1886	18.92	5.48	1.60	1.46			Coquimbo, Dic. 31-1901	N. Jeneral 1887	67.37 64	Francisco Pino Constitucion
485 H B T Q	Tenglo	Barca	Sunderland M 1883	43.38	9.06	5.60	5.40			Antofagasta, Dic. 31-1901	N. Jeneral 1889	424.28 403.07	Federico Oelkers Puerto Montt
634 H C M B	Torino	Vapor	Sampierdarena A 1883	38.82	6.92					Magallanes, Junio 6-1901	N. Jeneral 1898	250.03 148.40	Braun i Blanchard Punta Arenas
654 H C K T	Temuco	Barca	Eas Boston (E. U.) M 1871	50.30	10.41	6.89	5.84			Valparaiso, Oct. 1-1901	N. Jeneral 1899	987.31 904.85	Marcos B. Peede Valparaiso
672 H B D T	Tucapel	Vapor	Glasgow A 1900	115.87	13.47	6.08				Valparaiso, Agosto 21-1901	N. Jeneral 1900	2,906.14 1,912.14	Compañía Sud-Americana de Vapores Valparaiso
U													
528 H C D V	Union	Barca goleta	Constitucion M 1891	32.33	6.70	2.69				Talcahuano, Dic. 31-1901	N. Jeneral 1891	147.51 147.51	A. Torni $\frac{1}{3}$; L. Figari i J. Figari Valparaiso i Constitucion
V													
84 H B N Q	Voladora de Talcahuano	Goleta	Talcahuano M 1858	16.55	5.03	1.78				Talcahuano, Dic. 3-1901	N. Jeneral 1871	41.62	J. Alenparte Chillan
204 H B N R	Velciosa	»	Inglaterra M 1862	26.15	6.58					Sarco, Diciembre 31-1901	N. Jeneral 1879	136.94 127.73	Joaquin Edwards Valparaiso
268 H B N M	Victoria	Barca	Francia M 1858	36.27	8.21					Valparaiso, Diciembre 31-1901	N. Jeneral 1881	433.76 403.84	Jorje von Bischoffshausen Valparaiso
352 H B R G	Vanora	»	Sunderland M 1873	51.40	9.50	5.50	5.40			Ancud, Enero 15-1902	N. Jeneral 1883	754.69 729.52	Compañía Esplotadora de Maderas Valparaiso
604 H C K D	Valparaiso	Vapor	Hamburgo F 1873	92.14	11.04	8	6.55	Compound 250		Tocopilla, Enero 18-1902	N. Jeneral 1895	2,213.32 1,501.46	Edmundo Gerard Valparaiso
628 H C L Q	Victoria	Pailebot	Añihue (Chiloé) M (Se ignora)	19.10	5.60	2	1.80			Lebu, Diciembre 31-1901	N. Jeneral 1897	56.36 53.55	Manuel Andrade Lebu
650 H B C J	Vichuquen	Vapor	Se ignora M (Se ignora)	19.74	4.45	2.87	2.75			Magallanes, Enero 1-1902	N. Jeneral 1899	55.07 27.54	Braun i Blanchard Punta Arenas
679 H B M L	Victoria	Pailebot	Huite (Chiloé) M 1887	20.14	6.07	2.63	2.12			Valparaiso, Marzo 25-1901	N. Jeneral 1901	93.81 89.12	Buhler i Ca. Maullin
Y													
624 H C L K	Yosemite	Barca	Inglaterra F 1868	55.84	9.24					Valparaiso, Marzo 25-1901	N. Jeneral 1897	795.93 759.42	Cooper i Ca. Valparaiso
Z													
625 H C L M	Zelia	Goleta	Southampton M	27.30	6.05					Valparaiso, Julio 29-1901	N. Jeneral 1897	130.47 123.97	Rodolfo Stubenrauch Punta Arenas
658 H C D L	Zaragoza	Barca	Alemania M 1877	46.65	10.65	2.33	5.50			Valparaiso, Julio 29-1901	N. Jeneral 1900	788.34 748.92	Vela Hnos. Valparaiso

RESÚMEN

CLASE	EXISTENTES EN 1900		INGRESADOS EN 1901		TOTAL		EGRESADOS EN 1901		EXISTENCIA en 31 de Diciembre de 1901	
	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
Barcas	48	32,083 19	6	4,853 83	54	36,937 02	5	3,839 11	47	32,492 71
Balandras	1	35 40			1	35 40			1	35 40
Bergantin goleta	2	407 45			2	407 45			2	407 45
Couters	1	43 81			1	43 81			1	43 81
Fragatas	6	326 11	1	1,443 46	2	1,769 57			2	1,769 57
Goletas	1	706 88			6	706 88			7	830 85
Pailebots	22	1,636 47	2	154 82	24	1,791 29	3	414 38	23	1,970 23
Vapores	44	32,394 33	1	1,050 52	45	33,444 85	2	3,202 36	39	29,775 95
Vapores remolcadores	11	467 88			11	467 88			14	591 31
SUMA	136	68,101 52	10	7,502 63	146	75,604 15	10	7,455 85	136	67,917 28

NOTAS: (a).—Colomba Maria. Se le espidió duplicado en sus papeletas de navegacion.

(b).—Ismenia. Esta nave fué vendida en remate público ante el Juzgado de Letras de Tarapacá i adjudicada al señor Anjel Priaroni, quién la transfirió al señor Antonio Torno, cuyas anotaciones no han podido ser inscritas en el Registro por existir vijente una orden de retencion del Juzgado de Comercio de este Puerto.

(c).—Keel Row. Se le espidió duplicado en sus papeles de navegacion.

(d).—San Pedro. Se rectificó su tonelaje siendo reducido a 54.75 el grueso i a 52.01 el de registro.

NOMINAS de las transferencias de naves efectuadas en el Registro de la Marina Mercante Nacional del año 1901

FECHA	N.º DEL REGISTRO	SEÑAL DISTINTIVA	NOMBRES	CLASE	CAUSA DE LA TRANSFERENCIA	
Mayo 3.....	339	H B L K	Augusta.....	Barca.....	Su dueño señor Marcos B. Peede a M. Herquiaga.....	Iquique
Febrero 11.....	344	H H Q R	Eleira.....	Bergantin-goleta...	» » » Demetrio Russi a Domingo Delgado.....	»
Setiembre 2.....	481	H B N C	Araucana.....	Barca.....	» » » Enrique Mahm, Bernard, Rottgers i W. Cuming a Oelkers.....	Puerto Montt
Noviembre 29.....	491	H B J K	Juan de Navarro.....	».....	La sucesión del señor Manuel Guzman Velazquez a la Compañía Esplotadora de Maderas....	Valparaiso
Enero 18.....	543	H C F L	Lantaro.....	».....	Juan Yenkeus Braham a Carlos Oelkers.....	Callbuco
Agosto 21.....	550	H B G T	Paquete de los Vilos	Vapor.....	Saavedra Benard a Oscar Schering.....	Valparaiso
» 27.....	550	H B C T	» » »	».....	Oscar Schering a Heraclio Martinez una tercera parte.....	»
» 27.....	550	H B C T	» » »	».....	» » a Heraclio Martinez Moreau una tercera parte.....	»
» 31.....	600	H G B S	Arturo.....	Barca.....	Compañía de Lota i Coronel al señor Joaquin Leiva Chadwick.....	Santiago
Enero 28.....	617	H G K V	Luis Alberto.....	Pailebot.....	Luis Alberto Silva a Juan Francisco Ruiz.....	Valparaiso
Octubre 16.....	632	H B V W	Keel-Row.....	Vapor.....	Por disolucion de la Sociedad Roig Balverde pasó a Francisco J. Roig.....	Punta Arenas
» 19.....	655	H B G N	Rupanco.....	».....	Saavedra, Benard i Ca. a Compañía Inglesa de Vapores.....	Valparaiso
Junio 19.....	659	H B G R	Ceantuta.....	».....	W. R. Grace i Ca. a Francisco J. Riesco.....	»

V.º B.º—FERNANDEZ VIAL.

Valparaiso, Diciembre 31 de 1901.

RICARDO PRAT.

CUADRO demostrativo de las cancelaciones de naves efectuadas durante el año 1901 en el Registro de la Marina Mercante

FECHA	N.º DEL REGISTRO	SEÑAL DISTINTIVA	NOMBRE	CLASE	TONELAJE			OBSERVACIONES
					Naufrajos	Cambio Bandera	Cambio Nombre	
Diciembre 31.....	113	H B G W	Aldecira	Pailebot.....	33 54	Desarmada
» 1.º	481	H G B F	Araucana	Barca.....	588 93	Por haber naufragado en Caldera
Octubre 16.....	609	H C K N	Arturo	»	724 90	Tomó el nombre de Celia
Julio 30	652	H B C M	Bundaleer.....	»	852 44	Por haber naufragado en Coquimbo
Noviembre 25.....	660	H B G T	Burslem.....	Pailebot.....	291 72	Por haber naufragado en Magallanes
Diciembre 31.....	665	H B D K	Britania	Vapor.....	2,567 47	Fué vendido en el extranjero
Abril 4	455	H B M Q	Carmen Roza.....	Pailebot.....	89 12	Tomó el nombre de Victoria
Setiembre 10	610	H G K J	Flecha.....	Barca.....	914 66	Desapareció
Marzo 29.....	310	H B L V	Pacífico	»	758 18	Tomó el nombre de Anita Soler
Noviembre 22.....	655	H B G N	Rupanco.....	Vapor.....	634 80	Tomó bandera inglesa
				SUMA	2,681 29	3,202 36	1,572 20	

RESUMEN

CLASE	NÚMERO	POR NAUFRAJIOS — TONELAJE	NÚMERO	POR CAMBIO BANDERA — TONELAJE	NÚMERO	POR CAMBIO NOMBRE — TONELAJE	NÚMERO	TOTAL — TONELAJE
Pailebots	2	325 26	1	89 12	3	414 38
Barcas.....	3	2,356 03	2	1,483 08	5	3,839 11
Vapores	2	3,202 36	2	3,202 36
SUMA	5	2,681 29	2	3,202 36	3	1,572 20	10	7,455 85

Valparaiso, Diciembre 31 de 1901.

V.º B.º—FERNANDEZ VIAL.

RICARDO PRAT.

INSCRIPCION de naves en el Registro de la Marina Mercante Nacional durante el año 1901

FECHA	N.º DEL REGISTRO	SEÑAL DISTINTIVA	NOMBRE	CLASE	TONELAJE	ANTIGEA NACIONALIDAD.	NOMBRE ANTIGUO DEL BUQUE	PUERTO DONDE FUÉ ARQUEADO
Enero 15.....	674	H C D F	Pescadora	Barca.....	301 40	Chilena	Emilia.....	Valparaiso
» 22.....	675	H B D W	Archie	Pailebot.....	65 70	Ingles	Archie.....	Punta Arenas
» 28.....	676	H B F C	Luis Alberto.....	Vapor.....	1,050 52	»	Titanic	Talcahuano
» 31.....	677	H B P D	Royal Sobering..	Barca.....	1,338 40	Italiana.....	Royal Sobering.....	Valparaiso
Febrero 6	678	H B F G	Cristóbal Soler ...	»	1,179 40	Alemana	Talisman.....	Iquique
Marzo 15.....	679	H B M Q	Victoria.....	Pailebot.....	89 12	Chilena.....	Carmen Rosa	Valparaiso
Enero 24.....	680	H B L V	Anita Soler	Barca.....	759 52	»	Pacifico.....	»
Febrero 20 ...	681	H B F J	Elena.....	»	550 12	Peruana.....	Elena.....	Talcahuano
Abril 30	682	H B F K	Othello.....	Fragata.....	1,443 46	Inglesa	Othello	Valparaiso
Noviemb. 12	683	H G K N	Celia	Barca.....	724 90	Chilena	Arturo	»
				SUMA	7,502 63			

RESUMEN

NÚMERO	CLASE	TONELAJE
2	Pailebot	154 82
1	Vapor	1,050 52
6	Barcas.....	4,853 83
1	Fragata.....	1,443 46
10	SUMA.....	7,502 63

V.º B.º—FERNANDEZ VIAL.

Valparaiso, Diciembre 31 de 1901.

RICARDO PRAT.

LISTA alfabética por señales de las naves de la Marina Mercante Nacional.

VAPORES				BUQUES					
SEÑAL DISTINTIVA	NOMBRE	SEÑAL DISTINTIVA	NOMBRE	SEÑAL DISTINTIVA	NOMBRE	SEÑAL DISTINTIVA	NOMBRE	SEÑAL DISTINTIVA	NOMBRE
H B C D	Adela	H C B L	Imperial	H B C F	Autofugasta	H B N L	Calbuco	H C B P	Juan D. Navarro
H B C J	Vichuquen	H C B S	Aconcagua	H B C G	Alfredo	H B N M	Victoria	H C D L	Zaragoza
H B C L	Carolina	H C D R	Minero	H B C Q	Leonor	H B N Q	Voladora de Talcahuano	H C D S	Suliterna
H B C R	Ccantuta	H C F B	Matias Cousiño	H B C S	India	H B N R	Veleidosa	H C D T	Pescadora
H B D M	Carlos Roberto	H C F R	Paquete de los Vilos	H B C V	Cristina	H B P D	Royal Sovereign	H C D V	Union
H B D N	Gatico	H C F S	Chillan	H B D C	Chirilingo	H B P M	Eusenia	H C F L	Lautaro
H B D Q	Assistance	H C G D	Lircai	H B D F	Albina	H B P T	Marta Galvez	H C F N	Reloncavi
H B D R	Cheribon	H C G F	Cantín	H B D J	Alejandro	H B P R	Othello	H C J N	Latona
H B D S	Sur	H C G Q	Blanca	H B D L	Olga	H B P W	Finzel	H C J R	Héctor
H B D T	Tucapel	H C G T	Bessie	H B D P	George Thompson	H B Q C	Lastenia	H C J V	Huar
H B D V	Maule	H C G W	Isidora	H B D W	Archie	H B Q D	Silurian	H C K L	Colomba Maria
H B F M	Amazonas	H C J F	Lumaco	H B F J	Elena	H B Q J	Tinto	H C K M	Minero
H B F P	Estrella de Valparaiso	H C J K	Cavancha	H B F G	Cristóbal Soler	H B Q K	Augusta	H C K N	Celia
H B J Q	Lautaro	H C J M	Malleco	H B F N	Bertha	H B Q R	Elcira	H C K R	James Arnolds
H B K N	Limari	H C J Q	Elena	H B F R	Emblem	H B Q T	Colon	H C K T	Temuco
H B K P	Copiapó	H C J T	Loa	H B F V	Estela	H B Q V	Ismenia	H C K V	Luis Alberto
H B K Q	Maipo	H C J W	Chacao	H B F W	Elena	H B R D	Antonietta	H C K W	Corsaro
H B K T	Miraflores	H C K D	Valparaiso	H B G C	Celia	H B R G	Vanora	H C L J	Polli
H B L Q	Pescador	H C K S	Cachaponal	H B J F	Lake Leman	H B S J	Benilde	H C L K	Yosemite
H B M L	Salvadora	H C L F	Palena	H B J K	Juan J. Latorre	H B T M	Teresa	H C L Q	Victoria
H B M N	Sofia	H C L P	Lovart	H B L D	Mathiew Brañas	H B T N	Ana Aurora	H C L R	Quemchi
H B P J	Mapocho	H C L T	Almirante Latorre	H B L G	Nautilus	H B T Q	Tenglo	H C L M	Zelia
H B P S	Ardilla	H C L V	Keel Row	H B L R	Luz	H B T V	Delia	H C M F	Industria
H B S T	Pudeto	H C M B	Torino	H B L V	Anita Soler	H B V G	Olive Mount	H C M G	Estrella
H B T C	Maximiano Errázuriz	H C M P	Magallanes	H B M Q	Victoria	H B V J	Esperanza de Lebu	H C M J	Flecha
H B W G	Itata	H C F C	Luis Alberto	H B M S	San José	H B V K	Rippling Wave	H C M K	Julia
H B W G	Delia			H B N C	Anita	H B V W	La Perla	H C M N	San Pedro
				H B N F	Ena Luisa	H C B J	Minna		

Valparaiso, Diciembre 31 de 1901.

V.º B.º—FERNANDEZ VIAL.

RICARDO PRAT.

XIV

ESCUELA NÁUTICA DE PILOTINES

Escuela Náutica de Pilotines

ESTABLECIDA A BORDO DE LA CORBETA «ÁBTAO»

Director: Capitan de Fragata, señor Luis A. Barrientos.

Por la naturaleza de las funciones que desempeña el buque, este ha permanecido fondeado durante todo el año.

El armamento de que dispone es carabina. Se ha efectuado disparos con esta arma en dos ocasiones siendo su conservacion buena.

La dotacion de este buque ha sido en el trascurso del año la de desarme.


En el año de que se dá cuenta ha tenido la siguiente dotacion de jefes i oficiales:

Capitan de Fragata...	don	Luis V. López
Id.	id. ... »	Luis A. Barrientos
Contador Mayor de 2. ^a	»	Alfredo Solar Vicuña
Contador 2. ^o	»	Próspero Galan
Cirujano 1. ^o	»	Alberto Osorio
Piloto 2. ^o	»	Roberto Caldera
Id.	»	José Caro i Bach
Id. 3. ^o	»	Ernesto Caraccioli
Id. 2. ^o	»	Hyalmar Andersson
Id.	»	Leonardo Dalberg

El movimiento de equipaje habido en el buque ha sido de

14 Desembarques
19 Embarques
7 Traslados
3 Desertores

Respecto al funcionamiento de la Escuela sobre instrucción, disciplina, aprovechamiento, etc., consta de la Memoria que su Director actual ha pasado a la Dirección del Territorio Marítimo.



XV

OFICINA DE INFORMACIONES TÉCNICAS

MEMORIA

PRESENTADA POR EL JEFE DE LA

Oficina de Informaciones Técnicas de la Armada

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1901

Valparaiso, Marzo 6 1902.

SEÑOR DIRECTOR JENERAL:

Aunque el infrascrito se hizo cargo de la Oficina de Informaciones Técnicas, sólo el 15 de Noviembre último, por embarco de mi antecesor, Capitan de Navío, don Ricardo Beaugency, procuraré dar cuenta a US. de la marcha seguida por esta oficina durante el año 1901.

A pesar de haber encontrado varias incorrecciones en la administracion i manejo de los talleres de imprenta, especialmente en lo relativo a su contabilidad, he conseguido subsanarlas en gran parte, en el corto tiempo que me hallo a cargo de la oficina.

En efecto, desde principios del año 1899 no se ha llevado cuenta alguna, i en el pago de operarios, compra de papel i materiales, ejecucion de trabajos, i, en jeneral, en la direccion superior de los talleres no ha intervenido mas que el Rejente. Por esta causa al recibirme de la oficina, he podido convencerme de que estas irregularidades entorpecian la buena marcha de los mencionados talleres, los cuales tenian un déficit de cerca de

cinco mil pesos, en que se habian excedido en los gastos del año, debido a que el Rejente recibia todos los trabajos que le llegaban, sin tener ni recabar la órden correspondiente de esta oficina. Ademas, este mismo empleado ejecutaba i entregaba con preferencia muchos trabajos, que no eran los mas urgentes ni los que se habian mandado hacer con mayor anticipacion.

Para poder normalizar en debida forma este servicio se hace menester prestar una atencion preferente a su esmerada i correcta contabilidad.

El local en que funciana la oficina no se presta para darle toda el desarrollo que seria de desear. El restringido espacio que actualmente ocupa se hará cada dia mas estrecho para la conservacion de los documentos que paulatinamente se vayan acumulando, i, andando el tiempo, el edificio mismo en que se halla la Direccion Jeneral de la Armada i sus dependencias será insuficiente para sus servicios. Sin embargo, mientras el fisco no posea un edificio propio para instalar las oficinas de Marina, habrá que resignarse con el local que acupan actualmente.

A fin de que esta oficina adquiriera mas tarde toda la importancia que tienen las de otras naciones marítimas mas adelantadas, cree el infrascrito que debiera funcionar conjuntamente con la Oficina Hidrográfica i la Biblioteca de Marina, pasando estas últimas a ser secciones de la primera; se podria, así, tener a la mano toda clase de informaciones.

Es sensible que la escasez de nuestro personal de oficiales no permita destinar algunos de ellos como agregados navales en aquellos paises que fuera conveniente, i con lo cual se conseguiria obtener informaciones oportunas i exactas sobre la organizacion marítima de las principales naciones i los demas datos relativos a este servicio. En las condiciones actuales, la recopilacion de datos es una tarea dificil i que demanda tiempo.

Durante el período a que se refiere esta Memoria se ha llevado con exactitud la estadística del carbon de propiedad de la Armada; se han confeccionado las ins-

trucciones para las maniobras i ejercicios de los buques de la Escuadra i los derroteros para el Buque-escuela; se han recopilado datos completos sobre varios vapores que llevan la bandera nacional, i, en jeneral, sobre todas aquellas informaciones de interes.

Una de las necesidades que se hacen sentir en esta oficina es la modificacion de su planta de empleados.

En efecto, dada su naturaleza, está demas el dibujante de segunda clase que le asigna la Lei de Presupuestos, pues son otras las funciones de la oficina, i como por otra parte, los talleres de imprenta i litografía cuentan con un grabador que tambien puede dibujar, éste podria hacer cualquier dibujo, lo que mui rara vez ocurre.

En cambio, el traductor i estadístico se encuentra sumamente recargado de trabajo, porque además de las labores propias de su empleo, tiene a su cargo el manejo inmediato de la oficina, redacta la correspondencia, informes, memorias, etc., i tiene que traducir de varias lenguas extranjeras. Este mismo empleado se halla encargado del archivo i de la correspondencia confidencial i reservada, i hace en jeneral, las veces de Secretario de la oficina, i como remuneracion por todas estas delicadas tareas, que exigen una laboriosidad i competencia excepcionales, recibe únicamente un sueldo de 200 pesos mensuales.

Considero indispensable i de estricta equidad i conveniencia aumentar este sueldo a 350 pesos mensuales por lo ménos, i como suprimiendo el puesto de dibujante, por innecesario, se economizaría la suma de 166 pesos que es el sueldo mensual de este último, podria aumentarse el sueldo del traductor, sin acrecer el presupuesto de la oficina de mi cargo, i quedando todavía algun sobrante.

Sólo de esta manera podrá contar la oficina con empleados competentes i adecuados para el desempeño de sus importantes tareas.

Los talleres de imprenta i litografía anexos a esta oficina, han seguido atendiendo a la publicacion e impresion de los numerosos pedidos de las secciones i buques de la Armada, cuyos trabajos se han ido perfeccionando progresivamente hasta el punto que ya nuestra Marina casi se ha independizado de la industria particular en este ramo.


La falta de una correcta contabilidad, a que ántes he aludido, no me permite precisar las economías con que se hacen los trabajos en los talleres de Marina, pero desde luego se puede observar que ellos se hacen con la reserva debida, cuando así conviene. La publicacion del último volumen del «Anuario Hidrográfico» dará a US. la medida de los trabajos que pueden producir actualmente los talleres. Esta obra costaba ántes, en las imprentas particulares, de seis a siete mil pesos i ahora se ha hecho casi con la mitad de esa suma.

Recientemente ha quedado instalada una seccion para fabricar sobres, para lo cual se encargó a Estados Unidos la maquinaria destinada a este trabajo. Creo que en breve podrá dar principio a sus labores.

El incremento que han tomado los talleres i la circunstancias de haber sido trasladados a la Oficina Hidrográfica los dos grabadores con que ántes contaban, hace necesario aumentar en un grabador su dotacion, pues el único que hoy tienen es insuficiente para ejecutar los numerosos grabados que se encomiendan a la seccion litografía.

Si, como no lo dudo, US. se digna prestar su valiosa cooperacion al importante servicio que corre a cargo de la Oficina de Informaciones Técnicas, abrigo la confianza de que pronto alcanzará ésta, el desarrollo que debe tener i podrá prestar útiles servicios a nuestra Armada.

J. FEDERICO CHAIGNEAU.



XVI

OFICINA HIDROGRÁFICA

Dirección de la Oficina Hidrográfica

Valparaíso, 10 de Marzo de 1902.

SEÑOR DIRECTOR JENERAL DE LA ARMADA

Tengo el honor de presentar a US. la Memoria anual en la que se dá cuenta de los trabajos realizados por esta Oficina i de su movimiento durante el año pasado.

Sub-Dirección.

La Sub-Dirección de la Oficina, que durante la mayor parte del año pasado ha estado a cargo del Capitan de Fragata asimilado, señor Horacio Mc-Intosch, ha tenido que atender a una parte mui importante de las labores que han correspondido a la oficina.

Este distinguido oficial de la Marina Norte-Americana inició sus trabajos en Chile con el levantamiento de todos los puertos i surjideros de la parte Sur de la costa de Aconcagua, a saber: Quintero, Papudo, Zapallar, Ligua, Pichicú i Maitencillo, los tres últimos en carácter de reconocimientos preliminares.

Este viaje de levantamientos hidrográficos, efectuado en el crucero *Ministro Zenteno*, por el poco tiempo empleado i por la calidad de los resultados, manifestó la pericia del hidrógrafo señor Mc-Intosch i la precision de los métodos por él empleados.

Reíncorporado a la Oficina Hidrográfica, el señor Mc-Intosch se ha dedicado, por indicacion de US., a la pre-

paracion de testos i manuales que hacen falta entre nosotros i que ha llevado cumplidamente a cabo.

Ha redactado un «Manual Práctico de Hidrografía», con ilustraciones i tablas, destinado a servir de guía a los oficiales de la Armada, en la ejecucion de sus trabajos hidrográficos.

En seguida ha hecho una traduccion arreglada del libro titulado «Problemas prácticos i compensaciones de los compases en la Marina de Estados Unidos», por el Teniente-comandante Dichl, de la armada de aquella nacion. En ese libro están resumidos los últimos conocimientos sobre la materia.

Por fin el mismo señor Mc-Intosch se ha ocupado en revisar los reglamentos vijentes hasta hoy en la Oficina Hidrográfica, i poniéndolas de acuerdo con lo usual en otras naciones, ha preparado un proyecto de reglamento definitivo que ha sido sometido a la consideracion de US.

Ademas de estas tareas de Oficina, el señor Mc-Intosch, en su carácter de jefe-instructor, ha dado lecciones prácticas de hidrografía a todos los oficiales designados para salir a campaña que se le presentaron con ese objeto, i se ha dedicado a la correccion i arreglo de instrumentos a bordo de los buques destinados a esploraciones.

Seccion de Hidrografia

La seccion de hidrografía de la Oficina a la cual corresponde mas especialmente la publicacion de los trabajos de la Oficina, ha continuado atendiendo con la regularidad acostumbrada el servicio de las publicaciones destinadas al servicio de la navegacion.

Las espresadas publicaciones, que son el boletin semanal «Noticias Hidrográficas» i el «Anuario Hidrográfico», son dados a la publicidad con la oportunidad conveniente. Las «Noticias Hidrográficas», cuyo objeto es la correccion inmediata i al dia de los derroteros i cartas de navegacion en uso tanto en la Marina de Guerra como en la Mercante, se relacionan con todas las costas

i mares traficados, no solo por buques con bandera nacional, sino tambien por los buques extranjeros que frecuentan los puertos del pais.

Con el auxilio de esa publicacion, los navegantes están al corriente de todas las novedades hidrográficas que ocurren en la costa de Sud-América, costas occidentales de Norte-América, totalidad del Océano Pacífico e islas del Océano Atlántico, relativamente a los bajos i peligros recientemente descubiertos o explorados, su valizamiento, desaparicion, reemplazo i reposicion de marcas de agua i de tierra, iluminacion i modificacion de faros i luces de puertos, i en jeneral, de todos los datos que necesita un Capitan para la seguridad de su nave.

La parte chilena de este servicio de informaciones ha tenido en los últimos tiempos un considerable desarrollo, debido al incremento de los viajes de exploracion, carreras de los trasportes de la Armada i celo de las autoridades marítimas del litoral en mantener al corriente a la Direccion Jeneral de todas las novedades ocurridas entre los límites de su jurisdiccion respectiva.

En el curso del año último se ha tenido que aumentar el número de páginas de muchos números de la espresada publicacion, a fin de dar cabida a la gran cantidad de datos e informaciones de todo jénero que afectan al campo de accion de la Oficina, procedente tanto de fuente nacional como extranjera.

La publicacion del «Anuario Hidrográfico» ha tenido tambien durante el año pasado una marcha mui satisfactoria, pues se ha logrado dar a la publicidad dos tomos de esa publicacion, el 22 i 23, aceleracion que ha permitido la buena instalacion i servicio de los talleres tipográficos de la Armada, cuyo material a la fecha casi nada deja que desear.

En breve se procederá a la impresion del tomo 24 de esa interesante coleccion, cuyo material está en gran parte preparado, con lo cual quedará al dia la publicacion del Anuario, que sufrió algun retraso con motivo de la traslacion e instalacion de la oficina en los años 1899 i siguiente.

En cuanto al material de dicho Anuario, es cada vez mas seleccionado i concretado especialmente a la hidrografía, descartando todo asunto alejado de esta ciencia. Ya hai ménos que lamentar la escasez de colaboracion por parte del personal de la Marina Nacional, como se puede ver en el último volúmen publicado. Los viajes de esploracion i los reconocimientos hidrográficos forman allí un buen contingente i abarcan rejiones de todas las costas del pais, de Arica a Magallanes.

El trabajo de inventarios i catálogos de la Oficina de que se dió cuenta en mi Memoria anterior, se ha terminado para algunas secciones i se concluirá luego para otras, para publicarlo al final del próximo volúmen del Anuario. Comprenderá, ademas del catálogo de la basta biblioteca de la Oficina, otro del archivo de cartas i planos orijinales, con sus respectivas libretas, minutas i registros, otro de la Seccion de Cartas e Instrumentos destinados al servicio de la Armada.

La parte estadística del Anuario, que corresponde el movimiento de la Oficina, de su biblioteca, de los diferentes archivos i depósitos, de los canjes de publicaciones, así como el resúmen de los naufragios ocurridos en el pais, ha recibido su forma definitiva i con ella será publicada con toda regularidad en los tomos sucesivos de la obra espresada.

Como se ve, la labor que corresponde a los empleados de esta Seccion de la Oficina es considerable, sobre todo, si se atiende a la escasez del personal, reducido a dos en el curso del año.

Actualmente, en cumplimiento de una órden impartida por US., se ocupa el que suscribe en preparar una nueva edicion del derrotero del Estrecho de Magallanes i Tierra del Fuego, dando una atencion preferente a esta última rejion, a sus canales australes i a los que comunican a éstos con las aguas interiores del estrecho, zonas todas mui recorridas i estudiadas en los últimos tiempos i donde se puede hacer a los derroteros vijentes correcciones o adiciones que facilitarán mucho la navegacion de esos canales.

A principios del año pasado fué comisionada esta Oficina para organizar la parte naval de la seccion chilena de la esposicion de Búffalo, trabajo que desempeñó con todo asierto el entónces Director de la Oficina, Capitan de Navío Don Luis Pomar, que despues fue comisionado para representar a nuestra marina a dicha esposicion, i ademas estudiar en Estados Unidos i Europa la organizacion de los diversos servicios científicos de la marina, así como las industrias del mar, principalmente la pesca, cuya mejora i progreso preocupa con tanta razon a nuestro Gobierno.

Es altamente satisfactorio declarar que la seccion naval chilena ha recibido honrosas recompensas en la esposicion, discernidas sobre todo a las valiosas colecciones de cartas de navegacion i de publicaciones náuticas presentadas. En cuanto a las diversas comisiones impartidas al comandante señor Pomar, en vista de los informes pasados a U.S. i de los cuales ha tenido conocimiento esta Oficina, se puede asegurar que han sido cumplidamente desempeñadas i que reportarán grandes provechos a diversos ramos de la marina.

Seccion de Cartografia

Con motivo del gran número de trabajo recibido durante el año que termina, unido a un gran número de copias, calcos i ampliaciones necesarias para el servicio de la Oficina o pedidas por las diversas secciones de la Armada, ha habido un recargo constante de trabajo durante todo el año en la seccion de cartografia.

Adjunto paso a enumerar los diversos trabajos ejecutados por dicha seccion.

Se ha revisado los cálculos, libretas i minutas de los trabajos que a continuacion se espresan efectuados por los buques encargados de estudios o esploraciones hidrográficas:

Estuario Baker, desde el canal Messier hasta la desembocadura de los rios Prat (Baker), Serrano (Pascua) i Riquelme (Bravo), por los oficiales de la cañonera *Ma-*

gallanes, al mando del Capitan de Fragata señor Francisco Nef. Este trabajo es mui completo bajo todo punto de vista, por su prolijidad, exactitud en sus cálculos, topografía, detalles, etc., comprende una estension de grado i medio en longitud; ademas viene acompañado de 26 planos particulares de los principales puertos, ensenadas, caletas i surjideros que existen en la rejion estudiada. De este trabajo i con su debida oportunidad se hizo una reduccion a la escala de 1:250,000 para la Comision chilena ante el árbitro de S. M. B.

Bahía Sholl (Canal Magdalena) i puertos Barrow e isla, por los oficiales del crucero *Presidente Errázuriz*, al mando del Capitan de Fragata señor Luis Gómez Carreño.

Sondaje en la costa de Chiloé desde Punta Yatec hasta Punta Chignao i Bajo Laitec, por los oficiales del crucero-torpedero *Lynch* al mando del Capitan de Corbeta señor Eneas Espinoza.

Canal Chacao, estero Coman, bahías Yelcho, Tic-Toc i Puerto Montt por los oficiales de la *Pilcomayo* al mando del Capitan de Fragata señor Roberto Maldonado C., faltando aun por estar en preparacion el plano del Seno Reloncaví.

Plano de bahía Quintero, puerto Zapallar, Papudo por los oficiales del crucero *Ministro Zenteno* al mando del Capitan de Fragata asimilado señor Horacio Mc-Intosch.

Por los oficiales de la cañonera *Magallanes* al mando del Capitan de Fragata señor F. Guzman, se completó el sondaje de la isla Huamblin.

Puerto Slight por los oficiales de la escampavía *Cóndor* al mando del Teniente señor L. Bambach.

Canal Beagle entre la península Brecknok i Tres Brazos por los oficiales del crucero *Presidente Pinto* al mando del Capitan de Fragata señor M. Aguirre, acompañado de una hoja de los principales puertos de la rejion esplorada.

Canal puerto Cóndor i lago Dieciocho de Setiembre por los oficiales de la escampavía *Cóndor* al mando del Teniente 1.º señor A. Dagnino.

Puerto Zenteno, sondaje efectuado por el Capitan de Corbeta señor Baldomero Pacheco habiéndose hecho posteriormente su levantamiento i completado el sondaje por los oficiales del crucero *Presidente Errázuriz*, al mando del Capitan de Fragata señor L. Gómez i por los oficiales del crucero *Presidente Pinto* al mando del Capitan de Fragata señor M. Aguirre.

Aprovechando la estadia del *Prat* en Coquimbo, se comisionó al que suscribe para efectuar un sondaje completo de la bahía.

Ultimamente se comisionó al Capitan de Corbeta señor Baldomero Pacheco para que hiciese un levantamiento completo de la bahía de Tongoi, trabajo que pronto recibirá la Oficina.

Durante el año se ha publicado los siguientes trabajos:

Una hoja en tamaño mayor de los planos de las bahías Choros i Apollillado, i caletas Hornos i Cruz Grande en la costa de Coquimbo, levantados por el Capitan de Corbeta señor B. Pacheco.

Isla Huamblin por los oficiales del crucero *Presidente Pinto* al mando del Capitan de Fragata señor M. Aguirre.

Puerto San Vicente, trabajo del Capitan de Navío señor Luis Pomar, completado por los oficiales de la *Pilcomayo*.

Ademas se ha publicado una hoja de signos convencionales adoptados por la Oficina, para informar el dibujo de los planos. Para su confeccion se ha tomado muy en cuenta los signos adoptados por las Oficinas Hidrográficas estranjeras, habiéndose podido formar así un conjunto que guarda armonia con los signos adoptados por otras naciones.

Ultimamente se ha entregado al grabado por la seccion de cartografía los planos de Chacao i Puerto Montt que luego se darán a la publicidad.

Se encuentra ademas listo para entregarlo a los grabadores los planos de puerto Zenteno i canal Beagle.

Se preparan en la actualidad una hoja de los principales puertos de la rejion últimamente estudiada del

canal Beagle. Un plano completo del Seno o Estuario Baker acompañado de una hoja de sus principales puertos i surjideros.

La isla de Chiloé con sus islas i continente adyacente se ha subdivido para su publicacion en cinco hojas, de las cuales se ha completado una del Seno Reloncaví con toda prolijidad, uniendo las triangulaciones de los diversos trabajos i anotando los errores i vacíos para que a medida que las circunstancias lo permitan se puedan eliminar aquellos i llenar los vacíos que se notan en el sondaje.

Con la confeccion de hojas exactas i detalladas de la rejion de Chiloé podrá fijarse con exactitud la posicion de los numerosos bajos que tanto dificultan la navegacion en la actualidad.

Ademas de la labor ya enumerada, la seccion de que me ocupo ha confeccionado numerosas copias, calcos, amplificaciones i reducciones pedidas con urgencia tanto para esa Direccion como para las otras secciones de la Armada.

Durante el año se ha impartido instrucciones para llevar a cabo los siguientes trabajos:

Canal Bárbara; Canal Jerónimo i Golfo Otway; levantamiento jeneral del Golfo de Penas desde Cabo Tres Montes hasta Punta Donoso; levantamiento de la costa Occidental i Sur de la isla Carlos III, islas James, Mounmouth, Charles i costa Oriental de la península de Ulloa; levantamiento del Seno Última Esperanza i demas brazos de mar que siguen al Oeste, i por fin, instrucciones para el levantamiento de la rada de Antofagasta.

Seccion de Cartas e Instrumentos.

Esta seccion ha procedido durante el año, a la correccion de todas las cartas, planos i derroteros que en ella existen, en conformidad con las últimas publicaciones emanadas de esta Oficina; atendiendo al mismo tiempo con puntualidad i esmero a la conservacion i compostura de todos los instrumentos topográficos e hidrográficos

encomendado a su inmediato cuidado, proporcionando a los buques de la Armada i comisiones esploradoras todo cuanto les fuera necesario para desempeñar con éxito su cometido.

CARTAS.—Se ha atendido la correccion de cartas en jeneral, i para la de aquellas que, ausentadas temporalmente de esta seccion, no se hubieren debidamente anotado, se ha formado una cantidad de portafolios consultores arreglados al dia i que contienen los diferentes ejemplares por órden jeográfico, conforme a los catálogos, permitiendo en un momento dado introducir en ellas, las últimas correcciones.

El movimiento cartográfico ha sido de gran labor, proporcionando a los diferentes buques i demas dependencias de nuestra Armada, todas las cartas i planos que solicitaren, debidamente revisados.

A fin de poder atender a la renovacion de aquellos ejemplares que por el continuo uso, antigüedad u otro motivo justificado, resultaren mui deteriorados e inservibles, esta Oficina, con fecha 16 de Diciembre, encargó a Inglaterra 900 cartas de las costas del pais i adyacentes, a fin de poder reemplazar aquellas.

INSTRUMENTOS.—Pertenecen a esta seccion, los instrumentos topográficos e hidrográficos, así como tambien los escandallos de diferentes sistemas, los que, por falta de local i por su volumen se encuentran depositados en Arsenales.

Se ha tenido constante cuidado con las composturas i arreglos que han necesitado todos los instrumentos, tanto al ser entregados para el servicio como al ser devueltos despues de ser usados, con los deterioros consiguientes. La falta de un operario idóneo, competente en mecánica de precision i en óptica, hace dificultoso este servicio, que hai que procurar en plaza en las condiciones mejores que se puede obtener, tanto en la calidad del trabajo como en su precio.

Así se ha podido atender satisfactoriamente los pedidos de instrumentos i útiles hechos por todos los buques i comisiones que los han solicitado, entregándolos

los siempre en buen estado, previamente observados i rectificadlos por el jefe de la seccion respectiva.

LIBROS.—El depósito de almanaques náuticos, tablas de navegacion i derroteros e instrucciones ha sido convenientemente atendido, i todas esas publicaciones están anotadas i corregidas al dia, en su mayor parte, trabajo que la falta de personal hizo ántes difícil. Actualmente, hai colecciones de consulta i entrega inmediata listas para ser usadas, i otras que fácilmente se completan con las anteriores.

Los diarios de bitácoras depositados por los buques de la Armada, van ordenándose por órden alfabético i cronológico en el correspondiente archivo, a fin de poder facilitar momentáneamente cualquier consulta.

En cuanto a las «Noticias Hidrográficas» se han colocado en su órden de publicacion, formando anualmente colecciones empastadas que se remiten a los buques i dependencias de Marina.

Saluda a US.

J. FEDERICO CHAIGNEAU.



XVII

DIRECCION DE COMISARIAS

I

COMISARIA JENERAL DE LA ARMADA

DIRECCION DE COMISARIAS
I
Comisaría Jeneral de la Armada

Valparaiso, 7 de Abril de 1902.

SEÑOR DIRECTOR JENERAL DE LA ARMADA

Tengo la honra de presentar a US. la Memoria de los trabajos de la Direccion de Comisarias i Comisaría Jeneral de la Armada, correspondiente al período comprendido entre el 1.º de Enero i el 31 de Diciembre de 1901.

Direccion de Comisarias.

Esta Direccion ha prestado atencion especial al servicio de fiscalizacion de la Contabilidad de los buques de la Armada, Almacenes i Apostaderos, comisionando a los Inspectores civiles para que practicasen visitas en ellos, i en el curso del año han efectuado 33.

El resultado de estas visitas ha sido benéfico, porque se ha logrado uniformar la contabilidad de a bordo i hacer efectiva la responsabilidad de algunos Contadores por errores u omisiones en el ejercicio de sus cargos.

Comisaría Jeneral.

Inversion de caudales:

El monto del Presupuesto ascendió a:

Oro.....	\$	2.024,666	66
Moneda corriente.....		8.378,385	63
TOTAL.....	\$	<u>10.403,052</u>	<u>29</u>

Lo invertido ha ascendido a la cantidad de ocho millones quinientos setenta i tres mil cuatrocientos noventa pesos noventa i un centavos, (\$ 8.573,490.91) que se descompone como sigue:

En Moneda corriente:

Fijos.....	\$	4.075,105.60	
Variables	2.614,843.24	\$	6.689,948.84
Autorizado por leyes especiales		<u>14,859.36</u>	\$ <u>6.704,808.20</u>
			\$ <u>6.704,808.20</u>

En Oro de 18d.

Fijos.....	\$	891,338.28	
Variables	977,344.43	\$	<u>1.868,682.71</u>
			\$ <u>8.573,490.91</u>

Este total corresponde a los gastos efectuados por la Comisaría Jeneral, sin tomar en cuenta los gastos ocasionados por el Apostadero Naval de Talcahuano, cuya Contabilidad se lleva separadamente por la Comisaría respectiva.

Las autorizaciones concedidas a diversos funcionarios de Marina, para ordenar pagos, ascendieron a 137 con un valor de \$ 1.142,177.97, habiendo quedado un sobrante de \$ 76,946.00 que ha ingresado a Rentas Nacionales.

Los trabajos ejecutados por esta Comisaría son los siguientes:

Documentos anotados en la Oficina de Partes... 9,843

Oficios despachados.....	5,510
Informes despachados.....	2,413
Cuentas comerciales.....	3,909
Providencias.....	433
Pedimentos despachados.....	531
Ajustes.....	1,368

Se ha tomado razon de los siguientes documentos:

Titulos.....	570
Decretos Supremos.....	3,443
Cédulas de retiro.....	46
Licencias.....	266

Archivo.

Los documentos ingresados a esta Seccion se han ordenado numericamente i están todos empastados en número de 152 volúmenes, cuyos orijinales han sido remitidos al Tribunal de Cuentas para su exámen legal.

Trasportes Nacionales.

Durante el año los trasportes han obtenido en los viajes a Punta Arenas un producto bruto, por fletes i pasajes de \$ 129,583.80 i líquido de \$ 3,318.38.

La Agencia Jeneral ha correspondido debidamente a la confianza que se le ha dispensado i no ha omitido sacrificios para el correcto funcionamiento del servicio.

Creo de mi deber manifestar a US. que la Oficina de mi cargo ha ejecutado todas las operaciones que le son propias en momento oportuno i, de tal manera, que los libros de Contabilidad se han llevado al dia en todo el curso del año, i las cuentas se han rendido ante el Tribunal respectivo, en los plazos legales, sin merecer observaciones.

Una vez mas, señor Director Jeneral, me permito

llamar la atencion de US. hácia la necesidad de elevar el sueldo al Oficial Mayor de la Comisaría Jeneral, por cuanto el trabajo que ejecuta i la importancia del puesto que desempeña, no guardan proporcion con la renta de que goza.

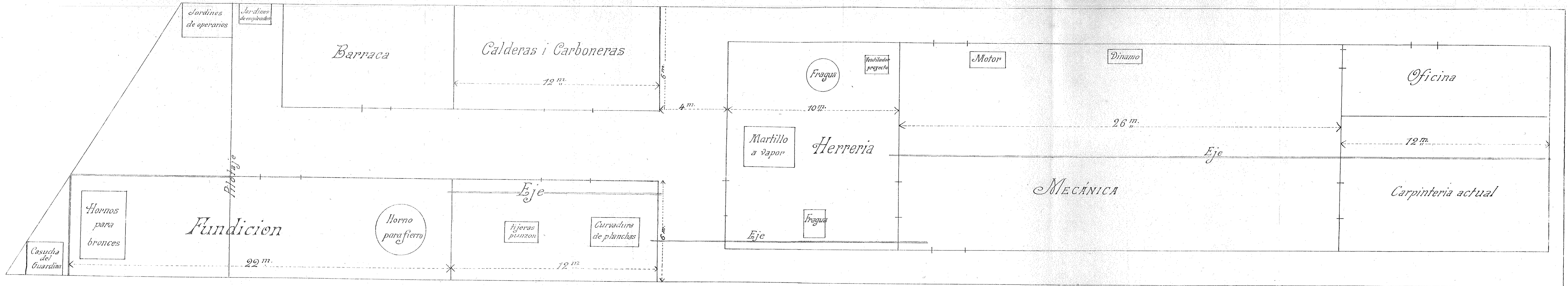
Bastará sólo considerar que el puesto análogo en la Intendencia Jeneral del Ejército es rentado con seis mil pesos (\$ 6,000) i ser cuatro mil el sueldo del Oficial Mayor de la Comisaría i que el Cajero de esta Oficina i el Contador de la Comisaría de Talcahuano, gozan de mayor sueldo que el del segundo jefe de la Comisaría Jeneral para que se mejore el sueldo de éste.

Por otra parte, las labores de esta Oficina aumentan considerablemente, i en el año próximo el aumento será aun mayor, por el hecho de haberse adquirido varios buques de guerra i trasportes. Es esta, señor Director Jeneral, la tercera vez que me permito solicitar esta mejora tan justificada del sueldo del segundo jefe de esta Oficina i considero indispensable asignarle un sueldo de \$ 6,000 en atencion a que de todas las Oficinas Fiscales de la República, es la Comisaría Jeneral la que tiene mayor labor por el enorme detalle de ejecucion en sus trabajos.

Réstame hacer presente a US. que el personal del servicio económico de la Armada es insuficiente para atender debidamente a sus necesidades i convendría fijar de antemano un nuevo plan de dotacion i poder contar con el personal requerido para los nuevos buques que se han adquirido para nuestra Armada.

B. ALDUNATE.





INDICE

Exposicion del Ministro de Marina

Del personal.....	V
Escuela Naval.....	XI
Escuela de Injenieros.....	XI
Del Material.....	XII
Escuadra de Evoluciones i demas buques de la Armada.....	XVII
Apostadero Naval de Talcahuano.....	XIX
Apostadero Naval de Magallanes.....	XXI
Direccion del Territorio Maritimo.....	XXII
Marina Mercante.....	XXV
Escuela de Pilotines.....	XXVI
Escuela de Pesca.....	XXVI
Direccion de Comisarías.....	XXVII
Oficina Hidrográfica i trabajos hidrográficos.....	XXVIII
Materias diversas.....	XXIX

Documentos

I.—Memoria del Director Jeneral de la Armada....	3
II.—Memoria de la Direccion del Personal.....	23
III.—Memoria del Jefe de Sanidad Maritima.....	53
IV.—Depósito Jeneral de Marineros.....	75
V.—Escuela Naval.....	81
VI.—Direccion del Material.....	95

VII.—Memoria del Jefe de la Division Naval.....	105
VIII.—Memoria de la Comandancia de Arsenales.....	109
IX.—Apostadero Naval de Talcahuano.....	131
X.—Apostadero Naval de Magallanes.....	171
XI.—Comisaría del Apostadero Naval de Magallanes.	193
XII.—Memoria de la Direccion del Territorio Marí- timo.....	239
XIII.—Marina Mercante Nacional.....	267
XIV.—Escuela Náutica de Pilotines.....	269
XV.—Oficina de Informaciones Técnicas.....	273
XVI.—Oficina Hidrográfica.....	279
XVII.—Direccion de Comisarías i Comisaria Jeneral de la Armada.....	291

